

MANUEL ESPINAR MORENO

**CANTORIA SEGÚN EL LIBRO DE
APEO Y REPARTIMIENTO**



LIBROS EPCCM

GRANADA, 2020

MANUEL ESPINAR MORENO

**CANTORIA SEGÚN EL LIBRO DE
APEO Y REPARTIMIENTO**

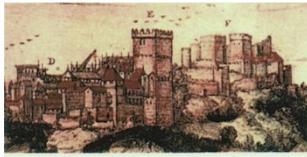


LIBROS EPCCM

GRANADA, 2020

MANUEL ESPINAR MORENO

**CANTORIA SEGÚN EL LIBRO DE
APEO Y REPARTIMIENTO**



*HUM-165: Patrimonio, Cultura y
Ciencias Medievales*



"Manuel Espinar Moreno"
Centro Documental del Marquesado del Cenete



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

LIBROSEPCCM

Granada, 2020

Editor: Manuel Espinar Moreno

©HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales

Primera edición: 2020

Cantoria según el Libro de Apeo y Repartimiento

© Manuel Espinar Moreno

Diseño de cubierta: Manuel Espinar Moreno.

Motivo de cubierta: Vista de Cantoria sacada de internet.

Maquetación: Manuel Espinar Moreno

Anexo a la Revista: EPCCM. ISSN: 1575- 3840, ISSN: e-2341-3549 Digibug
<http://hdl.handle.net/10481/>

Edición del Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales. Colaboración del Centro: “Manuel Espinar Moreno”, Centro Documental del Marquesado del Cenete. Departamento Historia Medieval y CCTTHH (Universidad de Granada)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos. www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© 2018 DOAJ.

The DOAJ site and its metadata are licensed under CC BY-SA

INDICE

Presentación	pág. 7
1.- Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca.	pág. 9
2.- Población y vivienda en Cantaría tras la expulsión de los Moriscos.	pág. 35
3.- Efectos de la guerra morisca sobre las viviendas de Cantoria.	pág. 75
4.- Aspectos urbanos y rurales de Cantoria musulmana y morisca.	pág. 93
5.- Bienes rústicos de Cantoria. Suertes confeccionadas en tierras de regadío.	pág. 121
6.- Bienes rústicos de Cantoria. Las tierras de secano a la salida de la población morisca.	pág. 185
7.- Los árboles en las tierras de Cantoria. Suertes confeccionadas y reparto.	pág. 215



Fotos sacadas de internet

Presentación

Este trabajo recoge varios artículos que hace años dedicamos a la población de Cantoria (Almería). El primero de ellos "*Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca*", se publicó en la Revista Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora, número 3 en el año 1982, pp. 81-95 acompañado de otro de ellos titulado: "*Población y vivienda en Cantoría tras la expulsión de los moriscos*", pp. 53-80. A ello en este momento añadimos otro dedicado a ver el aspecto de las viviendas tras la guerra de los moriscos y tratar algunos aspectos, así lo denominamos: "*Efectos de la guerra morisca sobre las viviendas de Cantoria*", publicado posteriormente en la revista *Piedra Yllora. Revista Cultural de Cantoria*, número 4, del año 2009, pp. 35-41.

Al año siguiente en la revista Roel añadimos otros aspectos de los que fuimos trabajando respecto a esta población almeriense, así lo denominamos: "*Aspectos urbanos y rurales de Cantoria musulmana y morisca*", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, número 4 de 1983, pp.109-124 y otro dedicado al estudio de las tierras de secano que comentaremos a continuación. Hemos incluido antes otro dedicado a las tierras de regadío que realicé junto a Antonio Fernández Ortega, Director de la Revista, estimadísimo amigo, hoy fallecido, que Dios tenga en su gloria. Lo llamamos: "*Bienes rústicos de Cantoria. Suertes confeccionadas en tierras de regadío*". *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, número 6, Granada, 1985, pp. 93-137. Clave: A. DL.: GR- 247-1983.

En último lugar se publicaron los otros dos, el primero de ellos se titula: "Bienes rústicos de Cantoria. Las tierras de secano a la salida de la población morisca", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, número 4 de 1983, pp. 125-148 y el segundo, dedicado al estudio de los árboles que aparecían en cada una de las fincas moriscas recibidas por los repobladores, así lo llamamos: "Los árboles en las tierras de Cantoria. Suertes confeccionadas y reparto", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 6, Granada, 1985, pp. 139-169. Clave: A. DL.: GR-247-1983.

Este tipo de trabajos nos proporcionan abundantes noticias sobre la población, la Toponimia, las formas de explotar las tierras, modos de vida de aquellos habitantes musulmanes y cristianos. Son los libros de Apeo y Repartimiento fuente de interesantes noticias sobre la vida de aquellos momentos y a la vez filón inagotable de iniciación a nuevos estudios que nos remontarían al menos la Alta Edad Media pues de sus noticias se pueden sacar muchas y variadas notas y preguntas a las que el historiador debe responder valiéndose de la Arqueología y a otras ciencias auxiliares de la Historia. Son en realidad el inicio de muchos de nuestros pueblos y carnet de identidad de la cultura cristiana que hoy tenemos como herederos de aquellos repobladores.

Aunque todo aquello fue recibido en su día con agrado por muchos investigadores, no quiero que quede en el olvido. Esta es una de las razones que nos ha llevado a reunir aquellos estudios haciéndolos realidad en este momento.

Manuel Espinar Moreno, Abril 2020.

NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA VILLA DE CANTORIA. BIENES DE LA POBLACIÓN MORISCA

1.-Noticias históricas de Cantoria y su comarca.

La historia local de la villa de Cantoria está ligada a la de los restantes núcleos de población del valle del Almanzora. Conocemos noticias sueltas de esta área geográfica, que nos indican cómo a lo largo de la Edad Media existió una continuación de la población, a veces interrumpida esporádicamente como pudo ocurrir con los mozárabes y mudéjares, y que poco a poco va confeccionando la estructura urbana de Cantoría y ganando tierras, que permiten hacer frente a las necesidades materiales de estos habitantes. La parte más importante de la villa era el castillo, ubicado sobre un cerro, alguna torre vigía como la denominada de Perula y las murallas de Cantoria; en torno a la fortaleza aprovechando la pendiente del montículo se fueron levantando las viviendas, aunque parte de las mismas se encuentren también diseminadas en los pagos de la vega como nos describen los escribanos del **Libro de la Población**, confeccionado tras la expulsión de los moriscos, la estructura urbana es desigual y los barrios se encuentran apartados unos de otros, además de existir grupos de viviendas fuera de las murallas.

Este espacio geográfico, tras la conquista árabe de la Península Ibérica, queda englobado en la Cora de Tudmir¹. A finales del siglo IX y principios del siglo X va a conocer una serie de vicisitudes, las revueltas de los muladíes y mozárabes contra el poder central cordobés, se extendieron a estas tierras. El último de los emires, Abd Allah, se ve obligado a sostener una tenaz resistencia contra los muladíes de Ronda, Sevilla y Granada, sofocada al final por el califa Abd al-Rahman III. El panorama que presentan las comarcas almerienses y del sur de Murcia en este periodo de rebeliones no es del todo bien conocido, sin

¹ Para entender el desarrollo de esta zona en la Alta Edad Media confróntense las siguientes obras: Joaquín VALLVE BERMEJO, *La división territorial en la España Musulmana (II). La cora de "Tudmir" (Murcia)*. en *Al-Andalus*", XXXVII (1972), pp. 145-199; Emilio MOLINA LÓPEZ, *La cora de Tudmir según al-'Udri (siglo XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del S.E peninsular*, en "Cuadernos de Historia del Islam", serie monográfica, III (1972), pp. 5-113, Emilio MOLINA LÓPEZ y Elena PEZZI DE VIDAL. *Últimas aportaciones al estudio de la cora de Tudmir (Murcia). Precisiones y rectificaciones*, en "Cuadernos de Historia del Islam", 7, (1975-76), pp. 83-109; José Ángel TAPIA GARRIDO, *Historia General de Almería y su provincia. Tomo II. Almería musulmana (711-1147)*. *Hasta la conquista de Almería por Alfonso VII (711-1147 de J.C.)*. Editado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería. Almería, 1976. Se encuentra más información en otras obras, pero referida a otras etapas históricas, así: Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo V, Madrid, 1846, pp. 478-479; en la *Enciclopedia Universal, Ilustrada Europeo-Americana*. Tomo XI, Barcelona, Hijos de J. Espasa, Editores, véase la voz *Cantoría*; Cristóbal TORRES DELGADO, *La cuenca del río Almanzora y el reino Nazarí de Granada*, en "Roel Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 1 (1980), pp. 27-34; Juan TORRES FONTES, *Conquista castellana y pérdida de Albox en el reinado de Juan II (1436-1445)*, en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 1 (1980), pp. 35-41; id: *El señorío del valle del Almanzora en la Edad Media*, en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 2 (1981), pp. 17-28 y otras referencias en las obras citadas en estas notas.

embargo sabemos que la tierra de los Vélez y Vera siguieron a un caudillo, Daysan ben Ishaq, señor de Lorca, que luchó algunas veces contra las tropas del emir Abd Allah y después con las de su nieto el califa Abd al-Rahman III. En el 906 muere Daysan en Murcia, los habitantes del territorio proclamaron a sus hijos como sus señores, Umayya y Ubayd Allah, continuaron haciendo frente a las tropas del poder central, el Almanzora se encontraba dentro de las posesiones de estos caudillos.

No conocemos como ocurrió la muerte de Ubayd Alláh, lo cierto es que quedó solo Umayya, conocido por el sobrenombre de El Zagal. En una nueva ofensiva se enviaron caballos, armas y pertrechos a la frontera de su territorio para tener abastecidas las fortalezas de Vera, Cantoria y los Vélez; sin embargo no llegaron a su destino². Pocos años después, en el 918, otra etapa de guerra asolará esta comarca almeriense, el cobro de los impuestos y la actitud de un wacir de Abd al-Rahman III con los naturales del territorio llevó a los enfrentamientos "los rebeldes abastecieron los castillos de Purchena, de Tíjola y otros elevados en la aspereza de la tierra"³. El califa llegó con sus ejércitos y en una campaña rápida consiguió que se rindieran Baza, Purchena y otras fortalezas del distrito conocido como clima Begaye o Campo de Almería "en todo este país había muchos castillos y alquerías y población campestre"⁴. Estos núcleos defensivos mantienen cierta dependencia de Murcia y luchan por no depender del poder central, las fortalezas de Oria, Cantoria,

² Emilio MÓLINA, *La cora . . .*, Ob. cit., J. A. TAPIA, *Almería musulmana . . .*, Ob. cit., pág. 133.

³ M. LAFUENTE.ALCÁNTARA. *Historia de Granada, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*, tomo II. Granada, 1845, pág. 147.

⁴ *Ibíd.*, pág. 156.

Purchena, Serón, Tíjola y otras cumplían de esta manera una triple función: militar, de protección y administrativa, el alcaide de cada una de ellas se encarga de su mantenimiento y defensa.

Los almorávides introducen una nueva administración de estos territorios, la comarca de los Vélez, la tierra de Vera y el bajo Almanzora desde la demarcación de Cantoria se gobiernan desde Murcia, heredaron en este caso la jurisdicción de la provincia o cora de Tudmir. La intolerancia religiosa de los alfaquíes y la actitud de los gobernantes, llevó a los mozárabes de Granada a pedir en 1.125 auxilio a Alfonso el Batallador, pidiéndole que hiciese una expedición contra Granada y se apoderase de la ciudad con la colaboración que desde dentro le prestarían. El itinerario seguido por el monarca desde Zaragoza pasaba por Valencia, Alcira, Denia, Játiva, Murcia, Vera, Almanzora, Purchena, Baza y Guadix "no sin detenerse en devastar y saquear algunos territorios y acometer algunas plazas fuertes, aunque sin provecho"⁵. Posiblemente algunos de los habitantes de Cantoria se unieran a las huestes del Batallador y se marcharon a repoblar las tierras del Ebro.

La dependencia administrativa y militar de esta comarca a Murcia llegará hasta su inclusión en el reino nazarí de Granada, y en muchas ocasiones se ve inmersa en luchas fronterizas por su situación de tierra límite entre ambos reinos, cristiano y musulmán.

Cuando se firma el tratado de Tudilén en 1151 el rey Aben Mardenix gobernaba hasta el valle de Almanzora, decenios más tarde al-Edrisi nos confirma esta dependencia del poder

⁵ F. J. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1897-1903, pág. 746-747.

murciano, constatada después en el tratado firmado por Fernando III el Santo con Ibn Hud o alguno de los reyezuelos⁶. La formación del reino nazarí de Granada llevó a delimitar las coras que lo formaban, la provincia o cora de Almería fue adquiriendo personalidad propia con sus correspondientes distritos administrativos, militares y religiosos, de los que el valle del Almanzora no escapó. Almería, regida por un visir de Ibn Hud, al-Ramini, cercado por el nuevo rey granadino Al-Ahmar entregó la ciudad en 1246. Alfonso X al tomar el reino de Murcia de acuerdo al tratado de Alcaráz, comenzó un período de protectorado sobre la población mudéjar que llega hasta 1266, que por la sublevación de la población musulmana tomará posesión del reino como dominio castellano. Las tierras del valle de Purchena y del Almanzora fueron cedidas al infante Felipe, hermano del rey, y a su esposa Cristina de Noruega, que en la etapa de protectorado sobre los mudéjares cobran las rentas de esta comarca; poco iba a durar el dominio castellano de la zona pues en 1264 se perdió y en 1266 Al-Ahmar desde Vera domina el territorio del Almanzora incluyéndolo en el reino de Granada.

Sin embargo, Sancho IV en Valladolid, el 4 de octubre de 1293, otorga un privilegio por el que concede a la iglesia de Cartagena los lugares de Oria, Cantoria, Mojácar, valle de Purchena y los Vélez que pasarán a ser efectivos cuando se conquisten estas tierras a los musulmanes, el privilegio se confirma por los sucesores en la corona castellana hasta los Reyes Católicos, lo que nos indica que su dependencia de Murcia se mantenía en el recuerdo de los habitantes y respondía a la organización

⁶ Seguimos en esta exposición fundamentalmente los trabajos citados de TORRES FONTES y de TORRES DELGADO, ver nota 1.

eclesiástica antigua que señalaba los límites de la Cartaginense en las tierras de Baza.

Pero una serie de acontecimientos impiden que se haga realidad la donación de don Sancho. La situación fronteriza de esta comarca lleva a que en sus tierras se enfrenten las tropas murcianas y granadinas en bastantes ocasiones. En 1309 los ejércitos murcianos iniciaron la conquista de esta tierra, la toma de Lubrín por las armas del obispo de Cartagena, hizo que poco después Isma'il I (1314-1325) iniciara una serie de ataques que llevó a la recuperación de los lugares de Galera, Orce, Castalia y Huescar, que le permiten fijar la frontera granadina en este sector, et valle del Almanzora y las fortalezas de Oria, Cantoria, Albox, Purchena y Serón forman una segunda línea fronteriza que apoya a las más avanzadas de Huércal Overa y los Vélez⁷.

Este territorio fronterizo es visitado poco después por el monarca nazarí Yusuf I (1333-1352), que pasó por Cantoria, testimonio recogido por Ibn Aljathib que nos dice "las colinas y veredas de Cantoria, con su elevado castillo, espacioso e inaccesible"⁸, este autor granadino nos ofrece testimonios de la población y sus recursos en este período del siglo XIV en et siguiente texto "Al O. de Purchena, y sobre et río Almanzora, llamado también por los Árabes Guadi Baira, o río de Vera, porque va a desaguar en el Mediterráneo, cerca de este pueblo, está Cantoria, llamada por los árabes CANTÚRIA. De ella dice Ibn Aljathib, en su estilo figurado, que la opulencia era su mano derecha, el polvo su acechador, y su poderío la bebida de leche y miel. En este lugar era excelente et queso, la miel y también los juncos: el pan era

⁷ *Ibidem*. Cf. además Cristóbal TORRES DELGADO, *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Ed. Anel, Granada, 1974, págs. 318 en adelante.

⁸ *Ibidem*.

agradable á primera vista, pero escaso, como sucedía con los demás mantenimientos y con el agua, sufriendose extremada sed, pues raras veces las nubes coronaban su cielo favoreciendo la tierra con sus lluvias. Pero, lo peor que allí había era la gente, muy perversa, cruel e ignorante⁹. Toda la comarca de Cantoria quedó englobada dentro del 'Iqlim o distrito de Fazara, división administrativa impuesta en el reino nazarí en el siglo XIV, que divide el valle del Almanzora en dos divisiones: Fazara y Alfohs.

A lo largo del siglo XV no dejaron las tropas murcianas y granadinas sus enfrentamientos bélicos, a principios de siglo los ataques murcianos llevaron al alcaide de Baza a preparar una campaña contra el reino vecino. "Entretenidos en este estrago supieron que el alcaide de Baza Ali-Ben-Muza, se había alojado en Surgena o Zurgena con 2.000 peones y 500 lanceros, y que reunía los destacamentos y el paisanaje de Huércal Arboleas, Albox y Cantoria, para tomar la retaguardia y entrar á sangre y fuego por el reino de Murcia"¹⁰. En 1410, entró triunfante en Cantoria don Pedro López Dábalos, adelantado mayor del reino de Murcia, que sitió y tomó la población vecina de Oria. Años después, 1436, Alonso Yáñez Fajardo, cayó sobre Cantoria saqueándola y llegó a tomar la villa de Albox, que la mantiene hasta su pérdida en 1445¹¹. Los ataques musulmanes quedaron algo retenidos por la victoria de las armas castellanas en los Alporchones (1452), sin embargo, hasta 1488 estos territorios

⁹ F. J. SIMONET, *Descripción del reino de Granada, sacada de los autores arábigos*. 711-1492. Amsterdam, 1979, pág. 150.

¹⁰ M. LAFUENTE, *Historia de Granada ...*, Ob. cit., tomo III, pág. 23, Juan ABELLÁN PÉREZ, *Algunos aspectos socio-económicos de Albox a través de su libro de Apeo*, en "Roel", 1 (1980), pp. 43-57.

¹¹ J. TORRES FONTES. *Conquista castellana . . .*, Ob. cit.

serian granadinos, pasaron a Castilla cuando se entrega la ciudad de Vera a los Reyes Católicos.

La campaña contra el reino de Granada de 1488, dirigida desde Murcia, va a proporcionar extensos territorios a Castilla. El rey don Fernando ordena al marqués de Cádiz y al adelantado del reino de Murcia, que se encontraban en la ciudad de Lorca, que fueran sobre la fortaleza de Vera y sus habitantes. El alcaide y moros se entregaron a las tropas castellanas mediante capitulación, don Fernando les aseguraba por un documento que respetaría las personas, bienes y que puedan pasar a África o quedarse como mudéjares en las aldeas comarcanas de Vera. En este lugar se puso como alcaide de Vera a Garcilaso de la Vega. Desde aquí se preparaba otro ataque contra Baza y su comarca. Rendida Vera todas las poblaciones vecinas se entregaron a los castellanos como nos cuenta Hernando del Pulgar en su Crónica de los Reyes Católicos "Sabido por algunas villas é fortalezas de las comarcas, como la cibdad de Vera se había entregado al Rey, luego vinieron ante él los Alfaquíes é Procuradores de las Cuevas, é de Huéscar, é Hueral, e de Sugena, é Alborea, é Moxácar, é Bedar, é Serena, é Cabrera, é de Lubrer é Ulela, e Sorbas, é Teresa, é Locayna, é Torrillas, é Hiyunque, é Suebro, é Taraba, é de Belefique, de Nixar, é Huércar, é de Vélez el Blanco, é de Vélez el Rubio e de Cantoria,.. "12.

¹² Hernando del PULGAR, *Crónica de los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y Aragón, escrita por su cronista Hernando del Pulgar, cotejada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas*. en "Biblioteca de Autores Españoles", Tom. XVII, Madrid, 1953, pág. 476; también Andrés BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos que escribió el bachiller Andrés Bernáldez, cura de los Palacios*. Ed. y estudio por Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo. Madrid, 1962, pág. 202. Cuenta la toma de Vera y de los lugares cercanos.

Las nuevas autoridades castellanas tomaron posesión de las fortalezas de la comarca, la población que no se marchó a otras tierras musulmanas quedó como mudéjares "Los quales entregaron luego las fortalezas que había en estos lugares al Rey, é puso en ellas sus Alcaydes; é dió seguro á los moros que dexaron la tierra, para que fuesen á morar á las partes que quisiesen con todos sus bienes; é los que quedaron por mudéjares en estos lugares, hicieron juramento de ser buenos é leales vasallos, é siervos del Rey é de la Reyna, é de les pagar sus tributos, segun lo hicieron los otros moros que quedaron por mudéjares en los otros lugares que se ganaron en los años pasados"¹³.

Un documento publicado por el profesor Torres Fontes nos indica el contingente de población de esta comarca y en Cantoria vemos como se encuentran en 1490 un total +de 200 habitantes.

De nuevo la iglesia de Cartagena pidió que se hiciera efectiva la donación de don Sancho IV, consiguiendo por la bula pontificia expedida el 22 de octubre de 1491, que se reconociera esta dependencia del obispado, mantenida por la confirmación de los reyes castellanos de la Baja Edad Media.

La iglesia de Cantoria levantada en honor de la Virgen de los Dolores, se establece al principio en una ermita de lugar; creada e instituida esta parroquia por bula del pontífice Inocencio VIII, el 4 de Agosto de 1486, encargando de llevar a cabo este trabajo al arzobispado de Toledo don Pedro González de Mendoza y para que le ayude el arzobispo de Sevilla don Fray Diego de

¹³ Hernando del PULGAR. *Crónica . . .*, Ob. cit., pág. 477.

Deza. Todo de acuerdo al patronato regio alcanzado por los Reyes Católicos del pontífice.

El papel del arzobispo de Toledo llevó a que Inocencio VIII en 1492 erigiera los obispados de Almería y Guadix, especificándose las delimitaciones de las iglesias, de esta manera perdía la iglesia de Cartagena sus derechos eclesiásticos y los materiales al entregar los reyes parte de las tierras en señorío a los nobles que colaboraron en la anexión de las tierras de Granada a Castilla; en el año 1500 la iglesia de Cantoria tenía como anejos los lugares de Overa y Portaloa, en 1504 todavía no estaba el templo de la villa acabado¹⁴. Otra noticia eclesiástica nos informa como una nueva bula pontificia de Julio 11 nombraba a Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, para que se encargase de organizar estas parroquias, la bula dada en Segovia el 26 de Mayo de 1505 dotaba la iglesia de Cantoria.

La fortaleza y villa había sido dada por los Reyes Católicos a don Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado. Este la vendió poco después a don Pedro Fajardo Chacón el 13 de Febrero de 1501, compró además la villa de Portaloa, de esta manera pasaba Cantoria y su anejo a ser propiedad de los Fajardo. Pocos años después la villa pertenece al distrito de la Sierra de los Filabres, en 1514 aparece Cantoya en el repartimiento del servicio de la paga de las guardas, atalayas, requeridores y otros oficiales de la costa llamada farda del mar¹⁵.

¹⁴ Alfonso FRANCO, *El obispado de Almería tras su incorporación a la corona de Castilla*, en "Cuadernos de Estudios Medievales", VI-VII (Granada, 1981), pp. 79-95.

¹⁵ F. PALANQUES, *Vélez Rubio* (1909) citado por J. A. TAPIA. *El señorío de los Fajardo en el Almanzora*, en "Roel", 1 (1980), pp. 109-125; F. J. SIMONET, *Descripción . . .*, Ob. cit., pág. 308; M.^a Angustias MORENO OLMEDO, 18

El período morisco de Cantoria ofrece pocas noticias si exceptuamos la guerra de las Alpujarras en la segunda mitad del siglo XVI¹⁶. Las tropas de Aben Humeya la sitiaron, pero no pudieron tomarla, retiradas ante el fracaso hacia Purchena, buscan nuevos contingentes y por mandado del rey de los moriscos asaltaron de nuevo la villa y fortaleza destrozando muchos inmuebles urbanos. El marqués de los Vélez el 12 de noviembre de 1569 atacó Cantoría llevándose un gran botín. Los habitantes y la fortaleza constituían un núcleo rebelde por lo que los castellanos intentaron en varias veces hacerse con la villa.

2.- Bienes moriscos. Apeo y posesión por la hacienda castellana.

El levantamiento morisco de Cantoria hizo que las tropas castellanas tuvieran que intervenir en varias ocasiones, la última de las campañas realizada por don Juan de Austria, que se encaminó el 25 de marzo de 1570 a los lugares de Purchena y Cantoría, esta villa la encontró despoblada, pues sus habitantes habían abandonado el lugar ante el peligro de las tropas de los generales del monarca Felipe II. Pacificado el territorio, se decreta la expulsión de los moriscos. Algunos vecinos de Cantoría fueron vendidos como esclavos, igual le ocurrió a las restantes poblaciones del valle del Almanzora¹⁷.

Contribución al estudio de la cuencia del Almanzora (Albox-farda), en "Roel", 2 (1981). pp. 35-41.

¹⁶ Véase nota 1 de nuestro trabajo inserto en este número de la revista Roel, *Población y vivienda en Cantoria tras la expulsión de los moriscos.*

¹⁷ fueron vendidos como esclavos, testimonio recogido por Nicolás CABRILLANA. *Documentos notariales referentes a los moriscos (1569-1571). Archivo Histórico Provincial de Almería.* Universidad de Granada, Granada,

El rey Felipe II, ordenó que todos los bienes moriscos pasaran a la hacienda real, pues "por causa de la rebelion y lebantamiento que los moriscos del Reino de Granada yzieron y cometieron, perdieron todos sus bienes, derechos y aziones y se izieron i son nuestros i como tales los mandamos aplicar, meter e yncorporar en nuestra camara i fisco"¹⁸. Para saber exactamente los bienes que correspondían al rey en el pueblo de Cantoria, se envió al licenciado Medrano al marquesado de los Vélez; tenía como misión averiguar el número de tierras, árboles, casas y el total de las rentas. Al llegar a estas tierras se encontró que el marqués don

1978. Sabemos cómo el 5 de Abril de 1570 en Vera se vende una esclava según el siguiente regesto: "Fabián Martínez. vecino de la villa de Torrejoncillo, bagajero, vende y traspasa a Alonso de Monteagudo, vecino de la ciudad de Granada, una esclava, llamada María, de edad de 21 ó 22 años, natural de Cantoria, morisca de este Reino de Granada, habida de buena guerra y sujeta a servidumbre; por 4100 reales de la moneda usual en Castilla" (Protocolo P. Casquer, 2032, fol. 46), págs. 155-156 de Cabrillana, y el 1 de Noviembre de 1570 se vendió un hombre de 50 años "Martín de Salas. procurador, y Francisco Gutiérrez Gallego, vecinos de la ciudad de Vera, por ellos y en nombre de los demás compañeros cabalgadores que con ellos tomaron y cautivaron a Alonso Jubeyte (sic) vecino de Cantoria, morisco. otorgan escritura de venta a Francisco de Caycedo, vecino de Vera, al cual vendieron seis meses antes, el dicho moro, llamado Alonso Juheite (sic). vecino de Cantoria, que será de 50 años de edad; "que lo tomamos e captivamos antes que el Río de Almanzora se ganase de los moriscos", por precio de 20 ducados" (P. Casquer, 2032 fol. 246v), Cabrillana, pág. 173. Además, para otras poblaciones del valle Cf. Manuel ESPINAR MORENO y M.^a del Mar GARCÍA GUZMAN. *Notas sobre la esclavitud de los moriscos albojenses (siglo XVI)*, en "Roel", 2 (1981). pp. 49-69; J. A. TAPIA, *El cura de Albox cautivo en Argel*, en "Roel", 2 (1981), pp. 43-48 y Ángel Luis MOLINA MOLINA, *Moriscos murcianos procedentes del valle del Almanzora según el Registro de 1573*, en "Roel", 2 (1981). pp. 71-77.

¹⁸ *Libro de la Población de la villa de Cantoría de el marquesado de los Vélez*. Archivo de la Real Chancillería de Granada, cabina 5.^a, sección apeos, legajo a-2, pieza 50. En adelante citaremos por: *Libro de la Población*, fol. 1 r.

Luis Fajardo había cogido en tierras de moriscos trigo, cebada y frutos de los declarados para la hacienda regida. Puesto de acuerdo con el marqués de los Vélez, que había iniciado la repoblación de las tierras del señorío, arrendaron en 1572 las tierras, casas y heredades de la siguiente manera: Las de riego a $1/3$ y $1/4$ y las de secano $1/6$ y $1/8$ de lo que produjeran.

Sabemos que Antonio de Medrano llegó a Cantoría y el 31 de Marzo de 1572 ante el escribano Diego de Montalban, apeó y tomó posesión de las haciendas de los moriscos del lugar; antes buscó algunas personas para que le informaran de las características del lugar, así las declaraciones de Pedro de Tortosa y de Francisco Sánchez, proporcionan los límites del término municipal y el número de bienes moriscos que había antes del levantamiento.

Cantoría confina con los lugares siguientes:

- Fines, parte término a lo largo de una legua¹⁹.
- Albox, aproximadamente media legua.
- Alboleas, poco menos de una legua.

Albanchez, poco menos de media legua.

- Portaloba, con media legua.
- Lijar, poco menos de una legua.

En total la población de Cantaría contaba con un determinado número de vecinos y bienes que nos proporciona el licenciado Medrano, con los datos recogidos tiene el licenciado Bonifaz que

¹⁹ La legua equivale a 5 Km.

hacer la repoblación de la zona, así podemos comparar como quedaron los bienes moriscos tras ser dados a los repobladores.

Bienes moriscos de Cantoria

I.-Antes de la sublevación²⁰.

Vecinos moriscos	240
Cristianos viejos	10
Viviendas	---
Tierras de riego	904 fanegas
Tierras de secano	1.209 fanegas
Oliveras riego	3.740
Moreras	3.000
Morales	648
Molinos de pan	2
Almazaras	2
Hornos de pan	2

II.-Después de la repoblación

Repobladores	104
--------------	-----

²⁰ La fanega de tierra en estas tierras según el *libro de la Población* tiene 333 estadales, cada estadal de 11 tercias. J. A. TAPIA, *El señorío . . . Ob. cit.*, nos da para Cantoria el valor de 2.362'61 ms. cuadrados. pág. 123.

Viviendas	104
Suertes	146
Tierra riego	6 fanegas y 4 celemines para cada suerte
Tierra de secano	8 fanegas y 8 celemines para cada suerte
Oliveras por suerte	25
Moreras por suerte	21
Morales por suerte	4
Molinos de pan	2
Almazaras	2
Hornos de pan	2

El licenciado Bonifaz se encontró con la relación de bienes confeccionada por Antonio de Medrano. Consta, además, que todas las tierras y árboles eran de excelente calidad, por lo que se entregaba menos cantidad a cada una de las suertes en principio y lo restante servía para mejorar los lotes que se consideraban perjudicados por casos como el tener los árboles talados. En las tierras de riego para que cada suerte tuviera 6 fanegas y 4 celemines faltaban 8 celemines, en secano sobran 200 celemines, oliveras sobraron 90, moreras faltaban 66, morales sobraron 64. Todo se distribuyó de la mejor manera posible. Los molinos y hornos de pan junto con las almazaras se arrendaron, y nos dicen los medidores que estas almazaras de aceite eran "a la morisca sin edificio alguno".

El 6 de Octubre de 1572, ante la ausencia de noticias, el Consejo de Población, de acuerdo con las instrucciones reales, envía al licenciado Ibañez de Zafra como representante del rey y del consejo. Se encargará de llevar a efecto la repoblación de estos pueblos y el de Cantoria. Otras medidas que tomará son: averiguar lo que hizo el licenciado Medrano, enviar a Granada relación de los bienes moriscos y el dinero que correspondía a la hacienda de los censos "lo cobraremos de cualesquier personas que lo tengan haziendo sobre ello las execuciones, prisiones, bentas y remates de bienes que combengan"²¹, hecho esto, pondrá el dinero en sitio seguro y se enterará de lo que corresponde al fisco en el año de 1572.

Todas las acciones las realizará ante el escribano de sus magestades, Diego de Montalbán, y el alguacil Pedro Jiménez, que "con bara de nuestra justicia, para que cumpla i execute buestros mandamientos, e aga lo que de nuestra parte le ordenaredes"; todos cobrarán un salario por sus trabajos, el Consejo de Población, que reside en Granada corre con los gastos. El licenciado obtiene 200.000 maravedis al año, el escribano y el aguacil 300 ducados cada uno de ellos también anuales. En cuanto a la repoblación del territorio se hará guardando las ordenanzas dictadas por el Consejo de Población, se prefieren pobladores de fuera del reino de Granada, y se le recomienda, que teniendo el marqués pobladores en sus dominios se ponga de acuerdo con él para solventar el problema. Las autoridades granadinas quieren que asista una persona, nombrada por el marqués don Luis Fajardo, para que se distribuyan las tierras, viviendas y otros bienes, todo

²¹ *Libro de la Población*, fols. 1 v-2 r.

adaptándose a la orden y forma de la Instrucción de Capítulos redactados desde Granada.

Además, se le garantiza al licenciado y personas que le ayudan, que cuentan con la buena voluntad de las justicias de aquellas villas y que tienen ciertos derechos garantizados por el monarca como es el alojamiento "que bós lo den e agan dar como se lo pidieredes, posada que no sean mesones, e los mantenimientos que ubieredes menester a precios combenibles como entre ellos balieren sino los mas encarecer"²². Se les pondrán las penas requeridas a quienes no cumplan lo ordenado por el rey y el consejo.

En el Libro de la Población de la villa de Cantoría se recogen en los fols. 3 r- 4 v las instrucciones entregadas al licenciado Zafra para la repoblación de los lugares del marquesado de los Vélez, sacadas del original por Diego de Torres, registrador de la Real Audiencia, el 16 de Octubre de 1575 y asentadas en el libro el 18 de Noviembre del mismo año. Las condiciones que debe tener en cuenta son:

1. Asentar y concertar los vecinos que tendrá cada lugar atendiendo al total de moriscos que lo habitaron, procurará asentar el mayor número de repobladores, no puede llevar menos de la mitad o cinco partes de doce. Todos deberan de ser de fuera del reino de Granada.
2. Asentados los vecinos de un lugar, se reduzcan todas las casas a un número de moradas igual al de los repobladores, se repartirán y dividirán entre ellos de acuerdo a las Leyes de Población del Reino, sorteadas y dada la posesión de los bienes

²² *Ibíd*em, fol. 2 v.

urbanos, todos de mancomún, otorgarán escritura de censo perpétuo en favor del rey, pagarán cada año 1 real por morada.

3. Realizará de cada género de hacienda las suertes correspondientes. Estas las confeccionará de forma que si hay 50 vecinos las suertes serán 70, al tercio y sexto si son más o menos pobladores, de manera que por cada 10 vecinos salgan 4 suertes de ventaja. Así se contaba con tierras para satisfacer a los que viniesen después o para beneficiar a los llegados, que necesitaban más tierra por motivos familiares, económicos, sociales, etc.

4. Fijado el número de suertes de acuerdo con los vecinos que irán a cada lugar, se medirán las tierras y heredades a costa de los pobladores, para que se sepa lo que toca a cada suerte. Realizado el sorteo se entregará a cada uno lo que le corresponda sin fraude ni engaño.

5. Repartidas las haciendas pagarán perpetuamente de los frutos, además del diezmo, la décima parte al tiempo de recolectarlos, de esto se exceptuaran los morales y olivares, que en 10 años pagaran solo $1/5$ y a partir de 1582 darán $1/3$, de los morales solo se hará sobre la producción de hoja.

6. En los trasposos de los bienes repartidos se pagará al rey el 51% de lo ganado por el reconocimiento y señorío que su majestad tiene en los dichos bienes.

7. Los pobladores harán un libro de concejo, se anotará el número de vecinos con sus posesiones, ventajas, calidad de las mismas, cantidad de regadío, secano y árboles, trasposos, ventanas, permutas, etc., para tener un control de las mismas en todo momento.

El documento donde se recogen estas condiciones va firmado por Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, Arévalo del Zuazo y Hernando de Castro, que pertenecen al Consejo de Población. Se corrige del original ante Luis de Morales y García Gil, vecinos de Granada, que actúan de testigos. El 18 de Noviembre de 1515 se pasa al Libro de la población de Cantoria.

Pero el encargado de los trabajos no sería el licenciado Zafra, el rey Felipe II nombra al licenciado Bonifaz, del consejo de su majestad, alcalde de corte y del crimen en la Real Audiencia de Granada, juez para la población y administración de la hacienda real en el marquesado de los Vélez. El 10 de marzo de 1573 el licenciado escribió al presidente de la Audiencia de Granada y este mandó a la corte los resultados obtenidos; se había encargado al licenciado Bonifaz para que entendiese en la administración y cobranza de los bienes y haciendas de moriscos en las villas del marquesado de los Vélez "y en el apeo y deslinde de las tierras, viñas y otras heredades y que en lo de la población dexastes de entender por las causas que dez, y siendo ynformado que la población de los dichos lugares no se haze ni se hara no lo proveyendo como conviene, avernos acordado que bolvays a entender en ello y en las otras cosas contenidas en la dicha comisión, y asi mandamos que en reçibiendo esta vays al dicho marquesado y conforme a la dicha comision y la ynstruçion que llevastes de las personas, que por nuestro mandado tienen en Granada cargos de lo que toca a la población y hazienda desde reyno y a la que de nuevo os dieren para ello"²³. Cuenta con el plazo de 30 días para ir a las tierras del señorío de don Luis Fajardo, llevará al escribano Alonso de Peñuela, que tiene cierta practica en los problemas de repoblación "y en llegando hara una

²³ Ibidem, fols. 5 v - 6 r.

relación particular del estado en questa lo de la población de los dichos lugares y la cobrança de la hazienda que allí ay"²⁴, además, informará del número de vecinos, sí son del reino de Granada o de fuera de estas tierras, cómo se han repartido las tierras y otros pormenores. No se puede marchar el licenciado a otro sitio sin avisar al Consejo de población y este notificarlo al monarca, orden que recibe de la corte el 16 de Agosto de 1573.

Otra carta real, fechada en Madrid el 16 de Octubre de 1573, comunica al licenciado Bonifaz, que las 11 villas del marquesado están apeadas y tomada la posesión de los bienes, pero que el apeo no está realizado de forma definitiva "ya que así mismo el marques de Velez a fecho medir la tierra de esos lugares sin aver asistido persona en nuestro nombre a ello para la cuenta y razón que a de aver en nuestra hazienda para que no quedase ninguna cosa por medir y a los pobladores se diese con ygualdad lo que a cada uno en cada lugar le tocasse"²⁵, todo se debería de hacer de acuerdo a las instrucciones del consejo de población, confeccionar las suertes de viviendas, tierras y otros bienes.

El marqués no respetó la orden sino que voluntariamente entregó los bienes a los repobladores donde le pareció oportuno "y respecto desto y de no aver asistido persona en nuestro nombre", acción que llevó al monarca y al Consejo de Población a ordenar que se hiciese de nuevo el reparto de las suertes, para que los vecinos llegados de otras comarcas no fueran tratados de forma diferente "mirando y teniendo gran cuenta con que a los

²⁴ *Ibíd.*, fol. 6 r.

²⁵ *Ibíd.*, fol. 6 v..

pobladores que ay al presente no se les de ocasión para que se vayan, antes procureys que se soseguen y asiguren más"²⁶.

El licenciado se encarga de notificar a don Luis Fajardo que se van a medir de nuevo las tierras, y que tiene facultad el marqués para nombrar una persona de su confianza, que asista al apeo y deslinde de los bienes de moriscos. El 27 de Octubre de 1573, el escribano Alonso de Peñuela, va a la fortaleza de Vélez Blanco, lee la carta a don Luis Fajardo, asisten como testigos el licenciado Serón, vecino de Alcalá la Real, y Alonso de Portillo, alguacil. Se exponen las condiciones dictadas en Granada el 27 de Septiembre de 1571, a las que tienen que someterse todos los lugares de esta comarca, de acuerdo a la población de las Alpujarras, Sierra y Marinas del Reino de Granada. Resumidas quedan de la siguiente manera según Oriol Catena²⁷: llamamiento de los pobladores, distribución de los mismos, formación de las suertes, obligación de pagar el censo, confección del libro de apeo, deslinde y amojonamiento a costa de la hacienda, obligaciones especiales sobre los cultivos y jurisdicción de las villas, etc.

Todas ellas eran para las tierras del Reino de Granada, sin embargo, el 11 de Noviembre del mismo año, se especificaba que los lugares de señorío reunirían las mismas condiciones que los de realengo; el señor mantiene sus derechos y los repobladores contaban con las mismas inmunidades y privilegios que los que iban a lugares realengos, los señores podían hacer la repoblación con menos franquezas pero tenía que ser aceptado por el Consejo

²⁶ Ibídem, fol. 7 r.

²⁷ Francisco ORIOL CATENA. *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*, en "Boletín de la Universidad de Granada". (Granada). VII (1935), pp. 305-331 y 494-528.

de Población, como hemos visto en el marquesado de los Vélez no se concedió y se rehizo lo que había efectuado don Luis Fajardo.

El 24 de Junio de 1514 se encontraba en la ciudad de Vera el licenciado Bonifaz, pidió al escribano Alonso de Peñuela, que recogiese las cartas del rey y de las demás justicias para asentarlas en el libro de Cantoría. Desde aquí marchó a la villa del valle del Almanzora, que estudiamos, para ocuparse de como iban los problemas de la población. No sabemos si el marqués de los Vélez encargó a alguno de sus súbditos que asistiera a la población de Cantoría y a la medición de las tierras.

3.-Llegada de los repobladores y confección de las suertes.

La siguiente noticia que nos ofrece el Libro de la Población de Cantoría es que el licenciado se encontraba en la villa el 15 de Julio, se confeccionaron las listas de los primeros repobladores, en total 68, pero se marcharon dos y dejaron sus suertes a otros. Como encargado de la población ordenó "que con los dichos vezinos se echen las suertes y a los que adelante vinieren se les entregaran las que ovieren de aver"²⁸. Al día siguiente llegaron dos nuevos vecinos, Gonzalo Hernández, natural de Alcaraz, y Cristóbal Román, vecino de Zafra.

Realizado el primer empadronamiento de los pobladores llegados al lugar se hizo el sorteo de los lotes de tierras, casas y árboles ante el aguacil Juan de Barahona "de las suertes que se hizieron en las haziendas del termino della por la horden

²⁸ *Libro de la Población*, fol. 18 r. Además, véase mi trabajo en este número de la revista: *Población y vivienda en Cantoria tras la expulsión de los moriscos*.

aquellos declararon e conviene la brevedad para que se les de a cada uno las suertes que les serán señaladas por las suertes que se les hecharen y a los demás pobladores que vinieren se les yran entregando como vinieren a la poblaçion suçesivamente, quedando juntas las suertes que se ovieren de dar a los que vinieren porque no aya confusion en ellas, pues ay en esta villa más de la mitad de los vezinos con quien se puede tratar la dicha poblaçion y echar las dichas suertes"²⁹.

El aguacil entregaría después del sorteo a cada uno la posesión real de los bienes, se realizó este acto en la iglesia y estuvieron presentes en él los vecinos siguientes:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Martín Hernández. | 21. Juan MartínezPonce. |
| 2. Andrés Hernández. | 22. Pedro Jiménez de la Roda. |
| 3. Martín González. | 23. Juan García. |
| 4. Alonso de Molina. | 24. Juan Rodríguez. |
| 5. Antón de Galera. | 25. Pedro Martínez Albacete. |
| 6. Nicolás Ponce. | 26. Diego de Torres. |
| 7. Alonso García. | 27. Miguel del Charco. |
| 8. Miguel Sánchez. | 28. Luis Mateos. |
| 9. Alonso de Hita. | 29. Juan de Jumilla. |
| 10. Martín Comarcador. | 30. Andrés Cano. |
| 11. Diego Martínez, alpargatero. | 31. Antón de Ayerbe. |
| 12. Andrés de Santonce. | 32. Bartolomé de Ynsauste. |

²⁹ *Libro de la Población*, fol. 19 r-v.

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 13. Francisco Martínez. | 33. Francisco Sánchez. |
| 14. Alonso Mateos. | 34. Sancho Lozano. |
| 15. Hernán Martínez. | 35. Juan Caballero. |
| 16. Falcón Navarro. | 36. Francisco García de Murcia. |
| H. Pedro Pérez. | 37. Juan de Cimenterio. |
| 18. Pedro Sánchez Blanco. | 38. Sebastián Aznar. |
| 19. Rodrigo Aguado. | 39. Juan de Campos. |
| 20. Andrés Martínez. | 40. Jerónimo de Espinosa. |

Fueron llegando poco a poco más vecinos a Cantoria, así el 22 de Julio el alcalde nombró a Fabián García, de Lorca; el día 24 a Diego Hernández, de Caravaca; el 27, a Hernando Peretón; el 28, a Francisco Muñoz. Al mes siguiente desde Vélez Rubio se admiten el día 12 a Bartolomé Muñoz, Alonso Gómez, Diego Carrasco y Juan de Orcera; el 17 a Martín de Moya, Alonso Lázaro y Martín del Peral; el 22 a Alonso Bermudez, Juan de Alarcón, Benito Izquierdo, Juan de Pallares, Esteban López y Juan García; el 26 de Hernando David, Felipe García y Julián Martínez; el 31 a Juan de Moya, Ginés Blasco, Gil Martínez y Francisco Marco, y el 4 de septiembre nombró a Martín de Riera.

Se quedó encargado de estos pormenores el escribano, que nombró pobladores el 10 de septiembre a Juan Macián y a Andrés de Aguilar; el 13 a Bartolomé Castellano, Andrés Fullea y a Jaime Fullea; al día siguiente a Cristóbal Caballero. En la villa de Las Cuevas el 25 admite a Francisco de Aguilar; el 5 de Octubre a Martín Crespo; el 6 a Miguel Gómez y el 8 a Diego Dabón y a Guillén Guillaverte.

El aguacil Juan de Barahona en nombre del rey les entregó la tenencia y posesión de los bienes, asistieron como testigos Antonio de Oliver, beneficiado de Albox³⁰, y Juan Romacho, alguacil de Albox, Miguel Hortuño, vecino de Málaga.

4.-El Libro de la Población de Cantoria y sus partes.

El Libro de la Población de la villa de Cantoria de el marquesado de los Vélez, conservado en el archivo de la Real Chancillería de Granada, cabina 5.^a, sección Apeos, legajo a-2, pieza número 50, del que se concedió al concejo de la villa una copia en el año 1772 (no hemos manejado esta por haber podido consultar el original), presenta diferentes partes que exponemos a continuación.

1. Diversos traslados de cartas reales y del Consejo de Población de Granada dirigidas a los licenciados Antonio de Medrano, Ibañez de Zafra y Bonifaz, en ellas se recogen los poderes concedidos a estas personas para que realicen el apeo y deslinde de los bienes moriscos de Cantoria, fols. 1 r-8r.
2. Relación de las condiciones de población dictadas el 27 de Septiembre de 1571, se aplicarían en este lugar el marquesado de los Vélez, fols. 8r-16v.
3. Relación de los vecinos y suertes que le tocaron a cada uno de ellos, fols. 16v-20r.

³⁰ J. A. TAPIA, *El cura de Albox . . .*, Ob. cit.. tras su cautiverio vuelve a tomar su puesto en esta villa del valle del Almanzora.

4. Relación de las haciendas de moriscos y descripción del término de Cantoria, fols. 20r-20v.

5. Descripción de las suertes de los repobladores, en cada una de ellas se recogen los bienes con su localización exacta y medidas, fol. 21 r-100 r.

6. Distintos cambios sufridos por los bienes, ventas, permutas, etc de los mismos, fols. 100v-102v.

7. Índice de los repobladores y hoja del libro donde se encuentran la relación de bienes de cada suerte, fols. 103r-v.

Acabado el apeo y repartimiento de las suertes de Cantoria, al que asistió el escribano Alonso de Peñuela, secretario de su majestad, vecino de Málaga, y que estuvo presente en el traslado de las órdenes y cartas del rey, condiciones de la población y otras cosas. Todo se recoge en el Libro de la Población, que se entregó al Concejo de Cantoria y en especial a los regidores, acto que se realizó el 22 de Julio de 1577, después se trajo a Granada y se concedió copia. El libro es un documento de primer orden para entender el paso de la Baja Edad Media a la Moderna en esta villa del valle del Almanzora.

POBLACIÓN Y VIVIENDA EN CANTORIA TRAS LA EXPULSION DE LOS MORISCOS

INTRODUCCIÓN.

La guerra de los moriscos llevó a Felipe II, tras la victoria de las armas cristianas, a decretar su expulsión¹. Las villas del Valle del

¹ Existe una abundante bibliografía sobre el levantamiento, guerra y expulsión de los moriscos, igual ocurre con otros aspectos socioeconómicos y culturales de esta minoría, para entender el problema y tener una idea exacta del mismo pueden confrontarse los siguientes trabajos: ABELLAN PEREZ, Juan: *Algunos aspectos socio-económicos de Albox a través de su Libro de Apeo*. "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 1, (1980), pp. 43-57; BENITEZ SANCHEZ-BLANCO, R.: *Sobre la decadencia del reino de Granada: la consecuencia de la expulsión de los moriscos en el condado de Casares*. "Estudis", 6 (1977), pp.213-244; BLEDA. Fray Jaime, O. P.: *Defensio fidei in causa neopytorum, sive Moriscorum Regni Valentiae, totiusque Hispaniae*. Valence. 1610; BORONAT Y BARRACHINA, P.: *Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico*. Valencia, 1901, 2 vols.; CARO BAROJA, J.: *Los moriscos del reino de Granada. Ensayo de historia social*. Inst. de Estudios Políticos, Madrid, 1957, 2 edic. 1976; GARCIA ARENAL, M.: *Los Moriscos*. Madrid, 1975; HURTADO DE MENDOZA, D.: *Guerra de Granada*. Ed. B. Blanco-González, Madrid, 1970; JANER, F.: *Condición social de los moriscos en España. causas de su expulsión y consecuencias que esta produjo en el orden político y económico*. Madrid, 1857; LONGAS, P.: *Vida religiosa de los moriscos*. Madrid, 1915; MAR MOL CARVAJAL, L.: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. En "B.A.E.", XXI, vol. 1, de Historiadores de sucesos particulares, Madrid, 1946; ORIOL CATENA. F.: *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*. "Boletín de la Universidad de Granada", VII, (1935). pp. 305-331 y 449-528; CABANELAS, Darío, O.F.'M.: *El Morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada, 1965 y DOMINGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B.: *Historia de los moriscos Vida y tragedia de una minoría*. Biblioteca de la Revista de Occidente. Madrid, 1978.

Almanzora no fueron una excepción a esta orden del monarca, pues en ellas también se sublevaron los moriscos y participaron en las campañas. En Cantoria, caso que estudiamos en este trabajo, nos encontramos que existe un período de vacío poblacional desde la salida de los hispanomusulmanes hasta la toma de posesión y asentamiento en el lugar de los nuevos repobladores de las suertes con sus respectivas viviendas y tierras de cultivo.

Conocemos por el **Libro de la Población de la villa de Cantoria de el Marquesado de los Vélez**², como el rey Felipe II ordena al licenciado Ibáñez de Zafra que averigüe y tome posesión en su nombre de los bienes moriscos del lugar. También el licenciado Medrano fue enviado y se enteró de que el marqués de los Vélez, don Luis Fajardo, había tomado cierto trigo, cebada y frutos de los declarados, que pertenecían a la corona. Puestos de acuerdo el marqués y el licenciado Medrano arrendaron en 1572 las tierras, casas y demás heredades.

El licenciado Ibáñez es designado por el monarca y el consejo de población, ubicado en Granada, el 6 de Octubre de 1572, para que informe dónde están las rentas que pertenecen a la corona, y tiene que enviar a Granada un informe de lo ocurrido "lo cobraréis de qualesquier personas que lo tengan haziendo sobre ello las execuziones, prisiones, bentas y remates de bienes que

Todas estas obras recogen abundante bibliografía y datos para ver el desarrollo de los acontecimientos de la zona que estudiamos en este trabajo.
² *Libro de la Población de la Villa de Cantoria de el Marquesado de los Velez*. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 5^a, Sección Apeos, legajo a-2, pieza 50. El libro se mantiene en buen estado. En adelante citaremos por: *Libro de la Población*.

combengan"³. Tolo lo hará con el escribano del rey, Diego de Montalbán, y el alguacil Pedro Jiménez. La repoblación se realizará con vecinos de fuera del Reino de Granada y se tendrán que poner de acuerdo con el marqués, en Cantoria se produce la excepción de que se quedan como vecinos algunas familias de municipios de las provincias de Granada y Almería.

El 26 de Junio de 1574 se encontraba en la ciudad de Vera el licenciado Bonifaz, alcalde de corte de la Real Chancillería de Granada, Juez para la población y administrador de la real hacienda en el marquesado de los Vélez; dijo que quería ir a la población de Cantoria para conocer los pormenores del repartimiento de las tierras y viviendas moriscas, ordenó al escribano Alonso Peñuela, que pusiera en el Libro de la Población de esta villa las cédulas reales y privadas dadas para este fin. Además, que escriba a don Luis Fajardo para que nombrara una persona que estuviera presente y observara cómo se hacia la repoblación. El 10 de Marzo el licenciado Bonifaz escribió al Presidente de la Audiencia informándole detalladamente de las cosas hechas en el marquesado de los Vélez, bienes y dinero moriscos que eran de la hacienda real. Antes de esto, el marqués había realizado el apeo y deslinde de los bienes moriscos y los entregó a los vecinos que consideró más aptos, pero no tiene validez el reparto "para que no quedase ninguna cosa por medir y a los pobladores se diese con ygualdad lo que a cada uno en cada lugar le tocase y conforme a las ynstruyçiones así en el repartimiento de las casas como de las tierras y heredades se an de hazer suertes para que ninguno reçaiba agravio, e por el marques no se a guardado esta horden sino que voluntariamente a dado las casas y tierras a los

³ *Libro de la Población*, fol. 1 v-2 r.

pobladores donde le a parescido, y respecto desto de no aver asistido persona en nuestro nombre a la poblaçion se a de bolver a hazer todo de nuevo para que no quede ninguna cosa encubierta"⁴.

Se intenta con estas medidas, que el Consejo de Población, sea el que dicte las normas adecuadas para llevar suficiente número de pobladores a Cantoria y a las tierras comarcanas. El 27 de Octubre de 1573 se notifica al marqués, que se encontraba en Vélez Rubio, que nombre una persona que acuda para medir las tierras, casas y demás heredades. Este día el escribano Alonso de Peñuela tiene que ir a Vélez Blanco en busca de don Luis Fajardo, marqués de los Vélez, se entrevistó con él ante el licenciado Serón y el alguacil Alonso de Portillo.

Las condiciones para la repoblación serán las dictadas el 27 de septiembre de 1571, válidas para las tierras del Reino de Granada. No sabemos lo que ocurrió en esta entrevista, pues el Libro de Población de Cantoria, nos informa de las condiciones generales de la repoblación y recoge como el 15 de Julio de 1574 el licenciado Bonifaz declara pobladores del lugar a los vecinos alistados, que estudiamos a continuación.

Los pobladores de Cantoria.

La lista de repobladores recogida en el Libro de Población en los folios 16v a 19r, nos proporciona datos interesantes para conocer cómo fueron llegando a Cantoria estos habitantes, el número de suertes dado a cada uno de ellos, lugar de procedencia y en

⁴ *Ibidem*, fols. 6 v - 7 r.

algunos casos su estado civil. El 15 de Julio de 1574 se declararon vecinos del lugar a 68 pobladores, de estos se marcharon dos, Juan Martínez, sastre, natural de Trama Castilla y Jerónimo de Espinosa, natural de Espinosa de los Monteros; ambos tenían 1 suerte cada uno. Con los 66 que quedaron se comenzó a realizar el sorteo "Y mando que con los dichos vezinos se echen las suertes y a los que adelante vinieren se les entregaran las que ovieren de aver"⁵. El 16, 22 y 24 de Julio se nombraron otros repobladores de Cantoria. El 27 y 28 de Julio en la villa de Oria se concede el nombramiento a Hernando Peretón y Francisco Muñoz. En Vélez Rubio el 12, 17, 22, 26 y 31 de Agosto tomaron el título de sus suertes 20 personas venidas con sus familias a Cantoria desde otras tierras. El licenciado Bonifaz y el escribano Alonso Peñuela a lo largo del mes de Septiembre y principios de Octubre dieron poder y facultad para que otros recién llegados tomaran posesión de los bienes moriscos que les correspondieron por sorteo. El alguacil Juan de Barahona les da la posesión de las haciendas y casas. Las suertes se realizan en la iglesia en presencia de los vecinos que quisieron asistir, en total lo hicieron 40 de ellos. El alguacil les dijo que "en nombre de su magestad les dava y entregava y dio y entregó por si y por los demas vezinos que a de aver en esta dicha villa la tenencia y posesion real, avtual, corporal, valcasi de todas las casas e haciendas que ay en esta dicha villa e su término, que fueron de moriscos y se labraron por ellos, que perteneçen a su magestad para que los tengan en propiedad con la carga que se les da"⁶.

La relación de los pobladores llegado a Cantoria es la siguiente:

⁵ *Ibíd*em, fol. 18 r.

⁶ *Ibíd*em, fols. 19 v - 20 r.

1. Martín Hernández, de Talavera de la Reina	2 suertes
2. Andrés Hernández, de Caravaca	1 suerte
3. Juan Martínez, de Ves (marquesado de Villana)	1 suerte
4. Martín González, de Villarrobledo)	1 suerte
5. Alonso de Malina, de Santander	1 suerte
6. Antón de Galera, de Calasparra	1 suerte
7. Nicolás Ponce, de Ves.	1 suerte
8. Alonso Mateas, de Calasparra	3 suertes
9. Hernán Martínez, de Frias de Aragón	2 suertes
10. Falcón Navarro, de Caravaca	2 suertes
11. Pedro Pérez, de Aldeanueva	1 suerte
12. Pedro Sánchez Blanco, de Espinosa de los Monteros.	1 suerte
13. Matías Sánchez, de Madrilejos	1 suerte
14. Rodrigo Aguado, de Villarrobledo	1 suerte
15. Andrés Martínez, de Ves	1 suerte
16. Luis Mateas, de Calasparra.	2 suertes
17. Miguel Sánchez, de Cazalejas	1 suerte

18.	Juan de Jumilla, de Calasparra	2 suertes
19.	Antón de Yerbes, de Zaragoza	3 suertes
20.	Andrés Cano, de Caravaca	2 suertes
21.	Bartolomé de Ynsauste Mendiola, de Vélez Blanco	3 suertes
22.	Francisco Sánchez, de Medrano	3 suertes
23.	Juan de Frutos, de Calasparra	1 suerte
24.	Pedro de Exea, de Moratalla	2 suertes
25.	Francisco Martínez, de Ves	1 suerte
26.	Miguel de Campos, de Portilla	1 suerte
27.	Juan Romero, de Albadalejos	2 suertes
28.	Sancho Lozano, de Villarrobledo	1 suerte
29.	Alonso García, de Calasparra	2 suertes
30.	Juan Caballero, de Calasparra	2 suertes
31.	Miguel del Arco, de Villarrobledo	2 suertes
32.	Antón García, de Ves	1 suerte
33.	Pedro Jiménez, de la Roda de Albacete	2 suertes
34.	Francisco García, de Murcia	1 suerte
35.	Alonso de Hita, de Murcia	2 suertes
36.	Antón Herrero, de Calasparra	2 suertes
37.	Juan García, de Bolteruela	2 suertes
38.	Juan de Cimenterio, de Aranda del Duero	1 suerte
39.	Martín Comarcada, de Baena	1 suerte
40.	Pedro Martínez, de Bolteruela	1 suerte
41.	Alonso Jiménez, de Calasparra	2 suertes
42.	Mari Carrillo de Albomoz, viuda de Juan de Rubio, de Calasparra..	1 suerte
43.	Diego de Torres, de Albacete	1 suerte
44.	Juan Martínez, de Bolteruela	1 suerte
45.	Juan de la Puerta, de Mula	2 suertes
46.	Juan Palomeque, el Viejo, de Mula	2 suertes
47.	Diego Palomeque Padilla, de Mula	2 suertes
48.	Juan Palomeque, el Mozo, de Mula	2 suertes
49.	Sebastián Aznar, de Caravaca	1 suerte
50.	Juan Rodríguez, de La Rambla	3 suertes
51.	Andrés García, de Albadalejos	2 suertes
52.	Pedro Blasco, de Albadalejos	1 suerte
53.	Diego Romero, de Albadalejos	2 suertes
54.	Diego Cano, de Valdemoro	1 suerte
55.	Diego Martínez, de Iniesta	1 suerte
56.	Hernando Jiménez, de Calasparra	2 suertes
57.	Pedro Martínez, de Albacete	1 suerte
58.	Juan de Campos, de Murcia	1 suerte
59.	Sebastián Pelegrin, de Lorca	1 suerte

60.	Baltasar de Illanes, de Guadalajara	1 suerte
61.	Francisco Pastor, de Belmontejo	1 suerte
62.	Asensio Gutiérrez y su madre, de Mula	1 suerte
63.	Juan Fernández, de Caravaca	1 suerte
64.	Andrés de Santonce, de Novelda	1 suerte
65.	el cura párroco de Cantoria	1 suerte
66.	el sacristán de Cantoria	1 suerte
67.	Gonzalo Hernández, de Alcaraz	1 suerte
68.	Cristóbal Romo, de Zafrá	1 suerte
69.	Fabián García , de Lorca	2 suertes
70.	Diego Hernández, de Calasparra	2 suertes
71.	Hernando Peretón, de Mula	2 suertes
72.	Francisco Muñoz, de Calasparra	1 suerte
73.	Bartolomé Muñoz, de Murcia	1 suerte
74.	Alonso Gómez, de la Puebla de Don Fadrique	2 suertes
75.	Diego Carrasco, de Huesca	1 suerte
76.	Juan de Orcera, de Caravaca	1 suerte
77.	Martín de Moya, de Calasparra	2 suertes
78.	Alonso de Lázaro, de Orihuela	2 suertes
79.	Martín del Peral, de la Roda	1 suerte
80.	Alonso Bermúdez, de Lorca	1 suerte
81.	Juan de Alarcón, de Lorca	1 suerte
82.	Benito Izquierdo, de Iniesta	1 suerte
83.	Juan Pallarés, de Lorca	2 suertes
84.	Esteban López, de Calasparra	1 suerte
85.	Juan García, de la Puebla de Don Fadrique	1 suerte
86.	Hernando David, de Agen en Gasuña	1 suerte
87.	Felipe García, de Cehegin	1 suerte
88.	Julián Martínez, de Calasparra	2 suertes
89.	Juan de Moya, de Calasparra	1 suerte
90.	Ginés Blanco, de Callosa	1 suerte
91.	Gil Martínez, de Callosa	1 suerte
92.	Francisco Marco, de Callosa	2 suertes
93.	Martín de Riera, de Orihuela	1 suerte
94.	Juan Macian, de Callosa	1 suerte
95.	Andrés de Aguilar, de Callosa	1 suerte
96.	Bartolomé Castellano, de Callosa	1 suerte
97.	Andrés Fullea, de Callosa	1 suerte
98.	Jaime Fullea, de Callosa	1 suerte
99.	Cristóbal Caballero, de Calasparra	1 suerte
100.	Francisco de Aguilar, de Caravaca	1 suerte
101.	Martín Crespo, de Callosa	1 suerte

102. Miguel Gómez de Cartagena	1 suerte
103. Diego Dabón de callosa	1 suerte
104. Guillén Guillaverte de Callosa	1 suerte
Total	146 suertes

Algunos de estos vecinos de Cantoría practicaban oficios determinados, pero muy importantes para el desenvolvimiento de la vida de los habitantes de una comunidad rural, nos encontramos 2 herreros, Juan Romero y Diego Romero; 3 albañiles, Martín Comarcada, Diego Carrasco y Francisco de Aguilar, tenían bastante trabajo en la edificación y reparo de las viviendas; 2 alpargateros, Diego Martínez y Juan Macian; el cura capellán del pueblo, que tomó la suerte correspondiente para poder hacer frente a sus necesidades materiales; el sacristán con otro lote y vivienda junto a la iglesia y por último conocemos la llegada de un sastre, Juan Martínez, que se marchó de Cantoría y su suerte de tierras pasó a ser de Juan Navarro. La población de Cantaría contaba con algunas personas capaces de hacer frente a las necesidades más precisas de los nuevos repobladores.

El origen de los repobladores es otro tema que nos interesa para conocer cómo se efectuó la repoblación de esta villa del valle del Almanzora. En el Cuadro siguiente analizamos la provincia, municipio, número de habitantes, población total llegada y suertes de cada una de las familias, aunque nos centramos en el estudio de las viviendas.

CUADRO NÚMERO 1

Los repobladores de Cantoria.

Provincia	Municipio	Repobladores	N.º vecinos	suertes
MURCIA	Murcia	4	20	5
	Lorca	5	25	7
	Moratalla	1	5	2
	Mula	6	30	11
	Calasparra	18	90	30
	Caravaca	7	35	9
	Cartagena	1	5	1
	Cehegin	1	5	1
	Albadalejos(7)	4	20	7
ALBACETE	Roda de la Mancha	1	5	1
	Roda de Albacete	1	5	2
	Alcaraz	1	5	1
	Villarrobledo	4	20	5
	Albacete	2	10	2
	Ves (marques. Villena)	5	25	5

Este cuadro y el siguiente incluyen las notas 7 al 12 quedan de la siguiente forma ⁷,

⁷ En el Libro de la Población de Cantoria aparece el nombre de esta localidad de varias maneras: Albaralejo, Alvaralejo, Albadalejo, etc., en la provincia de Murcia aparecen 3 núcleos urbanos con la misma denominación, que pertenecen a tres municipios distintos: San Pedro del Pinatar, Cartagena y Torre Pacheco, desconocemos exactamente a cual se refieren los escribanos del libro que manejamos en nuestro trabajo.

TOLEDO	Madrigalejos	1	5	1
	Cazalejas	1	5	1
	Talavera de la Reina	1	5	2
ALICANTE	Callosa	11	55	12
	Orihuela	2	10	3
	Novelda	1	5	1
BURGOS	Frias	1	5	2
	Espinosa de los Monteros	1	5	1
	Aranda del Duero	1	5	1
CUENCA	Iniesta	2	10	2
	Portilla	1	5	1
	Belmontejo	1	5	1
GUADALAJARA	Guadalajara	1	5	1
SANTANDER	Santander	1	5	1
CÓRDOBA	Baena	1	5	1
	La Rambla(8)	1	5	3
MADRID	Baldemoro	1	5	1
BADAJOS	Zafra	1	5	1
ZARAGOZA	Zaragoza	1	5	3
HUESCA	Huesca	1	5	1
LOGROÑO	Medrano	1	5	3
GASCUÑA	Agen	1	5	1
ALMERÍA	Vélez Blanco	1	5	3
GRANADA	Puebla de Don Fadrique	2	10	3
	Bolteruela(9)	3	15	4
Sin identificar	Aldeanueva(10)	1	5	1
Total		102(11)	510(12)	144

En el cuadro de los repobladores hay varias notas que van desde la octava a la doceava⁸, así como el siguiente⁹ o Aldeanueva¹⁰, en cuanto a los repobladores¹¹ se trata de ver cuantos eran¹² los llegados a este lugar del Valle del Almanzora.

La provincia que mayor contingente aporta en hombres es Murcia, en total 47 vecinos y 73 suertes o lotes de tierras y casas. Sigue en importancia Albacete y Alicante, 14 personas y 16 suertes para los llegados de estas tierras. Cuenca proporciona 4 nuevos vecinos a Cantoria y las tierras burgalesas 3 como las de Toledo. El resto de los recién llegados son de comarcas lejanas de Guadalajara, Santander, Madrid, Badajoz, Córdoba, Zaragoza, Huesca, Logroño y Gascuña. Tenemos el caso curioso de que a pesar de estar prohibido que acudan vecinos del Reino de Granada, llegan 5 vecinos de la Puebla de Don Fadrique y uno de Vélez Blanco. Por último, no conocemos el origen del cura y

⁸ El nombre de esta localidad se encuentra también en la provincia de Murcia.

⁹ Bolteruela, es el nombre antiguo del actual municipio de la Puebla de Don Fadrique "dixeron que Bolteruela, ques la Puebla de Don Fadrique", "y Bolteruela quatroçientos", Cfr. VILLEGAS DIAZ, L. R. y GARCIA SERRANO, R.: *Relación de los pueblos de Jaén, ordenadas por Felipe II*. "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses" (Jaén) núms. 88-89 (1976), pág. 205.

¹⁰ No sabemos a qué provincia pertenece esta localidad, pues aparecen varias Aldeanuevas en la geografía peninsular.

¹¹ En este total no incluimos al cura y sacristán de Cantoria, de ellos no sabemos nada del origen o procedencia geográfica.

¹² Aplicamos el coeficiente 5 para este tipo de repoblación Cfr. PEREZ PRENDES, J. M.: *El Derecho municipal del reino de Granada (Consideraciones para su investigación)*, en "Rev. de Historia del Derecho", (Granadá), II-1 (1978). pp. 371-459, y el trabajo de ABELLAN PEREZ, J.: *Aspectos socio-económicos ...*, Ob. cit.

sacristán de Cantoria, como tampoco sabemos a qué Aldeanueva se refieren los apeadores y escribano del Libro de Población de esta villa del valle de Almanzora. El Consejo de Población mandó que se hicieran 146 suertes y se entregaran a 104 vecinos. Si aplicamos el coeficiente 5, muy utilizado en este tipo de fuentes y documentos¹³ vemos como Cantoria cuenta con un número suficiente de habitantes si se compara con otras villas del Reino de Granada¹⁴.

Casas de Cantoria entregadas a los repobladores.

Cada una de las suertes se compone de un lote de tierras y casas. Muchos de estos inmuebles se encontraban muy deteriorados por las acciones de la guerra, tienen que levantarse y repararse la mayoría de ellas. Sus nuevos dueños pagan un censo especial para poder levantar las partes derruidas, además otro censo a la hacienda real, que oscila entre los 24'5 y 73'5 maravedís al año, según se trate de 1 suerte como unidad mínima o de 3 como máximo no importa la extensión de la vivienda, sino que se aplica un canon fijo, por cada suerte se paga de vivienda 24'5 maravedís de censo perpetuo al año.

Algunos de los repobladores, que asistieron en la iglesia de Cantoria al sorteo de las suertes o lotes de haciendas moriscas, tomaron posesión de las casas del pueblo y las que había fuera

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Véase en especial ABELLAN PEREZ, J.: *Aspectos socio-económicos*. .. Ob. cit. y MALPICA CUELLO, A. y otros: *Andalucía en el siglo XVI. Estudios sobre la tierra*. Librería Al-Andalus, Granada, 1981, donde se incluye un trabajo de CASTELLANO, A.: *Estructura de la tierra y propiedad en el lugar de Monachil. (En la Vega de Granada), en la segunda mitad del siglo XVI*. pp. 153-183.

del lugar, entraron en ellas, abrieron puertas y ventanas, las cerraron, se pasearon dentro de los inmuebles, etc, según la costumbre de este tiempo. Un estado de cómo se efectuó el reparto de las viviendas, el dueño anterior en época morisca, lo que correspondió a cada uno de los nuevos vecinos, ubicación de los edificios y censos que pagan se puede apreciar en el cuadro número dos de este trabajo.

Los inmuebles urbanos dados en suerte a Martín Hernández, de Talavera de la Reina, eran, dos solares de casas, de Pedro Ozmín y de su hijo. Los linderos que presentan son: casa de Alonso Abenharon, el adarve o muro y la calle. Además, se le entrega una casa, en el pago de Capanas, que había pertenecido a Luis Buston "ques un cuerpo alto y baxo cubiertos y otro corpezillo que sirbe de entrada y un corral descubierta y está en la guerta"¹⁵. Según el escribano le corresponde la suerte 25 y está libre de censo para reparos de las viviendas moriscas destrozadas en la sublevación.

La segunda suerte recogida en el apeo y reparto de los bienes moriscos de Cantoria se conoce a Andrés Hernández, natural de Caravaca. La casa de Luis Senesi, con un palacio, cámara, habitación, cocina y en la entrada otra habitación, todo cubierto y en buen estado. Alinda con casa de Alonso Çehel, Miguel Alazaraque y el adarve. Paga 2 ducados de censo por reparos y salió a las 33 del número. El 23 de Noviembre de 1574, según el escribano Alonso de Peñuela, se le entregó como refación un bancal, huerta, frutales, morales, moreras y casas de Luis Adulacis de Quirós cerca del rio y monte de este pueblo.

¹⁵ *Libro de la Población*, fol. 21 r.

Juan Martínez, natural de la localidad de Ves en el marquesado de Villena, recibió la casa que fue de Luis Alaxib "tiene un palacio y cocina y patio entero y debaxo otro tanto para cavalleriza y corrales"¹⁶. Linderos: casa de la viuda de Lagib, su madre, morada de Luis Cadbari y el adarve de Cantoria. Paga 3 ducados, no escogió la suerte por encontrarse ausente en el reparto. Otra suerte, dada a Martín González, natural de Villarrobledo, tenía la casa de García Abdolazis; junto a la de García Ternés, Luisa Aldolazis Ponce y su hermano. Recibe, además, una casa pequeña de Cristóbal de Montalegre en la huerta. Tampoco pudo escoger la suerte por estar ausente, le correspondió el número 18 del reparto.

La suerte 65 de los inmuebles urbanos de Cantoria fue para Alonso de Molina, natural de Santander. Recibe varias casas, una de Gaspar el Capa "tiene un aposento alto y baxo cubierto", un solar de Diego Abenharon y en el pago de Cantoria una "casilla maltratada" de Francisco Almodóvar Entregará 3 ducados para reparos.

Otro repoblador, Antón de Galera, natural de Calasparra, escogió la suerte 35, en ella se encontraba un solar de Diego el Bolomoni "con una torrezilla medio cubierta"¹⁷ junto al adarve y vivienda de Alonso Abenharon. Se le aplica también a este lote un solar de García Dordux y de García el Ternés, esta última en el pago de Tontomacar.

Nicolás Ponce, natural de Ves del marquesado de Villena, recibe una suerte, la casa sorteada con el número 21 es la de los moriscos Luis Xahabi y de su hijo Hernando, "tiene tres medios corpezicos

¹⁶ *Ibíd.*, fol. 22 v.

¹⁷ *Ibíd.*, fol. 24 r.

cubiertos"¹⁸. Los linderos que presentan son: moradas de Agustín Xahabi, el adarve y la mazmorra de la cárcel de este lugar.

El vecino de Calasparra, Alonso Mateos, reside en Cantoria y tiene tres lotes o suertes en el reparto. La casa de Salazar Xorbi, con dos cuerpos, en la parte baja una colina. Al lado se encontraban la vivienda de Alonso Villana y la calle por dos partes. Libre de cargo por reparos, salió el cuarto del número, y su nuevo propietario "se contento con ella aunque estava hecha de dos suertes por morar el suso dicho en ella"¹⁹.

Hernán Martínez'. natural de Frías en Aragón, no quiso escoger casa aunque se le propuso que lo hiciera, le corresponde la suerte 31, compuesta por una casa de Cristóbal Montealegre, estaba junto a las de Gaspar Abenharon y la calle, además engloba un solar de Hernando Abohali. Parará 4 ducados para reparos. En la plaza de Cantoria nos aparece una vivienda del morisco Luis Busten de Oria, alinda con la de Gaspar Abenharon, Hernando Boxi y la citada plaza del lugar. Algunas habitaciones están en mal estado "tiene una cámara sin el suelo"²⁰(20). Le corresponden a Falcon Navarro otros inmuebles en el pago de Cantoria, que habían sido de Hernando Lopo, Alonso Abenharon y Luis Çenize. No sabemos el número de la suerte. Para reparos tiene que poner cuatro ducados de censo.

Las suertes de Pedro Pérez, natural de Aldeanueva; de Pedro Sánchez Blanco, natural de Espinosa de los Monteros; de Matías Sánchez, de Madridejos; de Rodrigo Aguado, natural de

¹⁸ *Ibíd*em, fol. 24 v.

¹⁹ *Ibíd*em, fol. 25 r.

²⁰ *Ibíd*em, fol. 27 v.

Villarobledo y la de Andrés Martínez, natural de Ves en el marquesado de Villena; tienen cada una de ellas distinto número de casas. El primero recibe la vivienda de Miguel Alazraque, con dos pisos, escogida por su esposa Francisca Morales, salió con el número 59. Pedro Sánchez adquiere dos viviendas, una, de lñigo Adulazis en la calle principal de Cantoria, y la otra, no sabemos dónde se encontraba. Lindando con el adarve de Cantoria aparece la casa de Matías Sánchez, que antes fue de Luis Caxquel. Otras dos se entregaron a Rodrigo Aguado, la primera, de García Almoçalguan, y la otra, de García Fornay en la huerta de Cantoria en uno de los pagos que la componen. Andrés Martínez toma la vivienda de Gaspar el Capa, compuesta de un palacio "cubierto y otro tanto debaxo que sirve de cavalleriza", se encontraba en una de las calles de este lugar del valle del Almanzora.

En el libro de apeo y reparto de las suertes no se nos indica la ubicación de las casas que correspondieron a Luis Mateos, Miguel Sánchez, Juan Jumilla, Antón de Yerbes y la de Bartolomé de Insauste Mendiola. El primero de ellos recibe junto con las diversas hazas y árboles. la casa de Luis Çuayde, compuesta de una habitación, cocina, patio y caballeriza; escogió con el número 20 una vivienda de Lorenzo Moçaymat el repoblador Miguel Sánchez, natural de Cazalejas a que corresponde a Juan de Jumilla era de García Abenharon "que tiene un palacio cubierto y por una parte un poco ronpido y ençima otro aposento y un corral cubierto"²¹. Mayor extensión presentaba la del morisco Luis Jorje, con cuatro aposentos, dos cocinas y en la parte baja la caballeriza. Se le aplicó también la vivienda de los herederos del Albahixi. Estos dos inmuebles eran para Antón de Yerbes,

²¹ *Ibíd*em, fol. 33 v.

natural de Zaragoza. La casa de García Jorje fue para Bartolomé de Insauste Mendiola, natural de Vélez Blanco, compuesta de tres palacios y una cocina "todo está bueno y cubierto y ay otros tantos aposentos debaxo, esta toda buena"²². Pagará 5 ducados y salió con el número 2.

Otro grupo de viviendas moriscas si conocemos donde estaban edificadas. La casa de Alonso Çehel con varias habitaciones y corrales, presentaba como linderos la morada de Luis Senesi, y el adarve del pueblo. Correspondió en el reparto de las suertes a Andrés Cano, natural de Caravaca, pagará tres ducados para reparaciones.

Los inmuebles tomados por Francisco Sánchez, natural de Medrano, eran una casa de Sebastián Abenayx, formada por tres habitaciones y cocina en la parte alta. El piso inferior tenía igual distribución más las caballerizas, los linderos son: casas de García Jorje, la calle y la plaza. Recibe, además, en el pago de Cantoria un corral para ganado en tierras de secano de este paraje rural. Salió el primero del número y paga según testimonio del escribano dos ducados de censo por reparos.

Juan de Frutos, natural de Calasparra, y Pedro de Exea, natural de Moratalla, toman en suerte las viviendas de moriscos ubicadas en una de las calles, no conocemos el nombre de ninguna de las vías urbanas de esta población. El primero adquiere la propiedad urbana de Juan Sahabi, formada por tres habitaciones altas, un palacio, cocina, entrada y corral, todo cubierto y en buen estado. pagará de censo dos ducados y salió el 24 del número. El segundo, recibe la vivienda de Bernaldino Morabayte, de varias habitaciones, alinda con las de Diego Pérez,

²² *Ibíd*em, fol. 36 v.

Cristóbal Montealegre y la calle. Escogió la morada por número de suerte y no paga nada del censo para reparar los inmuebles.

En la plaza de Cantoria se encuentra la morada de Francisco Martínez, natural del lugar de Ves en las tierras del marquesado de Villana, le corresponde una suerte de tierras y árboles. La casa fue anteriormente el morisco Hernando Bohex. No era muy grande esta vivienda, ya que presenta una cocina, una habitación y la caballeriza. Le tocó la suerte 46 del número y paga cuatro ducados de reparos.

Al lado del adarve recibe Miguel de Campos una casa y un solar. La casa pertenecía a Diego Alarife y alinda con la calle, junto a ella estaba el solar de Hernando el Cadoni. Fuera de la población, en las tierras de secano, estaba la vivienda de Luis Çoayde, formada por dos cuerpos, cocina y corral. Pasaba un camino junto a ella. Salió con el número 19 y no paga nada para reparaciones.

Juan Romero, herrero, natural de Albadalejos, tiene otros dos inmuebles, uno de Hernando Moçalguan en la huerta de Cantoria en el pago de la Azequia, y otra, convertida en solar, junto al adarve de Luisa Audia. La vivienda de Moçalguan era grande y tenía una herrería "en la guerta y vancales suyos, tiene una pieça alta grande y otro tanto debaxo y otra pieça mas fuera, todo cubierto, tiene otro cuerpo en questa una herrería y un çercado, está en el pago de la Zequia, señalaronla para Juan Romero y Diego Romero, su hijo, herreros, que tiene cada uno de ellos dos suertes para partila porque el dicho Juan Romero la pidio y se contentó con ella"²³. La importancia de un oficio como

²³ *Ibíd*em, fol. 42 v.

el de herrero en una sociedad agropecuaria es esencial, ya que fabrica muchas herramientas para el cultivo y uso doméstico, arregla otras y sirve para "calzar" los animales de tiro y otros menesteres de la vida diaria.

En la suerte que le tocó a Sancho Lozano, natural de Villarrobledo, entran varios solares de casas: de García Handón, García Zamíla y Francisco Zamila. No sabemos la ubicación de ellos; se le aplica también las casas de García Çoltan, de Diego de Robles y de Juan Adula. La primera estaba en la huerta de Cantoria y cerca de ella la "casica" de Diego de Robles. Salió este lote con el número 60. Después se le da la casa de Juan Adula, ubicada junto al horno y adarve de este núcleo urbano almeriense.

No estaban presentes Alonso García y Juan Caballero, vecinos de Calasparra, cuando se efectuó el sorteo de sus lotes de tierras y viviendas respectivas. El primero recibe la casa de Luisa Bolfachar y una morada de Hernando Xorbi, en el pago de Toraynina. Paga 2 ducados y salió el 24 del número. El segundo adquiere la casa de Francisco de Almodovar, de varias habitaciones, situada junto a la cárcel; tiene que pagar 7 ducados y apareció el cuarto del número. Sin embargo, no sabemos dónde estaba la casa de Alonso de Villena, que le corresponde con el número 19 a Miguel del Arco, natural también de la localidad de Villarrobledo.

Otra de las casas, dadas a Antón García, natural de Ves, que había sido del morisco Hernando el Gizar, levantada junto a una de las calles de Cantoria y lindando con la vivienda de Luisa Mondia. Salió con el número 34 y paga su nuevo dueño 3 ducados para reparos.

También nos encontramos en otra de las calles la casa de Pedro Jiménez, era del morisco Bernaldino Lopo, colindante con las de Luisa Bolfacha, la vía pública y un solar de García de Montoya. Se le dió, además, la vivienda de García Cinhixi en el pago de Capanas de la huerta de Cantoria. Se ubicaban también en la huerta, sin que conozcamos el nombre del pago, dos inmuebles de Juan de Udola y de Diego de Robles, ambos se entregaron junto con una casa de Alonso Me11ado al repoblador Francisco García, natural de Murcia. Salió con el número 44 y paga 1 ducado.

Otro de los habitantes llegado de la ciudad del Segura a Cantoria recibe un solar de Luis Moçalguan, situado en una calle y otro solar de Bernardino Albanchez. Se le aplican, además, otras dos casas en el pago de Capanas, la primera de Juan Abenharon, formada de dos habitaciones en alto y bajo, y la Luisa Lagoche, edificada junto a la anterior. Estuvo ausente en el sorteo de las suertes, salió el 22 y paga 2 ducados.

Antón Herrero, vecino de Calasparra, toma dos suertes de tierras y le corresponden las casas de García Adolazis de la Torre junto al adarve, y la de Alonso Dordux, que no conocemos donde se encontraba. Se le dejó escoger morada y no quiso hacerlo, salió con la suerte 29 y le corresponde pagar 3 ducados de censo para reparos de las viviendas moriscas.

Mayor número de bienes urbanos le tocaron a Juan García de la localidad granadina de Bolteruela, en total 5 viviendas. La primera de Hernando Xorbi, junto al adarve o muralla de Cantoria, después recibe la de Juan Raposi, también junto a la muralla. Fuera del lugar, en el pago de Cantoria, se le da la vivienda de Luis Dordux, y en la huerta se encontraban las de

Miguel Mellado y la de García Monayça en el pago del Marge. Tampoco quiso escoger suerte y le salió el número 27. Juan de Cimiterio, de Aranda del Duero, tomó posesión, con el 16 de suerte, de la casa de Gaspar Alarife, situada en la calle de Cantoria. Estaba ausente en el sorteo.

El albañil Martín Comarcada recibió la de lñigo Abenayx, construida fuera de Cantoría. Otra, en la calle, que había pertenecido a Alonso el Capa, le tocó a Pedro Martínez, natural de Bolteruela, paga 2 ducados y salió con el lote 7 de los bienes urbanos. No sabemos el propietario morisco de la que tomó Alonso Jiménez, junto al adarve. Varias casas y un solar fueron escogidas por Bernardino Insauste Mendiola para los repobladores Mari Carrillo de Albornoz y sus hijos, viuda de Juan Rubio. En la calle estaba el solar de García Soayde; las de Juan Moçalguan y García Soayde, fuera de la población, en el pago de Cantoria, edificadas en tierras de secano, y una casilla de Hernando de Córdoba; todo el lote le pertenece con el número 50 de las suertes urbanas.

Los efectos de la guerra contra los moriscos se pueden apreciar en algunas viviendas de este pueblo que estudiamos, así la casa que le corresponde a Diego de Torres "que fue de Luys Abohali tiene tres cuerpos cubiertos, los dos baxos y uno maltratado"²⁴. Construida junto al adarve, le tocó con el número 37 de suerte. Mejor conservada estaba la de García Soltan, que fue para el vecino de Bolteruela, Juan Martínez; no nos indican los escribanos la ubicación que presentaba cuando se hizo la repoblación de Cantoría, salió con el número 30 y paga 2 ducados para reparos. La de Agustín Xahabi pertenece por sorteo a Juan

²⁴ *Ibíd*em, fol. 56 r.

de la Puerta, natural de Mula, tenía varias habitaciones en alto y bajo, además, un patio descubierto, alinda con moradas de Luis Sahabi y de Diego Atascar.

Otros vecinos de Mula, Juan Palomeque Padilla, el Viejo, Diego Palomeque Padilla y Juan Palomeque Padilla, el Mozo, toman en sus respectivas suertes algunos inmuebles. El primero es un solar de Alonso Abenharon, junto al adarve, y una casa de Pedro Ozmin en la huerta de Cantoria, construida en tierras de secano, al lado está la ramblilla llamada Handaque Alachuza. Al segundo de los habitantes le corresponde la casa de García Alcaraz "tiene la entrada a un aposento cubierto"²⁵, también próxima al adarve, paga 4 ducados. El último de ellos, Juan Palomeque, el Mozo, adquiere el solar de Pedro Carfi en la calle, y se le aplica la casa de García Monaycar en el pago de Cantoria, que "tiene un cuerpo alto y baxo, bueno y nuevo, y otro corpezico fuera, que sirve de cozina, y corral cubierto"²⁶. Le corresponde pagar 3 ducados.

La suerte 54 de las casas de Cantoria, dada a Sebastian Aznar, comprendía las viviendas de Pedro el Cenybeyre y de alonso Reduan, alindan una con la otra, con Bernardino Çehel y con Pedro el Carfi. Tiene varias habitaciones. Se encontraba ausente en el reparto. Paga 4 ducados por reparaciones. Otro recién llegado, Juan Rodríguez, natural de La Rambla, tomó las moradas de Alonso de Tíjola y de García Jorge. La primera tiene una cocina y un palacio o habitación maltratadas, además un corral cubierto; está junto a las viviendas de otros moriscos, el adarve y la calle. El segundo de los inmuebles es un corral,

²⁵ *Ibíd.*, fol. 59 r.

²⁶ *Ibíd.*, fol. 60 r.

situado en la rambla de Uder junto a un camino. La casa de Juan Çultan, quemada, le corresponde a Andrés García, se encontraba también junto al adarve, paga 2 ducados de censo destinados al arreglo de los bienes urbanos moriscos de Cantoria.

Pedro Blasco, natural de Albadalejos, adquiere una suerte de labor. Entra en este lote, la casa de Hernando Aladuli, en la calle principal de esta población. Se le entregó también un solar de García Çehel. Todo salió con el número 41 y paga 2 ducados. Otro vecino de Albadalejos, Diego Romero, con dos suertes en Cantoria, recibe la casa de Hernando el Moçalguan en la huerta, pago del Azequia, "tiene una pieça alta grande y otro tanto debaxo y otra pieça mas afuera, todo cubierto, tiene otro cuerpo en questa una herrería y un çercado"²⁷. Esta vivienda la pidió Juan Romero, su padre, para partirla entre ellos, pues tenían el oficio de herreros y trabajaban juntos. Se les aplicó, además, a Diego una casa de Luisa Udia, junto al adarve de Cantoria.

Con el número 8 salieron las casas de Miguel Marín, en la calle, y una habitación en el pago de Capanas de lñigo Audoçalin, ambos bienes para el repoblador Diego Cano, natural de Baldemoro. El alpargatero, Diego Martínez, vecino de Iniesta, recibe una suerte en Cantoria. Comprende la casa de Diego Alascar, construida junto al adarve "tiene un palacio, cozina y dos camaras y corrales descubiertos"²⁸. Hernando Jiménez, natural de Calasparra, toma dos solares de casas de Pedro de Villena y de Maria Xorbía, linderos uno de otro. Se le aplican las casas de Diego el Moçalguan y de Luis Zorze, en el pago de Toraynina, junto a la acequia de este distrito rural. Paga 2

²⁷ *Ibíd.*, fol. 64 r.

²⁸ *Ibíd.*, fol. 65 v.

ducados de censo y salió con el número 32 de las viviendas moriscas.

Otros inmuebles moriscos fueron para Pedro Martínez, de Albacete, un solar de Alonso Martínez, dos casas pequeñas de Bernardino el Bayx y Bernardino Narváez; en último lugar se le concede una casa de Fernando Narváez con dos corrales en el pago de Cantoria. Se encontraba ausente en el reparto de los lotes de suertes.

Juan de Campos, natural de Murcia, recibe un solar dentro del casco urbano, antes perteneció a García el Ziguagui, ubicado en la calle. Se le concede también un palacio "cubierto con un porche" de Alonso Reduan, edificado en la huerta de esta población, no sabemos el nombre del pago de la geografía rural de este pueblo del valle del Almanzora. Un vecino de Lorca, venido a Cantoria, adquiere la casa de Luis Alarife, en la calle, se le aplican habitaciones de Miguel Marín y de Hernando Marín en la huerta de Cantoria; situadas junto a un camino. Baltasar de Illanes, vecino de Guadalajara, tomó la casa de Hernando Aduan, situada en una de las calles y compuesta de varias habitaciones, paga 2 ducados y salió con el número 9, estaba ausente en el reparto.

También se encontraba fuera del lugar la casa de García Monaycar, junto a una peña, la recibió en suerte con el número 12 Francisco Pastor, natural de Belmontejo, pasaba un camino junto a esta vivienda. Asensio Gutiérrez y su madre, vecinos de la localidad de Mula, adquieren la casa de Gaspar de Barahan, en la plaza de Cantoria, pagan 4 ducados.

Otra casa de García Ayuça, en la plaza, fue para Juan Fernández, vecino de Caravaca. No paga nada por reparos Andrés Santonce,

natural de Novelda, aunque recibe las casas de Diego el Herrero y solares de la viuda de Juan Fornay y de Francisco Navarro; escogió esta suerte Pedro de Ançıçar, cura y capellán de Cantoria, cuñado de Andrés de Santonce con el número 49.

El cura y el sacristán de la villa reciben cada uno una suerte. La vivienda del párroco fue la de García Gabriel "que tiene una pieza arrimada al adarve y cozina y entrada y patio, todo cubierto y bueno, tiene corrales y cavalleriza"²⁹. La del sacristán pertenecía a García Obecar y estaba junto a la iglesia "se señala para el sacristán ques o fuere en la yglesia desta villa"³⁰. Se le da además en el pago de Toraynina una casa.

Otro de los vecinos venidos a Cantoria, Gonzalo Hernández, adquiere la vivienda de Miguel Moçalguan, situada en la calle, paga 3 ducados y no estuvo presente en el reparto de las haciendas. Junto al adarve se levantaba la de Miguel Mellado, que fue para Cristóbal Romo, vecino de Zafra, se mejoró esta suerte con una vivienda de la viuda del Xahi, junto a la anterior.

También en la muralla estaba la de García Narváez, y en el pago de Toraynina se encontraban una de este morisco y de Jerónimo Narváez. Todas fueron por la suerte 23 para Fabián García, natural de Lorca. Otro murciano, Diego Hernández, de la localidad de Calasparra, recibe la casa de Juan Mo9alguan, situada en la calle y tenía como linderos la vivienda de García Dordux.

La documentación nos indica la existencia de un castillo dentro de la población de Cantoria, junto a esta fortaleza se encuentra la casa de Luis Codbari, en una de las calles de la villa, se entregó

²⁹ *Ibíd.*, fol. 71 v.

³⁰ *Ibíd.*, fol. 72 r.

por sorteo a Hernando Peretón, natural de Mula, "linde con casa de Luys Alaxib y con el castillo y calle, tiene dos palac;ios y una cocina y patio, esta todo bueno y debaxo corrales y cavalleriza"³¹. Paga 5 ducados. Próxima al adarve se encontraba la de Iñigo Abenayx, fue para Francisco Muñoz, del pueblo de Calasparra, "tiene tres cuerpos enteros, uno sobre otro"³². No sabemos dónde estaba la que le correspondió a Bartolomé Muñoz, natural de Murcia, que fue de Luis Alagoche y se componía de una habitación, cocina y corral.

Uno de los nuevos pobladores, Alonso Gómez, natural de la Puebla de Don Fadrique, en la provincia de Granada, adquiere cuatro de los inmuebles en su lote de suerte, los tres primeros eran solares de García Abenharon, Juan Nahela y García Fornay, todos linderos unos de otros, y situados junto al adarve; el último de los bienes es una casa de los herederos de García Alarife en el pago de Toraynina, paga 2 ducados y salió con el número 26 del lote. El albañil, Diego Carrasco, natural de Huesca, recibe la casa de Hernando Narváez, situada en la plaza, y la de García Bohax en el pago de Toraynina con la tierra y árboles de este morisco, vecino de Cantaría. Paga 4 ducados.

Libre de censo se encontraba Juan de Orcera, natural de Caravaca, al recibir las casas de Diego Alarife, en el caso urbano de Cantoria, y la de Bernardino Albanchez en el pago de Toraynina. Por el contrario, Martín de Moya, pagará 2 ducados al recibir los bienes urbanos de la viuda de Diego Gabriel, junto al adarve, de García Narváez y en el pago de Toraynina dos casas de Alonso Raposi y García Acuaqui.

³¹ *Ibíd.*, fol. 76 r.

³² *Ibíd.*, fol. 77 r.

El vecino de Orihuela, Alonso Lázaro, recibe la casa de Miguel Narváez en Cantoria y en tierras del pago de Toraynina las de Bernardino Narváez y Luis Xenexi. El escribano tampoco indica la ubicación de la casa de Luis Amondia, que entró en la suerte 11 junto con dos casillas de Íñigo Abenay y Sebastián Abenayx. Todas fueron escogidas por Juana López, mujer de Martín del Peral, natural de la Roda en la Mancha. Otras dos personas venidas de Larca son Alonso Bermúdez y Juan de Alarcón, el primero recibe la casa de Juan Aduzi, junto al adarve, y la de García Jorge en el pago de Toraynina. El segundo, la de Juan Dordux y la de Miguel Gabriel en el pago de Toraynina. Paga 4 ducados para reparos.

En una de las calles de Cantaría se entrega a Benito Izquierdo la casa de Luis Ponce, se mejoró este lote con tierras y casa del Minçuelgue en el pago de Toraynina. También recibe en este pago de Cantaría varias casas pequeñas de García Çehel, de Luis Jorge y de Diego Aducali, el repoblador Juan Pallares, vecino de Lorca, además se le entrega una casa de Diego Pérez en la villa "tiene quatro aposentos altos y una cocina y entrada, questa toda buena y un palacio que sirve de corral"³³. Salió con el número 8 y pagará 5 ducados.

No conocemos el sitio de las viviendas recibidas por Esteban López, natural de Calasparra. Juan García, de la Puebla de Don Fadrique, recibe la casa de Diego el Bolomoni en la plaza de Cantoria, paga 3 ducados. En el mismo lugar recibe Hernando David otras moradas de Luis Baix y de la viuda de Juan Abenharon, se le aplicó además dos casas de Sebastián Eyna, en el pago de Toraynina. Felipe García adquirió la vivienda de

³³ *Ibíd.*, fol. 84 v-

Alonso Zonayre, paga 1 ducado por esta casa. Mayor cantidad de censo se le impone a Julián Martínez, vecino de Calasparra, con la casa de lñigo Abocalin, levantada en una de las calles de Cantoria. Otro repoblador de Calasparra, Juan de Moya, adquiere la casa de García Dordux junto al adarve por suerte con el número 58, paga 4 ducados para reparos. También junto a la muralla estaba la de Luis Martín, amplia y en buen estado, que fue para Ginés Blanco, natural de Callosa, localidad cerca de Orihuela.

De esta población alicantina vienen bastantes repobladores a Cantoria. Vecinos de Callosa son: Gil Martínez, Francisco Marco, Juan Macian, Andrés de Aguilar, Bartolomé Castellano, Andrés Fullea, Jaime Fullea, Martín Crespo, Diego Dabón y Guillén Guillaverte. Cada uno recibe una o dos suertes de tierra con las viviendas que le pertenecen. El primero, adquiere la casa de Bernardino Cenhixi, en la calle. El segundo, recibe varios inmuebles en el casco urbano y en los pagos del distrito rural, la casa de García Cinhixi, en una calle, más las casillas de Luis Albaix y de García Alcaraz en el pago de Cantoria.

El alpargatero Juan Macian tomó el solar de Luisa Doçelin, también en una calle, y se le aplican la casa de Hernando el Cadoni y parte de la de Diego Marín, en la huerta de Cantoria, estuvo ausente cuando se efectuó el sorteo.

Andrés de Aguilar consigue con el número 26 de lote la vivienda de Francisco Soraya, en la vía urbana, y se le mejoró con una morada "casica pequeña cayda" de los herederos de Adrián, más una habitación de los sucesores de García Jorge, en la huerta; también estuvo ausente en el reparto. Otro de los vecinos de las tierras alicantinas fue Bartolomé Castellano, la suerte de tierras

engloba bastantes bienes urbanos, todos pequeños, en primer lugar, la casa de Diego Abencahe, la de Pedro de la Puerta y la de García Ternés, paga 3 ducados de censo. Después se le dieron unas casas pequeñas de Miguel Narváez y de Luis Morabayte, en el pago de Cantoria.

No sabemos si eran familia los repobladores siguientes, Andrés Fullea y Jaime Fullea, posiblemente sí. Andrés tomó posesión de la casa de la viuda de Juan Abenharon, Jaime se encontró con el lote 64, que comprendía unos solares junto al adarve, que antes eran de García y de su madre, se le aplicaron los bienes urbanos de Hernando Alboyx y de Hernando Maçuelgue. En la suerte de Martín Crespo solo entraba la vivienda de Alonso Abenharon, situada en una calle de la villa, amplia, de varias habitaciones, paga 1 ducado por reparos. Los dos últimos vecinos de Callosa venidos a Cantoria, Diego Dabón y Guillén Guillaverte, tomaron, respectivamente, las viviendas de Bernardino Çehel y de Hernando el Guadixi, no sabemos la ubicación que presentaban cuando se confeccionó el Libro de la Población de Cantoria.

Martín de Ribera, vecino de Orihuela, con el lote 50 le toca la casa de García Dordux de Granada, alinda con las moradas de Juan Moçalguan y de Diego el Herrero, paga 1 ducado. Se le entregó, además, una casa pequeña de Bernardino Çehel, en el pago de Cantoria. A Cristóbal Caballero, vecino de Calasparra, le corresponden varios inmuebles, el solar de Luis Morabayte, en la calle, otro de Luis Ziguao, en el mismo lugar, y se le aplicó la casa de Bernardino Narváez "que tiene un alto y baxo y otro corpezico"³⁴, situado en el lugar de la huerta de Cantoria, sin, que sepamos el pago concreto.

³⁴ Ibídem, fol. 96 r.

Al albañil Francisco de Aguilar, natural de Caravaca, por el número 15 de lote se le dio la casa de Lorenzo Dordux, levantada al lado del adarve, pasa la calle por delante y se compone de varias habitaciones "tiene dos piezas altas y patio maltratado y debaxo corrales cubiertos"³⁵.

Al último de los repobladores que estudiarnos, Miguel Gómez, vecino de Cartagena, le corresponden la casa de Jerónimo Alaziaquel, se le aplicaron la casa de Iñigo Albanchez y un corral de Juan Adan, quizás para ganado, en el pago de Cantoria. paga 3 ducados por reparos.

Todas estas viviendas³⁶ de los moriscos, que fueron expulsados de las tierras por la pragmática de Felipe II, presentaban una distribución desigual dentro del casco urbano de la población y en los pagos y alrededores del pueblo. De un estudio detallado del Libro de la Población observarnos el reparto de las casas de Cantoria, así en el núcleo urbano presentan la siguiente distribución:

Adarve = 35; Calles sin nombre = 32; Calle principal = 2;

caree! = 1 ; Mazmorra = 1 ; Castillo = 1;

Plaza = 9; Horno = 1; Junto a la iglesia = 1;

Los inmuebles dispersos fuera del lugar se distribuyen así:

Huerta = 13

Handaque Halachuza = 1

³⁵ *Ibidem*, fol. 96 v.

³⁶ El censo perpetuo pagado por las casas en Cantoria era de 24'5 maravedís para los que tenían 1 suerte, 49 maravedís para los de 2 suertes y 73'5 maravedís para los de 3 suertes. Además, muchos de los vecinos pagaban un censo para reparar las casas.

Pago Capanas = 5 Rambla Uder = 1
Pago Cantoria = 16 secano = 1
Pago Toraynina = 22 río= 1
Pago Tontornacar = 1 monte = 1
Pago Acequia = 2 fuera del lugar = 2
Pago Marge = 1 sin especificar = 44

Esto nos informa de la ubicación de cada una de ellas y nos sirve para ver como la población morisca vive muchas veces dispersa en las tierras que cultivaban, muchos de los propietarios poseían inmuebles dentro y fuera de Cantoria, compaginan la vida urbana con la rural.

CUADRO NÚMERO 2
Casas repartidas en Cantoria (36)

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
1.	Martín Hernández	Pedro Ozmin y su hijo Luis Buston	Adarve y calle Pago Capanas	25	–
2.	Andrés Hernández	Luis Senesi Luis Adulacis	Adarve Río y monte	33	2 ducados
3.	Juan Martínez	Luis Alaxib	Adarve	2	3 ducados
4.	Martín González	García Abdolazis Cristóbal Montealegre	Huerta	– 18	–
5.	Alonso de Molina	Gaspar el Capa Diego Abenharon Francisco Almodovar	Pago Cantoria	– 65 –	3 ducados
6.	Antón de Galera	Diego el Bolomoni García Dordux García el Ternes	Adarve – Pago Tontomacar	35	–
7.	Nicolás Ponce	Luis Xahabi y su hijo	Adarve y mazmorra	21	–
8.	Alonso Mateos	Salazar Xorbi	Calle	4	–
9.	Hernán Martínez	Cristóbal Montealegre Hernando Abohali	Calle	31	4 ducados
10.	Falcón Navarro	Luis Busten de Oria Hernando Lopo Alonso Abenharon Luis Çenize	Plaza Pago Cantoria Pago Cantoria Pago Cantoria	–	4 ducados
11.	Pedro Pérez	Miguel Alazraque	–	59	3 ducados
12.	Pedro Sánchez Blanco	Íñigo Adulazis García Çehel	Calle principal	–	2 ducados

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
13.	Matias Sánchez	Luis Caxquel	Adarve	-	3 ducados
14.	Rodrigo Aguado	García Almoçalguan García Fomay	- Huerta	5	1 ducados
15.	Andrés Martínez	Gaspar el Capa	Calle	61	3 ducados
16.	Luis Mateos	Luis Çuayde	-	11	6 ducados
17.	Miguel Sánchez	Lorenzo Moçaymat	-	20	-
18.	Juan de Junilla	García Abenharon	-	2	3 ducados
19.	Antón de Yerbes	Luis Jorje García el Bayxi	-	-	-
20.	Andrés Cano	Alonso Çehel	Adarve	-	3 ducados
21.	Bartolomé de Insauste Mendiça	García Jorgo	-	2	5 ducados
22.	Francisco Sánchez	Sebastián Abenayx Luis Albayx	Calle y Plaza	1	2 ducados
23.	Juan de Frutos	Juan Sahabi	Calle	24	2 ducados
24.	Pedro de Exea	BernaldinoMorabayte	Calle	9	-
25.	Francisco Martínez	Hernando Botex	Plaza	46	4 ducados
26.	Miguel de Campos	Diego Alarite Hernado Cadon Luis Coayde	Adarve - secano	19	-
27.	Juan Romero	Hernandnel Moçalguan Luisa Audra	Pago Azéquia Adarve	-	-
28.	Sancho Lozano	García Haxón García Zamilla	-	60	-

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
		Francisco Zamila García Çoltan Diego de Robles Juan Adula	– Huerta Huerta Horno y adarve		
29.	Alonso Garcia	Luisa Bolfachar Hernado Xorbi	– Pago Toraynina	24	2 ducados
30.	Juan Caballero	Francisco Almodóvar	Cárcel	4	7 ducados
31.	Miguel del Arco	Alonso de Villena	–	19	–
32.	Antón Garcia	Hernando el Gizar	Calle	34	3 ducados
33.	Pedro Jiménez	Bernaldino Lopo García Cinhixi	Calle Pago Capanas	3	–
34.	Francisco Garcia	Alonso Mellado Juana Udola Diego de Robles	– Huerta Huerta	44	1 ducado
35.	Alonso de Hita	Luis Moçalguan Bernaldino Albanchez Juan Abenharon Luisa Lagoche	Calle – Pago Capanas Pago Capanas	22	2 ducados
36.	Antón Herrero	García Adolaxis de la Torre Alonso Dordux	Adarve –	29	3 ducados
37.	Juan Garcia	Hernando Xorbi Miguel Mellado Luis Dordux Juan Raposi García Monayça	Adarve Huerta Pago Cantoria Adarve Pago del Marge	27	–
38.	Juan de Cimiterio	Gaspar Alarife	Calle	16	–
39.	Martín Comarcada	Íñigo Abenayx	Fuera del lugar	45	–

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
40.	Pedro Martínez	Alonso el Capa	Calle	7	2 ducados
41.	Alonso Jiménez	–	Adarve	1	1 ducado
42.	María Carrilo de Albornoz, viuda de Juan Rubio	García Soayde Juan Moçalguan García Soayde Hernando de Córdoba	Calle Pago Cantoria Pago Cantoria –	50	–
43.	Diego de Torres	Luis Abohali	Adarve	37	–
44.	Juan Martínez	García Soltan	–	30	2 ducados
45.	Juan de la Puerta	Agustín Xahabi	–	6	4 ducados
46.	Juan Palomeque, el Viejo	Alonso Abenharon Pedro Ozmin	Adarve Handaque Alachuza	12	–
47.	Diego Palomeque	García Alcaraz	Adarve	30	4 ducados
48.	Juan Palomeque, el Mozo	Pedro Carfi García Monaycar	Calle Pago Cantoria	29	3 ducados
49.	Sebastián Aznar	Pedro el Cenybeyre Alonso Reduan	– –	54	4 ducados
50.	Juan Rodríguez	Alonso de Tijola García Jorge	Adarve y calle Rambla Uder	16	–
51.	Andrés García	Juan Çultan	Adarve	15	2 ducados
52.	Pedro Blasco	Hernando Aladuli García el Çehel	Calle principal –	41	2 ducados
53.	Diego Romero	HernandoelMoçalguan Luisa Udia	Pago Azequia Adarve	–	–
54.	Diego Cano	Miguel Marín Íñigo Audoçalin	Calle Pago Capanas	8	–

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
55.	Diego Martínez	Diego Alascar	Adarve	17	3 ducados
56.	Hernando Jiménez	Pedro de Villena María Xorbía Diego el Moçalguan Luis Zorze	– – Pago Toraynina Pago Toraynina	32	2 ducados
57.	Pedro Martínez	– Bernaldino el Bayx Bernaldino Narváez Hernando Narváez	– – Pago Cantoria	23	–
58.	Juan de Campos	García Ziguagui Alonso Reduan	Calle Huerta	38	–
59.	Sebastián Pelegrín	Luis Alarife Miguel Marín Hernando Marín	Calle Huerta Huerta	28	–
60.	Baltasar de Illanes	Hernando Aduan	Calle	9	2 ducados
61.	Francisco Pastor	García Monaycar	Fuera del lugar	12	2 ducados
62.	Asensio Gutiérrez su madre	Gaspar de Barahan	Plaza	36	4 ducados
63.	Juan Fernández	García Ayuça	Plaza	39	3 ducados
64.	Andrés de Santonce	Diego el Herrero viuda de Juan Fornay Francisco Navarro	– –	49	–
65.	cura de Cantoria	García Gabriel	Adarve	–	4 ducados
66.	sacristán de Cantoria	García Obecar –	Junto Iglesia Pago Toraynina	–	–
67.	Gonzalo Hernández	Miguel Moçalguan	Calle	57	3 ducados
68.	Cristóbal Romo	Miguel Mellado	Adarve	22	3 ducados

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
69.	Fabián García	García Narváez García Narváez Jerónimo Narváez	Adarve Pago Toraynina Pago Toraynina	23	-
70.	Diego Hernández	Juan Moçalguan	Calle	10	4 ducados
71.	Hernando Peretón	Luis Codbari	Castillo y calle	13	5 ducados
72.	Francisco Muñoz	Íñigo Abenayx	Adarve	42	3 ducados
73.	Bartolomé Muñoz	Luis Alagoche	-	25	2 ducados
74.	Alonso Gómez	García Abenharon Juan Nahela García Fornay herederos de García Alarife	Adarve Adarve Adarve	26	2 ducados
75.	Diego Carrasco	Hernando Narváez García Bohax	Plaza Pago Toraynina	53	4 ducados
76.	Juan de Orcera	Diego Alarife Bernaldino Albánchez	- Pago Toraynina	14	-
77.	Martin de Moya	viudad de Diego Gabriel García Narváez Alonso Raposi García Acuaque	Adarve - Pago Toraynina Pago Toraynina	7	2 ducados
78.	Alonso Lázaro	Miguel Narváez Bernaldino Narváez Luis Xenexi	- Pago Toraynina Pago Toraynina	20	-
79.	Martín del Peral	Luis Amondia Íñigo Abenay Sebastián Abenayx	- Pago Toraynina Pago Toraynina	11	-
80.	Alonso Bermúdez	Juan Aduazi García Jorge	Adarve Pago Toraynina	62	-

Nº	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
81.	Juan de Alarcón	Juan Dordux Miguel Gabriel	– Pago Toraynina	28	4 ducados
82.	Benito Izquierdo	Luis Ponce Minçuelgue	Calle Pago Toraynina	13	–
83.	Juan Pallares	Diego Pérez Garçia Çehel Luis Jorge Diego Aducali	– Pago Toraynina Pago Toraynina Pago Toraynina	8	5 ducados
84.	Estaban López	Francisco el Herrero Bernaldino Narváez Luys Cobayde	– – –	48	–
85.	Juan Garcia	Diego el Bolomoni	Plaza	36	3 ducados
86.	Hernando David	Luis Bayx Sebastián Eyna viudad de Juan Abenharon	Plaza Pago Toraynina Plaza	52	–
87.	Felipe Garcia	Alonso Zonayre	–	29	1 ducado
88.	Julián Martínez	Íñigo Aboçalin	Calle	5	8 ducados
89.	Juan de Moya	Garcia Dordux	Adarve	58	4 ducados
90.	Ginés Blanco	Luis Martin	Adarve	1	9 ducados
91.	Gil Martínez	Bernaldino Cenhixi	Calle	47	–
92.	Francisco Marco	Garcia Cinhixi Luis Albayx Garcia Alcaraz	Calle Pago Cantoria Pago Cantoria	55	–
93.	Martin de Riera	Garcia Dordux Bernaldino Çehel	– Pago Cantoria	50	1 ducado

N.º	Propietario	Dueño anterior	Ubicación	suerte	C. reparos
94.	Juan Maçian	Luisa Doçelin Hernando el Cadoni Diego Marin	Calle - Huerta	31	-
95.	Andrés de Aguilar	Francisco Soraya familia Adrian García Jorge	Calle - Huerta	26	-
96.	Bartolomé Castellano	Diego Abencahe Pedro de la Puerta García Ternés Miguel Narváez Luis Morabayte	- - - Pago Cantoria Pago Cantoria	3	3 ducados
97.	Andrés Fullea	viudad de Juan Abenharon	-	56	4 ducados
98.	Jaime Fullea	Garcia y su madre Hernando Alboyx Hernando Maçuelgue	Adarve - -	64	-
99.	Cristóbal Caballero	Luis Morabayte Luis Ziguao Bernaldino Narváez	Calle Calle Huerta	27	-
100.	Francisco Aguilar	Lorenzo Dordux	Adarve y calle	15	-
101.	Martín Crespo	Alonso Abenharon	Calle	63	1 ducado
102.	Miguel Gómez	Jerónimo Alaziaquel Íñigo Albanchez Juan Adán	- - Pago Cantoria	66	3 ducados
103.	Diego Dabón	Bernaldino Çehel	-	40	2 ducados
104.	Guillén Guillaverte	Hernando el Guadixi	-	10	-

EFFECTOS DE LA GUERRA MORISCA SOBRE LAS VIVIENDAS DE CANTORIA.

Hace algunos años, concretamente a partir de 1982, estudiamos algunos aspectos de Cantoria en la revista Roel¹, entre ellos uno dedicado a la población y vivienda tras la expulsión de los moriscos. Ahora volvemos a llamar la atención sobre el urbanismo de una de las alquerías del río Almanzora en el paso de la civilización musulmana a la cristiana que se produce con la salida de la población morisca de estas tierras.

Luís del Mármol Carvajal nos relata al describir los lugares del río Almanzora que era una tierra rica en pan y legumbres, de seda excelente y abundantes ganados. En las laderas de las sierras abundan las arboledas de huertas que se regaban con las aguas de fuentes que nacen en ellas y desembocan en el río

¹ Manuel ESPINAR MORENO: "Notas sobre la historia de villa de Cantoria. Bienes de la población morisca", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 3, Granada, 1982, pp. 81-95; "Población y vivienda en Cantoria tras la expulsión de los moriscos", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 3, Granada, 1982, pp. 53-80; "Bienes rústicos de Cantoria. Las tierras de secano a la salida de la población morisca", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 4, Granada, 1983, pp. 125-148; "Aspectos urbanos y rurales de Cantoria musulmana y morisca", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 4, Granada, 1983, pp. 109-124; "Los árboles en las tierras de Cantoria. Suertes confeccionadas y reparto", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 6, Granada, 1985, pp. 139-169 y Manuel ESPINAR MORENO y Antonio FERNÁNDEZ ORTEGA: "Bienes rústicos de Cantoria. Suertes confeccionadas en tierras de regadío". *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 6, Granada, 1985, pp. 93-137.

principal o río Almanzora. Las frutas eran tempranas y muy sabrosas. Dice refiriéndose a las poblaciones: “la mayor parte de las villas tienen castillos antiguos puestos en sitios fuertes por naturaleza, y algunos son de calidad que con poco trabajo se podrían hacer inexpugnables”².

² MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, dirigida por don Juan de Cárdenas y Zúñiga, Madrid, 1797. También edic. por la B.A.E, Tomo I, Madrid, 1946, Libro VI, Capítulos XXV, pág. 275. Existe una abundante bibliografía sobre el levantamiento, guerra y expulsión de los moriscos, igual ocurre con otros aspectos socioeconómicos y culturales de esta minoría, para entender el problema y tener una idea exacta del mismo pueden confrontarse Juan ABELLAN PEREZ: “Algunos aspectos socioeconómicos de Albox a través de su Libro de Apeo”, *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 1, (1980), pp. 43-57; R. BENITEZ SÁNCHEZ-BLANCO: “Sobre la decadencia del reino de Granada: la consecuencia de la expulsión de los moriscos en el condado de Casares”, *Estudis*, 6, 1977, pp. 213-244; Fray Jaime BLEDA,,O.P.: *Defensio fidei in causa neopytorum, sive Moriscorum Regni Valentiae, totiusque Hispaniae*. Valencia, 1610; P. BORONAT y BARRACHINA.: *Los moriscos españoles y su expulsión*. Estudio histórico-critico. Valencia, 1901, 2 vols.; J. CARO BAROJA.: *Los moriscos del reino de Granada. Ensayo de historia social*. Inst. de Estudios Políticos, Madrid, 1957, 2 edic., 1976; M. GARCIA ARENAL: *Los Moriscos*. Madrid, 1975; D. HURTADO DE MENDOZA.: *Guerra de Granada*. Ed. B. Blanco-González, Madrid, 1970; F. JANER: *Condición social de los moriscos en España, causas de su expulsión y consecuencias que esta produjo en el orden político y económico*. Madrid, 1857; P. LONGAS: *Vida religiosa de los moriscos*. Madrid, 1915; F. ORIOL CATENA.: “La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos”. *Boletín de la Universidad de Granada*, VII, (1935), pp. 305-331 y 449-528; Darío CABANELAS, O. F. M.: *El Morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada, 1965; A. DOMINGUEZ ORTIZ. y B. VINCENT: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1978. Todas estas obras recogen abundante bibliografía y datos para ver el desarrollo de los acontecimientos de la zona que estudiamos en este trabajo.

Los rebeldes trataron de levantar estos lugares y lo intentaron en Gérgal pero el temor a las tropas del marqués de los Vélez les hizo abandonar la idea. Mientras que las tropas estuvieron en Terque no se movieron pero cuando el marqués se fue a la Alpujarra sobre todo a Berja y Adra, acudieron los moros a Gérgal y Bacares y comenzaron a realizar asaltos en los lugares del río Almanzora. Aben Humeya envió hombres para levantar la tierra. Uno de sus hombres fue hacia Armuña (Almuña) y se entrevistó con la mujer e hija de Jerónimo el Maleh, cautivas del alcaide Diego Ramírez, diciéndoles que en unos días estarían libres. Estas habían sido bien tratadas y comunicaron aquello al alcaide, este pidió ayuda a don Juan de Austria. El 12 de junio de 1569 desde la Alpujarra el Gorri de Andarax y el Peligui de Gérgal con los hombres del Maleh y otros capitanes juntaron más de 4.000 hombres y se dirigieron a Purchena. Los habitantes dejaron la fortaleza y abandonaron el lugar para dirigirse a Oria y Vera. Algunos moriscos principales se fueron a Oria y Cantoria. Después de Purchena fueron a Olula. Los de Serón no se levantaron porque el cristiano Diego de Mirones los entretuvo. Los rebeldes llegaron ante Serón y prometieron que si entregaba el castillo lo dejarían libre junto con sus hombres. Sin embargo, el Maleh y el Hanon fueron con sus hombres pero no pudieron tomar el castillo y se marcharon a Tahali donde alzaron a los moriscos del lugar, atacaron el castillo y se apoderaron de la fortaleza. Pasaron a Cantoria y cercaron la villa durante un día hasta que se entregaron” porque eran todos los vecinos moriscos”. Se levantaron los otros lugares del río excepto Oria, Las Cuevas y Serón que contaban con buenos castillos.

Ginés Pérez de Hita al narrarnos lo ocurrido con el Maleh en Cantoria nos dice que los musulmanes enviados por Aben Humeya fueron a las tierras del Almanzora para levantar la comarca. El relato, aunque muy novelesco no deja de tener gran

importancia por informarnos sobre el lugar y las defensas que tenía. El texto es el siguiente:

“Hecho esto así, é informado de que el marqués de los Vélez había salido de sus tierras y estaba en Terque próximo á dar batalla á los del rio de Almería, al punto despachó al capitan Maleh, quien con mil soldados de los suyos diese en Cantoria y la tomase, forzando á los moriscos de allí á levantarse, así como también á los de Oria, el Box, Pataloba y todos los demás lugares del marqués. El valeroso Maleh se puso luego en camino á la vuelta de Cantoria, y tomando en Purchena mucha gente armada, llegó a dicha villa, y no quiso darla combate, sino procurar antes por buenas palabras que se levantase. Los de Cantoria, teniendo aviso de la venida del Maleh, cerraron las puertas, y estaban bien apercebidos, con designio de mantenerse firmes y leales al rey y al marqués, su señor. Llegó el Maleh con todo su campo, y alojado muy cerca de la villa, él con otros quince soldados se arrimaron á la muralla, llevando en la punta de la lanza una bandera blanca en señal de paz. Dos hombres principales de Cantoria que habían sido nombrados capitanes por su valor, puestos de pechos encima de la muralla con otra bandera blanca, preguntaron al Maleh, qué buscaba, ó qué quería de Cantoria. Este conociendo muy bien á los dos capitanes, llamado el uno Avenaix y el otro Almozaban, varones de mucho valor y cuerdos, les habló de esta manera:

Razonamiento del capitan Maleh al capitan Avenaix de Cantoría.

«Avenaix, valiente, fuerte y grave, de esclarecida sangre producido; y tú, Almozaban, deudo de Mahoma, de Fátima su hija descendiente, como demuestran claros documentos, estad atentos bien á lo que digo, pues de ello alcanzaréis inmensa gloria, y dulce libertad para vuestra patria. Muy bien sabeis, varones esforzados, las causas principales de la guerra del reino granadino y de sus gentes contra los cristianos, por los agravios, demasías, y males que nos causaban, haciéndonos pagar mil tributos injustamente, y no contentos con esto quitándonos las armas,

imponiéndonos gravísimas penas en caso que las hallasen dentro de nuestras casas y pueblos, vedándonos tener caballos y esclavos de que nos podamos servir, y asimismo privándonos de nuestro traje y propia lengua, cosa por cierto dura é insufrible. Y así queriendo Alá sacarnos de tanto ahogo, provocó á todo el reino granadino la indignación que muestra contra el injusto y bárbaro bando cristiano, para que defienda con las armas lo que es tan justa razón que se defienda. Ya tenemos de Argel buen socorro, y esperanzas de otro mayor, que el Gran Señor nos enviará pronto; de modo que con esto, y poniéndose todo el reino sobre las armas, como ya lo está, á escepción de los lugares de Fajardo que se mantienen temerosos de su señor, podremos sojuzgar á toda España, poniéndola debajo de nuestras leyes. Así para este fin el rey me envía ahora á aquesta vuestra villa, y que os dijese obedezcais luego sus provisiones, deis favor y ayuda á sus banderas, y os mostreis buenos vasallos suyos estando en su gracia; por lo que os promete hacer mercedes grandes, como es justo se hagan á los pueblos que le siguen; y donde no, amenazaros con el castigo que sería luego sobre vosotros, viniendo á derribar vuestras murallas con fuego cruel, y haciéndoos pasar por cruda muerte. A esto soy venido, y holgaría, valiente Avenaix, que de buen grado hiciéseis lo que el rey manda, pues ofrece mercedes y amistad con ruego humilde. » Aquesto dijo el capitan Maleh á aquellos dos valientes capitanes que estaban en los muros de Cantoria, y aguardó la respuesta de su parte, poniendo allí en su habla gran silencio. El buen Avenaix estuvo muy atento á todo cuanto el Maleh había dicho, y se maravilló de su decir y de su venida en aquel caso; pero como hombre de mucho valor, que tenia prometido ser fiel y leal al rey Felipe y á su señor el marqués, no haciéndoles traicion, sino antes morir, respondió al Maleh de aquesta suerte”³.

³ Ginés PÉREZ DE HITIA: *Guerras civiles de Granada*. Colección de los mejores autores españoles, Tomo XLV, París, Baudry, Librería Europea, 1847, Segunda parte, cap. V, pp. 227-233.

El discurso del Maleh nos permite ver resumidas las razones que llevaron a los moriscos a sublevarse. Sin embargo, la contestación del capitán de Cantoria⁴ también resume las ideas

⁴ En los juegos moriscos presididos por Aben Humeya nos dice Pérez de Hita sobre este capitán lo siguiente: “Estando ya Abenumeya sentado en su real silla debajo de un rico dosel, mandó que entrasen los que en este ejercicio quisiesen probar sus fuerzas. No tardó en entrar por la plaza Abenaix, capitan de Cantoria, bizarramente galán, y vestido de una hermosa marlota de grana franjada con muchos fluecos de plata, bonete de seda de la misma color, turbante con una pluma blanca y otra roja, y un rico alfange en el cinto. Calzábase de un gallardo borceguí azul, argentado con fuego, de tal forma, que el morisco parecía muy bien. Acompañábale un brillante escuadrón de caballería con su rica bandera, en la cual llevaba pintado el castillo de Cantoria con una letra, que decía así :

Tal la fuerza es de mi fuerte,

Que no hay fuerza que la fuerce.

Daba á entender Abenaix en esta letra de su bandera, que la fortaleza del castillo de Cantoría era tal, que no había otra más fuerte en todo el río de Almanzora. Entrando en la plaza con buen orden, y rodeándola toda, hecha la reverencia al reyecillo y á las damas cortesaneamente, se fue al puesto diputado para la prueba, en donde había dos maderos no muy gruesos, tan apartados el uno del otro, cuanto alcanza la longitud de cada uno de ellos: sobre estos maderillos que estaban tendidos en el suelo, debían ponerse los ladrillos que cada uno se propusiera alzar, porque el que hubiera de probar su fuerza en esto, debía de meter la mano por entre los maderos. Llegado allí el valeroso Abenaix, fué sacando y poniendo sobre los maderos uno á uno hasta veinte ladrillos, de á tres libras de peso, y estos eran los que se proponía levantar en el aire con una mano, sin ser atados con cuerda ni con otra cosa, so pena de no ganar la apuesta; para lo cual se bajó al suelo, metió la mano por debajo de los ladrillos, y haciendo un grande esfuerzo levantó los veinte en el aire, y á bastante altura para que todos lo pudieran ver. Quedó la gente muy maravillada de que con una mano hubiese alzado los veinte ladrillos, que pesaban por lo menos sesenta libras, y que después tornase á ponerlos á pulso sobre los maderillos como antes estaban. Había presentes al caso dos veedores y un escribano para tomar nota y dar cuenta del número de ladrillos que cada uno alzase. Abenumeya, maravillado también de que Abenaix con una sola mano hubiese alzado aquel peso en

que defendían muchos moriscos llamados de paz. Pérez de Hita continúa diciendo:

“Respuesta del capitan Avenaix al Maleh. «Muy atento he estado, Maleh, á todo cuanto has dicho, y me maravillo mucho del grande yerro en que estais tú y los demas, que tan ligeramente seguís una guerra tan injusta y difícil, sin cimiento alguno en que apoyaros. ¿Por ventura pensais que el rey de Castilla y de España no tiene bastante potencia para humillar las flacas banderas que inconsideradamente levantais contra él ; y entendéis que aunque el Gran Turco viniera, como decis, con todo su poder, prevalecería contra el gran valor suyo y el de sus españoles? ¿No considerais, desventurados de vosotros, que el rey Felipe de España tiene ya sojuzgado todo lo mejor y más florido del mundo, y que no han sido parte las remotas Indias con estar tan apartadas y ocultas para impedir que las sujetase? ¿No sabeis que tiene puesta á toda Italia debajo de sus piés, y que aun dentro de la fertilísima Africa y el mar Líbico tiene presidios respetables y castillos fuertes, á pesar del Gran Turco y de toda la morisma? Pues si esto es así ¿cómo vosotros y ese reyecillo que te envía pensáis prevalecer contra un poder tan grande como el de Felipe, no teniendo otras fuerzas que las nevadas sierras y las oscuras cuevas de que os pensais valer? Muy errados y perdidos vais fuera de toda luz: peleáis por libertad, y dais en mayor cautiverio; andáis perdidos por las sierras, arrastrando á vuestras

el aire, dijo á sus capitanes: «Bien puede decir Cantoria que tiene un valeroso y gallardo capitan » — «Eso pregúntenmelo á mí, dijo el buen Maleh, que estaba bien cerca de Abenumeya. Cuando por mandado de V. A. salí de aquí con más de diez mil hombres sobre Cantoria, estaba este allí con harto poca gente, y unos Almodovares, cristianos viejos procedentes de Murcia, los cuales me hicieron una resistencia tan brava, que después de haber muerto y herido á muchos de mis soldados, tuve que retirarme sin poder llevar á efecto la órden de V. A.; y es muy cierto que si á los de Cantoria les hubiera venido el socorro que enviaron á pedir á los cristianos, no se gloriara hoy V. A. de que esta villa fuese suya, por el insigne valor de los capitanes y soldados que tenia dentro».

mugeres é hijos, muertos de hambre, y sujetos al frio, y al fin puestos en manos de los turcos, que os hacen mil deshonoras, y las teneis que sufrir porque no os desamparen : y al cabo ellos y vosotros acabaréis de infame muerte, y los que sobrevivan cautivos, y sus haciendas perdidas. Me duelo de los hijos pequeños que se han de ver sin madres ; me duelo de las madres que han de verse sin hijos y sin maridos: y me duelo de vosotros que os habeis de ver sin hijos y mugeres, y sin bienes, repartidos y desterrados por agenas tierras y provincias. ¡Cuántas lágrimas han de ser derramadas por la gente granadina! Las madres han decir: ¡ay, hijos míos! Y los hijos dirán : ¡ay, madre mía! Cuántas veces volveréis los ojos hácia vuestras tierras, y no viéndolas esclamaréis suspirando : ¡ay Dios, ay tierras mías! ¡ Cuántas veces habeis de echar menos vuestras casas, vuestras haciendas, tantas frescuras, tan dulces aguas, tan abundantes frutas, tanta perla, tanto aljofar, y tanta riqueza! ¡Cuántas veces vuestras zambras, leylas, y bodas hechas á vuestra usanza! Pero de lo que mas me duelo es, de que hayais dejado la fe de Cristo, y habeis cometido con vuestras manos mil sacrilegios, robando injustamente las ropas y ornamentos de las iglesias, sus vajillas de plata y oro, y hecho pedazos las campanas; todo lo cual ha de ser parte para que Dios os dé crueles castigos, enviando cristianos que venguen ofensas tuyas tan grandes. Vete, Maleh, y dile al rey, que esta tierra no es para él, ni de ella tenga esperanza : dile lo que llevo dicho, y que hará mejor de allanarse y pedir perdon al rey, que no seguir sin provecho ni esperanza una guerra tan injusta; y si no te quieres ir, haz lo que quisieres; si quieres batalla te la daremos, y si no tenerla, está en tu mano para que escojas lo que más te cumpla, que para todo nos hallarás dispuestos».

Esto respondió el buen capitán Avenaix al Malen, quien, habiéndolo oído, se retiró afuera, y quitando la bandera blanca de la lanza, le dijo : « Ahora verás, capitán de Cantoria, lo que pienso hacer, pues mala cuenta daría yo al rey si no hiciera lo que me ha mandado.» Con esto se llegó á su gente, y poniéndola en orden, mandó que Cantoria fuese combatida por tres partes, como luego se hizo, con tanta valentía y

estruendo, que parecia hundirse el mundo. Los sitiadores y los sitiados estaban todos muy bien armados; y así desde el principio se mostró la batalla sangrienta, habiendo de entrambas partes muchos heridos, aunque mayor número de la del Maleh, porque los de Cantoria herían á su salvo, estando tras de las almenas, y tirando por saeteras: llovía tanta piedra sobre los del Maleh, que era cosa de maravillar, y el ruido del combate era tal, que se oía en Purchena y en todos los lugares de aquel rio. Bien quisieran los cristianos de la fuerza de Oria salir al socorro de Cantoria, discurriendo lo que aquello podia ser, y aun teniendo luego aviso de lo que pasaba ; pero dejaron de hacerlo por temor de que se levantasen los moriscos, y tambien porque no quedase sin guarnicion la fuerza de Oria, y á peligro de perderse. Tres veces se retiró el Maleh con su gente maltrado, y otras tantas tornó á acometer por salir con su porfía; mas era inútil su afan, que mientras mas combatía, mayor resistencia hallaba en los de Cantoria. El punto adonde mas se acercaba el Maleh era la puerta principal de la villa, porque ganada esta todo estaba llano, y por lo mismo acudia allí la mayor defensa y resistencia del lugar: de este punto estaban encargados muchos cristianos viejos, vecinos de la villa, que le defendian con sus armas muy valerosamente, y hacian á los moros notable daño. Entre estos cristianos habia allí uno anciano, hidalgo, llamado Fernando de Almodovar, hombre valeroso. Era descendiente de los Almodovares de Murcia, y deudo de ellos muy cercano; y aunque él, su padre y abuelo fueron casados con cristianas nuevas, no por eso perdieron su nobleza ni el uso de llevar sus armas, siendo cristianos viejos, conocidos por tales. Este Almodovar, pues, y otros once cristianos, hicieron maravillas en esta batalla contra el bando del Maleh; y ya que hemos nombrado al don Fernando, será justo tambien no dejar en olvido á los demas cristianos viejos que se hallaron con él, pues no con menos valor defendieron la villa de Cantoria. Estos fueron el beneficiado Gomez, el beneficiado Juan Maesso y dos sobrinos suyos, Francisco Sanchez, Bartolomé Garcia, Francisco Lozano, Pedro de Tortosa, hijo del alcaide de Oria, Francisco de Caicedo, Luis de Cárdenas, Pedro de Valquenenda, de Cartagena, y Pedro Martinez, de Cartagena ; todos hombres de mucho valor, y que así lo demostraron en

este dia. Verdad es que los de Cantoria no estaban tan bien armados como los del Maleh; mas con todo eso este quedó muy maltratado por las piedras y otras armas arrojadas que llovieron sobre su gente; y como viese que era vana su pretension, mandó tocar la retirada, y alzando banderas de paz se llegó él mismo á la muralla pidiendo que le diesen ciertas moriscas que habia enviado allí el marqués de Velez, y ofreciendo que se iría sin combatir más la fortaleza. Los de Cantoria, por no ser combatidos y puestos en necesidad, sabiendo que si el Malen insistía allí muchos dias habian de pasarlo mal, acordaron de darle las moriscas que pedia. Estas las hubo el marqués de Velez así como llegó á Terque, antes de dar la batalla en Guecija, porque muchos soldados derramados sin órden entraron en algunos lugares, los saquearon, y se las trajeron ; pero el general se las quitó y las envió á Cantoria para que estuviesen allí guardadas. El Maleh, recogidas las moras, se retiró inmediatamente en aquella noche”⁵.

Los de Oria quería acudir en socorro de los de Cantoria y así lo hicieron marchando durante la noche bien armados pero a la mañana siguiente se encontraron que el Maleh se había marchado. Los de Oria “*entraron en la villa, maravillados de la brava resistencia que había hecho, y del gran número de muertos que dejaba el enemigo tendidos por aquellos campos. Pasado allí el dia, los de Oria, recelando que el Malen fuese á su pueblo y le levantase, se volvieron allá en la misma noche; pero aquel, al ver que Cantoria se habia defendido tan valerosamente, muy enojado de su desaire, dió contra los lugares del marqués, y los hizo levantar por fuerza”⁶.*

El Maleh al enterarse que los de Oria habían acudido a ayudar a los de Cantoria determinó atacarles, preparó un ejército numeroso bien armado y cercó la villa, les cortó el agua de una

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.* Los lugares citados son Portaloa, Albox, Arboreas, Albánchez, Benitagla, Yumuitini y otros carcanos.

fuelle que surtía a la población. Los de Oria pidieron ayuda a Lorca y Huéscar. El Maleh ante la ayuda que venía hacia el lugar determinó levantar el sitio y marcharse hacia Purchena. Informó a Aben Humeya de lo sucedido y se le ordenó volver sobre Cantoria hasta que la tomara. Pidieron auxilio a Lorca, Vera y Vélez Blanco pero no llegaron por motivos de que muchos hombres estaban en la guerra o que tienen que hacer frente a los hombres de Aben Humeya. Los pocos cristianos que había en Cantoria salieron del lugar hacia otros lugares y dejaron a los moriscos para defenderse ante el Maleh. Efectivamente, este se presentó de nuevo ante Cantoria con más de 10.000 hombres *“y viendo los de Cantoria el gran poder que traía, y que no podían ser socorridos de los cristianos, determinaron entregarse; lo cual sintió mucho el marqués de Velez, sabiendo el daño que de allí podía venir á los cristianos de todas aquellas cercanías”*⁷.

Continúa Mármol Carvajal diciendo que tras la muerte de Aben Humeya se produjo la elección de Aben Aboo. Durante este tiempo en las tierras de Cantoria vemos como los de Lorca fueron sobre Oria. Se enteraron que en Cantoria había muchas mujeres, ropas y ganados y que tenían los moros una casa de munición, donde hacían pólvora. Prepararon el ataque a la villa, repartieron municiones a los hombres y salieron de Oria durante la noche para llegar de madrugada pero el camino era tan áspero que llegaron bien de día. Pasaron por Portaloa y por las huertas llegaron ante la fortaleza de Cantoria *“y vieron estar en la muralla y sobre los terrados mucha gente haciendo algazaras con instrumentos y voces que atronaban aquella tierra, y muchas banderas tendidas por las almenas; los cuales comenzaron luego á tirar con dos tirillos de artillería que tenían. El alcalde mayor envió una compañía de arcabuceros por una ladera arriba á que tomase un peñón que está á*

⁷ *Ibíd.* Nos dice Pérez de Hita que se compuso un romance en el que el Maleh se apodera de Cantoria.

caballero de la fortaleza; y con toda la otra gente se arrimó á la puerta del revellín, y comenzó á pelear con los de dentro, que se defendían con escopetas y ballestas y hondas. Duró la pelea desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde. En este tiempo nuestra gente ganó el peñón, y teniendo desde allí la muralla y los terrados á caballero, que no se podía encubrir nadie de los que andaban de dentro, mataron algunos moros, y tuvieron lugar de poder llegar los que estaban con el alcalde mayor á desquiciar las puertas primeras del revellín con rejas de arados y con hazadones y hachas, donde los moros tenían metido todo el ganado. Y entrando dentro, aunque de las saeteras y traveses del muro principal herían algunos soldados, se metieron en la casa de la munición que estaba entre los dos muros, y desbarataron el ingenio de refinar el salitre y de hacer la pólvora, y pegaron fuego al edificio y lo quemaron todo. Y porque no se podía entrar la fortaleza sin artillería ó escalas, sacaron dos mil y setecientas cabezas de ganado menudo y trecientas vacas, y se retiraron”⁸.

Martín de Molina con 30 caballos y 300 peones llevaba lo obtenido en el botín a Huércal de Lorca pues temían los cristianos que llegaran los moros en auxilio de Cantoria y les arrebataran lo obtenido. Así fue pues venían varias banderas hacia el lugar. Los cristianos vencieron a los moros y lograron una importante cantidad de reses y bienes con el que volvieron a Lorca. No tenemos otras noticias sobre Cantoria durante la rebelión morisca.

Efectos de la guerra en el casco urbano de Cantoria.

Los ataques realizados en primer lugar por las tropas del Maleh y poco después por los cristianos de Lorca lograron destruir muchos inmuebles. Esto lo vemos reflejado en el Libro de Apeo

⁸ MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia del rebelión y castigo...*, ob. cit., Libro VII, cap. XX, pp. 301-302.

y Repartimiento de esta localidad. Las casas entregadas en suerte a los repobladores en muchas ocasiones nos permiten ver como algunas de las habitaciones estaban destruidas o en mal estado. No tenemos noticias sobre los materiales constructivos utilizados, ni el número exacto que las habitaban, pues esto escapó a las crónicas de la época. Nos dice el Libro de Apeo y Repartimiento que había en la villa en tiempo de los moriscos 250 vecinos y entre ellos 10 cristianos viejos. Por el estudio que realizamos sobre las viviendas y el reparto que se hizo entre los nuevos repobladores se contabilizaron 104 suertes incluyendo en ellas el cura y el sacristán. En total conocemos 285 propietarios moriscos dentro de Cantoria y sus alrededores. Esto nos lleva a ver como las viviendas moriscas eran mucho más pequeñas que las que más tarde tuvieron los cristianos asentados pues recibieron dos casas o más por repoblador. Entre las condiciones que la corona impuso a los repobladores se llama la atención que las casas de morada se reducirán al número de vecinos y para ello se determinó que: *“todos los repobladores nonbren tres dellos, uno de las suertes mayores, y otro de las medianas, y otro de las menores, y estos juntamente con el juez, aviendo jurado primeramente que harán fielmente, igualen las moradas juntas haciendo cada morada del número de suertes que paresçiere que debe ser desde media hasta tres, para que ninguno aunque lleve muchas suertes de bienes no a de llevar más que tres casas de las enhiestas si dellas se hiziere una morada, dándole lo demás que le cupiere en sitio si lo oviere, y si los tres que se nonbraren en hazer e igualar las suertes no se concertaren, el juez y escribano las hagan e igualen, y fechas hecharan las suertes poniendo el nombre de cada uno y las suertes que a de aver, y el primero que saliere tome la casa que quisiere del número de su suerte, y así cada uno como fuere saliendo teniendo quenta los que an de igualar las moradas como los de menores suerte que tengan moradas enhiestas en que puedan abitar por la poca posibilidad que tendrán para hazellas, y advirtiéndole que el que llevare suerte y media a de ser en casa como si llevare una no*

más"⁹. En otra de las condiciones se dice que si algunas casas estaban caídas y desbaratadas de forma que no se puedan habitar y se consideraba que no debían de entrar en el reparto, los materiales que se pudiesen sacar de ellas se repartirían entre los repobladores para que con ellos puedan reparar las casas que sea necesario reconstruir y arreglar.

También nos dice el escribano que se tomó la determinación que si había menos casas en buen estado que repobladores se repartirían las viviendas tratando de igualar las suertes y sus moradas, el poblador que recibiera una casa en buen estado pagaría cierta cantidad a los que obtienen casas en mal estado para que con este dinero realizara las obras necesarias. El dinero entregado quedaría depositado en una persona abonada para que los que realicen gastos los realicen sobre las viviendas en reparos de los edificios y no en otra cosa. Los materiales necesarios se compraban en las almadrabas donde se confeccionaban las tejas y ladrillos. El escribano nos dice en este punto: *"En lo que toca a las almadrabas de teja y ladrillo an de procurar de dárselas a las personas que los hagan y den a preçios justos y moderados a los repobladores para los reparos de las yglesias y casas"*¹⁰. También se habla de los hornos de pan que pertenecen al concejo, otros eran particulares y otros de las iglesias. Los molinos de pan y aceite o almazaras deben de ser reparados y se entregan a algunos vecinos por un tiempo de seis años para que los reparen

⁹ Libro de Población de la villa de Cantoria de el Marquesado de los Vélez. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 58, sección Apeos, legajo a-2, pieza 50, fol. 10 r. El censo perpetuo entregado por los repobladores era de 24'5 maravedís para los de una suerte, 49 por las de dos y 73'5 para los de tres. Muchos pagan un censo para el reparo de las viviendas destrozadas

¹⁰ *Ibíd*em, fol. 12 v.

y pongan en funcionamiento, cobraran una renta a los demás y la maquila según costumbre de donde procedan.

Las viviendas moriscas se situaban dentro del casco urbano de Cantoria la Vieja y distribuidas otras en las tierras alrededor del pueblo. Junto al adarve¹¹ contabilizamos 35, en calles sin nombre 32, en la calle principal 2, en la plaza 9, y al lado de la iglesia otra, además, se cita la cárcel, la mazmorra, el castillo y un horno. Fuera del lugar en la Huerta hay 13, en Handaque Alachuza una, en el Pago de Capanas 5, en Rambla Uder una, En el Pago de Cantoria 16, en el secano una, en el Pago Toraynina 22, en el río una, en el Pago Tontomacar una, en el monte una, en el Pago Acequia 2, fuera del lugar otras 2, en el Pago del Marge otra y por último, otras 44 que no sabemos dónde estaban exactamente. La población morisca vivía dispersa en las tierras que cultiva o tienen casas dentro y fuera de la villa compaginando la vida urbana con la rural.

Algunas casas de las que se entregaron eran solares, otras tienen dos cuerpos o pisos más el corral y una habitación en ocasiones a la entrada de la vivienda¹². Entre las habitaciones importantes se citan los palacios¹³, cámaras¹⁴, cuerpos pequeños, cocinas, torrecillas medio cubiertas, caballerizas, corrales cubiertos y descubiertos, corrales de ganado, herrería, cercados, patios, porches, almacenes, algunas casas tienen en altura tres pisos

¹¹ Adarve significa camino detrás del parapeto y en lo alto de una fortificación. También muro de una fortaleza.

¹² En muchas casas de esta población se nos indica la existencia de una habitación pequeña que sirve de entrada y sobre ella estaría colocado una azotea desde donde se controla la calle, la mayoría de las casas tenían terrados llanos como dice el texto del ataque a la población por los de Lorca.

¹³ Sala común y pública de ciertas casas particulares.

¹⁴ Sala o pieza principal de una casa. Local en lo alto de una vivienda destinado a granero.

aunque lo normal eran dos e incluso uno. Nos llama la atención como el escribano fue anotando en cada caso los efectos de la guerra sobre las viviendas entregadas a los repobladores detallando si los suelos estaban hollados y en mal estado, las habitaciones abiertas a la calle, rotas y en mal estado, casas caídas, solares, patios maltratados, etc. Toda una panorámica que no hay que olvidar que se vio afectada por los continuos ataques primero de los propios moriscos sobre sus correligionarios y después de los cristianos sobre los moriscos. Además se nos cita que la población tiene muralla y un castillo importante, entre los muros de la fortaleza y el de la población se cita una casa destinada a la fabricación de pólvora que fue destruida por los cristianos. Además de la iglesia o antigua mezquita, los hornos, molinos de pan y aceite, almadrabas y otros edificios. Era pues Cantoria una población importante dentro del río Almanzora, esto hizo que las tropas de Aben Humeya trataran de conquistarla y poco después los de Lorca la atacaran obteniendo un rico botín. Tras la llegada de los repobladores el pueblo cambió al sitio donde se ubica actualmente y enfrente existe el recuerdo del Lugar Viejo.







Escenas moriscas sacadas de internet.

ASPECTOS URBANOS Y RURALES DE CANTORIA MUSULMANA Y MORISCA

Introducción.

Uno de los aspectos más importantes, pero a la vez peor conocidos, de la alquería de Cantoria en época musulmana y morisca consiste en la reconstrucción de su estructura agraria y urbana. Desgraciadamente hoy no contamos con suficientes fuentes ni datos que nos permitan alcanzar este objetivo. La llegada de los repobladores a este lugar, tras la expulsión de los moriscos, hizo que se cambiara su aspecto urbano y en cierta medida el rural, pues la confección de una serie de suertes o lotes dentro de cada uno de los pagos llevó a cortar la trayectoria de los moriscos y a una transformación poco visible, pero que influyó en la estructura de la propiedad, sistema de riego, cultivos, costumbres y régimen de vida, que se diferenciaban claramente de lo que fue esta tierra en épocas anteriores.

Gracias al **Libro de la Población**, poseemos algunas noticias que nos permiten acercarnos, con cautela, al conocimiento de los habitantes, recursos y modos de vida de una comunidad rural. La lectura detenida de cada una de las suertes confeccionadas nos proporcionan datos sobre el regadío, sistemas de captación y distribución del agua, como eran las propiedades moriscas y características físicas de las hazas o parcelas, importancia de las fuentes o manantiales, balsas, acequias y sus brazales para distribuirla, molinos, almazara, torres vigía para la defensa,

caminos secundarios entre los campos y otros más importantes que comunican el pueblo con otros núcleos de población, calles, adarve, mazmorra, etc., todo ello nos indica la importancia de una de las alquerías del valle, que poco a poco fue tomando importancia en la Edad Media, pero que indudablemente tendría una continuación de la población desde tiempos anteriores¹. Con todo ello, analizamos las referencias y ofrecemos éstas para que en un futuro nos ayuden a reconstruir uno de los lugares más importantes de la cuenca del Almanzora.

1.-El regadío. Sistemas de captación y distribución.

La agricultura musulmana se polariza dentro de cada lugar del antiguo reino nazarí en una riquísima zona de regadío, de escasas dimensiones y, por otro lado, el resto de las tierras de secano, dedicadas al cereal, terrenos de erial, pastos ... Esta situación se manifiesta en el hecho de que el regadío significaba la principal fuente de ingresos para los habitantes, ya que los principales cultivos y productos de los árboles se asientan y desarrollan en las zonas dominadas por el agua, que llega hasta ellas mediante un complicado pero perfecto sistema de acequias, balsas y albercas, que se rigen mediante unas normas estrictas de acuerdo al repartimiento entre las alquerías del valle y dentro de ellas desde época musulmana e incluso anteriormente.

¹ ESPINAR MORENO. M.: *Población y vivienda en Cantoria tras la expulsión de los moriscos*. En "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora". 3 (1982), pp. 53-80., y: *Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca*. en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 3 (1982), pp. 81-95. En ambos trabajos recogemos bibliografía sobre el tema, sobre todo lo referente a la Edad Media desde la llegada de los musulmanes.

No fue ageno a esto el propio monarca castellano, y en las ordenanzas y condiciones que impone a los repobladores de las Alpujarras, Sierras y Marinas del reino de Granada, dadas el 27 de septiembre de 1571² recogidas en el **Libro de la Población** por el escribano Alonso de Peñuela con fecha de 7 de octubre de 1572 siguiendo lo mandado por el Consejo de Población, organismo encargado de los problemas de la repoblación por el rey, expuestas al marqués de los Vélez en la villa de Vélez Rubio el 27 de octubre de 1573 por el licenciado Bonifaz, se hace expresa mención al agua de riego: "y averiguara el agua que el lugar tiene y el encaminar della y les dexara razon de todos los termines y aguas y haziendas que an de partir y donde esto estuviere hecho se le dara la posesion por uno de los administradores de la hacienda de su magestad"³.

Sigue en estas disposiciones manteniendo a los repobladores como dueños de unos bienes, pero que en realidad pertenecen a la corona, y ellos los adquieren pagando un censo perpetuo⁴, su misión es mantenerlos en buen estado, así se les especifica "an

² Cf. ORIOL CATENA, F.: *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*. en "Boletín de la Universidad de Granada", (VII (1935). pp. 305-331 y 449-528. Recoge en su trabajo una serie de disposiciones dictadas por la corona y el Consejo de Población encaminadas a conseguir una repoblación efectiva en las tierras que fueron de los moriscos. Sin embargo, el *Libro de la Población de la villa de Cantoria de el Marquesado de los Vélez*. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 5.^a. Sección Apeos, legajo a-2. pieza 50. Recoge todas las disposiciones que se dieron sobre el valle del Almanzora y los problemas suscitados con don Luis Fajardo. En adelante citaremos por: *Libro de la Población*. Véase fols. 1 r-1 v.

³ *Libro de la Población*. fol. 9r.

⁴ ORIOL CATENA, F.: *La repoblación del reino de Granada . . .*, ob. cit., pp. 499-513. Sostiene este autor que se dio la tierra y bienes a los repobladores en 95

de ser obligados de alçar a su costa las presas de los ryos y a las linpiar y encaminar las aguas para el riego de las heredades y guardar en la manera del riego las hordenanças de la cabeça del partido prefiriendo conforme a ella las unas heredades a las otras"⁵. Con esto se pretende evitar que algunos de los nuevos habitantes logren adueñarse del agua y destinarla en su propio beneficio a costa del daño de los demás vecinos y sus tierras, o que se cambie el sistema de riego heredado de los moriscos de un determinado lugar.

Encarga al concejo de la villa para que resuelva los problemas suscitados, este organismo depositario del poder, pasa a ser el responsable de la custodia de los bienes comunales, el agua es uno de ellos por su importancia para la vida de los habitantes y el rendimiento de las tierras "y donde oviere alguna fuente o pozo se a de advertir que el agua della sea para el aprovechamiento del comun siendo menester y donde no lo fuere se tema quenta anvalsalle el aprovechamiento de la dicha agua al que se le oviere de dar"⁶.

Todo ello cambiaba en cierta manera la propiedad musulmana respecto a esta riqueza, primordial para el cultivo y limpieza de los asentados en Cantoria. La corona como auténtica propietaria distribuye entre los nuevos pobladores está de acuerdo al número de lotes o suertes que corresponden a cada uno de los llegados. Todos se tienen que comprometer a hacer frente a los

enfiteusis. es decir la corona se reserva el dominio directo o propiedad útil mientras que el usufructo pasaba al repoblador que paga un censo o canon anual, pagaría otras cargas como el *laudemio*, cada vez que enajenara la tierra.

⁵ *Libro de la Población*. fol. 11 r.

⁶ *Ibidem*, fol. 12 r.

gastos que se originen en amojonar el término, tomar la posesión, averiguar las propiedades de la iglesia, de los habices y cristianos viejos, los problemas que se originen en cuanto al agua, repartimiento y medida de las tierras, etc., pero siempre bajo la vigilancia y supervisión de un encargado puesto por el Consejo de Población, que reside en Granada, y es el que da las órdenes para que se repueble bien el reino "y este presente al hechar las suertes y tomar la razon dellas y entregar a cada poblador lo que le cupiere para que entre ellos no ayan diferencias"⁷.

La ubicación de Cantoria en la ribera norte del río Almanzora, con un amplio valle le hace propicia para contar con suficiente agua de riego durante la mayor parte del año. Su geografía montañosa que divide el término en collados y barrancos, proporcionan un gran contraste entre dos tipos de tierras, las primeras con un sistemas de paratas y bancales sujetos mediante los balates de piedras, propios de la agricultura de sierra, instalados en las laderas de los montículos, y las hazas y bancales de las tierras mas llanas, que se extienden junto al curso del Almanzora. Todas ellas desde época musulmana reciben el agua, a veces esporádica, de una serie de fuentes, ramblas y ríos, que se distribuye a todos los pagos de la vega, bien directamente desde estas corrientes o bien desde alguna de las balsas o albercas, que la tienen almacenada y sirve para una mejor distribución de la misma.

No poseemos ningún dato sobre el horario de distribución del agua, pero es de suponer que cada suerte contaba con un tiempo determinado en cada uno de los pagos y acequias, era una innovación respecto a los musulmán pues nos aparecen algunas

⁷ *Ibíd*em, fol. 13 v.

de las fuentes que se conocen con el nombre de la familia morisca que eran los dueños.

Para un conocimiento más detallado ofrecemos en el cuadro siguiente las fuentes, ramblas, ríos, acequias, balsas y barrancos, con el nombre del pago donde se ubican según se recoge en el **Libro de la Población de Cantoria**, a veces nos encontramos que cualquiera de las corrientes de los pequeños riachuelos riegan varios de los pagos y por tanto es difícil saber el número de ellos al no especificar el nombre del río al que se refiere el escribano.

La primera de las fuentes, la de Aylocaya, aparece en el deslinde de las tierras de secano, en el pago de la Sierra de Torrobra, el manantial de agua se nos describe como uno de los linderos "en tierras de Garçia Çenize y Francisco Marco, linde unos de otros, y con la fuente de Aylocaya"⁸, posiblemente este terreno se pudiera regar en ocasiones pero no conocemos nada a través del Libro de la Población de Cantoria.

El agua de la de Aynalfaraz sirve para regar el pago del Marge y el de Faz Almachar, en el apeo de las propiedades moriscas se nos dice "linde el pago de Faz Almachar y con la fuente de Aynarfaraz, no llega al río"⁹, esta se ubica junto al camino de este distrito rural, pues una de las hazas de Faz Almachar tiene una situación privilegiada "linde camino y la fuente de Aynalfaraz"¹⁰. También sabemos que en el pago del Marge había unos prados junto a este nacimiento de agua, las propiedades de Diego

⁸ *Ibíd*em, fol. 24 r.

⁹ *Ibíd*em, fol. 25 r y también 37 r.

¹⁰ *Ibíd*em, fol. 54 v.

Romero se encontraban "linde el río y no sube arriba, llega a unos prados de la fuente de Aynalfaraz"¹¹.

**CUADRO N.º 1
AGUAS DE CANTORIA**

I.-Fuentes	Pago
Aynalfarax	Marge y Faz Almachar
Partina	Partina
Alvizcaya o Aliscaya	Sierra de Torrobra
Fuentecilla Uxila	Pago de La Uxila
Aylocaya	Torre de Torrobra
Salto del Xelimen	Pago de La Uxila
Altorchil	Pago Altorchil
<hr/>	
II.-Ramblas	
Rambla de Albox	Pago Almizraques
Rambla de Maçasucar	Pago del Flax
Rambla de Maçarcosul	Pago del Flax
Rambla de la Mita	Pago Almizraques
Rambla del Maquiz	Pago Tamarchete
Rambla del Xafar	Pago Tamarchete
Rambla Maxil Laxcar	—
Rambla del Mesclin	Pago Cantoria y otros.
Rambla de Alguidamenta	Pago Gualix Abuzeyte
Rambla el Xabon	varios pagos.
<hr/>	
III.-Ríos	
Río Albadil	Pago Albadil
Río Albanchez	24 suertes regadas con él
Río Toraynina	Pago Toraynina y otras tierras
Río Gualix Abuzeyte	su pago y otras tierras
Río Azeytun	5 suertes del término
Río Almanzora	Muchas tierras de Cantoria
<hr/>	
IV.-Acequias	
Acequia Algayda	Pago Algayda
Acequia del brazal de Cantoria	Pago Cantoria
Acequia del Flax	Pago del Flax
Acequia Alta	Pago Almizraques
Acequia Baja	Pago Almizraques
Acequia Faz Almachar	Pago de Faz Almcahar
Acequia Alta	Pago de Toraynina

¹¹ Ibídem, fol. 64 r.

Acequia Baja	Pago de Toraynina
Acequia Ramule	Pago de Ramule
Acequia Albadil	Pago Albadil
Acequia Capanas	Pago Capanas
Acequia Alta	Pago Anaylas
Acequia del brazal de Tamarchete	Pago Tamarchete
Acequia del Camino	Pago Toraynina
Acequia Almacran	Pago Almacran
Acequia La Ulix	Pago la Ulix de Tamarchete

V.-Balsa

Balsa	Pago de Cantoria
-------	------------------

VI.-Barrancos

Barranco de la Cañada de Almacran	Pago Almacran
Otros barrancos	-

Las suertes de Juan de la Puerta tenían dos fanegas de tierras en el pago de Partina, antes habían sido buenas por el agua, pero habían perdido su calidad de cultivo "diosele mas en esta suerte en el pago de Partina treynta y ocho oliveras con dos fanegas de tierra que por ser medio secano no se le cuentan, en tierras que dixeron poseer el marqués, porque se perdió la fuente con que se solían regar, linde río y pago de La Uxila y monte por las demás partes"¹².

En uno de los montículos de la Sierra de Torrobra nos encontramos la fuente de Alvizcaya o de Aliscaya, aprovechada por varios moriscos para sus hazañas "linde unos de otros y con la fuente de Aliscaya"¹³, también en terrenos de secano nacía la

¹² Ibídem, fol. 57 v.

¹³ Ibídem, fol. 49 r.

que llevaba sus aguas al pago de Altorchil y regaba una parte de este distrito rural pues en su mayoría era de secano.

Por último en el pago de la Uxila nos indica el escribano un pequeño nacimiento y un salto de agua de alguna de las acequias, las fincas de Guillen Guillaverte presentan como linderos "la ranbla y el salto del agua que le dizen el Xelimen, ay en medio desta tierra una fuentesica de ribaço"¹⁴.

Otros de los accidentes geográficos que encontramos en la orografía de Cantoria son las ramblas, formadas por el arrastre de las aguas de lluvia. Dan al paisaje unas características peculiares, en sus bordes se ven algunas tierras de labor, que se riegan en ocasiones aprovechando el agua que corre por sus arenas, generalmente es poca y hay que tener en cuenta el problema de arrastre de las tierras y las inundaciones que pueden destruir muchas de las propiedades ubicadas cerca de estos cursos intermitentes.

La primera de ellas, la de Albox, pasa junto al pago de los Almizraques y el de Zorfarbodard "llega a la ranbla de Albox con una punta"¹⁵, testimonio que se confirma más adelante al describir una de las hazas dadas a Diego Palomeque Padilla, vecino de la localidad de Mula, en el mismo pago "en la última suerte del dicho pago linde río y ranbla de Albox y con la suerte pasada"¹⁶, pues este repoblador recibió dos lotes en Zortarbodar. También llegaba esta al pago de Faz Almanzora, las tierras de secano de Fabián García, correspondientes a un segundo lote, se describen por el escribano del Libro de la Población de la

¹⁴ *Ibíd.*, fol. 99 v.

¹⁵ *Ibíd.*, fol. 59 v.

¹⁶ *Ibíd.*, fol. 59 v.

siguiente manera "se hizo la primera suerte en el pago de Faz Almançora en tierras de Bernaldino Çenize y de Alonso Çenize, un pedaço en la ranbla de Albox, linde la ranbla, con ocho fanegas y dos çelemines"¹⁷.

La segunda, la de Maçasucar, en el pago de Flax "linde la suerte otava deste pago no allega al río sino al monte y a la ranbla Maçasucar"¹⁸, otra noticia de los apeadores se refiere a este accidente geográfico, aunque no se especifica el nombre "en muchos bancales, que no se supo cuyos heran, linde unos de otros y río y monte y la ranbla con la cabeçada"¹⁹. En este pago se ubica la rambla de Maçarsocul, pues las fincas dadas a Alonso de Hita, de Murcia, se encuentran próximas a esta corriente de agua "llega al río y monte y tiene en medio la rambla de Maçarsocul"²⁰, atraviesa otra de las hazas en el pago citado.

También en el pago de los Almizraques adquiere Antón Herrero dos suertes de 1 fanega y 9 celemines cada lote, en el segundo, aparece otra de las ramblas de Cantoria "linde la ranbla de la Mita y linde el camino de Arboleas, diose mas que la dicha tierra por ser mala"²¹. La conocida como rambla del Maquiz, en el pago de Tamarchete de La Ulix, estaba junto al término de la alquería de Fines. La denominada Maxil Laxcar nos sabemos en que pago se ubicaba pues al describir las tierras no nos indican el lugar. También en el pago de Tamarchete aparece la rambla de Xafar, una heredad se encuentra "linde río y açequia y la ranbla que

¹⁷ Ibídem, fol. 75 r.

¹⁸ Ibídem, fol. 34 v.

¹⁹ Ibídem, fol. 43 v.

²⁰ Ibídem, fol. 50 r.

²¹ Ibídem, fol. 51 r.

viene del Xafar"²². Igual ocurre con la rambla de Alguidamenta en el pago de Gualix Abuzeyte "tiene en medio la rambla de Alguidamenta"²³ propiedades que se encuentran cortadas por el curso y arenas de esta.

Mayor importancia adquieren y tienen las de Mesclin, en el pago de Cantoria y en otros distritos rurales del alfoz de Cantoria, esta desembocaba en el río de Albadil, agua que se utiliza para el riego del pago que acabó llamándose igual que la rambla, Mesclin, con tierras de secano en su mayoría. Por último en la rambla el Xabon había muchas propiedades, casi todas de secano, que se regarían en contadas ocasiones al mojarse por las lluvias el cauce reseco, en total se confeccionaron 14 suertes en este paisaje agrario de la Cantoria morisca.

Los ríos que atraviesan el término de Cantoria no tienen todos la misma importancia, aparecen varios de ellos, todos con la característica de mantener su curso durante la mayor parte del año aunque con un estiaje desproporcionado. El llamado río de Albadil regaba el pago de su nombre y algunas de las hazas del pago de Mesclin "linde riego del Badil y el camino"²⁴. El de Albanchez, conocido también como río de Cobdar, regaba bastantes de las parcelas de la agricultura de la alquería, en sus orillas se hicieron 24 suertes de secano "comenzando del río Albanchez con el secano que está encima del açequia linde río y monte"²⁵. Otros tres riachuelos, el de Toraynina, de Gualix Abuzeyte y el Río de Azeytun o Aceituno, sólo regaban sus

²² *Ibidem*, fol. 68 r.

²³ *Ibidem*, fol. 86 r.

²⁴ *Ibidem*, fol. 51 v.

²⁵ *Ibidem*, fol. 63 v.

pagos respectivos y unas pocas tierras más, el último abarcaba 5 suertes de las que pasaron a los repobladores.

El de mayor importancia, que atraviesa el valle que toma su nombre, el Almanzora, lleva sus aguas a la mayor parte de las fincas de la villa, se reparte su agua entre todos los núcleos de población, pero no conocemos noticias del repartimiento en época musulmana ni morisca, aunque indudablemente se tendría un régimen de distribución.

Todas las aguas suministradas por las fuentes, ramblas y ríos deben de llegar a las tierras de la vega, ello se hace mediante un sistema de acequias, que salen directamente desde las corrientes descritas anteriormente a través de presas o desde alguno de los embalses como balsas, albercas o balsones, levantados y contruidos en cualquiera de los pagos, pero siempre buscando una situación propicia y favorable que facilite la distribución a la mayor cantidad de propiedades.

Sólo conocemos parte de las acequias de Cantoria por las noticias de una serie de ramales de riego en algunos de los pagos. La primera, la de Algayda, próxima a uno de los montículos "linde de monte y río y de una azequia que va de monte a río"²⁶. El pago de Cantoria, del que solo se riega una pequeña parte, tiene un brazal que sale de una de las otras acequias, una finca se encuentra sobre propiedades moriscas "linde unos de otros y con la suerte doze deste braçal, está por mojón una cruz en una pared en casa de Alonso Reduan"²⁷. Las del pago de Flax, bordean la rambla, una de las suertes presenta figura irregular "linde río y

²⁶ *Ibíd.*, fol. 30 r.

²⁷ *Ibíd.*, fol. 21 v.

açequia, tiene en medio la ranbla, es esta suerte ancha a la parte de arriba y angostado están los olivos"²⁸.

Dos de ellas, denominadas Alta y Baja, se ven en el pago de los Almizraques, a veces no sabemos a cual de ellas se refiere el escribano "linde la suerte segunda y por alto la açequia, lleva mas tierra de la que le pertenece por ruyn"²⁹, por el contrario si especifica "del riego a la açequia baxa"³⁰. Además, cada una de ellas, contaba con algunos ramales secundarios para distribuir el agua "con un moral, llega a un braçal" y "llega por lo alto a una açequia y no a monte"³¹(31). El pago de Faz Almachar tenia otra que delimita al pago de Toraynina "linde unos de otros y el camino y el acequia de Toraynina"³², no contamos con referencias claras pues en este distrito se constatan dos ramales primordiales, Alto y Bajo "açequia alta y río de Toraynina"³³, otra de las propiedades se ubica "entre las dos açequias"³⁴ y en otro lugar del apeo se nos habla de la acequia del Camino.

Mayor caudal de agua llevaría la del pago de Ramule donde aparece un molino, lindando con el pago de Faz Alhoraybit, al parecer se levanta este edificio dentro de las tierras del último distrito rural del alfoz de esta alqueria³⁵. Las hazas de los

²⁸ *Ibíd*em, fol. 27 r.

²⁹ *Ibíd*em, fol. 34 v.

³⁰ *Ibíd*em, fol. 73 r.

³¹ *Ibíd*em, fol. 98 v y también 96 v.

³² *Ibíd*em, fol. 44 r.

³³ *Ibíd*em, fol. 83 v.

³⁴ *Ibíd*em, fol. 78 r.

³⁵ La ubicación exacta de este molino harinero no está muy clara pues se denomina molino de Ramule y aparece siempre relacionado con la acequia de este pago, sin embargo se habla del distrito rural de Faz Alhoraybit, de tierras de secano "Se hizo la primera suerte del pago de Faz Alhoraybit, en

moriscos sirvieron para hacer algunos lotes para los repobladores "linde unos de otros y con el río y el acequia del molino", se encontraban unas peñas junto a estos bienes³⁶.

La llamada de Albadil, recoge las aguas de este distrito y del riachuelo, sirve para regar el pago de su nombre, se dirige después al caserío de Almanzora, uno de los anejos de Cantoria "linde río y acequia que va Almançora y monte"³⁷. La de Capanas llega hasta un huerto y otro de los molinos. Otra acequia del pago de Anaylas, se conoce por su situación como Alta, junto a pago del Marge.

De menor importancia es la que riega una porción del pago de Tamarchete "llega a un braçal que viene del acequia a el río"³⁸. Las últimas, las de Almacran y la de La Ulix, de la primera reciben el agua las propiedades de Gines Blasco y se encuentran al final de estas tierras "ques la ultima desta acequia"³⁹.

Solamente conocemos una balsa, en el pago de Cantoria, cerca del de Toraynina "llega al secano linde el camino cabo la balsa"⁴⁰. También aparecen algunos barrancos como el denominado de la Cañada de Almacran, el nombre de los otros no es ofrecido por el escribano ni por los apeadores de los bienes moriscos de Cantoria.

tierras de Diego el Bolome, linde de Hernando el Xocar y Diego Adascar y de Garçia Horca y de Garçia Abenxami y de Alonso el Busten, linde unos de otros y del molino del Ramule", fol. 33r.

³⁶ *Libro de la Población*, fol. 44v. y también 48r.

³⁷ *Ibíd.*, fol. 47 r.

³⁸ *Ibíd.*, fol. 70 r.

³⁹ *Ibíd.*, fol. 90 r.

⁴⁰ *Ibíd.*, fol. 86r. En el fol. 85v. se nos dice que la balsa se encuentra dentro de las tierras de Cantoria aunque lindando con el pago de Toraynina.

2.-Algunas características de las tierras moriscas.

En este apartado sólo analizamos algunas características peculiares que nos ofrece el escribano del **Libro de la Población**, pues en la actualidad es materialmente imposible poder ofrecer un cuadro completo de cómo estaban distribuidas las hazas en cada uno de los pagos y el nombre de sus dueños antes de la expulsión, faltan muchos de los vecinos de Cantoria cuando los representantes de Felipe 11 tomaron posesión del término y los cristianos nuevos que les ayudaron en el apeo no se acuerdan de todos los moriscos del lugar. Por ello ofrecemos algunas noticias que nos ayudan a tener una idea más exacta de la fisonomía agraria de la alquería.

Los huertos.

Aparecen algunos en Cantoria, no sabemos la extensión alcanzada aunque si el propietario. El primero, en el pago de Ramule "linde camino y açequia y con un guerto que hera de Garçia Çehel"⁴¹. El segundo, en el pago de Capanas, junto a una de las hazas de la suerte de Alonso de Hita, de 26 celemines todo el lote, confeccionado con fincas de moriscos "linde unos de otros y con guerto de Juan Montesinos y el molino de Capanas y de río y açequia"⁴². Algunas de estas propiedades se encontraban tapiadas como uno del pago de Faz Almachar "entra en esta suerte un guerto çerrado que solia ser de Garçia Çehel"⁴³. Mas extensa sería una huerta del pago del Marge con un camino y acequia. En ocasiones se hacen nuevos, así uno de los repobladores recibe una poca tierra en el pago de Almacran que

⁴¹ Ibídem, fol. 47 r.

⁴² Ibídem, fol. 50 r y también 56 v.

⁴³ Ibídem, fol. 60 r.

la destina a huerto o dependencias de la vivienda "y el bancal questa en la misma casa se queda para dar con la casa"⁴⁴.

Las arbolejas o "alguaalexas".

Las arbolejas son pequeñas piezas de labor ganadas al cauce de los ríos⁴⁵. En Cantoria aparecen algunas de estas propiedades; en el lote que corresponde a Francisco García se especifica "cupo la suerte primera del pago de Algayda, ques hecha de unas alguaalexas que heran de Hernando Xorbi, con treynta çelemines de tierra blanca"⁴⁶. También se constatan en el pago de Gualix Abuzeyte "en la primera suerte del pago de Gualix Abuzeyte en unas alguaejas de los herederos de Diego Abenharon, linde río y monte"⁴⁷, ocurre igual en el de Tamarchete "en unas alguaejas que solían ser de Hernando Alizar"⁴⁸.

La importancia que supone para una familia morisca el contar con nuevas propiedades y obtener de ellas recursos se pone de manifiesto en el pago de Capanas, los dueños de estas nuevas parcelas las defienden constantemente del arrastre de las aguas y las refuerzan con diques y muros de contención formados con grandes piedras, pues algunas de estas propiedades están

⁴⁴ *Ibíd*em, fol. 95 v.

⁴⁵ TAPIA GARRIDO, J.A.: *La agricultura en el Almanzora durante la Baja Edad Media*. en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 3 (1982) pp. 23-33. Analiza la palabra *arbolejas*, pág. 25 y recoge su existencia en las tierras del Almanzora. Cf. además, TERES. E.: "*Al-Walaya* : topónimo árabe". en "Al-Andalus", XXXIII (1968) pp. 291-295. Estos sistemas de ganar tierra a los ríos y ramblas se sigue utilizando en el marquesado del Cenete especialmente en Aldeire, allí se denominan a estas nuevas tierras: *ramblazos*.

⁴⁶ *Libro de la Población*, fol. 49r.

⁴⁷ *Ibíd*em, fol. 60 r.

⁴⁸ *Ibíd*em, fol. 62 r.

expuestas a la erosión "dasele mas una fanega y siete celemines de tierra en unos bancales que estaban en medio el río fronteras el pago de Capanas, en unas algualexas de Diego Alascar, lindan con el río por todas partes"⁴⁹.

Conocemos de esta manera como en el siglo XVI en Cantoria se mantiene uno de los métodos de puesta en cultivo de nuevas tierras, heredado de época musulmana y aplicado por la necesidad de alimentos en unas poblaciones con exceso demográfico y con problemas para obtener mantenimientos fuera del pequeño estado nazarí. Unas veces por las diferencias religiosas y otras por el excesivo precio que cuestan al traerlas de otras tierras.

Aspecto de algunos bancales.

En casi todos los pagos aparecen tierras con características determinadas, unas veces se nos dice la calidad de las mismas, la extensión, árboles plantados, ubicación más o menos exacta, comunicación con el resto de la vega de Cantoria, dueño que las poseía, etc. El primero de los pagos, el de Cantoria, en su mayor parte formado por hazas de secano, una de las cuales alinda con el monte y el riego. En esta parte conocemos que don Luis Fajardo se había apoderado de algunas propiedades de los moriscos, que tuvo que devolver, dos de ellas se entregaron a uno de los repobladores "se le dio dos bancales en el pago de Cantoria, que no alinda el uno con el otro, que los poseya el marques"⁵⁰. Algunas de las fincas donadas tienen figura

⁴⁹ *Ibíd*em, fol. 74 v.

⁵⁰ *Ibíd*em, fol. 73 v.

irregular por algún accidente geográfico y se nos especifica la anormalidad "no llega a emparejar con la de arriba"⁵¹.

En Faz Almachar uno de los banales "linde camino y pago del Marge, es más ancha esta suerte cabo el camino que en lo baxo"⁵², presenta por tanto una figura desproporcionada. No ocurre igual con otro banal "esta suerte haze escuadra con la pasada" y "linde unos de otros y del camino y no del açequia, llega a emparejar debaxo de los banales de Hernando Tortosa"⁵³. Es primordial que una finca tenga buenas entradas de caminos o acequias, facilita enormemente el trabajo del agricultor, una de estas "no llega al açequia por un banalico chico questa junto a la açequia"⁵⁴. Este pago cuenta con un camino importante y junto a él pasa la açequia de Toraynina "ençima del camino del pago de Faz Almachar"⁵⁵. También en este paraje hay algunas construcciones musulmanas, corrales de ganado, una almazara y casas que se levantaron aprovechando la existencia del camino, así una de las parcelas se ve beneficiada "entre esta suerte con un banal porçima de la casa cabo la çequia"⁵⁶ y otra de las hazas "es la última deste pago linde unos de otros y con banales de la yglesia y de Juan Montesinos y un almaçara"⁵⁷.

Conocemos roturación de tierra como ocurre en el pago del Marge "entra en esta suerte de arriba monte con una hila de moreras en banal alto"⁵⁸. La mala calidad de algunas

⁵¹ *Ibíd*em, fol. 81 v.

⁵² *Ibíd*em, fol. 23 r.

⁵³ *Ibíd*em, fol. 27 v y también 74 r.

⁵⁴ *Ibíd*em, fol. 38 r.

⁵⁵ *Ibíd*em, fol. 65 v.

⁵⁶ *Ibíd*em, fol. 76 v.

⁵⁷ *Ibíd*em, fol. 77 v.

⁵⁸ *Ibíd*em, fol. 28 r.

propiedades moriscas lleva a los repartidores a conceder beneficios a los repobladores "diosele mas en el pago del Marge tres bancales que dixeron que los poseya el marques con tres oliveras y siete morales que van por las olivas que a esta suerte le faltavan"⁵⁹. Otras fincas, de mejor calidad, fueron adquiridas por el marques de los Vélez en tiempos ya pasados "tornando a començar dençima el camino a rio dende los bancales del marques hazia abaxo" y "no llega a enparejar con las de abaxo, no pasa del bancal del marques"⁶⁰. En este pago se encuentran unos prados junto a la fuente de Aynalfaraz.

Uno de los caminos reales que salían de Cantoria atravesaba el pago de Anayla, en este recibió Juan Martínez de Bolteruela la primera suerte "con veynte y çinco oliveras, las siete en riego y las diez y ocho en secano orilla el açequia, en tierras de Yñigo Abenayx y de Garçia Anadan, linde el rio y el açequia"⁶¹ y al final del pago obtuvo Juan Rodríguez unos olivos, 1 fanega y 2 celemines de tierra "en el cabo del pago de Anayla en muchas paratas que no se supo cuyas eran"⁶².

En el pago de Ramule hay gran cantidad de morales, tierra fructífera por el agua de sus acequias que mueven uno de los molinos del término. Los apeadores dejaron uno de los bancales con suficientes moreras que sirvieron para completar a otros muchos lotes o suertes que no los tenían "y con rio y açequia del molino, esta suerte tiene veynte y quatro morales, los mas dellos en un bancal, quedan sin medir porque se a de dar de quatro en

⁵⁹ *Ibíd*em, fol. 41 r.

⁶⁰ *Ibíd*em, fols. 47 v y 81 r.

⁶¹ *Ibíd*em, fol. 56 v.

⁶² *Ibíd*em, fol. 62 r.

quatro a las suertes que no las tuvieran"⁶³. En esta tenía el marqués algunas posesiones y el clérigo de Cantoría que adoctrinó a los moriscos "en el pago de Remule, en dos bancalicos de tres çelemines de tierra, con doze moreras linde la çequia y peñas y moreras de la yglesia y río, que dixeran que las poseya Bartolome de Gamez, clérigo"⁶⁴.

El pago de los Almizraques es de los de mayor extensión dentro de la vega de Cantoría, en él recibieron casi todos los repobladores 1 fanega y 9 celemines. Antes existió una torre defensiva pues uno de los banales se ubica cerca de este edificio "la hila de la torre, linde el açquia y secano"⁶⁵. Había árboles frutales como el granado, pero no era una excepción y presenta parcelas de mala calidad "y por ser la tierra no tal lleva los nueve celemines demasiados"⁶⁶. Por allí pasaba una de las ramblas de Cantoria y los lotes que se hicieron en este paraje se denominan suertes altas.

El camino de Purchena pasaba por el pago del Flax, en él se ubica una banal que alinda "con el secano, que tiene ençima el açquia"⁶⁷. El de Capanas se encuentra partido por una rambla, en el deslinde de uno de sus banales se recoge el testimonio de los deslindadores "tiene en medio una ranbla, no llega al monte sino al río"⁶⁸.

En el de Toraynina una de las fincas de don Luis Fajardo impide que dos lotes puedan reunirse "linde rio y açquia alta, tiene en

⁶³ Ibídem, fol. 55 r.

⁶⁴ Ibídem, fol. 98 v.

⁶⁵ Ibídem, fol. 31 v.

⁶⁶ Ibídem, fol. 75 v.

⁶⁷ Ibídem, fol. 41 r.

⁶⁸ Ibídem, fol. 59 v.

medio un bancal del marques"⁶⁹. Acaba este pago en unas tierras de pastos abundantes "está en un paguito linte açequia y rio, es la ultima de la Toraynina"⁷⁰. El de Almacran, con tierras partidas en muchos casos "entre dos ranblas y rio y açequia" y "con rio y açequia, una ranbla"⁷¹.

3.-El ganado.

Conocemos pocas referencias a los animales en esta etapa, sin embargo el ganado lanar o el vacuno tuvo importancia dentro de estas tierras, a juzgar por las noticias que nos proporciona el escribano indirectamente. En el pago de Faz Albir, de secano, aparecen dos corrales para encerrar las ovejas, cabras y otros animales, junto a una rambla. También hay corrales, y al parecer muchos, en el pago de Almaçil "y con los corrales desta villa y la horca"⁷² ¿se encontraba en este lugar el sitio de ejecución de los delincuentes? Otro de ellos perteneció a Íñigo Aducali también para guardar su ganado en el pago de Faz Almachar, junto a él pasaba una acequia.

Este ganado suele seguir unos caminos concretos cuando va a pastar al monte, conocemos la Cañada de Almacran, denominada así por pasar por este pago ¿tomo este nombre por el paso de los animales o porque existía un camino cerrado por dos cortados del terreno? Cuando acaban de pastar y comer bajan hacia el pueblo a sus establos, los pastores se suelen reunir un poco tiempo para hablar de sus asuntos. En tierras poco productivas, junto a los secanos del pago de Alconporay,

⁶⁹ Ibídem, fols.,. 71 v- 72 r.

⁷⁰ Ibídem, fol. 86 r.

⁷¹ Ibídem, fol.s. 86 v y 88 v.

⁷² Ibídem, fol. 56 v.

aprovechando una llanura que alinda con una de las propiedades repartidas en suerte, se llevaría a cabo estos encuentros "linde de Bernaldino Çehel, está en un llano, en unas majadas, con ocho fanegas y dos çelemine⁷³, aquí se levantan pequeños corrales para encerrar las ovejas y mientras los animales descansan sus dueños hablan hasta su retorno a la población.

4. -**Algunas construcciones.**

Además de las numerosas viviendas del lugar y otras levantadas fuera del casco urbano de Cantoria, tienen un papel fundamental otros edificios destinados a la industria local como los molinos y la almazara, a ellos acuden los habitantes a moler el cereal panificable y a la almazara a conseguir el aceite, materias primas en este tiempo, sabemos que también hay torres vigías y algunos pequeños caseríos diseminados en el término, anejos a la villa como es el llamado de Almanzora, que después perteneció al marqués.

Aparecen tres molinos harineros, el de Ramule, Capanas y el de Machar. El primero, ubicado al principio del pago de Faz Alhoraybit y que se cita otras veces en las tierras del pago de Ramule, recibía el agua de la acequia de este distrito rural con la que se mueven las piedras. El segundo, el de Capanas, se edificó junto a uno de los huertos descritos, el de uno de los moriscos llamado Juan Montesinos. El último, el de Machar, por encontrarse en este pago, se ubica junto a una de las propiedades de Guillen Guillaverte "con tres çelemine⁷⁴ de tierra linde el rio y Luys Alaxid y el molino y el dicho Montesinos"⁷⁴.

⁷³ Ibídem, fol. 76 v.

⁷⁴ Ibídem, fols. 99 v-100 r.

La almazara se encontraba en el pago de Faz Almachar, edificada en una parcela situada al final de estas tierras "es la última deste pago, linde unos de otros, y con bancales de la yglesia y de Juan Montesinos y un almaçara"⁷⁵.

Estos edificios destinados a una industria local tienen importancia y en las ordenanzas dadas el 27 de septiembre de 1571 se decía respecto a estos bienes "los molinos de pan y azeyte se les dan para que gozen dellos por tiempo de seys años primeros siguientes, en que an de ser obligados a los reparar o redificar a costa de todos los pobladores o de dallos o encargallos a uno o dos o mas dellos mismos para que lo hagan por lo que se conçertaren con ellos y los que ansi lo hizieren gozen de la renta de los dichos molinos el dicho tiempo con que an de llevar la maquila como se llevare en la cabeça del partido de donde fueren, los quales los an de dejar al fin del dicho tiempo molientes y corrientes con todo los neçesario para ello"⁷⁶. No sabemos qué funcionamiento tenían en Cantoría estos edificios. Además, en el informe del alcalde y licenciado Bonifaz se hace mención a dos molinos de pan moler y dos almazaras "a la morisca sin edificio alguno"⁷⁷.

Otras construcciones musulmanas y moriscas son la muralla que defendio la villade Cantoria del ataque de los cristianos, documentados en el siglo XV, muchas de las viviendas se encontraban junto a este sistema defensivo y por tanto cuando se describen alindan "el adarve y mezmorra de la carçel"⁷⁸.

⁷⁵ *Ibíd*em, fol. 77 v.

⁷⁶ *Ibíd*em, fol. 15 r.

⁷⁷ *Ibíd*em, fol. 20 v.

⁷⁸ *Ibíd*em, fol. 24 v.

También aparecen dos torres defensivas que ayudarían a vigilar mejor esta tierra, una en el pago de los Almizraques y otra en el terreno montuoso de Torrobra, tan importante que con el tiempo dio el nombre a uno de los pagos de la alquería: Pago de la Torre de Torrobra.

Sobre agrupaciones de familias con sus respectivas viviendas conocemos una cortijada desde tiempos musulmanes, llamada en el Libro de la Población la casa Almanzora, a este núcleo se llegaba por un camino del pago de Faz Almanzora y las tierras de cultivo de estas personas se riegan con las aguas del río de Albadil.

5.-Vías de comunicación.

La situación de Cantoria en el valle del Almanzora confinando con los términos de Portaloa, Albox, Arboleas, Lijar, Albánchez y Fines, hace que sea necesaria la comunicación por unos caminos. De ellos podemos hacer categorías, los principales los que se dirigen a otros lugares y los secundarios para ir a los diferentes pagos de su geografía rural, se pueden denominar senderos o caminos vecinales pues sirven a los vecinos que iban a labrar sus tierras o haciendas.

Constatamos en el pago de Anayla que pasaba por allí el camino Real, bordeaba el río, no sabemos si existió algún puente pues la documentación no proporciona datos al respecto. Otra vía importante se dirige a la villa de Purchena, atravesaba el pago del Flax y seguía la corriente de uno de los ríos, junto a él se encontraba la balsa, pues una finca de las suertes se ubica "linde la balsa y el camino de Purchena"⁷⁹. Se comunica esta alquería

⁷⁹ Ibídem, fol. 50 v.

con la de Arboleas con otro de ellos "linde la ranbla de la Mita y linde el camino de Arboleas"⁸⁰.

Secundarios son los del pago de Faz Almachar, llamado el camino de Toraynina por dirigirse a este distrito rural y seguía la dirección de una de las acequias del pago. En el de Ramule hay otro que lleva el molino y a las tierras de cultivo, y por último conocemos otro que pasaba por el pago del Marge y seguía atravesando parte de la vega sobre todo una huerta extensa de esta población.



⁸⁰ *Ibíd*em, fol. 51 r.







Imágenes sacadas de internet

BIENES RÚSTICOS DE CANTORIA. SUERTES DE VEGA CONFECCIONADAS EN TIERRAS DE REGADÍO

Introducción

En este trabajo estudiamos las tierras de regadío, completa por tanto un panorama general de la agricultura morisca de este lugar y nos informa de cómo estaban las haciendas moriscas antes y después del levantamiento. La población de Cantoria, asentada en el centro de un valle, era el punto clave para ver como los habitantes supieron aprovechar el espacio que les rodeaba. Pusieron en cultivo las laderas del valle y confeccionaron un sistema de regadío con el que aprovechaban el agua del Almanzora y de otros cursos y manantiales menos importantes. Fueron surgiendo bancales y paratas, sin olvidar los huertos, donde se plantaron árboles frutales y otras especies que proporcionaban grandes recursos económicos. El campo y el núcleo urbano se complementan, en toda la etapa medieval son los elementos básicos de todo espacio habitado y puesto en explotación.

Los habitantes tampoco olvidaron las tierras marginales que llegaron a tener una superficie más extensa que el regadío, y otras menos productivas como los montículos que les rodeaban, que se utilizaban para obtener productos como la miel "Las regiones de Cantoria, al sur de Purchena, sobre el río Almanzora, y de Oria eran renombradas por su producción de miel"¹. Entre sus habitantes destacó en la etapa del reino nazarí en el siglo XIV un personaje importante, Habid al-Balawi,

¹ ARIE, Rachel: *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*. Paris, 1973, pág. 349.

escritor que nos ha dejado varias obras y relaciones de viajes, producto de sus experiencias por el Norte de África. Se marchó de Cantoria en el 1336, amplió estudios y conocimientos y fue cadí de Purchena, se le conocía como el cadí de la barba tintada².

Todo aquel mundo rural no era uniforme, el hábitat disperso alternaba con el concentrado, cada finca, camino, acequia ... , cumplía su papel, así la importancia de los respectivos pagos del alfoz, pequeños caseríos, cortijos, edificios dedicados a la industria como molinos y almazaras que preparaban los productos para un mercado local o comarcal, construcciones acuíferas, acequias principales y secundarias, canales, aljibes, etc., nos recuerdan el concepto bíblico o la concepción coránica de "poblad la tierra", es decir, el hombre poco a poco fue adaptando a sus necesidades el entorno que le rodeaba. Cantoria es un buen ejemplo de ello, aunque es cierto que tras la caída del reino nazarí, aquella organización del espacio comenzó a sufrir alteraciones y pequeñas transformaciones, el proceso se aceleró a lo largo del XVI y en 1570 se produce el colapso total cuando la población morisca pierde definitivamente su papel en aquel espacio geográfico de aquella área del Almanzora.

Las tierras de regadío de los moriscos

La fuente de recursos naturales más importante de Cantoria, entre los bienes recogidos en el Libro de Población, era la agricultura. El panorama que presenta se traduce en un gran

² *Ibidem*, p. 447.

contraste entre el secano y el regadío, no por la extensión de ambos tipos de tierras pues sabemos que de regadío había 904 fanegas y de secano 1.209 fanegas, pero la diferencia abismal se encontraba en la cantidad de árboles que se habían ido plantando en las distintas parcelas y bancales, de esta forma en total contabilizaron los apeadores 3.740 olivos, 3.000 moreras y 648 morales, además de que el agua del río Almanzora y de otra serie de pequeños arroyos, fuentes y nacimientos fertilizaran aquel espacio que rodeaba la alquería musulmana y luego morisca, heredera de un pasado sin historia escrita pero lleno de manifestaciones materiales producto del trabajo de la población que se había ido asentando en aquel espacio urbano y agrícola.

Esta agricultura morisca como vemos se polariza en una pequeña zona de regadío, de escasas dimensiones, que rodeaba la población y que sobre él descansaba buena parte de los recursos de aquellos habitantes, y por otro, la zona de secano más dedicada al cultivo de los cereales y al ganado, superficie que en ocasiones se reduce dado el poco rendimiento de aquellas tierras siempre expuestas a la falta de lluvia o a la mala calidad del terreno.

Esta situación se manifiesta en el hecho de que el regadío significa la principal fuente de ingresos. Los principales cultivos y productos de los árboles se asientan y desarrollan en las zonas dominadas por el agua. Esta llega hasta ellas mediante acequias principales y secundarias; se construye una balsa desde donde se repartirá el agua almacenada, esta distribución se rige por unas normas estrictas u ordenanzas, de acuerdo a un repartimiento que está relacionado entre tiempo, extensión y cantidad de agua; era un hecho que nos indica como el hombre

medieval de Cantoria organizó perfectamente el espacio de cultivo, lo distribuyó y puso en explotación, con ello arrancaba a la tierra unos recursos con los que podía hacer frente a las necesidades diarias. En ciertos períodos como el reino nazarí creemos que aquella agricultura conoció un desarrollo aprovechando tierras marginales y secas que permitieron que una población elevada pudiera vivir con un nivel de vida aceptable, y que cubría al menos las necesidades mínimas de la mayoría de los habitantes de los núcleos de población antiguos o de los que se desarrollaron nuevos.

Este panorama agrícola, heredado de los musulmanes, hay que enmarcarlo dentro del aspecto general de las haciendas moriscas que conocemos para otras comarcas del reino de Granada³ (3). La población morisca alcanzó grandes rendimientos económicos de este minifundismo al aprovechar un sistema mixto de cultivos que se complementa con una industria artesana, basada en las materias primas obtenidas de la agricultura. Las menos productivas se dedican al ganado o al cereal, pero donde el agua podía llegar y la tierra tenía una calidad mínima se plantaron morales, moreras, olivos y otros árboles que permitían cultivar en los bancales productos como el lino, cáñamo, hortalizas, panizos, alcandía, etc., sin olvidar que en los montes se recogía esparto, leña, hierbas medicinales y otros productos que ayudaban a una economía familiar de escasos recursos.

³ *Sobre los repartimientos moriscos puede verse la bibliografía que se exponen en los trabajos que se publican en este número de la revista Roe/. Por nuestra parte hemos pretendido estudiar en diferentes artículos la alquería de Cantoria, Cf. trabajos míos en los números 3 y 4 además de estos. más trabajos de antroponimia de Juan Martínez y el de Juan Abellán sobre toponimia.*

Las tierras con aguas se convierten en auténticos vergeles, esto tiene consecuencias importantes puesto que una parte de estas tierras llegó. en función de los efectivos demográficos, a una compartimentación hasta extremos inverosímiles. La propiedad se atomizó y obligó a los propietarios y labradores a buscar cultivos que compensaran con su rentabilidad la estructura de la propiedad.

Algunos moriscos lograron cercar ciertas tierras de vega y aparecieron los huertos, dentro de ellos ocupan un lugar destacado los árboles frutales y tras la expulsión de los moriscos se les dió un valor especial en el reparto, otros construyeron casas en las parcelas, molinos, almazaras y otras construcciones que nos dan una visión de cómo era una alquería del valle del Almanzora en el período de tránsito de una civilización a otra, la morisca y la cristiana con los repobladores llegados desde diversos puntos de la geografía peninsular y tierras de fuera, estos se encontraban con un espacio organizado pero que de momento iba a conocer su primera gran transformación mediante el sorteo de los distintos lotes que componían las suertes de población.

La sublevación y levantamiento morisco puso a disposición de la corona una serie de bienes urbanos y rústicos que va a permitir a Felipe 11 realizar un ensayo de repoblación sobre el reino de Granada, que no logrará los fines del rey y su Consejo de Población, pero que evitará el vacío poblacional que existía en aquellas poblaciones, en ocasiones aprovechado por los nobles para intentar aumentar sus posesiones a costa de las haciendas moriscas, la corona tuvo que delimitar claramente la cuestión y se enfrentó a la nobleza como ocurrió en Cantoria con el marqués de los Vélez.

Desde que la población musulmana abandonó el lugar y llegaron los nuevos vecinos a Cantoria, pasan varios años, en este período de tiempo sabemos que las tierras de regadío se arrendaron a algunas personas. En 1572 el marqués de los Vélez y el licenciado Medrana por orden de la corona y del Consejo de Población arrendaron los bienes de los moriscos, las tierras de vega pagarían a la corona $1/3$ y $1/4$ de lo que produjeran a los arrendatarios, pues se supo por las averiguaciones efectuadas que algunas personas se habían aprovechado de las tierras sin dar nada al rey con el beneplácito del marqués de los Vélez y del licenciado que había ido a tomar posesión en nombre de Felipe 11 de las haciendas moriscas. El Consejo de Población con una carta del rey envió al marquesado de los Vélez al licenciado Ibañez de Zafra para que entendiera en todos aquellos asuntos, el representante real averiguó ciertas cosas que expuso ante las autoridades encargadas de la repoblación "averiguo que se abian cogido en la tierra de moriscos del dicho marquesado cierta cantidad de trigo/ y cebada y otros frutos a nos pertenecientes y que estaba en poder de don Luis Faxardo"⁴, este licenciado debía de cobrar lo del 1572 y lo atrasado y lo mandará a Granada" que es nuestro i nos perteneze lo cobrareis de cualesquier personas que lo tengan/ haziendo sobre ello las execuciones, prisiones, bentas y remates de bienes que conbengan y todo lo que cobrarades, porneis en cofre con cuenta y razon donde este a recaudo con mucha seguridad"⁵.

⁴ *Libro de la Población de Cantoria*; fol. 1 r-v.

⁵ *Ibidem*, fols. 1 v-2r.

En las instrucciones para la repoblación de los lugares como Cantoria el licenciado Ibañez tenía que atenerse a una serie de cuestiones dadas por el rey y el Consejo de Población. La tarea de medir las tierras y heredades se hará a costa de los pobladores para que se sepa lo que le tocaba a cada suerte sin que exista engaño alguno. Repartida la tierra pagaran anualmente de todo el diezmo a la corona más otra décima parte de los frutos al tiempo que se recolectaban exceptuando los olivos, morales y moreras que estarán libres durante 10 años del diezmo, sí cotizaran 1/5 y en adelante 1/3 que en los morales se valorará sobre el total de hoja que produzcan. El total de bienes repartidos se recogerá en un Libro del Concejo para saber las modificaciones que va sufriendo la hacienda a través del tiempo.

El 16 de octubre de 1573 se expide un documento real en Madrid por el que se ordena que se haga de nuevo el repartimiento de Cantoria puesto que el marqués de los Vélez había distribuido a su antojo los bienes de los moriscos y esto no lo ve bien la corona. En el documento se dan las instrucciones y condiciones que han de cumplir los repobladores, remite a las dadas el 27 de septiembre de 1571, muchas de las cuales ya recogió Oriol Catena en su trabajo sobre la repoblación⁶.

⁶ ORIOL CATENA, F.: "La Repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos", *Boletín de la Universidad de Granada*, VII (Granada, 1935), pp. 305-331 y 494-528. Recoge los principales puntos de las órdenes dadas por el rey y el Consejo de Población pero no lo hace con todos los puntos de la pragmática. Véase además ESPINAR MORENO, M.: "Notas sobre la historia de la villa de Cantoría. Bienes de la población morisca", *Roel*, 3 (1982), pp. 81-95.

El agua tiene una importancia vital para estas tierras y por ello se ordena que se averigüe la cantidad, trayectos y formas de usarla puesto que había que repartirla entre las suertes confeccionadas de manera equitativa. Las suertes se entregarán en relación a las posibilidades que presenten cada vecino "las que conforme a su posibilidad pudiere labrar"⁷. En cuanto a las tierras las suertes se confeccionarán en cada género de haciendas "que ha de yr por pagos y por pedaços de terminos por manera que aya toda ygualdad"⁸. Mantendrán el sistema de riego, pagarán la limpieza y trabajos que se originen y guardarán las ordenanzas de la cabecera del partido. Se obligarán a labrar y cultivar las tierras que les correspondan manteniendo las costumbres de la tierra para que aumente la producción y no se produjera una disminución o pérdida de los bienes. Tendrán en cuenta si hay alguna suerte importante o alguna fuente o pozo a la hora de distribuir las suertes. No podrán cortar ni arrancar los árboles frutales sin licencia de las autoridades y guardarán las ordenanzas al respecto.

El 31 de marzo de 1572 el licenciado Medrana había deslindado el lugar de Cantoria con ayuda de Pedro de Tortosa, en total había 904 fanegas de regadío. Cada fanega era de 333 estadales y cada estadal de 11 tercias. Correspondía por tanto a cada suerte de tierra de vega una cantidad de 6 fanegas y 4 celemines. Sin embargo, sabemos que en el reparto no siempre se guardó este número pues muchos de los repobladores recibían alguna tierra de más o menos en relación con la calidad de la misma y con el número de árboles que les correspondía.

⁷ *Libro de la Población*. fol. 9v.

⁸ *Ibidem*, fol. 10 v.

Gracias a las noticias que nos proporciona el Libro de la Población podemos conocer cómo eran la mayoría de los pagos que componían la vega de Cantoria. Muchos de ellos eran reducidos espacios ganados al cultivo que recibían el nombre de determinadas familias o de las características del terreno. Sea como fuera nos encontramos ante un espacio agrícola heredero de una larga tradición medieval que pronto iba a ser profundamente modificado por la acción de los castellanos. Estos trastocaron el sistema de propiedad, cultivos y técnicas imponiendo unas costumbres nuevas propias de una nueva forma de pensar y que respondían a una idiosincrasia dado el origen de los nuevos vecinos instalados en Cantoria.

Las suertes confeccionadas sobre cada uno de los pagos de la vega nos permiten conocer la extensión aproximada de cada uno de aquellos pequeños distritos o células del espacio cultivado que se regaba. Recogemos el pago, número de suertes, fanegas y celemines, también hay que decir que consideramos en ocasiones como pagos distintos los que nos diferencia la toponimia, aunque parece que eran porciones de un mismo pago.

	Pago	Num. suertes	Fanegas	Celemines
1.	Afatatevi	1	1	9
2.	Alcaria	2	3	6
3.	Alforaybit de Altorchin	1	—	8
4.	Algayda	13	32	3
5.	Alhoraybit	28	35	7
6.	Almacran	9	16	9
7.	Almachan	1	—	3
8.	Almizraques	127	225	9
9.	Almohachar	1	2	4
10.	Anayla	6	12	3
11.	Alqueria	3	4	3
12.	Azoya	21	15	7
13.	Badil	7	10	9
14.	Cantoria	56	107	11
15.	Capanas	13	21	3
16.	Faz Almachar	40	78	10'5
17.	Faz Almachar del Camino	1	2	3
18.	Faz Tontomacar	1	2	10
19.	Fines	1	2	10
20.	Flax	13	26	—
21.	Fuente Alvizcaya	1	2	11
22.	Gualix Abuzeyte	19	33	—
23.	Machar	16	21	1
24.	Marge	28	55	2
25.	Partina	1	2	—
26.	Rambla Maxil Laxcar	1	—	—
27.	Ramule	15	22	1
28.	Tamarchete	15	36	1
29.	Tamarchete de la Ulix	1	2	—
30.	Tontomacar	27	36	3
31.	Toraynina	18	32	0'5
32.	La Ulix	7	12	—
33.	Ulix da Tamarchete	10	22	0'5
34.	Uxila	2	2	—
35.	Zorfarbodar	11	17	6
35.	————— (9)	3	4	1

No sabemos a veces el nombre del Pago⁹. En total contabilizamos 906 fanegas¹⁰ y 6 celemines en todas las suertes y lotes confeccionados con las tierras, aunque en el Libro de la Población se dice que se consignaron 904 fanegas de regadío. No es extraño esta diferencia puesto que las dos fanegas del Pago de Partina nos dice el escribano que se dieron por ser tierra no de buena calidad y no se habían metido en la confección de los lotes. Igual había pasado con algunos celemines que nos explicarían los 6 que salen del cómputo total realizado por el licenciado Medrano.

Muchos de los pagos presentan como linderos el río o el monte, características geográficas que tenían importancia en aquel espacio de cultivo; el pago de Anayla alindada con el del Marge, este a su vez con el de Faz Almachar, este con el de Toraynina. El de Algayda con el de Azaya y este con el de Tamarchete. El de la Ulix con el de Tontomacar. El de Flax junto a la Rambla de Macarsocul y el monte. El pago del Marge junto al de Faz Almachar y contaba con el agua de la Fuente de Aynarfaraz, y el de Tamarchete llegaba con sus tierras también hasta el pago de Algayda.

⁹ No sabemos el nombre de este pago o pagos puesto que el manuscrito está roto en algunas de sus partes.

¹⁰ En realidad, el cálculo efectuado por los medidores era de 904 fanegas, si exceptuamos las dos fanegas del Pago de Partina y algunas tierras marginales las medidas son exactas. Para ver un estado de la cuestión en medidas moriscas Cf. mi trabajo "Medidas de peso, capacidad y otras en las Alpujarras según los Libros de Habices", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 11 (1983), pp. 309-318. Nos podemos hacer una idea sobre la extensión de aquel espacio cultivable si tenemos en cuenta que una fanega tenía aproximadamente 12 marjales, pues esta medida era parecida al celemin.

Uno de los pagos más extensos de aquella vega era el pago de los Almizraques, en total 127 lotes se entregaron a los repobladores, las suertes de este distrito rural se clasificaron en cuatro apartados que se llamaban: Hila de la Torre, Hila Alta de la Torre, Suertes del Camino Abaxo y la última Hila Baxa de la Torre.

Todo este espacio cultivado por los moriscos se vio distribuido de una manera poco acorde con su organización anterior, ahora había que asentar un número de 104 pobladores que contaban con 146 suertes, cada una de ellas debía de tener una extensión similar para evitar que unos tuvieran tierras mejores o más extensas que los otros, de esta manera el licenciado Medrana llegó a Cantoria para tomar posesión de los bienes moriscos, los midió y confeccionó los lotes que luego pasarían mediante sorteo a ser propiedad de los cristianos llegados a la villa. La distribución de las suertes quedó acabada y cada uno se hizo cargo de las tierras que le habían correspondido.

Tierras de regadío de Cantoria. Suertes confeccionadas

Las suertes que correspondieron a Martín Hernández, natural de Talavera de la Reina, se formaron con lotes en diferentes pagos de la vega de Cantoria. El primer trozo de tierra, la suerte 40 del pago de Anayla se confeccionó con los bancales de los Narváez y con propiedades de otros moriscos de los que no se conocía el nombre; en total este primer lote alcanzaba una superficie de 42 celemines con olivos y morales. Los linderos que tenían estas heredades eran el pago del Marge y el monte "es la última deste pago"¹¹. Recibió también este propietario en la suerte novena del pago de Capanas 1 fanega de tierra junto al

¹¹ *Libro de la Población*, fol. 21 r.

río y el monte, confeccionada con las tierras moriscas de Luis Morabayte y de Salazar Gorbi. Cerraba la primera suerte el lote del pago de los Almizraques con 1 fanega y 9 celemines en la primera de las suertes de este espacio cultivado dentro de la vega de Cantoria junto a la rambla de Albox.

El segundo lote comprendía 26 celemines en el pago del Marge, se hizo en la primera suerte, reunía tierras de los Narvaez que se ubicaban al lado del río y del pago de Anayla. Las heredades de Diego Albolomoni, Alonso Martínez, Luis Xahabi, Diego Albolomoni, García Albayx y García el Frutan valieron para que Martín Hernández tuviera 30 celemines en el pago de Cantoria según la suerte doce de este pago. Estas tierras alindaban con una de las casas "esta por mojan una cruz en una pared en casa de Alonso Reduan"¹². Finalmente, en la segunda suerte del pago de los Almizraques junto al camino se le entregaron 1 fanega y 9 celemines, también situados al lado de la rambla de Albox, alindando con las fincas de don Juan de Benavides.

El siguiente poblador, Andrés Hernández, natural de Caravaca, adquiere en el pago de Flax 28 celemines en bancales de muchos moriscos, se encontraban junto al río y el monte. Menor cantidad alcanzaban las fincas del pago de Azaya, en total 19 celemines, formados con bancales de García Monayca, García Guevaray y de Hernando Ubecar junto al río y la acequia del pago. Otros 7 celemines que pertenecieron a Hernando Zorbi y a Hernando Dulmel sirvieron para confeccionar un lote en el pago de Capanas, también al lado del monte y la acequia de este lugar de la vega de Cantoria. Por

¹² *Ibidem*, fol. 21v.

último, en el pago de Zorfarbodan, adquirió 1 fanega y 9 celemines en la segunda suerte o lote de los que se confeccionaron por los repartidores. Las tierras de esta suerte debían de tener una buena calidad puesto que recibió un celemín menos de lo estipulado en el reparto general de las haciendas de los nuevos vecinos de Cantoria hechas con los bienes de los moriscos que vivieron en aquel espacio urbano y rural del valle del Almanzora.

Las tierras de Juan Martínez estaban dispersas en tres pagos; en el del Marge sumaban 34 celemines que pertenecieron a los Abenayxes "es hecha de tres bancales"¹³. Las del pago de Alhoraybit alcanzan 20 celemines y comprendían las parcelas de Ordux, Juan de la Puerta, Luis Alcodari y Miguel Gabriel, llegaban hasta el río y el secano. Recibió también 1 fanega y 9 celemines de extensión en el pago de los Almizraques. La calidad de los bancales hizo que recibiera un celemín de tierra menos de lo estipulado en el reparto de la vega. Otra suerte de tierras adquirió Martín González, natural de Villarrobledo, y se encontraba esta en cuatro de los pagos de Cantoria. En el de Faz Almachar o Fazalmachar le tocó la suerte segunda, comprendía 11 celemines de lñigo Aduçali y de otros, ubicados junto al camino y al pago del Marge. En el pago Ramule tenía 17 celemines de la primera suerte confeccionada con los bancales de Pedro de Villena, Francisco Dordux, Luis Xahabi, García Darix y Diego Albolomoni, todas ellas alindaban con el río y la acequia del monte. Mayor cantidad recibió en el pago de Albayx o Algayda en bancales de Diego Antón, García Antón, García Zeyne y otros. Era tierra de excelente calidad y se nos especifica "de tierra blanca", presenta como linderos el río,

¹³ *Ibíd.*, fol. 22 v.

secano y el camino. Finalmente recibió 1 fanega y 9 celemines en el pago de los Almizraques junto al río y al camino de este distrito rural del alfoz de Cantoria. Esta suerte tiene la misma extensión que las dos anteriores.

La suerte de Alonso de Molina tenía varias parcelas o banales en los pagos de Algayda con un total de 32 celemines que fueron de García Moreno, 8'5 celemines de García Abenharon situados en el pago de Azaya y 20 celemines en el de Tontomacar que pertenecieron a Adrian Çeniçe junto a las heredades de secano. No sabemos la extensión que le correspondió en el pago de La Uxila, y, finalmente en el de los Almizraques 1 fanega y 9 celemines en la suerte 18 de la hila de la torre junto a una acequia y el monte. En conjunto recibió una cantidad de tierra un poco más elevada que lo estipulado en el reparto de las haciendas moriscas.

El murciano Antón Galera recibe sólo una suerte, las tierras de riego estaban dispersas en varios pagos como sucedía con el resto de los repobladores. En el pago de La Ulix de Tamarchete junto al río y una acequia le correspondieron 3 fanegas y 2 celemines. Otros 7 celemines estaban en el pago del Marge que habían sido de la familia Abenayx. En el pago de Tontomacar en banales de Juan el Xahabi y de Hernando Boxi situados junto al camino y a las tierras de secano se le entregó una extensión de 8'5 celemines, y, en último lugar en el pago de la Alcaria alindando con el río y el monte recibió 1 fanega y 9 celemines.

Así mismo le tocó a la suerte de Nicolás Ponce varios banales, los del pago de Fazalmachar o Faz Almachar con 3 fanegas, reunidas gracias a las posesiones moriscas de Luis Çeneçi, Luis

Albayxin y otros antiguos vecinos de Cantoria, tenían como linderos la acequia, el barranco y el camino de este pago. Otra fanega y 9 celemines se le entregaron en el pago de La Ulix en fincas de Diego de Robles y Diego Avadano situados junto a la rambla, y, en el pago de los Almizraques 1 fanega y 9 celemines en la suerte 36 de la hila baja "entre camino y río"¹⁴. En total recibió dos celemines más de lo estipulado.

Alonso Mateos, natural de Calasparra, contó con una gran cantidad de tierra de regadío al corresponderle tres suertes de población. En el pago de La Ulix de Tamarchete le tocaron las suertes o lotes 4, 5 y 6 de este distrito rural, en total sumaban 4 fanegas y 39 celemines, se ubicaban junto al río y la acequia, se confeccionaron estos lotes con las parcelas de varios moriscos. En el pago del Marge alcanzaron las propiedades una superficie de 2 fanegas y 18⁵ celemines, algunos banales habían sido antes de la familia de los Abanayxes. Seguía el pago de Tontomacar con algo más de 2 fanegas y 33 celemines¹⁵. Las tierras de García Ternes, Luis Xahabi, Juan Abanharon, Bernaldino el Fornay, Juan Man;:o y Pedro Ozmín sirvieron para reunir estos lotes de Alonso Mateos. Finalmente se incrementó su hacienda en los Almizraques con 1 fanega y 9 celemines, igual que en el pago de Afatalevi y en el de la Alcaria, en este último se le entregó en compensación un pequeño banal de seco "que tiene encima del açequia con tres morales"¹⁶, esto se hizo para compensarle algunos

¹⁴ *Ibíd*em, fol. 25 r.

¹⁵ No conocemos la extensión del primer lote al estar el ms. roto, sólo sabemos la superficie de los lotes 6 y 2.

¹⁶ *Libro de la Población*, fol. 26 r.

celemine de tierra que le faltaban para completar las tres suertes.

Por el contrario sólo recibe dos suertes Hernan Martínez de Frías, en sus lotes adquiere 3 fanegas y 3 celemine en el pago del Flax que habían pertenecido a los herederos de Luis de Céspedes y a otras personas de Cantoria, todas estas tierras estaban junto al río de esta población almeriense. Consiguió otra fanega en el pago de Capanas en bancales de Pedro Ozmin, aumentando además su hacienda con 15 celemine en la suerte 8 del pago de Alhoraybit con propiedades de Alonso Abenharon. En este pago recibió también 3 fanegas y 1 celemín que fueron fincas de Iñigo Aduc;:ali, Luis Alagoar y Juan Aduc;:ali. Los últimos lotes que completaban esta hacienda se dieron en el pago de Xorfarbodard con 1 fanega y 9 celemine, en el de Faz Almachar con 1 fanega y 5 celemine y en el de los Almizraques 1 fanega y 9 celemine. En total recibió una cantidad mayor de lo acordado por los repartidores.

Las dos suertes de Falcón Navarro se extendían por el pago del Marge, de Cantoria y el de los Almizraques. En el primero con 45 celemine en bancales de García Cenize. En el de Cantoria alcanzó una superficie de 58 celemine junto a la acequia en fincas de Bernardino Lopo, de Hernando Narváez, de Alonso Abenharon y de otros vecinos que los apeadores no sabían el nombre. Finalmente, en el pago de los Almizraques contabilizamos 2 fanegas y 18 celemine según las suertes confeccionadas en este pago.

La suerte de Pedro Pérez estaba muy dispersa. En el pago de Faz Almachar reunía 1 fanega y 1 celemín, seguían 9 celemine en el de Cantoria en bancales de Juan Alnadan y de Diego

Alcarfi, más se añadieron 8'5 celemines en el pago de Ramule gracias a las propiedades de García Aduc;:ali, igual que otros 8 celemines en el pago de Alhoraybit de Altorchin. Por último, en el pago de los Almizraques alcanzó 1 fanega y 9 celemines en el lote 26. En total no alcanzaba las cantidades de 6 fanegas y 4 celemines que estaban estipuladas para cada una de las suertes de vega. Ello nos indica que la calidad de las tierras era buena y que los árboles tenían un rendimiento aceptable.

Las tierras de Pedro Sánchez Blanco se encontraban en los pagos de Algayda, Cantoria y los Almizraques. Las primeras, con una superficie de 21 celemines, pertenecieron a lñigo Abenayx. Las del pago de Cantoria fueron de Luis Codara y de Francisco Vizcaya, sumaban en total 30 celemines próximos a los terrenos de secano de la alquería, y en el último de ellos, el de los Almizraques adquirió 1 fanega y 9 celemines. Una cantidad parecida recibió Matías Sánchez con un total de 40 celemines en el pago de Algayda, 13 en el de Cantoria, todos confeccionados con propiedades de los anteriores vecinos moriscos de Cantoria, además de conseguir la misma extensión que en los casos anteriores en el pago de los Almizraques.

Mayor cantidad de tierra de riego le correspondió a Rodrigo Aguado, eran 29 celemines en el pago de Algayda en fincas de Hernando Cadoli, 4 celemines en el pago de Azaya, 19 en el de Tontomacar sobre bancales de Hernando Marín y de Diego el Fornay. Por último, en los Almizraques se le dieron 1 fanega y 9 celemines situados junto a la acequia y al monte de la alquería. Sólo recibió otra suerte Andrés Martínez. Las tierras que le tocaron fueron el lote 8 del pago de Algayda con 26 celemines reunidos con los bancales de García Zorze, de lñigo Abenayx y de otros, alindaban con el monte y el río. En el pago de Cantoria

aparecen 29 celemines al lado del camino que habían sido propiedad de los moriscos Francisco Vizcaya, Hernando Mic;uelgue, Francisco Senes y Francisco Xayar. La última finca que se le entregó en la vega fue la del pago de los Almizraques con 1 fanega y 9 celemines &egún lo estipulado en el reparto de este distrito rural de la vega, por la cantidad de lotes que se hicieron en este paraje debió de ser uno de los pagos más extensos de Cantoria.

Correspondieron otras dos suertes a Luis Mateas, las tierras se ubicaban en varios pagos de la geografía rural, en el de Algayda obtuvo 74 celemines en los lotes 4 y 5 del pago en tierras de García Zorze y de Diego Marín, los linderos que tenían estas heredades eran el río, el monte y una acequia. Más pequeñas eran las parcelas de los pagos de Azoya con sólo 7 celemines y los de Cantoria y Tontomacar con 1 3 en cada uno de ellos, cada uno con sus correspondientes linderos. Finalmente a cada una de estas suertes se le entregó 1 fanega y 9 celemines en los Almizraques por lo que consiguió reunir 2 fanegas y 18 celemines de tierra de cultivo.

Miguel Sánchez pasó a ser dueño de una suerte de vega en Cantoria, las parcelas se ubicaron en los pagos del Marge con 26 celemines, antes fueron de Gaspar Abenharon y de García Çehen, alindaban en el momento de entregarse a este nuevo propietario con fincas de la iglesia, del marqués y con el camino. Una cantidad similar adquirió en el pago de Cantaría "en la primera hila de suertes"¹⁷ con una superficie de 21 celemines y unas casillas de Luis Cobdari y de Luis Alaxir, más otros 10 celemines en el pago de Alhoraybit junto al río "y no

¹⁷ Ibídem, fol. 33 r.

llega al azequia"¹⁸. Se le dió la cantidad estipulada en el pago de los Almizraques por lo que completaba su suerte en tierras de regadío.

Otro de repobladores, Juan de Ju milla, también consiguió dos suertes. Las tierras se encontraban en los pagos de Faz Almachar, La Ulix, Alhoraybit y los Almizraques. En el primero cuenta con 4 fanegas y 6 celemines gracias a los lotes 6 y 7, la segunda de las parcelas tiene una configuración especial "en lo alto desta suerte ay tres olivas de la suerte pasada con su tierra, esta suerte haze escuadra"¹⁹(19). En el segundo de los pagos tiene 2'5 fanegas en bancales de Diego Alarife, de García Contan y de García Abenxami. En el de Alhoraybit sumaba 2 fanegas y 6 celemines, y, el último lote de cada suerte lo recibe en el pago de los Almizraques en los números 37 y 38 del reparto efectuado en este pago.

Una buena hacienda reunió Antón de Yerves al tener en propiedad tres suertes de población dentro de esta alquería del valle del Almanzora. En el pago de Tamarchete los lotes 2, 3 y 4 que sumaron en total una superficie de cultivo de 75 celemines en bancales de varios moriscos cuyos nombres desconocemos, estaban junto a la acequia y al río. El segundo de los lotes de cada una de estas suertes se encontraba en el pago de Flax, en total 69'5 celemines, algunos de los bancales estaban próximos a la rambla de Maçasucar, otras tierras estaban cerca de unas casas de Diego Marín, muy pequeñas según el escribano, y el otro lote de tierras muy cercano al río y a la acequia del pago. En el de los Almizraques consiguió 3 fanegas y 27 celemines en

¹⁸ *Ibíd.*, fol. 33 r.

¹⁹ *Ibíd.*, fol. 34 r.

los números de suerte 22, 23 y 24, propiedades que se ubicaban junto a la acequia. Por último, en la primera de las suertes se contabilizaron 15 celemines en el pago de Azaya en fincas de García Abenharon, de García Alagoche, de Hernando Aladule y de Bernaldino Çehel. Se completaban estas tierras con 15 fanegas en el pago de Capanas. La cantidad de tierras de riego de esta persona alcanzó una superficie de 20 fanegas de sembradura, con el caso curioso según el testimonio de los apeadores al especificarse y recogerse en el Libro de la Población que "lleva mas tierra de la que le pertenece por ruyn"²⁰.

Otros dos pobladores, Andrés Cano y Bartolomé de Insauste Mendiola, pasaron a ser propietarios de dos y tres suertes respectivamente. El primero contaba con varias heredades en los pagos de Faz Almachar, Alhoraybit, Tontomacar y los Almizraques. En el de Faz Almachar junto al camino y la acequia pasó a ser dueño de las fincas de los herederos de García Abohali y de otros, en total adquirió 3 fanegas y 95 celemines, de los cuales dos se le asignaron después "dasele mas diez olivas en el cabo deste pago dicho con dos çelemes de tierra"²¹. En el de Alhoraybit le correspondieron 10 celemines muy cercanos al río, la acequia y la rambla. En los Almizraques 1 fanega y 9 celemines en cada uno de los lotes, y, en último lugar, en el pago de Tontomacar 2 fanegas y 1 celemín "no llega al monte"²². En total la tierra especificaba para cada una de las suertes la recibió entera. El otro vecino de Cantoria, Bartolomé de Insauste, contaba con tierras en los pagos del Marge, aquí

²⁰ Ibídem, fol. 34 v.

²¹ Ibídem, fol. 36 r.

²² Ibídem, fol. 36 v.

tenía 39 celemines que le tocaron en el lote 19, propiedades que se encontraban alindando con el pago de Faz Almachar y con la fuente de Aynarfarax. En el pago de Cantoria adquirió 3' 5 fanegas y 19 celemines en tierras de varios moriscos donde "entra una casa de Diego de Cordova"²³. En los Almizraques sumaba 3 fanegas y 27 celemines ya que le correspondieron los lotes 20, 21 y 22. La segunda suerte comprendía posesiones en el pago del Badil con 9 celemines que habían pertenecido a los herederos de García Handon. También en los pagos de Faz Almachar con 19 celemines y el de Capanas con 3 fanegas completaban la hacienda de este nuevo poblador y vecino de Cantoria.

Igual ocurre con Francisco Sánchez de Medrana. Las posesiones de vega se extendían por los pagos de Faz Almachar, Machar, Gualiza Abuzeyte, Tontomacar y los Almizraques. En Faz Almachar contabilizaba 4 fanegas y 15 celemines junto al camino y la acequia de este lugar "no llega al açequia por un bancalico chico questa junto a la çequia"²⁴ y en otro caso "linde al camino no llega al acequia sino a los bancales de Hernando Tortosa con la una punta"²⁵. En el denominado pago de Almachan o de Almachar, también junto al río y una acequia, poseía un total de 3 fanegas y 6'5 celemines. Además, otras 2 fanegas y 7 celemines se le entregaron en Gualiza Abuzeyte en heredades de los herederos de Diego Abenharon y de Agustín Xahabin alindando con el monte y el río. Más otras 2 fanegas y 10 celemines en el pago de Tontomacar. Por último, en los Almizraques junto a los lotes 2, 3 y 40 contaba con una

²³ Ibídem, fol. 37 r.

²⁴ Ibidem, fol. 38 r.

²⁵ Ibídem, fol. 39 r.

superficie de 3 fanegas y 27 celemines, ubicados junto al camino de este pago.

La suerte de Juan de Fuentes se formó con tierras del pago del Marge, aquí se le dieron 32 celemines junto al camino y al pago de Faz Almachar en heredades de Luis Xahabi, de García Abenharon, este morisco había puesto en cultivo unas tierras marginales del río y se conocían como algualejas²⁶ y de unos bancales de la iglesia de la villa, posiblemente habices. El resto de las fincas las recibió en los pagos de Alhoraybit con 22 celemines y el resto en el de los Almizraques con 1 fanega y 9 celemines. El siguiente vecino de la alquería era Pedro de Exea que reunía dos suertes con sus correspondientes parcelas muy diversificadas en la vega. En el pago de Tamarchete reúne 61 celemines, parte de los cuales eran de tierra blanca. Otros 7 celemines se encontraban en el pago de Anayla de igual manera tenía 4 celemines en el de Azaya. Seguía el pago de Tontomacar con 15 celemines en bancales de los hijos de Riquelme, de Gaspar Abenharon y de Valencia Abenharon. Otras superficies de cultivo importantes se encontraban en el pago del Marge con 11 celemines y en el pago de Alhoraybit con 26 celemines, las tierras del primer pago se le dieron porque le faltaban árboles "diosele mas en el pago del Marge otros tres bancales que

²⁶ Sobre este tipo de aprovechamiento de las tierras en las márgenes de los ríos Cf. mi trabajo "Aspectos urbanos y rurales de Cantoria musulmana y morisca", *Roel*, 4 (1983), pp. 109-124, en él recogemos un estado de la cuestión sobre el topónimo y su representación en el valle del Almanzora. Sería interesante realizar un estudio sobre el aprovechamiento de tierras por los pobladores desde etapas anteriores a la morisca.

dixeron que los poseya el marques con tres oliveras y siete morales que van por las olivas que a esta suerte le faltavan"²⁷.

Muy desperdigadas estaban las tierras de Francisco Martínez, en el pago de Tamarchete adquirió 34 celemines, era la suerte 14 y última de este distrito rural y se formó con bancales de los Adulac;ises. Otros 6 celemines había en el pago de Azoya, 1 fanega y 2 celemines en el de Tontomacar en fincas de Diego el Fornay y de Hernando Marín. Además de 1 fanega y 9 celemines en cada uno de los pagos del Flax y de los Almizraques. Era una de las suertes que contó con mayor cantidad de tierras de lo estipulado. También aparece con una suerte Miguel de Campos, las fincas se encontraban en el pago de Faz Almachar, alcanzaban 1 fanega y 9 celemines. En el pago de Ramule consiguió 2 fanegas y 9 celemines, y en el de los Almizraques otra fanega y 9 celemines. La tierra era de calidad buena ya que recibió un poco menos de lo estipulado por los repartidores.

El herrero Juan Romero tenía otras dos suertes. En el pago del Marge sumaba 3 fanegas y 48 celemines, en el de Cantoria 1 fanega, en el de Alhoraybit 1 9 celemines y en el de los Almizraques 2 fanegas y 18 celemines, estas últimas heredades las consiguió en los lotes 3 y 4 que se confeccionaron en este distrito rural del alfoz de Cantoria. Las tierras de Sancho Lozano se encontraban en el pago del Flax con 35 celemines, reunidos en bancales "que no se supo cuyos heran linde unos de otros y rio y monte y la ranbla con la cabeçada"²⁸. En el de Capanas había 1 9 celemines en propiedades de varios

²⁷ Libro de la Población, fol. 41 r.

²⁸ *Ibíd*em, fol. 43 v.

moriscos. Otra fanega se ubicaba en el pago de Machar, y, en último lugar, esta suerte contaba con una extensión de tierras del pago de Zorfarbodard que alcanzaba 1 fanega y 9 celemines. Otro de los vecinos de Cantoria, Alonso García, consiguió dos suertes de población, en el pago de Faz Almachar reunía 3 fanegas y 14 celemines junto a la acequia de Toraynina. En el pago de Ramule en fincas de García Albacete y de otras personas que estaban junto a la acequia del molino, logró una superficie de 13' 5 celemines y otros 8 celemines en el pago de Alhoraybit "es en la ranbla de Altorquin"²⁹. En el pago del Badil alcanzaba 2 fanegas y 2 celemines, y, en el de los Almizraques las 2 fanegas y 18 celemines como era costumbre dentro del reparto general de las tierras de los moriscos de esta localidad.

Otras dos suertes correspondieron a Juan Caballero y a Miguel de Harca. El primero con posesiones en Faz Almachar con un total de 3 fanegas y 8 celemines, otra fanega en el de Machar, 8'5 celemines en Almachar, en el de Gualix Abuzeyte 2' 5 fanegas y 6 celemines, en el de Ramule 2 celemines formados de bancales pequeños, y, en el de los Almizraques 2 fanegas y 18 celemines. Las de Miguel del Harca se ubicaban también en Faz Almachar y tenían 4 fanegas y 7' 5 celemines, una de las hazas alindaba con un huerto de García Çehel. En el de Alhoraybit con 4 celemines que pertenecieron a Diego Pérez, seguidos de los bancales del pago del Badil con 3 fanegas y 11 celemines, más otras 2 fanegas y 4 celemines en el de Alaulix, y, finalmente en el de los Almizraques otras 2 fanegas y 18 celemines situados cerca del acequia que llevaba el agua al caserío de Almanzora y al monte.

²⁹ *Ibíd*em, fol. 44 v.

Por el contrario Antón García logró sólo una suerte, las tierras de vega se encontraban en tres de los pagos de este lugar. El primero el del Marge con una superficie de 3 fanegas junto al camino, el río y el monte. Estas fincas pertenecieron a los herederos de Xoraybe y a García Abenharon, la descripción de los apeadores nos dice "tornando a comenzar dençima el camino a rio dende los bancales del marques hazia abaxo"³⁰. Las del pago de Cantoría con un total de 13 celemines "començando por arriba"³¹, se formaron sobre heredades de Hernando Alcadoni, Francisco Umor y García Zorze "y una hila de moreras de Diego Marin"³², y, por último cerraba esta suerte el pago de los Almizraques con 1 fanega y 9 celemines. La tierra debía de ser también buena ya que no alcanzaba esta suerte las 6 fanegas y 4 celemines estipulados para cada una de las suertes.

Otro de los pobladores, Pedro Jiménez, consiguió dos suertes. Las tierras se encontraban en Faz Almachar con una extensión de 2 fanegas y 14 celemines junto a la acequia de Toraynina. Seguían sus posesiones en el pago de Ramule con 5 fanegas y 4 celemines, una de las hazas alindaba con el molino "no llega al río sino un bancal de su excelencia y a las peñas"³³. En el pago de Tontomacar logró 9 celemines, y, en el de los Almizraques 2 fanegas y 18 celemines. También Francisco García es propietario de una suerte dentro de Cantaría, la primera de las fincas o lotes contaba con unas tierras en el pago de Algayda "ques hecha de unas algualexas que heran de Hernando Xorbi

³⁰ *Ibíd.*, fol. 47 v.

³¹ *Ibíd.*, fol. 47 v.

³² *Ibíd.*, fol. 47 v.

³³ *Ibíd.*, fol. 48 v.

con treynta çelemines de tierra blanca"³⁴. En el pago de Cantaría poseía 13 celemine de diferentes moriscos. En el de Azaya sólo alcanza una superficie de 5 celemine que fueron de Alonso Abenharon. Casi igual superficie le correspondió en el de Capanas junto a la rambla. Por último en el de los Almizraques cuenta con 1 fanega y 9 celemine en el lote noveno del pago, parcela que se ubica junto a una antigua torre defensiva "entra la torre en esta suerte"³⁵. Conocemos otro poblador llamado Alonso de Hita, es dueño de dos suertes, las tierras se distribuían de la siguiente manera. En el pago de Flax junto al ria y el monte pasó a tener una extensión de 63 celemine "es hecha de muchos bancales que no se supo cuyos heran linde unos de otros llega al ria y monte y tiene en medio la ranbla de Maçarsocul"³⁶. En el pago de Capanas recibe otros 46 celemine en varios bancales que alindaban con el huerto de Juan Montesinos y el molino de Capanas. Finalmente, en el pago de Xorfalbodar adquirió 2 fanegas y 18 celemine en los lotes 6 y 7 del reparto de suertes efectuado en cada uno de los pagos de acuerdo a la superficie del mismo y al número de repobladores.

Otras dos suertes adquirió el vecino de Calasparra llamado Antón Herrero, en Faz Almachar reunió 3 fanegas y 2 celemine muy cerca del camino, en el de Alhoraybit 12 celemine, en el de Gualix Abuzeyte 4 fanegas y 10 celemine en bancales de los herederos de Diego Abenharon, y en el de los Almizraques 2 fanegas y 18 celemine. El primer lote de este pago estaba junto a la rambla de la Mita y el camino de Arboleas "diosele mas que

³⁴ Ibídem, fol. 49 r.

³⁵ Ibídem, fol. 49v

³⁶ Ibídem, fols. 49 v-50 r, repite el mismo texto para ambas suertes.

la dicha tierra por ser mala³⁷. Igual cantidad de tierras consiguió Juan García dentro de la vega de esta población del valle del Almanzora, así en el pago del Marge tenía 3 fanegas y 29 celemines, en el de Cantoria 26 celemines, en el de Alhoraybit 8 celemines y en el de Tontomacar 10 celemines, esta suerte también recibió su porción en el pago de los Almizraques junto al río y a las propiedades de don Juan de Benavides.

Dentro del panorama de las tierras repartidas en el Libro de la Población van recogiendo los distintos propietarios, así Juan de Cementerio, Martín Comarcada, Pedro Martínez y Alonso Jiménez consiguieron una o dos suertes. El primero tiene en el pago de Flax 21 celemines "en muchos pedaços linde unos de otros"³⁸, en el de Azaya 3 celemines, en Alhoraybit 29 celemines en muchas tierras de moriscos, acaba esta suerte con 1 fanega y 9 celemines del pago de Zorfarbodar junto al río. El segundo recibió las heredades en el pago de Fines con 34 celemines, en Tontomacar 1' 5 fanegas y en el de la Alquería 1 fanega y 9 celemines. El tercero tiene sus fincas en la Ulix de Tamarchete en fincas de moriscos que no conocemos el nombre, en el pago de Fines, en Faz Almachar y el del Alquería se ubicaba el resto de la hacienda. El otro poblador, Alonso Jiménez, con dos suertes, tenía parcelas en Faz Almachar junto a la acequia de Toraynina y a la fuente de Aynalfaraz, en el de Cantoria, en el de Ramule junto a la acequia del molino Ramule, y, en el de los Almizraques donde alcanzaba 2 fanegas y 18 celemines situados al lado del camino de este pago y el río.

³⁷ *Ibíd.*, fol. 51 r.

³⁸ *Ibíd.*, fol. 52 v.

La mujer de Juan Rubio, tras el fallecimiento de su marido pasó a ocupar la suerte que les correspondió, así Mari Carrillo de Albornoz se convierte en propietaria de algunas heredades. Las tierras de regadío se encontraban en el pago de Faz Almachar donde alcanzaba 2 fanegas y 2 celemines gracias a las heredades de varios moriscos "que no se supieron cuyos heran sino uno questa en la cabeça de la quarta suerte que hera de Alonso Alnadan"³⁹, además este trozo de tierra "llega del camino al monte"⁴⁰. Los 6' 5 celemines del pago de Ramule si se sabía a quienes pertenecieron igual que la fanega y 10 celemines del pago del Badil. Finalizaba esta suerte con las fincas del pago de los Almizraques. Las tierras de Diego de Torres estaban también en Faz Almachar con 3 fanegas y 2 celemines "llega esta suerte a un braçal"⁴¹, menos cantidad alcanzan los lotes de los pagos de Alhoraybit y los Almizraques. Otra suerte recibió Juan Martínez, en el pago de Anayla 21 celemines, en Capanas 34 celemines junto a uno de los huertos de la población, y, en Xorfalbodar 1 fanega y 9 celemines. Por el contrario, Juan de la Puerta recibió dos suertes, en el pago de Algayda 60 celemines, una de las parcelas era de tierra blanca. En el pago de Azoya 21 celemines, en Tontomacar 14 celemines, en los Almizraques 2 fanegas y 18 celemines, y, finalmente recibió en el pago de Partina 2 fanegas "que por ser medio secano no se le cuentan, en tierras que dixeron poseer el marqués, porque se perdió la fuente con que se solian regar"⁴².

³⁹ *Ibíd*em, fol. 55 v.

⁴⁰ *Ibíd*em, fol. 55 v.

⁴¹ *Ibíd*em, fol. 56 r.

⁴² *Ibíd*em, fol. 57 v.

La familia formada por Juan Palomeque, Diego Palomeque y Juan Palomeque el Mozo se convirtió en una de las mayores propietarias de de Cantoria, cada uno de ellos obtuvo dos suertes en el repartimiento de las haciendas moriscas. El primero tenía fincas en el pago de Tamarchete, estas alcanzan 60 celemines, en el de Azoya 0' 5 fanegas y 13 celemines, en Almachar 15 celemines, en Almaçran 13 celemines y en el de los Almizraques 2 fanegas y 18 celemines cerca de la torre defensiva que se encontraba en este paraje rural de Cantoria. El segundo recibe los lotes en los pagos de Anaylas con una superficie de 63 celemines, en el de Capanas con 46 celemines, donde uno de los trozos de cultivo "tiene en medio una ranbla no llega al monte sino al rio"⁴³ y, en último lugar, en Xorfalbodard cuenta con 2 fanegas y 18 celemines junto a la ranbla de Albox, una de estas parcelas es descrita por el escribano con una característica especial "llega a la ranbla de Albox con una punta"⁴⁴. El tercero de ellos consiguió las tierras en Faz Almachar con 3 fanegas y 14 celemines, en el primer lote encontramos una huerta "entra en esta suerte un guerto cerrado que solia ser de Garçia Çehel"⁴⁵. En el pago de Alhoraybit sumó 9' 5 celemines, en el de Gualix Abuzeyte 1 fanega y 7 celemines "en unas algualejas de los herederos de Diego Abenharon linde rio y monte"⁴⁶, en el de Almohachar 2 fanegas y 4 celemines, y, por último en el de los Almizraques las 2 fanegas y 18 celemines de acuerdo al reparto general efectuado en este pago. También en Faz Almachar contó con 9 celemines, mas 3 fanegas en el pago de Ramule que se formaron con muchos bancales

⁴³ *Ibíd*em, fol. 59 v.

⁴⁴ *Ibíd*em, fol. 59 v.

⁴⁵ *Ibíd*em, fol. 60 r.

⁴⁶ *Ibíd*em, fol. 60 r.

junto a al acequia del molino, y, en el de los Almizraques la extensión correspondiente que le tocó según el lote 32 del citado lugar de la vega.

Destacan también por el número las tierras de Juan Rodríguez con tres suertes y Andrés García con dos. El primero recibe en Tamarchete de la Ulix 2 fanegas "están en la rambla del Maguiz, linde unos de otros y con río e término de Fines"⁴⁷, siguen deslindándose las parcelas y describiendo donde se encuentran, así en Ulixar Tamarchete 16 celemines junto al término de la alquería de Fines y la de Cantoria; en el de Toraynina 8 celemines "tiene un bancalico de la yglesia en medio"⁴⁸. Por último, en los Almizraques le correspondieron 1 fanega y 9 celemines. Las otras suertes tienen heredades en los Almizraques, Tamarchete, la Ulix de Tamarchete, Algayda, Anayla y Azaya. Algunas de estas fincas eran algualejas, es decir, tierras ganadas al río tras un intenso trabajo, y en otros casos se nos habla de paratas, todo esto nos indica un sistema de puesta en cultivo de ciertas laderas de los montes bajos y orillas de los ríos mediante los correspondientes diques y balates de piedra que mantienen la tierra. El otro repoblador, Andrés García, reunía las parcelas de sus dos suertes en el pago de Tamarchete con 62 celemines junto a la rambla, el río y la acequia que pasaba por este lugar. En el pago de Azaya alcanzaba la cantidad de 20 celemines, en Tontomacar 7 celemines, en Alhoraybit 15 celemines, en Almaçran 1 fanega y 9 celemines formado sobre "dos vancales con una algualeza con diez e ocho oliveras e tres moreras"⁴⁹, en los Almizraques 1

⁴⁷ *Ibíd.*, fol. 61 v.

⁴⁸ *Ibíd.*, fol. 61 v.

⁴⁹ *Ibíd.*, fol. 62 v.

fanega y 9 celemines, y, en el pago de Faz Almachar media fanega "en un bancal que dixeron que poseya el marques"⁵⁰ (50). Este repoblador obtuvo una cantidad de hazas que sobrepasaba lo estipulado en el reparto general de las suertes.

Encontramos en el Libro de la Población otra serie de personas que llegaron a Cantoria y recibieron sus respectivas suertes, así Pedro Blasco con una suerte en varios pagos; en el de la Ulix de Tamarchete con 25 celemines "ques fecha en vancal y dos pedaços"⁵¹, en el de Marge con 9 celemines, en el de Machar con 20 celemines en pedazos de García Bartolomé y Bernardino Çehel "entre estos dos vancales haze una entrada un vancal que dixeron ser de su excelencia"⁵², y en el pago de la Alquería 1 fanega y 9 celemines que completaban esta suerte de labor.

El siguiente vecino, Diego Romero, adquirió otras dos suertes. Las fincas estaban en el pago del Marge y alcanzaban una superficie de 4 fanegas y 12 celemines, uno de los lotes se ubicaba junto al río "y no sube arriba, llega a unos prados de la fuente de Aynarfaraz"⁵³. En el de Cantoria con 48 celemines que se reunieron con bancales de varios moriscos, y en último lugar, en el pago de los Almizraques los lotes 1 7 y 18. Otro de los propietarios era Diego Cano con una suerte, tenía en el pago del Marge 26 celemines de tierra blanca, otros 29 celemines creemos en el pago de Cantoria aunque el escribano no consignó el lugar donde se encontraban, y, en el de los Almizraques la superficie correspondiente según el reparto general. También Diego Martínez era dueño de otra suerte con 2 fanegas y 4 celemines

⁵⁰ Ibidem, fol. 63 r.

⁵¹ Ibidem, fol. 63 v.

⁵² Ibidem, fol. 63 v.

⁵³ Ibidem, fol. 64 r.

en Faz Almachar, 1 fanega y 1 '5 celemines en el pago de Ramule donde según el escribano "no llega al a~equia es la ultima del pago linde al molino"⁵⁴, otra fanega y 5 celemines se encontraban en Alhoraybit y en los Almizraques la superficie correspondiente. Aparece dentro de este panorama Hernando Jiménez con dos suertes, las parcelas estaban en los pagos del Flax, Azaya, Almachar, Alhoraybit y Xorfalbodar. En total alcanzaron ambas suertes una cantidad de 12 fanegas y unos celemines lo que nos indica que respondían estos lotes al criterio general del reparto de las heredades dentro de la vega de Cantoria.

Con una suerte se encontraban Pedro Martínez, Juan de Campos, Sebastián Peregrín, Sebastián de Illanes, Francisco Pastor, Asensio Gutiérrez y su madre, Juan Fernández, Andrés Santonze, el cura y el sacristán de la villa repoblada. La del primero con una superficie de 3 fanegas y 57 celemines en los pagos del Marge, Cantoria, La Ulix y los Almizraques. El segundo con 6 fanegas y 3 celemines en los pagos de Tamarchete, Azaya, Alhoraybit y los Almizraques. Las heredades de Sebastián se ubicaban en Tamarchete junto a una rambla "que viene del Xafar"⁵⁵, en Azaya y los Almizraques, entre todas sumaban 6 fanegas y 1 celemín. Entre las tierras de Baltasar de Illanes aparecen los 25 celemines del pago de Tamarchete "fecha de dos bancales que no se supo cuyos heran, tierras blancas"⁵⁶. La suerte doce del pago del Marge era de Francisco Pastor "abaxo de unos vancales de moreras que estan

⁵⁴ *Ibíd*em, fol. 65 v.

⁵⁵ *Ibíd*em, fol. 68 r.

⁵⁶ *Ibíd*em, fol. 68 v.

cabo el río⁵⁷. Asensio Gutierrez y su madre eran dueños de propiedades en Faz Almachar, Tamarchete, Azaya y los Almizraques. A su vez Juan Fernández cuenta en el pago del Marge con una heredad de 3'5 fanegas que "tiene en medio esta suerte un bancal de la yglesia linda con el pago de Faz Almachar y camino"⁵⁸, las otras propiedades las obtuvo en los pagos de Alhoraybit y de los Almizraques. Otro de los recién llegados fue Andrés de Santonze natural de Novelda.

La suerte de población señalada para el cura que ocupara el beneficio de la iglesia y director espiritual de los nuevos pobladores comprendía tierras en varios pagos, así en el de Toraynina con 3 fanegas y 1 celemín junto a la acequia alta "tiene en medio un bancal del marques, entra en esta suerte dos casillas que heran de Garçia Narbaez"⁵⁹. Seguían los pagos de Tontomacar, la Rambla Maxil Laxcar donde no se nos especifica la superficie, y, los Almizraques con 1 fanega y 9 celemines en el lote 23. La suerte asignada al sacristán de la villa "ques o fuere" también tenía tierra en Toraynina con 3 fanegas y 1 celemín que "llega a las paredes de una casa de Bernaldino Albanchez"⁶⁰. En el pago de Cantoria, de Albadil y los Almizraques se completaban el total de bienes correspondientes a una suerte de población.

La hacienda de Gonzalo Hernández se encontraba repartida en los pagos de Algayda, Cantoria, Azaya y los Almizraques. Las hazas de Algayda eran de tierra blanca con árboles, había pertenecido a los herederos de Martín Cadoni. Muy cerca

⁵⁷ *Ibíd*em, fol. 69 r.

⁵⁸ *Ibíd*em, fol. 70 v.

⁵⁹ *Ibíd*em, fols. 71 v- 72 r.

⁶⁰ *Ibíd*em, fol. 72 v.

estaban las propiedades del pago de Cantoria con una extensión de 1 fanega y 7 celemines, pues recibió más cantidad en este pago "mas se le dio dos bancales en el pago de Cantoria, que no alinda el uno con el otro, que los poseya el marques con çinco oliveras"⁶¹. También en el de Azaya consiguió 20 celemines, y, en el de los Almizraques 9 celemines al ser la última de la hila de la torre junto al monte. Otro de los pobladores, Cristóbal Romo, sólo es dueño de una suerte en los pagos de Faz Almachar, Ramule y Almizraques. En el primero con 1 fanega y 9 celemines junto al camino y a la acequia de Toraynina. Las del pago de Ramule eran más extensas y se formaron gracias a las propiedades de varios moriscos, se ubicaban muy cercanas al molino de Ramule. Por último en los Almizraques reunía 1 fanega y 9 celemines.

Sin embargo, Fabián García obtiene dos suertes. Se extendían por Faz Almachar con dos fanegas y 14 celemines, en una de las hazas se encontraba un corral de lñigo Aduc;;ali. En el pago de Machar reúne 3 fanegas y 10 celemines en los lotes nueve y diez. En la primera suerte aparece el pago de Tontomacar con 6 celemines y en el de Capanas hay una haza de 1 fanega y 7 celemines "en unos bancales questaban en medio el rio y fronteros al pago de Capanas en unas algualexas de Diego Alascar lindan con el rio por todas partes"⁶². El último de los pagos era el de los Almizraques donde obtuvo 2 fanegas y 9 celemines.

Los repobladores Diego Hernández y Hernando Pereton consiguieron cada uno dos suertes. Las tierras de riego se

⁶¹ *Ibíd*em, fol. 73 r.

⁶² *Ibíd*em, fol. 74 v.

encontraban en los pagos de Faz Almachar, Machar, Almizraques, Fuente Alvizcaya, Ramule y Gualix Albuzeite. En el pago de Faz Almachar recibe 14' 5 celemines y 2 fanegas con lo que Diego comenzó a tener una hacienda importante, a Hernando le correspondieron 4 fanegas y 11' 5 celemines, uno de los lotes "esta en dos pedaços, uno cabo el camino e otro linde Luys Xahabi, esta en medio desta suerte un bancal de su excelencia, no llega al açequia"⁶³, en el otro lote las posesiones estaban cerca de una casa. En el pago de Machar el primero reunió 2 fanegas y 10 celemines y Peretón 1 fanega y 12' 5 celemines. En los Almizraques cada suerte tenía una fanega y 9 celemines. La segunda suerte de Diego Hernández era mayor en este pago "por ser la tierra no tal lleva los nueve çelemines demasiados"⁶⁴. También se le dieron 2 fanegas y 11 celemines en la fuente de Alvizcaya en la Sierra de Torrobra y otros 9 celemines en el pago de Ramule "con nueve morales ... en bancal que poseya el marques"⁶⁵. Hernando Peretón obtuvo una fanega en Gualix Albuzeite.

Menor cantidad de tierras tenía Francisco Muñoz con una sola suerte, en Faz Almachar 3 fanegas en propiedades de varios moriscos. No ocurría así con los 10 celemines de Gualix Albuzeite "es la última desde pago linde el termino de Arboleas y con rio y açequia"⁶⁶, y en el de los Almizraques la cantidad correspondiente según el reparto de este pago. También el murciano Bartolomé Muñoz consiguió otra suerte de población, en Faz Almachar tenía 1 fanega y 5 celemines

⁶³ *Ibidem*, fol. 76 r.

⁶⁴ *Ibidem*, fol. 75 v.

⁶⁵ *Ibidem*, fol. 75 v.

⁶⁶ *Ibidem*, fol. 77 r.

junto a una almazara, en Alhoraybit 2' 5 fanegas en varias parcelas de moriscos, en Tontomacar 5 celemines próximos a las tierras de secano de Cantoria, y, en los Almizraques 1 fanega y 9 celemines alindando con el camino de este pago.

Otros repobladores consiguieron una o dos suertes, así se encontraban Alonso Gómez, Diego Carrasco, Juan de Orcera, Martín de Moya y Alonso Lázaro. El primero con dos suertes poseía sus tierras en los pagos de Toraynina, Cantoria y los Almizraques. En el pago de Toraynina el primer lote se encontraba entre dos acequias y el segundo lote junto a la acequia alta del lugar "y llega a la pared de la casa y no entra en esta suerte la casa"⁶⁷. En el de Cantoria con 5 fanegas y 15 celemines en tierras de varios moriscos "alindan con el camino y con tierras del marques y con bancales de la yglesia"⁶⁸. En último lugar en los Almizraques obtuvo sus lotes correspondientes. El segundo de ellos, Diego Carrasco, con una suerte, era dueño de 1 fanega y 6 celemines en Toraynina "entra la casa del dicho Garçia Bohax"⁶⁹. En el de Cantoria poseía 1 fanega y 9' 5 celemines, en el de Alhoraybit 1 fanega y 1 celemín, otra fanega en Gualix Albuzeite y otra más 9 celemines en los Almizraques. Otro de los llegados a esta población fue Juan de Orcera, cuenta con propiedades en Toraynina "llega al rio y a la çequia alta y a la pared de la casa de Garçia Narvaez, entra en esta suerte una casa de Bernaldino Albanchez"⁷⁰. En los pagos de Cantoria y los Almizraques

⁶⁷ *Ibíd.*, fol. 78 v.

⁶⁸ *Ibíd.*, fol. 78 v.

⁶⁹ *Ibíd.*, fol. 79 r.

⁷⁰ *Ibíd.*, fol. 80 r.

reunía 2 fanegas y 4 celemines en el primero más 1 fanega y 9 celemines en el segundo.

Martín de Moya con dos suertes en Toraynina, Cantoria y los Almizraques. También recibió varias casillas en el primer pago que pertenecieron a García Narváez, de otros moriscos, de Alonso Raposi y de García Açuahui. En el segundo lote del pago de Cantoria había una haza "linde bancal de su excelencia no llega a enparejar con los de abaxo no pasa del bancal del marques"⁷¹ y la extensión correspondiente en los Almizraques. De la misma forma, Alonso Lázaro, consiguió otras dos suertes en los mismos pagos de esta alquería. Adquirió varias casas en el pago de Toraynina que fueron de Bernardino Narváez y de Luis Xenexi. En Cantoria los banales no estaban parejos "haze una entrada por baxo de la suerte pasada y esto es en la hila terçera, suerte quinze"⁷² y "no llega a enparejar con la de arriba"⁷³. En los Almizraques la tierra que le corresponde a cada lote. En Gualix Albuzeyte las fincas de García Abenharon se añaden a estas tierras de Alonso Lazaro que se ubicaban junto al río y el monte de Cantoria.

Otros cuatro vecinos de esta localidad del Almanzora consiguieron sólo una suerte de población, eran Martín del Peral, Alonso Bermúdez, Juan de Alarcón y Benito Izquierdo. La mayoría reciben las tierras en los pagos de Toraynina, Cantoria, los Almizraques y alguno de ellos en Gualix Albuzeyte. El primero adquiere en Toraynina 2 fanegas y 2 celemines de tierras más unas casas de Iñigo Abenayx y de su hermano Sebastián Abenayx. Otras 2 fanegas y 4 celemines

⁷¹ *Ibíd.*, fol. 81 r.

⁷² *Ibíd.*, fol. 82 r.

⁷³ *Ibíd.*, fol. 81 v.

consiguió en el pago de Cantoria y 1 fanega y 9 celemines en los Almirraques. El segundo, con cantidades parecidas y una casa de García Zorze. El tercero, adquirió una casa de Miguel Gabriel. En Gualix Albuzeyte se le dieron a los dos últimos unas heredades que formaban parte de las tierras de Vega de esta alquería.

Juan Pallarés contaba con dos suertes, las tierras estaban en los pagos descritos anteriormente. En el de Toraynina con 3 fanegas y 8' 5 celemines con casas de antiguos vecinos de la villa llamados Luis Zorze, García Çehel y Diego Aducali. En el de Cantoria uno de los lotes alindaba con la balsa y las tierras de secano. En el pago de Alhoraybit la tierra de estos lotes era blanca, y, en el de los Almirraques las 2 fanegas y 18 celemines se le entregaron según lo preceptuado por los medidores de las tierras. Esteban López aparece con una sola suerte, sus tierras se ubicaban en un espacio pequeño de la vea "un paguito linde açequia y rio, es la ultima de la Toraynina"⁷⁴), también junto a la balsa se encontraban las parcelas del pago de Cantoria, las de Gualix Albuzeyte cuentan con un accidente geográfico curioso "tiene en medio la ranbla de Alguidamenta"⁷⁵, y en el último, el de los Almirraques en el lote 31 se le entregó la superficie correspondiente según el reparto general del pago.

Otro grupo de repobladores fueron llegando a Cantoria y pasaron a ser propietarios de diversas suertes, así Juan García tenía sus heredades en los pagos de Almagran con 1 fanega y 5 celemines en el primer lote, estaban situadas "entre dos ranblas y rio y açequia"⁷⁶, seguía completándose esta suerte con los

⁷⁴ Ibídem, fol. 86 r.

⁷⁵ Ibídem, fol. 86 r.

⁷⁶ Ibídemj, fol. 86 v.

terrenos de los pagos de Cantoria, de Gualix Albuzeite y en los Almizraques. El poblador Hernando David las tenía en Almac;ran, La Ulix, Gualix Albuzeite y los Almizraques. Por su parte Felipe García los obtuvo en Almac;ran, Cantoria, Badil y los Almizraques. Con dos suertes encontramos a Julián Martínez de Calasparra, las fincas se encontraban en los pagos de Almac;ran, Cantoria, Machar, los Almizraques, los lotes comenzaron a deslindarse desde la rambla junto al monte.

Siguen en el Libro de la Población otra serie de pobladores con una sola suerte. El primero, Juan de Moya, tiene en Almac;ran 1 fanega y 5 celemines que pertenecieron a varios moriscos vecinos de Portaloa. En el pago de Cantoria y en el de Tontomacar las fincas se formaron reuniendo varios bancales, y, en el de los Almizraques la superficie correspondiente al lote tercero de la hila alta del pago. Otro vecino, Ginés Blasco, posee en Almac;ran 2 fanegas y 4 celemines, estas tierras eran las últimas de la acequia. Continuaban las heredades de la Ulix, Tontomacar y los Almizraques. Las tierras de Gil Martínez se le dieron en los pagos de Cantoria "por la horden dicha", en el de La Ulix y los Almizraques. Otro de los repobladores, Francisco Marco, tiene dos suertes, las fincas se le dieron en el pago de Cantoria con una casa pequeña de Luis Albaix y otra de García Alcazar. En Gualix Albuzeite, en los Almizraques, la Ulix, Marge y Tontomacar. En total recibió 8 fanegas y 52 celemines.

El resto de los repobladores consiguieron una sola suerte en Cantaría. El primero de ellos era Martín de Riera que poseía 4 fanegas y 27 celemines distribuidas en varios pagos. En el de Cantaría contaba con una casa que perteneció a Bernardino Çehen. En Machar, Gualix Albuzeite y los Almizraques se ubicaban el resto de los terrenos de labor. Por su parte Juan

Macian tenía una serie de fincas en los pagos de Cantaría, Almachar, Gualix Albuzeite y Almizraques, entre todas sumaban 6 fanegas y 2 celemines. Una cantidad parecida poseía Andrés de Aguilar y Bartolomé Castellón en los mismos pagos, el segundo de estos consiguió unas casas pequeñas de Miguel Narváez y de Luis Morabayte.

Andrés Fullea y Jaime Fullea lograron cada uno una suerte, las tierras estaban en los pagos de Cantoria, Tontomacar y los Almizraques. El primero con 6 fanegas y 4 celemines, y, el segundo, con 6 fanegas y 3 celemines. Es expresivo el texto al indicarnos las heredades recibidas en Faz Tontomacar o campo de Tontomacar. En el de Cantoria nos dice el escribano "no llega al açequia porque en lo baxo desta suerte ay una casa que hera de Hernando el Miçuelgue y el bancal que esta en la mesma casa se queda para dar con la casa"⁷⁷. Cristóbal Caballero recibió su hacienda en Cantoria en propiedades de varios moriscos, en el pago de Tontomacar varios banales y en el de los Almizraques 1 fanega y 9 celemines junto a una acequia. También el albañil Francisco de Aguilar obtuvo una cantidad similar como le ocurría a Martín Crespo. Menor cantidad correspondió a Miguel Gómez que en Tontomacar poseía una haza que "no llega al monte sino al ribaço y haze una esquadra"⁷⁸, la de los Almizraques llegaba a un brazal de la acequia.

Los últimos repobladores asentados fueron Diego Dabón y Guillén Guillaverte, cada uno adquirió una suerte; el primero, en varios pagos como las 4 fanegas de los Almizraques, unos

⁷⁷ *Ibíd.*, fol. 95 v.

⁷⁸ *Ibíd.*, fol. 98 r.

"bancalicos" en Ramule, unas "paraticas" de 2 celemines que las tenía el clérigo Bartolomé Gámez, y se le completó la suerte con fincas en Almachar, Cantoria, Alhoraybit y Capanas. En el caso de Guillén Guillaverte ocurría algo parecido en los Almizraques, la Uxila y Machar. Las de la Uxila alindaban con uno de los esporádicos cursos de agua "con la ranbla y el salto del agua que le dizen el Xelimen, ay en medio desta tierra una fuentesica de ribaço"⁷⁹, en las poblaciones del Machar tenía como lindero uno de los molinos de esta población del valle del Almanzora.

Conclusiones

Descrito el proceso del reparto de las haciendas moriscas, la distribución de los lotes y la confección de las suertes, podemos decir a modo de conclusión que asistimos en un corto periodo de tiempo a un cambio radical en la vega de Cantoria. La diferencia social de los nuevos pobladores no es tan abismal como ocurría con los moriscos, estos se diferenciaban por la cantidad de bienes que poseían, algunos de los cuales no contaban con hacienda propia y trabajaban como jornaleros eventuales. Ahora la población cristiana contaba con unos medios básicos que le permitían subsistir y tener cubiertas las necesidades elementales ya que habían recibido al menos una suerte de población dentro del término más la vivienda. Todo dependería de su propio trabajo que les iba a permitir conseguir unos ingresos adecuados a sus necesidades diarias. Pero con el paso del tiempo esta organización social iba a cambiar dado que algunos de los pobladores supieron adaptarse al entorno y

⁷⁹ *Ibíd.*, fol. 99 v.

mantuvieron o aumentaron sus bienes, otros por el contrario, no pudieron mantener su hacienda y la vendieron.

Para hacernos una idea aproximada de la cantidad de bienes que componían uno de los lotes de una familia exponemos el modelo de uno de los pobladores, Diego Romero, que había recibido dos suertes, muchos sólo contaban con una y otros con tres, por ello recogemos uno de los vecinos que nos pueden servir como ejemplo de una cantidad de bienes de tipo medio dentro de aquella nueva sociedad que se formó en Cantoria.

Las suertes que cupo a Diego Romero, herrero, natural de Alvaralejos.

Dos suertes.

Casa

La casa que fue de Hernando el Moçalguan en la guerta y vancales suyos. Tiene una pieça alta grande y otro tanto debaxo, y otra pieça mas afuera, todo cubierto.

Tiene otro cuerpo en questa una herreria y un cercado. Esta en el pago de la Azequia. Señalaronla para Juan Romero y Diego Romero, su hijo, herreros, que tiene cada uno dellos dos suertes, para partirla, porque el dicho Juan Romero la pidio y se contento con ella. Aplicasele un solar de casa que hera de Luysa Avdia que alinda con Pedro Ozmin y el adarbe.

Huerta

Cupo la suerte diez y seys en el pago del Marze, con quinze moreras y dos fanegas y dos çelemines de tierra en bancales de Miguel Mellado y de Alonso el Capa, linde el rio y no sube arriba, llega a unos prados de la fuente de Aynarfaraz. Dansele

veynte y siete olivas con tres moreras con veynte e nueve celemines de tierra en la quarta suerte de la hila segunda en el pago de Cantoria, en bancales de Bernaldino el Fornay y de Francisco Navarro y de otros que no se supo cuyos heran, linde unos de otros y de árboles que se dieron a la suerte diez y nueve del Marze. Dasele çinco morales en bancales de Luys Alcubeyre, a las onze suertes del pago de Alhoraybite. Diosele a esta suerte una fanega y nueve celemines de tierra en las diez y siete suertes de la hila baxa de camino a rio, linde la suerte pasada y rio y camino con onze oliveras medio secas.

Huerta

Cupo la suerte diez y siete del pago Marze con dos fanegas y diez celemines de tierra con diez y nueve moreras con lo qual /fol. 64v/ esta cunplida de moreras, con quatro oliveras en bancales de Francisco Almodovar y de Luys Busten y de Yñigo Adulaçis y de otros, que no se supo cuyos heran, linde de Francisco Almodovar y el pago de Faz Almachar, e de moreras que se dieron a la suerte seis del pago de Tamarchete. Diose a esta la quinta suerte del pago de Cantoria con veynte y una oliva con diez y nueve celemines de tierra en bancales de Bernaldino Fornay y de Yñigo Abenayz y de Luys Alarife y de otros, que no se supo cuyos heran, linde unos de otros y con olivas que se dieron a la suerte diez y seys del Marze, es esta la quinta suerte de la segunda hila de suertes del pago de Cantoria. Diose tres moreras en la suerte terçera de la segunda hila de suertes del pago de Cantoria en bancales de Juan Anadan. Diose a esta suerte en el pago de los Almizraques una fanega y nueve celemines de tierra en la suerte diez y ocho de la

hila de suertes que va de camino a rio, con unos granados, linde la suerte pasada y camino y rio.

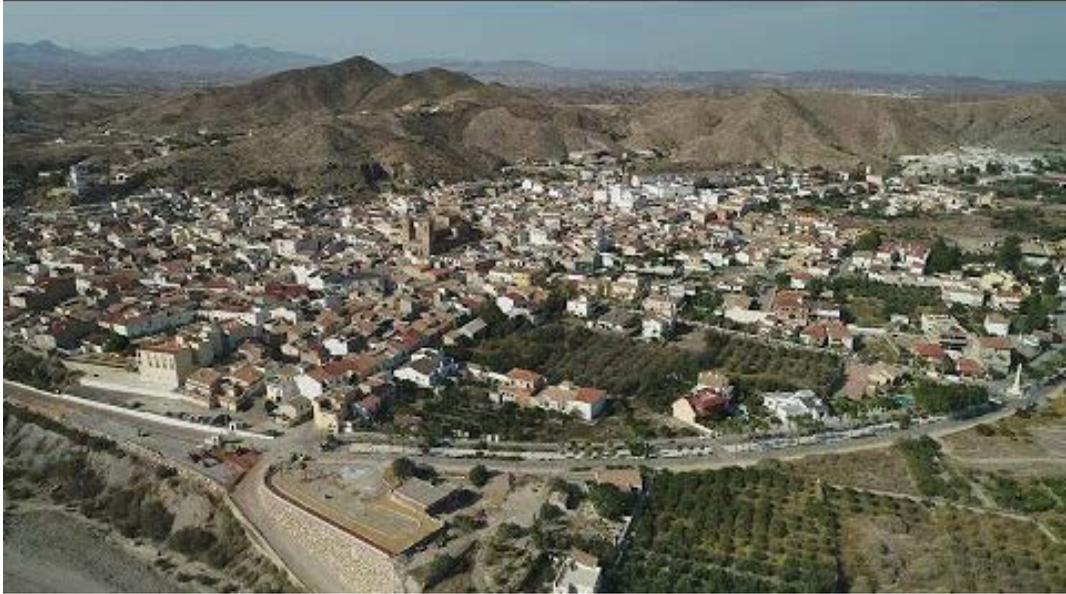
Secano

Pago de Torrobra.

Se hizo la otava suerte en el dicho pago en tierra de Diego Alarife y de Luys Çuayde, linde termino y monte de Lixar, con ocho fanegas y dos celemines.

Se hizo la novena suerte en el dicho pago en tierras de Pedro de Bizcaya y de Luys Çuayde, linde termino de Lixar, con ocho fanegas y dos celemines.





Fotos sacados de internet

TIERRAS DE VEGA REPARTIDAS A LOS REPOBLADORES DE CANTORIA

Número	Re poblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celemines	N.° Suerte	
1	Martín Hernández	Pago Anayla	Los Narvaez y otros	Pago Marge y monte		42	40	
		Pago Capanas	Luis Morabayte y Salazar Gorbi	Río y monte	1		9	
		Pago Almirzraques	Juan de Benavides y otro	Rambía ¿Albox?	1		9	
		Pago Marge	Los Narvaez	Río y Pago Anayla			26	1
		Pago Cantoria	Diego Albolomini, Alonso Martínez, Luis Xahabi, García Albayx y García el Frutan	Casa Alonso Reduan			30	12
		Pago Almirzraques		Rambía Albox - Juan Benavides	1	9	2	
2	Andrés Hernández	Pago Flex	Muchos	Muchos, río y monte		28	2	
		Pago Azoya	García Monaycam, García Guevaray,	Río y acequia		19		
		Pago Capanas	Hernando Ubeycar	Acequia y monte		7		
		Pago Zorfalbodar	Hernando Zorbi, Hernando Dulmel		1		9	2
3	Juan Martínez	Pago Marge	Los Abenayxes	Río y camino		34	10	
		Pago Althoraybite	Ordux, Juan de la Puerta, Luis Alcodary y Miguel Gabriel	Río y secano		20	17	
		Pago Almirzraques		Río y Juan Benavides	1		9	11
4	Martín González	Pago Faz Almachar	Ifigo Aducali y otros	Camino y Pago Marge		11	2	
		Pago Ramule	Pedro Villena, Francisco Dordux, Luis Xahai, García Daux y Diego Albolomini	Río y acequia del monte		17	1	
		Pago Algayda	Diego Antón, García Zeyne y otro	Río y camino		26	2	
		Pago Almirzraques		Río y camino	1		9	3
5	Alonso de Molina	Pago Algayda	García Moreno	Río, acequia y Hernando Cadoni		32	10	
		Pago Azoya	García Abenharon	Río y esposa		8'5	18	
		Pago Tontomacar	Adrian Çanize	Secano y ribazo		20		
		Pago Uxila		Rambía y monte				
		Pago Almirzraques		Acequia y monte	1		9	18

Número	Repoblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Faneegas	Celemines	N. Suerte
12	Pedro Sánchez Blanco	Pago Algeyda	Íñigo Abenavx	Río y monte		21	9
		Pago Cantoria	Luis Codera y Francisco Vizcaya	Secano		30	20
		Pago Almizraques		Acequia y Torre	1	9	
13	Matías Sánchez	Pago Algeyda	García Zorze, Diego Marín y Íñigo Alvanchez	Monte y río		40	6
		Pago Cantoria	Francisco Vizcaya, Francisco Março y Francisco Xuayan	Secano		13	17
		Pago Almizraques		Acequia y monte	1	9	14
14	Rodrigo Aguayo	Pago Algeyda	Hernando Cadoni	Río y monte		29	11
		Pago Azoya	Francisco el Herrero			4	
		Pago Tontomacar	Hernando Marín y Diego el Fornay	Secano y ribazo		19	11
15	Andrés Martínez	Pago Almizraques		Acequia y monte	1	9	19
		Pago Algeyda	García Zorze, Íñigo Abenavx y otros	Monte y río		26	8
		Pago Cantoria	Francisco Vizcaya, Hernando Miquelgue, Francisco Senes y Francisco Xayar	Camino		29	17
16	Luis Mateos	Pago Almizraques		Acequia y monte	1	9	16
		Pago Algeyda	García Zorze	Río y monte		34	4
		Pago Azoya	Alonso Abenharon, Miguel Mellado, Bernaldino el Bayx y García Hornay	Río, acequia y Pago Algeyda		7	16
17	Miguel Sánchez	Pago Tontomacar	Diego Alarife y García Mavro	Camino y ribazo		13	16
		Pago Almizraques		Acequia y secano	1	9	12
		Pago Algeyda	García Zorze y Diego Marín	Río, acequia y monte		40	5
		Pago Cantoria	Francisco Vizcaya, García el Fornay y otro	Secano		13	19
		Pago Almizraques		Secano y acequia	1	9	13
		Pago Marge	Gaspar Abenharon y García Çehen	Tierra iglesia, del marqués y camino		26	11
18	Juan de Jumilla	Pago Cantoria	Luis Colbary y Miguel Mellado	Acequia		21	19
		Pago Alhoraybit	Alonso el Busten y Luis Xahabi	Río		10	9
		Pago Almizraques		Río y Juan Benavides	1	9	12
		Pago Faz Almaschar del Camino	Diego Alarife, García Contan y García Abenxami	Camino, acequia y rambala	2	3	6
		Pago de La Ulix		Camino, río y Pago Tontomacar	2	5	1
		Pago Almizraques		Camino y río	1	9	37
19	Miguel Sánchez	Pago Almaschar	Diego Alarife y otros	Camino y acequia	2	6	3
		Pago Alhoraybit	Luis Ponce, García Adulecis y Francisco Narveez	Río y acequia	2	6	3
		Pago Almizraques		Río y camino	1	9	38

Número	Repoblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Cefemines	M. Suerte		
23	Juan de Frutos	Pago Almitraques	Luis Xahabi y otros	Acequia	1	9	2		
		Pago Faz Almachar	Luis Xahabi y otros	Río y acequia	1	5	19		
		Pago del Machar	Diego Alarcif, García Coltan y García Abinamin			3	5	2	
		Pago Tontomacár		Camino y acequia	2	10	17		
		Pago Almitraques	Alfonso Mopeligen	Camino	1	9	3		
		Pago Faz Almachar	Alfonso Mopeligen	Camino	1	7	20		
		Pago Almitraques	Alfonso Mopeligen	Río y acequia	3		3		
		Pago Almitraques	Alfonso Mopeligen	Camino	1	9	40		
		Pago Marge	Luis Xahabi, Xarabi, García Abenharony tierra de la Iglesia	Camino y Pago Faz Almachar		32	14		
24	Pedro de Exea	Pago Alhoraydit	Juan Zahabi y Luis Alcubeyre	Río y acequia	22	11	11		
		Pago Almitraques		Camino y río	1	9	15		
		Pago Tamarчете	Muchos	Río y acequia		34	5		
		Pago Anayís	Bernabe Naveaz	Río y camino		7			
		Pago Tontomacár	Hijo de Riquelme, Gaspar Abenharon y Valencia Abenharon			15	22		
		Pago Azoya	Hernando Mequelique	Secano y camino		4	4		
		Pago Almitraques	Desconocidos	Río y acequia		9	Ultima		
		Pago Tamarчете	Desconocidos	Juan Benavides		1	9		
		Pago Marge	Francisco Almodovar	Acequia y río		27	6		
		Pago Alhoraydit	Diego Alarcif, Diego Perez y Luis Alaxit	Secano y río		2	21		
		Pago Marge	Diego Alarcif, Diego Perez y Luis Alaxit	Tierra Iglesia, los Abenayyas, los Riquelme y el monte		26			
		Pago Tamarчете	Los Adulayces			1	9		
		25	Francisco Martínez	Pago Tamarчете	Los Adulayces	Río, acequia y Pago de Algayda		34	14
				Pago Azoya	Juan de la Puerta	Río y acequia		6	13
				Pago Tontomacár	Diego el Fornay y Hernando Marin	Camino y ribazo	1	2	12
Pago Flax				Monte, río, camino de Purchena y secano		9			
Pago Almitraques				Acequia y secano	1	9	8		
26	Miguel de Campos	Pago Faz Almachar	García Hamza, Diego Abencale, Diego Marin y Luis Abelix	Camino y monte	1	9	2		
		Pago Ramulle		Río	2	9	10		
		Pago Almitraques		Camino y río	1	9	33		

27	Juan Romero	Pago Marge	Río y Pago Anaya	3	8	2		
		Pago Cantoria	Diego Gabriel y García Abenharon	1				
		Pago Almirzaques	Los Narvaez	1	9	3		
		Pago Marge	Hernando Narvaez, Luis Ponçe y Luis Navarro		40	3		
		Pago Alhoraybite	Río y acequia		19	15		
		Pago Almirzaques	Río y Juan Benavides	1	9	4		
28	Sancho Lozano	Pago Flax	Río, monte y rambía		34	5		
		Pago Capanas	García Cenize, Juan Adulá, Diego de Robles y Diego Albolomoni		19	1		
		Pago Machar	García el Hornay	1		Ultimo		
		Pago Zorfarbodár	Río y Juan Benavides	1	9	5		
29	Alonso García	Pago Faz Almachar	Camino y acequia Toraynina	2	9	6		
		Pago Ramule	García Zorze y Alonso Anala					
		Pago Alhoraybit	García Albasete, Diego el Fornay y Francisco el Herrero		85	3		
		Pago Almirzaques	Bernaldino Ebal		8	16		
		Pago Faz Almachar	Bernabél Narvaez y otros	1	9	28		
		Pago Ramule	García Albasete y Hernando Miquelgue	1	5	7		
		Pago Badil	Luis Abohali y Gaspar Abenharon	2	7	4		
		Pago Almirzaques	Camino y secano	1	9	28		
		30	Juan Caballero	Pago Faz Almachar	Acequia	1	5	21
				Pago Machar	Hernando Xcar y otros	1		6
Pago Gualix Abuzeyte	Lorenzo Dorlux y Bernaldino Çehel			1'5		6		
Pago Ramule	Agustin Xahabi				2			
Pago Almirzaques	Varios bancalles			1	9	4		
Pago Faz Almachar	Camino			2	3	22		
Pago Machar	Hernando Xorbi y Luisa Lasci							
Pago Almachar	Diego Alarife				85			
Pago Gualix Abuzeyte	García Xahabin			1	6	4		
Pago Almirzaques	Camino			1	9	6		
31	Miguel del Arco			Pago Faz Almachar	Camino y acequia	2	6	12
				Pago Alhoraybit	Río y secano	4	23	
		Pago Badil	Río y secano	3	9	6		
		Pago Almirzaques	Camino y río	1	9	45		
		Pago Faz Almachar	Camino y acequia	2	1'5	13		
		Pago Alalix	Río	2	4	6		
		Pago Almirzaques	Camino y río	1	9	46		
		Pago Albadil	Río, acequia Almançora y monte		2			

Número	Re poblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celemines	N.° Suerte			
32	Antón García	Pago Marge	Herederos de Xoraybe y García Abenharon Hernando Alcadoni, Francisco Umor y García Zorze	Camino, río y monte	3		13			
		Pago Cantoria								
		Pago Almizraques								
33	Pedro Jimenez	Pago Faz Almachar	Francisco el Capa, los Adulacises y García el Míse Gaspar Abenharon, Miguel Mulden, herederos de Diego Abenharon, Bernaldino Çeheli, Hernando Xorbi y García el Xauqui Juan Xahabin, Hernando el Boxi y García Aterves	Camino y acequia Toraynina	1	9	9			
		Pago Ramule		Acequia y molino	2	1	7			
		Pago Tontomacar		Secanos		9				
		Pago Almizraques		Camino y río	1	9	30			
		Pago Faz Almachar		Acequia y camino Toraynina	1	5	10			
		Pago Ramule								
		Pago Almizraques		Acequia y molino	3	3	9			
				Camino y río	1	9	31			
		34		Francisco García	Pago Algayda	Hernando Xorbi	Río, sierra y Pago de Tamarçhete		30	1
					Pago Cantoria		Secano	13	22	
Pago Azoya	Río y acequia		5		15					
Pago Capanas	Rambía, acequia y secano		6							
Pago Almizraques	Acequia									
	Acequia y se- cano		1		9					
35	Alonso de Hita		Pago Flax		Desconocidos García Coltan, García Abenharon y Gaspar Abenharon		Río y monte		29	6
			Pago Capanas				Huerto Montesinos, molino Capanas, río y acequia	26	2	
			Pago Zorfarbodar				Río y Juan Benavides	1	6	
			Pago Flax				Río y monte	34	7	
			Pago Capanas				Río, acequia y Juan Montesinos	20	5	
			Río y Juan Benavides	1		9				
		36	Antón Herrero	Pago Faz Almachar		Iñigo Aducali y García Riquelme Diego Perez Herederos de Diego Abenharon	Acequia	2	2	16
				Pago Alhoraybit			Río y monte	3	5	26
				Pago Gualix Abuzeyte			Río y monte	2	1	2
				Pago Almizraques			Rambía de la Mita y Camino			

37	Juan García	Pago Faz Almachar Pago Alhoraybit Pago Gualix Abuzeyte Pago Almirzaques	Pedro Villena y Lorenzo Alazeraque Diego Perez Herederos de Diego Abenharon	de Arboles Camino y acequia Monte y río Río y acequia Camino y Juan Benavides	1 1 2 1	9 85 9 9	17 Ultima 3 1
		Pago Marge Pago Cantoria Pago Alhoraybit Pago Almirzaques Pago Marge Pago Tontomacar Pago Almirzaques	Diego Albolomoni y otros Diego Marín y García Obeycar Miguel Gabriel Herederos de García Alarife y otros Agustín Xahabi	Río y monte Acequia Río y rambía Río y Juan Benavides Río, monte y tierras de la iglesia Camino y secano Río y Juan de Benavides	- 21 26 8 1 9 3 8 10 9	21 26 8 9 8 8 10 9	7 17 18 8 8 13 9
38	Juan de Cimentario	Pago Flax Pago Azoya Pago Alhoraybit Pago Zorfarbodar	Muchos Diego Albolomoni y García Moneyca Luis Alagoche, Luis Busten y Hernando Xorbi	Acequia y río Acequia y río Acequia y río Río y Juan Benavides		21 3 29	1 19 6
39	Martín Comarcada	Pago Fines Pago Tontomacar Pago Alquería	Miguel Gabriel Luis Xahabi y García Ceniche	Tierra iglesia y secano Monte y río	15 1	9 3	8 2 3
40	Pedro Martíñez	Pago La Ulix de Tamachete Pago Fines Pago Faz Almachar ----- Pago Alquería	Desconocidos Hernando Xizer Ifigo Aducali y otro	Río y camino Río y camino Acequia Acequia Monte	3 8 9 13 9	3 8 9 13 9	9 21 3 3 4
41	Alonso Jimenez	Pago Faz Almachar Pago Cantoria Pago Almirzaques Pago Faz Almachar Pago Ramule Pago Almirzaques	Herederos de Juan de la Sierra, García Xarqui, García Adulecis y Francisco Alvanez Francisco Dordux, Diego el Fornay y Hernando Marín Luis Moreno y Bartolomé Narvaez Diego Albolomoni, Gerolimo Alazaraque y otros	Camino y fuente de Aynalfaraz Secano Camino y río Camino y acequia de Toraynina Río y acequia del molino Río y camino	34 19 9 2 2 2 1	34 19 9 2 2 2 9	3 2 24 4 2 25
42	Mari Carrillo de Albornoz	Pago Faz Almachar Pago Ramule	Alonso Almadán Valencia Abenharon, Luis Abaix, Diego Abenharon y Luis Marín	Monte Río	2 6'5	2 11	3 11

Número	Repoblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celemines	N.° Suerte	
43	Diego de Torres	Pago Badil	Valencia Abenharon y Luis Abohali	Río y secano	1	10	5	
		Pago Almizraques		Camino y río	1	9	34	
		Pago Faz Almachar		Camino y acequia	3	2	11	
		Pago Althoraybit		Río y acequia	1	5	13	
44	Juan Martínez	Pago Almizraques	Cubeyre, Luis Ponçe y García Ague	Río y camino	1	9	44	
		Pago Anayia		Iñigo Abansayx y García Anadan	Río y acequia	21	1	
		Pago Capanas			Luis Alagoche, Juan Abanharon, Iñigo Aduçali y Luis el Rami	Huerto Montesimos	34	13
		Pago Xorfabodar			Río y Juan Benavides	1	9	9
45	Juan de la Puerta	Pago Algayda	Herederos de García Alarife	Sierra y río	30	2		
		Pago Azoya		Diego de la Puerta y Alonso Abenharon	Río y acequia	10	14	
		Pago Almizraques	Desconocidos	Acequia y secano	1	9	10	
		Pago Algayda		Río y sierra	30	3		
		Pago Azoya	Francisco el Herrero, Bernaldino Cenize y Pedro Lison	Río y acequia	11	12		
		Pago Tontomacar	Herederos de García Alarife, Diego Alascar e Iñigo Aduçali	Acequia y secano	14	Ultima		
		Pago Almizraques	Desconocidos	Río, monte y Pago de la Uxila	1	9	11	
		Pago Partina		Río y acequia	2	9	9	
		46	Juan Palomeque el Viejo	Pago Tarnarchete	Desconocidos	Río y acequia	26	9
				Pago Azoya		Hernando Muçelgue y Luis Casquer	Acequia y río	13
Pago Machar	García Harcon			Río	15	14		
Pago Almizraques	Desconocidos			Acequia y secano	1	9	3	
Pago Tarnarchete				Río y acequia	34	10		
Pago Azoya	Luis Ponçe, Luis Almagro y Hernando Muçelgue			Acequia y río	0 5	3		
Pago Almacran	Luis Casquer e Iñigo Aduçali			Acequia	13	7		
Pago Almizraques				Acequia y secano	1	9	4	
47	Diego Palomeque Padilla			Pago Anayia	Iñigo Abanayx y Miguel Narvaez	Acequia	34	2
				Pago Capanas		Pedro Ozmin	Río y acequia	20
		Pago Zorfabodar	Desconocidos	Río, Juan de Benavides y rambla de Albox	1	9	10	
		Pago Anayia		Pedro Marge y acequia Alta	Pago Marge y acequia Alta	29	3	
		Pago Capanas	Pedro Ozmin, Hernando Aladule, Bernaldino Morabayte, Hernando Adulmel y Lazaro Zorbi	Río	26	8		
		Pago Zorfabodar	Río y rambla de Albox	1	9	Ultima		

48	Juan Palomeque el Mozo	García Cehel y Hernando Adun	Camino y acequia	2	6	14	
	Pago Faz Almachar	Diego Pérez			4 5	24	
	Pago Alhoraybit	Herederos de Diego Abenharon	Río y monte	1	7	1	
	Pago Gualix Abuzeyte		Río y acequia	1	9	47	
	Pago Almirzaques	García Cehel y Hernando Candon	Camino	1	8	15	
	Pago Faz Almachar	Diego Pérez	Monte y río	5	5	25	
	Pago Alhoraybit	Luis Duçali, Ifigo Aduçali y herederos de					
	Pago Almohachar		Acequia	2	4	15	
	Pago Almirzaques		Río y camino	1	9	48	
	49	Sebastián Arnar	Diego Alarifé	Camino y monte	9	1	1
Pago Faz Almachar		Gaspar Abanharon, Luis Navarra, herederos					
Pago Ramule		de Montoya, Diego Abanharon, García Çe-					
		hen, Diego de Córdoba y García Abanharon	Río y acequia del molino	3		Río	
Pago Almirzaques			Camino y río	1	9	32	
50		Juan Rodríguez	García el Buxi	Rambía	2	16	1
		Pago Tamarchete de la Ulix		Acequia del molino		8	
		Pago Uliçar Tamarchete	García Çehen e Ifigo Aduçali	Acequia	1	9	17
		Pago Toraynina	Hernando Alizar			20	1
		Pago Almirzaques				32	
	Pago Tamarchete		Acequia	1	9		
	Pago la Ulix de Tamarchete	García Zorca e Ifigo Alvanchaz	Monte y río	1	29	7	
	Pago Almirzaques		Pago Marige	1	2		
	Pago Algayda	Hernando Çaniza, García Abanharon y García	Río y acequia	1	8	17	
	Pago Aneylés	el Fornay	Acequia y monte	1	9	15	
51	Andrés García	García Riquelme, Bernaldino Riquelme y	Río, acequia y rambía	28	12		
	Pago Tamarchete	Gerónimo Adulecis	Río y acequia	19	8		
	Pago Azoya	Hernando Aladule y Diego Alatur	Camino y secano	7	23		
	Pago Tomomacar		Río y acequia	1	9		
	Pago Almachar	García Adulaciç	Río y acequia	34	13		
	Pago Tamarchete	García Gabriel y García Albayç	Río y acequia	1	11		
	Pago Azoya	Diego Pérez y Luis Altaxi	Río y secano	15	22		
	Pago Alhoraybit		Acequia y secano	1	9	7	
	Pago Almirzaques		Varios	0 5			
	Pago Faz Almachar						
52	Pedro Blesco	Pago La Ulix de Tamarchete	Acequia y río	25	7		
		Pago Marige	Río y camino	9	3		
		Pago Machar	Río y acequia	20	5		
		Pago Alquería	Río y monte	1	9	2	

Número	Re poblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celemines	N.º Suerte
53	Diego Romero	Pago Marge Pago Cantoria Pago Almirzaques Pago Marge Pago Cantoria Pago Almirzaques	Miguel Mellado y Alonso el Capa Bernaldino Fornay y Francisco Navarro Francisco Almodovar, Luis Busten e Iñigo Adulaciis Bernaldino Fornay, Iñigo Abanayx y Luis	Río y fuente de Aynallaraz Río y camino Pago Faz Almachar Camino y río	2 1 2 1	2 29 9 10 19 9	16 4 17 17 5 18
54	Diego Cano	Pago Marge ----- Pago Almirzaques	Los Abenayxes Luis Allarife, García el Fornay y Luis Alcodari	Camino y río Acequia y camino Río y Juan Benavides		26 29 9	9 18 10
55	Diego Martínez	Pago Faz Almachar Pago Ramule Pago Alhoraybit Pago Almirzaques	Juan Abenharon Diego Abenharon, Bernaldino Fornay y Francisco el Herrero García Hanuca	Camino y Alonso Madan Río y acequia Camino y río	2 1 1 1	4 15 5 9	4 12 2 35
56	Hernando Jiménez	Pago Flax Pago Azoya Pago Almachar Pago Xorfalbodar Pago Flax Pago Azoya Pago Alhoraybit Pago Zorfalbodar	Desconocidos Miguel Mellado y García Mucuelque Alonso el Busten, Diego Latay y García Bartolomé Desconocidos García Mucuelque, María Xorbía y Francisco el Herrero Luis Ponce, Luis Mucuelque y Luis Navarro	Río y monte Acequia y río Río y acequia Río y Juan Benavides Río y monte Acequia Acequia y río Río y Juan Benavides		20 85 22 9 20 13 20 9	3 21 21 3 4 22 6 4
57	Pedro Martínez	Pago Marge Pago Cantoria Pago La Ulix Pago Almirzaques	Diego Abolomoni y otro García Alhorayx, Luis Alarife y Bernaldino Cenaze Luis Ponce y Bernaldino Ceihen	Río y monte Acequia Río y Juan Benavides	2 1 1	2 19 7 9	6 16 Ultima 4
58	Juan de Campos	Pago Tamarchete Pago Azoya Pago Alhoraybit Pago Almirzaques	Desconocidos Hernando Mucuelque Hernando Narvaez, Luis Ponce y Luis Navarro	Río y acequia Río y acequia Acequia y río Secano y acequia	3 1	2 3 13 9	8 3 14 2
59	Sebastián Peregrín	Pago Tamarchete	Desconocidos	Rambla del Xafar, río y acequia		34	11

	Pago Atzoya ----- Pago Almirazques	Cristóbal Montalegre y Lorenzo Martínez Francisco Almodovar	Acequia y río Acequia Secano y acequia	11 7 9	10 2
60	Baltasar de Illantes Pago Tamarchete Pago La Ulix de Tamarchete Pago Almachar Pago Almirazques	Desconocidos Hernando Narvaez, Hernando Zorbi y otros	Río y acequia Río y camino Río y acequia Acequia	25 7 21 9	1 Ultima 11 21
61	Francisco Pastor Pago Marge Pago Cantoria Pago Almirazques	Los Abenayx Iñigo Abenayx y Luis Alarife	Río y camino Camino y río	26 29 9	12 6 13
62	Asensio Gutiérrez y su madre Pago Tamarchete Pago Faz Almachar Pago Atzoya Pago Almirazques	Juan de la Puerta y otros Luis Codari Hernando Mucuelgue	Acequia y río Acequia Secano y acequia	34 18 3 9	7 15 5
63	Juan Fernández Pago Marge Pago Cantoria Pago Almirazques	Luis Xahabi, Hernando Perez y Garcia Beniharon Salazar Xorbi y Luis el Cubeyre	Pago Faz Almachar y camino Acequia Camino y río	35 11 9	15 10 16
64	Andrés Santonze Pago Marge Pago Cantoria Pago Almirazques	Francisco el Herrero, Luis Dordux, Garcia Dordux y otros	Río y camino	15 3 13 9	18 Ultima 19
65	El cura de la villa Pago Toraynina Pago Tontomacar Rambla Masil Lavcar Pago Almirazques	Luis Casquer y Luis Ponce	Camino Camino	1 8 -- 9	9 14 23
66	El sacristán de la villa Pago Toraynina Pago Cantoria Pago Albadil Pago Almirazques	García Camel y otros Alonso Alarife, Fernando Alboxi y Luis Alboxi Valencia Abanharon y Luis Abohali	Acequia Alta y río Río, acequia y Rambla Mesclin Camino	1 10 6 9	4 5 3 18
67	Gonzalo Hernández Pago Aligayda Pago Cantoria Pago Atzoya Pago Almirazques Pago Cantoria	Herederos de Martín Cadoni Alonso Cehel y Bernaldino Cehel Diego Marín, Garcia Adulacis, Alonso Martínez	Río y monte Camino Río y acequia Monte Tierra iglesia, camino	20 7 20 9	12 21 9 Ultima

Bancales

Número	Re poblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celeminas	N.° Suerte
68	Cristóbal Romo	Pago Faz Almachar	Francisco el Capa y los Adulaxi	Camino y acequia Toraynina	1	9	8
		Pago Ramule	Miguel Marín, Miguel Muçuelgue, Alonso Martínez, Juan Raposi, Francisco el Herrero, Hernando Xorbi y Luis el Mavro	Acequia, Molino y río Camino y río	3	5	6
		Pago Almirzaques			1	9	29
69	Fabían García	Pago Faz Almachar	Francisco Navarro y otros		1	9	23
		Pago Machar	Diego Alarife y Francisco Alayzi	Río y acequia	2	3	10
		Pago Tontomacar	Bernaldino Çehel y Alonso Çehel	Secano	1	6	20
		Pago Almirzaques		Camino	1	9	7
		Pago Faz Almachar	Desconocidos	Acequia y corral	1	5	24
		Pago Machar	Luis Caxquel, Juan Raposi y Diego Alarife	Acequia y río	1	7	9
		Pago Capanas	Diego Alascar		1	7	7
Pago Almirzaques		Camino	1	9	8		
70	Diego Hernández	Pago Faz Almachar	Hernando Narvaez y otros	Acequia	2	4'5	25
		Pago Machar	García Dordux	Río y acequia	2	1'5	12
		Pago Almirzaques		Camino	1	9	9
		Pago Faz Almachar	Herederos Bernaldino Lopo	Camino	10	26	26
		Pago Machar	Luis Aduçali	Río	8'5	13	13
		Fuente Alvizcaya			2	11	11
		Pago Ramule				9	9
		Pago Almirzaques		Camino	1	9	10
71	Hernando Peretón	Pago Faz Almachar	Hernando Xorbi y otros	Camino	2	1'5	27
		Pago Machar	Alonso el Busten, Francisco Almodovar y otros	Río y secano	1	4	16
		Pago Almirzaques			1	9	11
		Pago Faz Almachar	García Çehel, Pedro Muçuelgue y Luis Xahabin	Camino y acequia	2	10	28
		Pago Machar	Francisco Dordux		1	8'5	18
		Pago Gualix Abuzeyte	Desconocidos	Río y monte	1	20	20
Pago Almirzaques		Camino	1	9	12		
72	Francisco Muñoz	Pago Faz Almachar	García Benxami, Iñigo Aduçali, Geronimo Muñoz y hermanos	Camino y acequia	3		29
		Pago Gualix Albuzeite	Desconocidos	Río y acequia		10	21
		Pago Almirzaques		Camino	1	9	13
73	Bartolomé Muñoz	Pago Faz Almachar	García Aduçali y Alonso el Capa	Tierra iglesia y almazara	1	5	30
		Pago Alhoraybit	Luis Xahabin, Luis Caxquel, Alonso el Cu-				

	Pago Tontomascar	beyle, García Abenharon y Pedro de Villena	Río y acequia	12
	Pago Almirzaques	García Aterbes e Iñigo Abenayx	Secano	10
			Camino	5
				9
				14
74	Alonso Gómez			2 15
	Pago Toraynina	Alonso el Vala y García Abenharon	Acequia	1
	Pago Cantoria	García Alarife, Francisco el Herrero y Francisco Umor	Camino	2
			Camino	9
	Pago Almirzaques	García Bahayx	Río y acequia Alta	85
	Pago Toraynina	Diego Aláscar, Hernando Mucuelgue y Alonso el Reduan	Camino	3
	Pago Cantoria		Camino	6
	Pago Almirzaques			1
				9
				16
75	Diego Carrasco			1
	García Bohayx	Río		6
	Pago Cantoria	Francisco Almodovar, Hernando Mucuelgue y Juan Aladán	Camino	1
				95
	Pago Almoraybit	Diego Alarife, Miguel Lazaraque y Alonso de Villena	Río y acequia	1
	Pago Gualix Albuteyte	García Abenharon	Monte y río	1
	Pago Almirzaques		Camino	1
				9
				17
76	Juan de Orcera			2
	Pago Toraynina	García Narvaez y Miguel Narvaez	Río y acequia	15
	Pago Cantoria	Hernando Mucuelgue, herederos de García el Bahax	Camino	2
				4
	Pago Almirzaques		Camino	1
				9
				19
77	Martín de Moya			2
	Pago Toraynina	Miguel Narvaez, Francisco Almodovar y Alonso de Tixola	Acequia Alta y río	4
	Pago Cantoria	Alonso el Busten y otros	Camino	2
	Pago Almirzaques		Camino	2
	Pago Toraynina	Alonso Raposi y otros	Acequia Alta y río	9
	Pago Cantoria	Luis Alarife, García Abenharon y Bernaldino Fornay	Tierras del marqués	9
	Pago Almirzaques		Camino	1
				10
				8
				21
78	Alonso Lázaro			2
	Pago Toraynina	Bernaldino Narvaez y Juan Raposi	Acequia Alta y río	1
	Pago Cantoria	Alonso Abenharon y García Caxquel	Tierras del marqués y de la Iglesia	4
			Camino	9
	Pago Almirzaques	Sebastián Abellayx, Iñigo Abellayx y Pedro Abalexi	Acequia Alta y río	7
	Pago Toraynina	Alonso Radume y Francisco Avizcaya	Secano	1
	Pago Cantoria	García Abenharon	Río y monte	2
	Pago Gualix Albuteyte		Camino	1
	Pago Almirzaques			9
				24

Número	Re poblador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celemines	N.° Suerte
79	Martín del Peral	Pago Toraynina	Herederos de García Riquelme, Iñigo Abenayx, Sebastián Abenayx y García Zorze	Río y acequia Alta	2	2	11
		Pago Cantonia	Bernaldino Reduan, García Colitan y Francisco Umor		2	4	14
		Pago Almirazques			1	9	25
80	Alonso Bermúdez	Pago Toraynina	Bernabé Albayx, García Zorze e Iñigo Abenayx	Camino y río	1	6	12
		Pago Cantonia	Bernaldino Logo	Secano	3	15	15
		Pago Almirazques		Camino	1	9	26
81	Juan de Alarcón	Pago Toraynina	Miguel Gabriel, Francisco Alcamí y Diego Cenze	Acequia Alta y río	1	7	13
		Pago Cantonia	García Logo	Secano	1	5	13
		Pago Gualix Alburzeyte	García Abenharon	Monte y río	1	7	14
		Pago Almirazques		Camino	1	9	27
		Pago Toraynina	García Senix, Francisco Camilí y Hernando Mucuelgue	Camino y río	1	8	14
82	Benito Izquierdo	Pago Cantonia	Iñigo Abenayx y otros		2	12	12
		Pago Gualix Alburzeyte	Alonso Dorlux	Río y monte		10	15
		Pago Almirazques		Camino	1	9	28
		Pago Toraynina	Hernando Navarez, Hernando Mucuelgue y Luis Zorze	Río y camino	1	7	15
83	Juan Pallares	Pago Cantonia	Luis el Morabayte, Francisco Humor y desconocidos	Secano	1	10	10
		Pago Alboraybit	Diego Alarife	Secano	1	2	20
		Pago Almirazques		Camino	1	9	29
		Pago Toraynina	Iñigo Aducalí, García Zorze, Luis Alagoche y Luis Alarife	Camino y Acequia del camino	2	15	16
		Pago Cantonia	Luis Ponçe, Francisco el Capa y Luis Morabayte	Salsa y secano	2	2	9
		Pago Almirazques		Camino	1	9	30
		Pago Toraynina	Francisco el Capa, Luis Alarife, Hernando Xorbi y herederos de García Alarife	Acequia y río	1	5	17 (Ultima)
84	Esteban López	Pago Cantonia	Hernando Albari y otros	Camino y balza		11	8
		Pago Gualix Alburzeyte	Alonso Dorlux	Río y monte	2	2	16
		Pago Almirazques		Camino	1	9	31

85	Juan García	Pago Almacrán	García Abobal y Alonso el Capa	Río, acequia y rambblas	1	5	1
		Pago Cantoria	Alonso Reduan	Secano	1	1	14
		Pago Gualix Albuzeyle	Miguel Gabriel	Río y monte	2	1	17
		Pago Almirazques		Camino	1	9	32
86	Hernando David	Pago Almacrán	Luis Caquel y Luis Busten	Acequia y río	2	15	2
		Pago La Ulix	García Coltan	Acequia y río		5	3
		Pago Gualix Albuzeyle	Miguel Gabriel	Río y monte	2		18
		Pago Almirazques		Camino	1	9	33
87	Felipe García	Pago Almacrán	Francisco Bahax, Inigo Aducalis y García Camilín	Río y acequia	2	4	3
		Pago Cantoria	Sebastián Abelaix y herederos de García Boaze	Secano	1	1	6
		Pago Badil	Abobal y Luis Abentibarón	Secano y río	1	2	5
		Pago Almirazques		Camino	1	9	34
88	Julían Martínez	Pago Almacrán	Inigo Alhanchéz, Alonso el Cayzi y Luis Moreno	Río, acequia y ramblla	1	8	4
		Pago Cantoria	Francisco Umor, García Zorze y otros	Secano	1	8	11
		Pago Machar	Alonso Mucuelgue	Río y acequia	1	3	4
		Pago Almirazques		Ramblla y monte	1	9	1
		Pago Almacrán	Inigo Aducalis y Alonso de Villena	Río y acequia	2	7	5
		Pago Cantoria	Luis Albelix, García Muraycar, Francisco Viccaya y García Mucuelgue	Secano	2		16
		Pago Almirazques		Monte	1	9	2
89	Juan de Moya	Pago Almacrán	García Xayri, Francisco Navarro y Luis Navarro	Acequia y río	1	5	6
		Pago Cantoria	Bernaldino Reduan, Hernando el Boxi, Diego el Bolomoni y García Aladani	Secano	2	4	16
		Pago Tomtomacar	García Zorze y herederos de Martín Cadoni	Camino y secano		7	19
		Pago Almirazques		Monte	1	9	3
90	Gines Blasco	Pago Almacrán	Pedro Sala y Alonso Raposi	Río y acequia	2	4	7
		Pago La Ulix	Alonso Reduan y García Coltan	Río y acequia	1	7	4
		Pago Tomtomacar	García Tomas	Camino y secano		8	18
		Pago Almirazques		Monte	1	9	4
91	Gil Martínez	Pago Cantoria	Luis Marín y Hernando Zorbu	Acequia	1	8	1
		Pago La Ulix	Herederos de García Abobal, Luis Abobal, Luis Mucuelgue y Diego Alarife	Río y acequia	2	10	5
		Pago Almirazques		Monte	1	9	5

Número	Repropiador	Ubicación	Propietario Morisco	Linderos	Fanegas	Celemines	N.° Suerte
92	Francisco Marco	Pago Cantoria	Luis Alalix, Alonso Abenharon, García Alcaraz y Bernaldino Cehel	Acequia	1	9	2
		Pago Gualix Albuzeyle	Francisco Almodovar	Río y monte	2	5	9
		Pago Almizraques		Monte	1	9	6
		Pago la Ulix de Tamarchete	Desconocidos	Río y acequia	3		3
		Pago Marge	García Çenize	Monte		10	
		Pago Tontomacar	Alonso de Cespedes, Luis Ponçe y Lorenzo Alazaraque	Secano		10	1
93	Martín de Riera	Pago Almizraques			1	9	19
		Pago Cantoria	Alonso Cehel, Alonso Aladule, Hernando Aladule y Miguel Narvaez	Acequia	2	2	3
		Pago Machar	Francisco Almodovar, Alonso Hurtado y Bartolomé				
		Pago Gualix Albuzeyle	Francisco Almodovar	Acequia y río	1	5	19
		Pago Almizraques		Río y monte		11	10
				Monte	1	9	7
94	Juan Macian	Pago Cantoria	García Abenharon, Luis Alagoche y otros	Acequia		8	4
		Pago Almachar	Herederos de García Bohali, Luis Abohali y García Bartolome				
		Pago Gualix Albuzeyle	Agustin Xabi y Francisco Almodovar	Río y acequia	1	5	20
		Pago Almizraques		Río y acequia	2	4	8
95	Andrés de Aguilar	Pago Almizraques		Monte	1	9	8
		Pago Cantoria	Miguel Narvaez y otros	Acequia	1	5	5
		Pago Machar	Luis Alalix, García Zorze y Luis Alcubeyre	Río y acequia	3	1	22
96	Bartolomé Castellón	Pago Almizraques		Monte	1	9	9
		Pago Cantoria	Luis Morabayte y Hernando Narvaez	Acequia	1	5	6
		Pago Gualix Albuzeyle	Agustin Xahabin y Francisco Almodovar	Río, monte y acequia	2	13	7 y 11
97	Andrés Fullea	Pago Almizraques		Monte	1	9	10
		Pago Cantoria	García Abenharon y Luis Ponçe	Acequia	1	9	7
		Pago Faz Almachar	Alonso Dordux, herederos de García Handon y Juan Abenharon	Río y secano	2	10	1
98	Jaime Fullea	Pago Almizraques					11
		Pago Cantoria	García Narvaez y Hernando Muçueligue		2	2	8
		Pago Tontomacar	Agustin Xahabin, García Cehel y Alonso el Capa				
		Pago Almizraques		Río y camino	1	16	4 y 22
				Monte	1	9	

99	Cristóbal Caballero	Pago Cantoria Pago Tontomacar Pago Almirzaques	Hernando Narvaez, Bernaldino Cehel, Bernaldino Lopo, Hernando Mucuelgue y otros Luis Xahabin	Acequia Acequia	1 2 1	8 12 9	9 5 y 11 13
100	Francisco de Aguilár	Pago de Cantoria Pago Tontomacar Pago Almirzaques	Alonso Cehel, Hernando Narvaez y Luis Caxquel Luis Xahabin, Miguel Boxi y García Afernaez	Acequia Río Acequia	2 2 1	2 4 9	10 6 14
101	Marín Crespo	Pago Cantoria Pago Tontomacar Pago Almirzaques	García Riquelme, Juan Cuitán y Alonso el Capa Luis Xahabin, Juan Xahabin y Miguel Boxi	Acequia Acequia	2 1 1	10 8 9	11 7 15
102	Miguel Gómez	Pago Cantoria Pago Tontomacar Pago Almirzaques	Luis Caxquel, Luis Xahabin, Diego el Bolomoni, Bernaldino Reduan, los García Adujaciá y Bernabé Riquelme Miguel Boxi, García Aferme, Luis Xahabin y Lorenzo Alazaraque	Acequia y camino Río Acequia	2 1 1	10 3 9	12 8 16
103	Diego Dabón	Pago Almirzaques Pago Ramule Pago Cantoria Pago Almachar Pago Alhoraybit Pago Cantoria		Camino y río Acequia Río Acequia Acequia Acequia	4 4 5 6 2 8	5 9 6 2 8	41
104	Guillen Guilaverte	Pago Almirzaques Pago La Uxila Pago Machar	Miguel Narvaez y Luis Aluclvati	Camino y río Rambla y salta del Xelemin Río y molino	4 2	3	42

BIENES RÚSTICOS DE CANTORIA. LAS TIERRAS DE SECANO A LA SALIDA DE LA POBLACION MORISCA

Introducción.

La importancia de la tierra para una comunidad rural es fundamental, es el caso de cualquier alquería o lugar como ocurre en Cantoria. En este trabajo analizamos las propiedades de secano en la etapa morisca y el paso de estas propiedades a los repobladores cristianos tras la expulsión decretada por Felipe II¹.

La tierra de secano, menos importantes que las de regadío, nos indican el tremendo contraste entre dos zonas de cultivos diferentes. El secano es eminentemente cerealístico y además presenta la peculiaridad del barbecho, hay que dejar que repose

¹ En este trabajo seguimos analizando otro de los aspectos de., a repoblación de Cantoria tras la expulsión de los moriscos. para un conocimiento más detallado de la cuestión y una bibliografía sobre ello. Cf. ESPINAR MORENO. M.: *Población y vivienda en Cantaría tras la expulsión de los moriscos.* en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora", 3 (1982). pp. 53-80. *Ibidem: Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca.* En "Roel. Cuadernos de civilización de. la cuenca del Almanzora", 3 (1982), pp. 81-95. En ambos artículos recogemos las noticias sobre la alquería en la Edad Media y cómo quedaron distribuidas las viviendas entre los repobladores. Hoy presentamos un estado de los bienes rústicos de secano. Pueden consultarse además en esta revista TAPIA GARRIDO. J.A.: *la agricultura en el Almanzora durante la Baja Edad Media.* en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora". 3 (1982). pp. 23-33.; LENTISCO PUCHE. J.D.: *Aportaciones a la repoblación. 1573-1600. El caso de Olula del Río.* en "Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora". 3 (1982). pp. 35-52.

un determinado tiempo para ponerla de nuevo en cultivo, dependiendo de la calidad se aplica la rotación bienal o trienal. En las tierras de Cantería no conocemos datos a través del **Libro de la Población**, las pocas noticias que nos da el escribano se refieren al arrendamiento de estas tierras antes de la confección de las suertes, en 1572 el marqués de los Vélez y el licenciado Medrano por orden de la corona entregaron estas tierras de secano a cambio de pagar 116 y 118 de lo que produjeran². También en las condiciones exigidas por el rey se pide que "De todas las tierras, viñas e olivares y morales y otros heredamientos se han de hazer las suertes haciéndose de cada género de de hacienda las que se an de repartir por los vezinos conforme al repartimiento que a de yr por pagos y por pedaços de terminos por manera que aya toda ygualdad y de los que se dieren media suerte se hecharan desta manera que se pornan en una suerte dos nonbres de los que an de aver media y saliendo esta partir anbos una suerte y asi se yran prosiguiendo por las suertes enteras y antes se a de hechar para ver por qual parte del termino se començara"³. También sabemos que la confección de los lotes corre a cargo de los pobladores.

En el apeo y deslinde de los bienes rústicos de los nuevos vecinos de Cantoria se confeccionan una serie de lotes o suertes sobre la tierra de secano, generalmente se entrega a cada poblador 8 fanegas y 2 celemines por cada suerte, exceptuando los que reciben más tierra por otras causas como la mala calidad, alguna

² ESPINAR MORENO. M.: *Notas sobre la historia de la villa . . .*, ob. cit. • pág. 86.

³ *libro de la Población de la villa de Cantaría de el Marquesado de los Vélez*. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 5.8. Sección Apeos. legajo a-2, pieza 50. En adelante citaremos por: *libro de la Población*. Véase fol. 10 v.

ventaja, etc., en muy pocas de las hazas se encuentran árboles y cuando esto ocurre se nos da el número de ellos. Para un mejor conocimiento de cada una de las suertes, ubicación, linderos y propietarios anteriores véase el cuadro número 1.

La política repobladora de Felipe II y del Consejo de Población va encaminada a asentar un número determinado de familias en los lugares del reino de Granada, por ello emiten órdenes a los encargados de poner en práctica estos trabajos bajo la autoridad de un juez comisario. Todos evitarán que los efectivos humanos abandonen las tierras, confiscadas por la corona y donadas a los que quisieran asentarse allí "al presente no se de ocasión para que se vayan, antes procurareys que se sosieguen y aseguren mas"⁴. A cambio de unas garantías se exige a los recién llegados la obligación de labrar y cultivar las haciendas, conforme a la costumbre de la comarca, de esta manera se procura el aumento de los recursos y se intenta evitar el descalabro económico en los bienes dejados por los moriscos.

Propiedades de los moriscos en Cantoria.

En las disposiciones dictadas por el Consejo de Población en Granada el 7 de Octubre de 1572, recogiendo órdenes del rey, se especifica en uno de sus puntos, que las haciendas moriscas de los lugares de señorío se den a pobladores que provengan de fuera del reino de Granada. Serán nombrados por los señores y se ajustarán todo lo posible a las condiciones estipuladas para las tierras de realengo. Los titulares del dominio entregarán las suertes según su parecer y confeccionarán lotes iguales o

⁴ *Ibíd*em, fol. 7 r.

parecidos en su calidad y que produzcan rendimientos semejantes.

El comisario enviado por la corona respetará esta orden y no consentirá en ningún momento que los nobles se apoderen de algunas propiedades moriscas, no formarán dehesas boyales, ni exidos, etc., y en general se perseguirá un objetivo claro, que todo quedase como antes de la marcha de los moriscos. Sí no se hace de esta manera se debe de pedir licencia al monarca o a su representante. La corona procura evitar con esta medida que la nobleza se aproveche de una situación deficitaria en efectivos humanos y aumente por tanto su poder. Sabemos que en Cantoria el marqués de los Vélez intentó evadir lo estipulado por Felipe II, pero no lo consiguió⁵.

A cada uno de los 104 pobladores les corresponde un determinado lote de tierra en el término. Apenas conocemos noticias sobre el estado y distribución de estos bienes en tiempos musulmanes e incluso podemos decir lo mismo de la etapa morisca. Tras un detenido análisis se desprende del **Libro de Población** que la población morisca de la alquería era propietaria de pequeñas parcelas en las tierras de regadío, donde existen gran número de morales, olivos y otros árboles frutales. En cuanto a las tierras de secano, las parcelas parecen que son más amplias, algunos de los moradores como los Narváez, Alquitif, Abenayxes ... ,⁶ habían logrado hacerse con una cantidad de

⁵ ESPINAR MORENO. M.: *Población y vivienda ...* , ob. cit., pág. 54 y *Notas sobre la historia de la villa . . .* , Ob. Cit., págs. 88-91.

⁶ Para un conocimiento más exacto de la cuestión puede verse el estudio de Antroponimia morisca de Cantoria en este mismo número de Roel de Juan MARTÍNEZ RUIZ.

hazas que les convertía en hacendados dentro de la comunidad rural a la que pertenecían.

Este "minifundismo" morisco contrasta con el modo de ocupación castellana y se explica porque los musulmanes con menos fincas logran unos rendimientos económicos aceptables, obtenidos mediante el cultivo de los morales, producción de seda, industrias locales del esparto, liño, cáñamo. . ., y además porque la unidad familiar está mejor organizada en el logro y reparto de los recursos⁷. En el caso de Cantoria sólo podemos decir que la población quedó reducida a la mitad, antes de la sublevación había 240 vecinos moriscos, tras la repoblación se quedaron 104 vecinos⁸, con ello podemos darnos una idea de cómo los castellanos ocupan las propiedades de varios pobladores autóctonos.

Suertes de tierra de secano dadas a los repobladores.

Las primeras dos suertes entregadas a Martín Hernández, natural de Talavera de la Reina, comprendían las propiedades de Hernando Narváez, Francisco Almodóvar y Hernando Miçelgue. Estas tierras del pago de Cantoria se encontraban junto al monte y tierras de regadío. La otra suerte, junto a la anterior, se confecciona con tierras de García Alcaraz, Alonso y

⁷ Sobre este aspecto. Cf. CARO BAROJA. J.: *los moriscos del reino de Granada. Ensayo de historia social*. Madrid, 1957 .• DOMÍNGUEZ ORTIZ. A. y VINCENT. B.: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid, 1978. En ambas se recoge una amplísima bibliografía.

⁸ ESPINAR MORENO. M.: *Notas sobre la historia de la villa ...* , ob. cit., pág. 87.

Bernardino Lopo⁹. La suerte tercera de la Rambla el Xabón fue para Andrés Hernández, de Caravaca, y además recibió en el Río de Azeytun 3 fanegas, de las propiedades de Alonso Frexa Viexi Mudarra, ubicadas junto al río.

En el pago de Almorayxit, al lado de la suerte anterior, sobre las tierras de Hernando Marín y Bernardino Lepo, se confeccionó la segunda suerte para Juan Martínez, natural de la localidad de Ves en el Marquesado de Villena. En el mismo pago también obtuvo su parte Martín González de Villarrobledo sobre propiedades de los moriscos anteriores, ambas aparecen juntas.

Al vecino Alonso de Melina le corresponde la primera suerte en el pago de Torrobra, junto a una torre defensiva, que antes entraba dentro de las tierras de García Cenize y de Francisco Marco, allí cerca aparece la fuente de Aylocaya. Al lado de esta suerte se ubica la de Antón Galera en el pago de Faz Almacete sobre bienes de Alonso Cehen y de García Muraca, es la última del pago. El repoblador Nicolás Ponce tiene su parte de secano en la suerte once del pago de Torrobra, en fincas de unos moriscos que los apeadores desconocen el nombre, estas propiedades se ubicaban próximas al término de Lijar, alquería que linda con la de Cantoria.

Mayor cantidad se da al vecino de Calasparra, Alonso Mateos, en la Rambla el Xabón, la suerte doce se confeccionó con propiedades de Alonso de Cespedes linderas con la rambla y el camino de Albanchez, obtiene además 3 fanegas en el Río de Azeytun que fueron de Luis Alquitif; el lote de trece se hizo en

⁹ No sabemos el nombre completo de uno de estos moriscos pues el folio del *libro de la Población* está roto, de esta manera sabemos que se llama Alonso.

tierras ae García Dordux, de Luis Ponce, de Alonso Xaya y de otros, y el número catorce con bienes de Gaspar Abenharon junto a la rambla y el monte.

Algunos pagos como el de los Almizraques, presentan ciertas tierras de secano, en él se entrega a Hernán Martínez de Frias la parte correspondiente a una suerte, confeccionada en hazas de García Benxamin y de Íñigo Aducali. La otra suerte, del pago de Faz Alhoraybit, en propiedades de García Bartolomé, Alonso Abenharon y García Andón. Cerca de la rambla se pasa al pago de La Uxila, en este distrito rural tiene Falcón Navarro 16 fanegas y 4 celemines, obtenidos mediante sorteo con los números 10 y 11, la primera porción formada con propiedades de Alonso Martínez, donde había unas olivas y comenzaba el monte de Cantoria. El segundo lote, también con olivas, hecho con bienes de moriscos de esta población que desconocemos el nombre. Otro de los repobladores, Pedro Pérez, tiene sus 8 fanegas y 2 celemines en la suerte sexta del pago de Almacal, formada con los terrenos de un vecino de Fines.

En la Rambla el Xabón reciben Pedro Sánchez Blanco y Matías Sánchez su parte correspondiente; el primero, en la suerte 11 sobre parcelas de Miguel Alazaraque, linderos la Rambla y el monte; el segundo, junto al término de Lijar, con tierras de Lorenzo Dordux. Obtienen, además, una porción de 3 fanegas cada uno en el Río de Azeytun, en bienes que fueron de Luis Alquitif y de Fi1abrexí Mudarra.

La segunda suerte del del Río de Albánchez correspondió a Rodrigo Aguado "en tierras que dixeron ser"¹⁰ de Hernando Tortosa, estas tienen por linderos la suerte de Matías Sánchez, las

¹⁰ *libro de la Población*, fol. 30v.

parcelas de Luis Almagro, una peña y el barranco. También obtiene Andrés Martínez, en pago de La Uxila, con el número 12 las tierras del Moadin "es de la una parte y de la otra de la rambla"¹¹, una porción del terreno se puede regar, pero presenta en la sierra alguna tierra de mala calidad, con unas olivas, de las que desconocemos el número.

Dos lotes consecutivos, 13 y 14, del pago de Torrobra se entregaron al murciano Luis Mateos, fabricadas con bienes de moriscos de los que desconocemos el nombre, junto al término de la localidad de Lijar. En el pago de Faz Alhoraybit, en hazas de Diego el Bolome, se preparó la primera suerte para Miguel Sánchez, tiene como linderos los bienes rústicos de Hernando el Xocar, Diego Adascar, Garcia Horca, García Abenxami, Alonso el Busten y el molino de Ramule.

Juan de Jumilla pasa a ser propietario de las dos primeras suertes del pago de Mesclín, hechas en tierras de García el Mavro, Bernaldino Fornay y Garcia A9ulan, junto al rio de Albadil y terrenos de Luis Busten. El segundo lote a base de propiedades de Luis Busten y de García Çuaygue. Más recibe Antón de Yerbes con 24 fanegas y 6 celemines, en el pago de la Uxila, situadas junto al camino, rambla y término de Portaloa. Otras dos suertes se entregaron a Andrés Cano, natural de Caravaca, en el pago citado, junto a la rambla y lindando con el segundo lote pasa el camino de Purchena, estas tierras tienen algunos olivos.

El pago de Guiderroay limita con la rambla de Cantoria, en este distrito rural corresponden los lotes 6, 7 y 8 a Bartolomé de Insauste Mendiola. El primero, formado con propiedades de los herederos de García Albayxe y Bernaldino Narváez. El segundo,

¹¹ *Ibíd.*, fol. 31 r.

con olivos, en tierras de García Abenharon y Diego Albolomoni. El tercer lote, junto a la rambla y monte, es la última suerte del pago. Otros tres fueron para el poblador Francisco Sánchez, en el pago de Faz Albir, las primeras 8 fanegas y 2 celemines "linde dos corrales y rambla y monte"¹²; otra porción junto al camino de estas tierras y el barranco, con tres olivas, en propiedades de Bernaldino Narváez y de García Monayça, también tenía olivos el tercer lote de suertes.

En el pago de Torrobra la cuarta suerte fue para Juan de Frutos, confeccionada con los bienes de un morisco de Fines, en ella había una casilla. Más tierra obtiene Pedro de Exea en el pago de Guiderroay en la segunda suerte "linde la ranbla, tiene olivas y esta en una vallada que sale al río, linde bancales del marqués"¹³, la otra también tiene plantados algunos olivos. A Francisco Martínez se entrega la tercera suerte del pago de Cantoria "y esto es en el principio de la ranbla el Torchi"¹⁴, en total le corresponden 11 fanegas y 2 celemines. Otro lote en el pago de Faz Almanzora fue para Miguel Campos, junto al Camino Bajo.

El herrero Juan Romero tomó la primera suerte del pago de Raan ubicado junto a la sierra y otra porción cerca de la anterior en el pago de Almorayxit. Lindera con esta suerte se encontraba la obtenida por Sancho Lozano, natural de Villarrobledo, en el pago de la Uxila, en tierras que los repartidores no sabían el nombre de sus dueños moriscos, ya ausentes de Cantoria.

Las tierras de la rambla el Torchi se deslindaron para Alonso García, 16 fanegas y 4 celemines, el primer lote alinda con la

¹² *Ibíd.*, fol. 39 r.

¹³ *Ibíd.*, fol. 41 r.

¹⁴ *Ibíd.*, fol. 42 r.

suerte de Sancho Lozano y con la rambla en dos de sus partes; el segundo, estaba cerca de la fuente de Altorchil, aunque no obtenía agua para el riego y no hay noticia alguna que utilizase el agua de esta fuente. También se entregaron dos suertes a Juan Caballero y a Miguel del Arco, el primero en el pago de Faz Almanzora, junto a las primeras 8 fanegas y 2 celemines se levantaba la casa denominada de Almanzora, no sabemos si era una posada o cumplía otra función pues sólo se cita esta en el repartimiento. Las propiedades de Miguel del Arco, en el pago de Torrobra, linderas con el término de Lijar. Cerca del camino del pago de Mesclin y del monte de Cantoria recibe 8 fanegas y 2 celemines el repoblador Antón García. Además, el vecino de la Roda de Albacete, Pedro Jiménez, pasa a ser propietario de dos lotes, el primero tiene en sus proximidades la fuente de Aliscaya, tierras que se ubican en el pago de Torrobra como las de Francisco García. junto al camino de este distrito rural y cerca del término de Lijar.

Otra via de comunicación salía desde Cantoria hacia Purchena, la suerte siete del pago de La Uxila, próxima a una balsa y a este camino de Purchena se dio a Alonso de Hita con tierras lindando con la rambla. En el pago de Mesclin las suertes 3 y 4 se confeccionaron con los bienes de Valencia Abenharon, Diego Alarife y García Handón, no se pueden regar estas hazas aunque pasaba cerca el ramal de riego del Badil y un camino, el nuevo propietario era Antón Herrero de Calasparra. Otras tierras de secano del pago de Faz Alhoraybit de Juan García alindan con la rambla del Torchi. En Maçalçutar las 8 fanegas y 2 celemines de Juan de Cimenterio se reunieron con las hazas de Alonso Çamiel y García Alarife, y cerca de la sierra de Cantoria salió la primera

suerte para el albañil Martín, Comarcada en el pago de Almoraychit.

La cuarta suerte de Faz Almanzora "ençima del camino al monte con ocho fanegas y dos çelemines"¹⁵ se hizo en tierras de Luis el Miçuelgue y de Luis Codari para el repoblador Pedro Martínez; dos suertes se repartieron a Alonso Jiménez en el pago de Guiderroay al lado de una rambla que atraviesa estas tierras de Cantoria y el monte de la alquería.

Solamente obtuvo una suerte Mari Carrillo de Albornoz, viuda de Juan Rubio, le corresponde tierra de secano en Guyderroay, con algunos olivos, próximos sus bienes a la zona de regadío. La primera de las suertes del pago de Almaçil, de Diego de Torres, alinda con los corrales de la villa de Cantoria y el lugar conocido como la horca. Tres suertes más se deslindaron en el pago de Torrobra, la primera para Juan Martínez y las otras dos para Juan de la Puerta, una de ellas estaba junto al mojón que parte término con el municipio de Lijar.

En las tierras de la Rambla el Xabón y del Río de Azeytun se aparearon otra serie de lotes, los primeros sorteados con los números 6 y 7 fueron para Juan Palomeque el Viejo, recibe como ventajas 3 fanegas en cada una de las suertes, todas en el río Azeytun. Otro de sus familiares, Diego Palomeque Padilla, también consiguió dos suertes, en el pago de Mesclin "es la última deste pago"¹⁶ con 8 fanegas y 2 celemines, junto a la rambla. La otra en el pago de Faz Almacete en propiedades que pertenecieron a Pedro Xenegi. Llegó también a Cantoria Juan

¹⁵ *Ibíd.*, fol. 54 r.

¹⁶ *Ibíd.*, fol. 59 v.

Palomeque el Mozo, a quien se entregaron otros dos lotes en el pago de Altorchil, linderos de la rambla y el monte.

Menor cantidad de tierras obtuvo Sebastián Aznar, vecino de Caravaca, la suerte octava de la Rambla el Xabón y además 3 fanegas en el Río de Azeytun "en tierras de Luys Alquite, tres fanegas de tierras enpeçando a la parte darriba, que se dice osa horca"¹⁷. En total se apearon y le tocó en suerte 26 fanegas y 5 celemines a Juan Rodríguez, de ellas 18 fanegas y 4 celemines se encontraban en el pago de Torrobra y el resto en la Rambla el Xabón. Todas ellas estaban próximas y lindando con el término de Lijar.

Los bienes moriscos del pago de Torrobra siguieron dándose a Andrés García, la primera suerte al "poniente" del lugar y el otro lote en la sierra en tierras de Pedro de Villena. Al repoblador Pedro Blasco le correspondieron 8 fanegas y 2 celemines en la Rambla el Xabón y se ve beneficiado con 2 fanegas en la Sierra de Torrobra, que dio origen al pago.

El herrero Diego Romero y su hijo, con dos suertes cada uno, se asentaron en este lugar y ejercían su oficio en Cantoria, además de cultivar las tierras. El padre pasa a ser propietario de sus lotes situados en el pago de Torrobra.

En otro lugar del campo de la alquería musulmana, en el pago del Hache, se hizo la segunda suerte "en tierras que no se supo cuyas heran"¹⁸ para Diego Cano. Otro repoblador con el oficio de alpargatero, Diego Martínez, recibe su lote en el pago de Maçalçutar o Maçalçuçar, al escribano del libro nos informa que este secano no se apeó y se encontraba junto a la peña de Ulura.

¹⁷ *Ibíd*em, fols. 61 r-v.

¹⁸ *Ibíd*em, fol. 65 r.

Tampoco los apeadores conocen el nombre de los propietarios moriscos de las tierras que correspondieron a Hernando Jiménez en el pago de Almaçul "que no se supo cuyas heras por que heras sus amos de Fines, tiene una oliva en una cañada y linda con el camino de Portaloba"¹⁹.

La primera del pago de Faz Almachar para Pedro Martínez junto a un corral de Luis Alarife se obtuvo gracias a las propiedades de este morisco y las de Luis Alagoche. No sabemos el lugar donde se encontraban las hazas del lote de Juan de Campos aunque aparecen como linderos un barranco y una peña en propiedades que pertenecieron a Hernando Tortosa, que según parece tenía bienes suficientes en Cantoria y sería uno de los hacendados del lugar.

Tomaron posesión de una sola suerte Sebastián Peregrín, Baltasar de manes, Francisco Pastor, Asensio Gutiérrez, Juan Fernández, Andrés de Santonce, Gonzalo Hernández, Cristóbal Romo, el cura y el sacristán que estaban o lo fueran de la villa. El primero, venido de Lorca, consigue su propiedad en el pago de la Ulix junto a una rambla y al monte, con unas olivas dentro de las fincas. El segundo en la Sierra de Torrobra, el tercero en la Rambla del Maquiz en propiedades que no se supo de quien fueron anteriormente. Asensio Gutiérrez y su madre en el pago del Charche junto a la rambla de este distrito rural del alfoz de Cantoria. Una suerte con ventaja obtiene Juan Fernández, Andrés de Santonce y Gonzalo Hernández, en la Rambla el Xabón sus lotes correspondientes y las 3 fanegas restantes en el

¹⁹ *Ibidem*, fol. 66 v.

Río de Azeytun. Las tierras de secano del primero de ellos se ubican "en medio de la questa linde al monte"²⁰.

Al párroco y al sacritán de Cantoria se les asignó un lote en el pago de Almaçul, que en el caso de la suerte del primero era buena tierra "en tierras de unos de Fines linde el riego de la Ulix de Tamarchete, tiene olivas"²¹ y por último se entregaron las 8 fanegas y 2 celemines en el pago de Torrobra a Cristóbal Romo, situadas muy cerca del término de Lijar.

El encargado del apeo y reparto siguió confeccionando los lotes o suertes para los nuevos vecinos de la alquería del valle del Almanzora; de esta manera Fabián García, Diego Hernández y Hernando Peretón, todos murcianos, pasaban a ser propietarios de dos suertes. Al primero le corresponden en el pago de Alconporoy 8 fanegas y 2 celemines y el segundo lote en el pago de Faz Almanzora. Para completar estas se le entregó además "un pedaço en la ranbla de Albox linde la ranbla"²². También en el distrito de Alconporoy, junto a la suerte anterior se midieron las 16 fanegas y 4 celemines de Diego Hernández, cerca del término de Alboleas. Las parcelas de Hernando Peretón su ubican en este pago "linde de Bernaldino Çehel, está en un llano en unas majadas con ocho fanegas y dos çelemine"²³.

Otro vecino de Calasparra, Francisco Muñoz, recibe su parte en el pago de Uçila Abenharon, juntando las tierras de Luis Marín y las de los herederos de Lorenzo Lazaraque "es la última deste

²⁰ *Ibíd.*, fol. 71 r.

²¹ *Ibíd.*, fol. 72 r.

²² *Ibíd.*, fol. 75 r.

²³ *Ibíd.*, fol. 76 v.

pago". Otro murciano, Bartolomé Muñoz, consigue en Maçila Abenharon la segunda suerte de este distrito rural.

Otro repoblador, Alonso Gómez, vecino de la localidad granadina de la Puebla de don Fadrique, tiene dos suertes, una en el pago de Almauçete y la otra en el de Uçila Abenharon. También en Almauçete correspondieron propiedades moriscas a Diego Carrasco, a Juan de Orcera "linde de regadío del marqués"²⁴, a Martín de Moya, una de las tierras de este último se encuentra "linde la ranbla hazia poniente"²⁵.

En dirección al levante se ubican las 8 fanegas y 2 celemines de Alonso Lázaro, que obtiene otra porción de secano en el pago de Maydon, lote 21 confeccionada con hazas de antiguos vecinos de Cantoria "linde unos de otros y con la ranbla, es la última suerte del dicho pago"²⁶. En él se deslindaron las tierras de moriscos que fueron dadas a Martín del Peral, Alonso Bermúdez, Juan de Alarcón y a Benito Izquierdo.

Todos los demás pobladores obtuvieron sus lotes en los secanos situados junto al Río de Albanchez, este pago se denomina así y están formados por las tierras que no podían regarse. En total se repartieron 24 lotes y algunos de ellos tenían algunos olivos plantados en las hazas. La suerte tercera, dada a Francisco Marco, perteneció a unos vecinos de Fines desde tiempos musulmanes, por allí según recoge el escribano pasaba el camino de Portaloa. Otro lote deslindado como la suerte tercera y que correspondió a Miguel Gómez, natural de Cartagena, fue de Luis

²⁴ *Ibíd.*, fol. 80 r.

²⁵ *Ibíd.*, fol. 81 r.

²⁶ *Ibíd.*, fol. 82 r.

Albayx y de otros. Por último, junto al término de la alquería de Albánchez se ubica la de Guillén Guillaverte.

En el cuadro número 2 recogemos un aspecto de cada uno de los pagos de secano que aparecen en el apeo y deslinde de las tierras, vemos el total de lotes de cada uno de los distritos, los más extensos eran los pagos del Río Albánchez y el de Torrobra, seguían la Rambla el Xabon, Uxila, La Ulix, Guiderroay, Sierra de Torrobra, etc., hasta los lugares que sólo aparecen con una sola suerte.



CUADRO N.º 1
TIERRAS DE SECANO DE CANTORIA

Replador	Ubicación	Propietario morisco	Linderos	Extensión	N. Srte.
1.-Martín Hernández	Pago Cantoria	Hernando Narváez Juan Almodóvar Hernando Meçuelgue	monte riego	8 fanegas	1
2.-Andrés Hernández	Rambla Xabon Río Azeytun	desconocidos Alonso Freça Viexi	término Lijar	6 fanegas 8 fanegas 2 celemines	3
3.-Juan Martínez	Pago Almorayxit	Hernando Marín Bernaldino López		8 fanegas 2 celemines	2
4.-Martín González	Pago Almorayxir	Hernando Marín Bernaldino López		8 fanegas 2 celemines	2
5.-Alonso Molina	Torre Torrobra	García Çenize Francisco Marco	fuelle Aylocaya	8 fanegas 2 celemines	1
6.-Antón Galera	Faz Almacete	Alonso Çehen García Muraca		8 fanegas 2 celemines	2
7.-Nicolás Ponce	Pago Torrobra	desconocidos	Luis Çahayde término Lijar	8 fanegas 2 celemines	11
8.-Alonso Mateos	Rambla Xabon	Alonso Céspedes	Rambla	8 fanegas	12

	Río Azeytun	Luis Alquitif	camino Albánchez	2 celemines	
	Rambla Xabon	García Dordux	Rambla	3 fanegas	5
		Luis Ponce	camino	8 fanegas	13
		Alonso Xayar		2 celemines	
	Rambla Xabon	Gaspar Abenharon	Rambla monte	8 fanegas	14
				2 celemines	
9.-Hernán Martínez	Pago Almizraques	García Benxamin	Francisco Umor	8 fanegas	4
		Íñigo Adulaçi	Montoya	2 celemines	
	Faz Alhoraybit	García Bartolomé		8 fanegas	2
		Alonso Abenharon		2 celemines	
		García Andon			
10.-Falcón Navarro	Pago Uxila	Alonso Martínez	Rambla monte	8 fanegas	10
		desconocidos	Rambla	2 celemines	
				8 fanegas	11
				2 celemines	
11.-Pedro Pérez	Pago Almaçal	vecino de Fines		8 fanegas	6
				2 celemines	
12.-Pedro Sánchez	Río Azeytun	Luis Alquitif		3 fanegas	4
	Rambla Xabon	Miguel Alazaraque	Rambla monte	8 fanegas	11
				2 celemines	
13.-Matias Sánchez	Río Azeytun	Filabrexí Mudarra		3 fanegas	2
	Rambla Xabon	Lorenzo Dordux	término Lijar	8 fanegas	4
				2 celemines	

14.-Rodrigo Aguado	Rio Albanchez	Hernando Tortosa	Luis Almagro peña y barranco	8 fanegas 2 celemines	2
15.-Andrés Martínez	Pago Uxila	Moadin	rambla	8 fanegas 2 celemines	12
16.-Luis Mateos	Pago Torrobra	desconocidos	término Lijar	8 fanegas 2 celemines	13
		desconocidos	monte	8 fanegas 2 celemines	14
17.-Miguel Sánchez	Faz Alhoraybit	Diego el Bolome	Hernando Xocar y otros	8 fanegas 2 celemines	1
18.-Juan de Jumilla	Pago Mescilin	García el Mavro Bernaldino Fornay Garçia Açulan Luis Busten Garcia Çuayde	rio Albadil Luis Busten Diego Alarife	8 fanegas 2 celemines 8 fanegas 2 celemines	1 2
19.-Antón de Yerbes	Pago Uxila	Luis Busten Alonso Martínez Garcia Georze Miguel Gabriel	término Portaloa rambla camino	24 fanegas 6 celemines	1, 2 y 3
20.-Andrés Cano	Pago Uxila	Luis Ponce Luis Alagoche Inigo Adulaçis	rambla camino Purchena	16 fanegas 4 celemines	5 y 6

21.-Bartolomé Insauste	Pago Guiderroay	García Albayxe Bernaldino Narváez García Abenharon Diego Albolomoni y otros	rambla	24 fanegas	6, 7 y 8
22.-Francisco Sánchez	Faz Albir	Miguel Narváez Íñigo Aducali Bernaldino Narváez García Monayça García Cubeyre y otros	corrales rambla monte barranco	24 fanegas 6 celemines	1 y 2
23.-Juan de Frutos	Pago Torrobra	desconocido		8 fanegas 2 celemines	4
24.-Pedro Exea	Pago Guiderroay	Alonso el Capa Sebastián Abenayx Luis Algoche y otros	rambla	16 fanegas	2 y 3
25.-Francisco Martínez	Pago Cantoria	Hernando Abohali Luis Cubeyde Alonso el Capa		11 fanegas 2 celemines	3
26.-Miguel Campos	Faz Almanzora	herederos Diego Abenharon y Alonso Abenharon	camino Abenharon	8 fanegas 2 celemines	5
27.-Juan Romero	Pago Raan	Francisco Narváez García Aducalis	rio y sierra	8 fanegas 2 celemines	1

	Pago Almorayxit	Pedro Azmin García Azuaque	Hernando Marín sierra	8 fanegas 2 celemines	1
28.-Sancho Lozano	Pago Uxila	desconocidos	balsa	8 fanegas 2 celemines	4
29.-Alonso García	Pago Altorchil	Pedro Cubeyre Pedro Azmin Luis Abohali	rambla fuente Altorchi	16 fanegas 4 celemines	3 y 4
30.-Juan Caballero	Faz Almanzora	Alonso Busten Íñigo Abenayx y otros	casa Almanzora	16 fanegas 4 celemines	2 y 3
31.-Miguel del Arco	Pago Torrobra	desconocidos	término Lijar	16 fanegas 4 celemines	16 y 17
32.-Antón García	Pago Mesciin	Salazar Zorbi Bernaldino Çehel	camino monte	8 fanegas 2 celemines	5
33.-Pedro Jiménez	Pago Torrobra	García Cenize Pedro Villena	fuelle Aliscaya	16 fanegas 4 celemines	2 y 3
34.-Francisco García	Pago Torrobra	Juan Abenharon	término Lijar	8 fanegas 2 celemines	20
35.-Alonso de Hita	Pago Uxila	desconocidos	balsa y camino rambla	16 fanegas 4 celemines	7 y 8
36.-Antón Herrero	Pago Mesciin	Diego Alarife	monte	16 fanegas	3 y 4

	Valencia Abenharon y otros.	riego	4 celemines		
37.-Juan Garcia	Faz Alhoraybit	Luis Xahabi y otros	rambla Torchi	16 fanegas 4 celemines	3 y 4
38.-Juan Cimenterio	Pago Maçalçutar	Alonso Çamiel Garcia Alarife		8 fanegas 2 celemines	2
39.-Martin Comarcada	Pago Moraychit	Pedro Azmin Garcia Azvagui	Hernando Marin sierra	8 fanegas 2 celemines	1
40.-Pedro Martinez	Faz Almanzora	Luis Miçuelgue Luis Codari		8 fanegas 2 celemines	4
41.-Alonso Jiménez	Pago Guyderroay	Alonso Çenahala Alonso Abenharon desconocidos	rambla monte	16 fanegas 4 celemines	4 y 5
42.-Mari Carrillo	Pago Guyderroay	herederos Garcia Alboayxe	rambla Luis Casquer	8 fanegas 2 celemines	1
43.-Diego de Torres	Pago Almaçil	Bernaldino Lopo Diego Albolomoni	Montesinos corrales	8 fanegas 2 celemines	1
44.-Juan Martinez	Pago Torrobra	desconocidos	término Lijar	8 fanegas 2 celemines	12
45.-Juan de la Puerta	Pago Torrobra	desconocidos	término Lijar	16 fanegas	18 y 19

	Pago Partina	Juan Abenharon	mojón	4 celemines 2 fanegas
46.-Juan Palomeque	Rambla Xabon Río Azeytun	Lorenzo Dordux	término Lijar	16 fanegas 4 celemines 6 fanegas
47.-Diego Palomeque	Pago Mescilin Faz Almacete	Diego Fornay y otros Pedro Xenegi		8 fanegas 2 celemines 8 fanegas 2 celemines
48.-Juan Palomeque	Pago Altorchil	Hernando Xizar Juan de la Puerta	rambla y monte	16 fanegas 4 celemines
49.-Sebastián Aznar	Rambla Xabon Río Azeytun	Lorenzo Dordux Luis Alquitif	término Lijar	8 fanegas 2 celemines 3 fanegas
50.-Juan Rodriguez	Pago Torrobra Rambla Xabón Sierra Torrobra	Juan Abenharon desconocidos Garcia Jorge	Hernando Tortosa término Lijar	16 fanegas 4 celemines 8 fanegas 2 celemines 2 fanegas
51.-Andrés Garcia	Pago Torrobra	Pedro Villena	término Fines	16 fanegas 4 celemines
52.-Pedro Blasco	Rambla Xabon	Garcia Jorge	Hernando Narváez	8 fanegas 2 celemines

	Sierra Torrobra	Alhile Tortosa		2 fanegas
53.-Diego Romero	Pago Torrobra	Diego Alarife Luis Çuayde Pedro Viscaya	término Ljar monte Ljar	16 fanegas 4 celemines
54.-Diego Cano	Pago del Hache	desconocidos	rambla	8 fanegas 2 celemines
55.-Diego Martínez	Pago Maçalçutar			-
56.-Hernando Jiménez	Pago Almaçul	desconocidos	camino Portalao	16 fanegas 4 celemines
57.-Pedro Martínez	Faz Almachar	Luis Alagoche Luis Alarife	corral	8 fanegas 2 celemines
58.-Juan de Campos	Rio. . .	Hernando Tortosa	Diego Villena Alonso Villena	8 fanegas 2 celemines
59.-Sebastián Peregrín	Pago la Ulix	García Çenize	rambla	8 fanegas 2 celemines
60.-Baltasar Ilañes	Sierra Torrobra	Luis Çuayde Diego Alarife	term. Ljar	8 fanegas 2 celemines
61.-Francisco Pastor	Rambla Maquiz	desconocidos	Bernaldino Fines	8 fanegas 2 celemines

62.-Asensio Gutiérrez	Pago Charche	desconocidos	rambla Charche	8 fanegas 2 celemines	1
63.-Juan Fernández	Rambla Xabon Río Azeytun	Francisco Dordux Pedro Villena Luis Alquitir	monte	8 fanegas 2 celemines 3 fanegas	9 2 2
64.-Andrés Santonce	Rambla Xabon Río Azeytun	Hernando Narváez Luis Alquiti	rambla y monte	8 fanegas 2 celemines 3 fanegas	10 3 3
65.-El cura	Pago Almaçul	vecinos de Fines	riego la Ulix	8 fanegas 2 celemines	1
66.-El sacristán	Pago Almaçul	desconocidos		8 fanegas 2 celemines	2
67.-Gonzalo Hernández	Rambla Xabon Río Azeytun	Lorenzo Dordux Filabrexí Mudarra	término Lijar río	8 fanegas 2 celemines 3 fanegas	5 3 3
68.-Cristóbal Romo	Pago Torrobra	Çuayde	término Lijar	8 fanegas 2 celemines	10
69.-Fabián García	Pago Alcomporay Faz Almanzora	García Aducalis Luis Alaxi Bernaldino Çenize Alonso Çenize	Juan Benavides rambla Albox	8 fanegas 2 celemines 8 fanegas 2 celemines	5 1 1 2

70.-Diego Hernández	Pago Alcomporay	desconocidos Luis Busten	rambla Alboleas	16 fanegas 4 celemines	3 y 4
71.-Hernando Pereton	Pago Alcomporay	Bernaldino Çehel desconocidos	Juan Benavides Bernaldino Çehel	16 fanegas 4 celemines	1 y 2
72.-Francisco Muñoz	Uçila Abenharon	Luis Marín	Lorenzo Lazaraque	8 fanegas 2 celemines	3
73.-Bartolomé Muñoz	Maçila Abenharon	Íñigo Abenayx García Benxami	Luis Marín	8 fanegas 2 celemines	2
74.-Alonso Gómez	Uçila Abenharon	Agustin Xahabi Juan Adula	Juan Benavides	8 fanegas 2 celemines	1
	Pago Almiçeyte	Íñigo Abenayx Sebastián Abelayx Diego Robles	tierra marqués	-	7
75.-Diego Carrasco	Pago Almuçeyte	Luis Bustel Luis Albayx García Albacete	Íñigo Abenayx	8 fanegas 2 celemines	6
76.-Juan de Orcera	Pago Almuçeyte	Miguel Gabriel	regadio marqués	8 fanegas 2 celemines	5
77.-Martín de Moya	Pago Almuçeyte	García Aynca Montoya Hernando Umor	Montoya rambla	16 fanegas 4 celemines	2 y 3

78.-Alonso Lázaro	Pago Maydon	Hernando Xorbi Bernaldino Lopo Francisco el Bayre Juan Xahabi	rambla Garcia Aynza	8 fanegas 2 celemines 8 fanegas 2 celemines	5 1
79.-Martín del Peral	Pago Maydon	Pedro Azmin Diego Alarife	Hernando Xorbi rambla	8 fanegas 2 celemines	4
80.-Alonso Bermúdez	Pago Maydon	Çamuel	rambla	8 fanegas 2 celemines	27
81.-Juan de Alarcón	Pago Maydon	Garcia Abenharon y otros	rambla Hernando Adumeyne	8 fanegas 2 celemines	26
82.-Benito Izquierdo	Pago Maydon	Hernando Adumelque y otros	rambla Garcia Abenharon	8 fanegas 2 celemines	1
83.-Juan Pallarés	Río Albanchez	Lorenzo Dordux Garcia Muçuelgue y otros	rambla	16 fanegas 4 celemines	23 y 24
84.-Esteban López	Río Albanchez	Salazar Zorbi		8 fanegas 2 celemines	22
85.-Juan Garcia	Río Albanchez	Garcia Casquer Garcia Moçayma	rambla monte	8 fanegas 2 celemines	21

86.-Hernando David	Río Albánchez	Alonso Abenharon Diego Abenharon	8 fanegas 2 celemines	20
87.-Felipe García	Río Albánchez	García Çuayde Juan Abenharon Alonso Abenharon	8 fanegas 2 celemines	19
88.-Julían Martínez	Río Albánchez	Pedro Villena Juan Abenharon Diego Villena Pedro Villena García Çuayde	16 fanegas 4 celemines	17 y 18
89.-Juan de Moya	Río Albánchez	Diego Villena Hernando Miçuelgue y otros	8 fanegas 2 celemines	16
90.-Gines Blasco	Río Albánchez	Hernando Miçuelgue Pedro Azmin	8 fanegas 2 celemines	15
91.-Gil Martínez	Río Albánchez	Pedro Azmin H. Miçuelgue	8 fanegas 2 celemines	14
92.-Francisco Marco	Río Albánchez	García Adulacis García Benxamin vecinos de Fines	16 fanegas 4 celemines	13 y 3
93.-Martín de Riera	Río Albánchez	Gonzalo Sultán Francisco Umor García Adulacis	8 fanegas 2 celemines	12
94.-Juan Macian	Río Albánchez	Francisco Umor Hernando Xorbi	8 fanegas 2 celemines	11

95. –Andrés Aguilar	Río Albanchez	Hernando Xorbi	García Aducalis Francisco Umor	8 fanegas 2 celemines	10
96. –BartoloméCastellano	Río Albanchez	Luis Miçuelgue García Aducalis	Hernando Xorbi García Jorge	8 fanegas 2 celemines	9
97. –Andrés Fullea	Río Albanchez	García Abenharon García Jorge	Cristóbal Monteale- gre y otro	8 fanegas 2 celemines	8
98. –Jaime Fullea	Río Albanchez	Cristóbal Montealegre	García Abenharon	8 fanegas 2 celemines	7
99. –Cristóbal Cabellero	Río Albanchez	Alonso Villena García Abenharon	Hernando Tortosa y otro	8 fanegas 2 celemines	6
100. –Francisco Aguilar	Río Albanchez	Alonso Raposi Bernaldino Çenize	Alonso Villena	8 fanegas 2 celemines	5
101. –Martin Crespo	Río Albanchez	García Alarife Alonso Raposi	Raposi Bernaldino Çehel	8 fanegas 2 celemines	4
102. –Miguel Gómez	Río Albanchez	Luis Abayx y otros		8 fanegas	3
103. –Diego Dabon	Río Albanchez	Íñigo Abenayx	Luis Abayx Agustin Xahabi	8 fanegas 2 celemines	2
104. –Guillén Guillaiverte	Río Albanchez	Agustin Xahabi	Íñigo Abenayx término Albanchez	8 fanegas 2 celemines	1

CUADRO N.º 2
SUERTES Y VENTAJAS DE LOS PAGOS DE SECANO

1.-Pago Alconporay	5 suertes.
2.-Pago Almaçil	1 suerte.
3.-Pago Almiçeyte	7 suertes.
4.-Pago Almizraques	4 suertes.
5.-Pago Almaçul	6 suertes.
6.-Pago Almorayxit	2 suertes.
7.-Pago Cantoria	3 suertes.
8.-Pago Charche	1 suerte.
9.-Pago Altorchil	4 suertes.
10.-Pago Faz Albir	2 suertes.
11.-Pago Faz Alhoraybit	4 suertes.
12.-Pago Faz Almaçete	2 suertes.
13.-Pago Faz Almachar	1 suerte.
14.-Pago Faz Almanzora	5 suertes.
15.-Pago Guiderroay	8 suertes.
16.-Pago del Hache	1 suerte.
17.-Pago Maçalçutar	2 suertes.
18.-Pago Maydon	5 suertes.
19.-Pago Mesclin	6 suertes.
20.-Pago Moraychit	1 suerte.
21.-Pago Partina	1 suerte.
22.-Pago Raan	1 suerte.
23.-Pago Rambla Maquiz	1 suerte.
24.- Pago Rambla Xabon	14 suertes.
25.-Pago Rio Azeytun	5 suertes.
26.-Pago Rio Albanchez	24 suertes.
27.-Pago Torrobra	21 suertes.
28.-Pago Sierra Torrobra	7 suertes.
29.-Pago Uçila Abenharon	3 suertes.
30.-Pago La Ulix	9 suertes.
31.-Pago Uxila	12 suertes.

LOS ÁRBOLES EN LAS TIERRAS DE CANTORIA. SUERTES CONFECCIONADAS Y REPARTO

INTRODUCCIÓN

La presencia de las plantas y su relación con la vida del hombre y de los animales en una comunidad rural es fundamental y de primera necesidad, ellas proporcionan frutos, madera y productos básicos para la casa y la industria a pequeña escala. A lo largo del tiempo ciertas especies por su rentabilidad y adaptabilidad a las tierras han ocupado un lugar importante, el hombre se ha esmerado en su cultivo dado que de ellas sacaba unos rendimientos elevados, y, a la vez, se necesitaba poca mano de obra. Esto ocurría con el moral, la morera y el olivo, representantes máximos de una agricultura ya empobrecida como la que conocemos en Cantoria tras la expulsión de los moriscos. Los efectos de la guerra también se hicieron sentir sobre los bienes materiales de cada uno de los respectivos dueños expulsados y ahora sobre los que iban llegando.

No podemos olvidar tampoco que en ocasiones existió un policultivo que permitía el cultivo del cereal, viñedo, hortalizas, otros árboles frutales ..., que conviven con estos más importantes. Un problema como el del minifundio musulmán y morisco que prevaleció en el reino nazarí se solucionaba ganando en altura lo que se perdía en el suelo. Las tierras en ocasiones no daban lo necesario dada la excesiva parcelación sobre todo a partir de la herencia familiar, se fue originando un minifundio acusado y la puesta en cultivo de espacios marginales poco rentables. Estos efectos se pudieron solucionar adaptando determinados tipos de plantas que ayudaran a mejorar lo obtenido en las tierras de labor

y a lo conseguido a los animales, también imprescindibles para la vida de aquellos hombres, de esta forma podremos conocer el modo de vida de aquellos hombres del Almanzora.

En el repartimiento de los bienes moriscos se nos especifica el número de morales que alcanzaba a 648, moreras a 3.000 y olivos de riego 3.740 sin contar otras en secano. Cuando el licenciado Bonifaz, a partir de los lotes confeccionados y anotados por Antonio de Medrana, procedió al reparto tuvo que hacer una distribución equitativa de los lotes de cada una de las suertes, así a cada una le correspondían 25 olivos, 21 morera y 4 morales¹. Las tierras y árboles eran de excelente calidad según los apeadores, de esta manera constatan que sobran 90 olivos, faltaban 66 moreras y sobran 64 morales, por ello distribuyeron las plantas y tierras de la mejor manera posible. A unos se les dio un número más elevado y a otros menos cantidad de la estipulada, puesto que los recibidos tenían una calidad que equivalía a grupos más numerosos de árboles. Gracias a los datos que nos proporcionaron los apeadores hoy podemos tener una

¹ En este trabajo seguimos analizando y sacando conclusiones de otro de los aspectos que nos ofrece el Libro de la Población de Cantoria, nos referimos a los árboles y plantas. Completa otros trabajos ya publicados por nosotros en esta misma revista en los números 3 y 4. Cf. "Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca", *Roel*, 3 (1982), pp. 81-95, también "Población y vivienda en Cantoria tras la expulsión de los moriscos", *Roel*, 3 (1982), pp. 53-80; "Aspectos urbanos y rurales de Cantoria musulmana y morisca", *Roel*, 4 (1983), pp.109-124 y "Bienes rústicos de Cantoria. Las tierras de secano a la salida de la población morisca", *Roel*, 4 (1983), pp. 125-148. Un estado sobre la cuestión de los repartimientos moriscos se puede ver en BARRIOS AGUILERA, M.: *Alfacar morisco (Un lugar de la Vega de Granada en el siglo XVI)*. Universidad de Granada, 1984. También en este número de la revista *Roel* contamos con trabajos relacionados con el tema, todos ellos recogen bibliografía seleccionada.

idea aproximada a cómo se desarrollaba la vida de los moriscos de Cantoria.

Los árboles en las tierras de Cantoria.

En el panorama agrícola que nos presenta el Libro de la Población de Cantoria, confeccionado tras la expulsión de los moriscos y el posterior reparto a los repobladores, se nos ofrecen noticias valiosas y de primera mano para acercarnos cautelosamente al conocimiento de ciertos aspectos rurales de una alquería del valle del Almanzora. A través de sus páginas podemos constatar como el moral, la morera y el olivo son las tres plantas más importantes y que se cultivaron desde época musulmana, los árboles que recibían los nuevos vecinos de esta población eran en muchas ocasiones herederos de las otras plantas que se fueron cultivando en la etapa medieval y que eran un complemento necesario a los otros recursos ganados a las tierras de cultivo. Este tipo de árboles daba rendimientos elevados y además permitía un policultivo dentro de las hazas, la mayoría de las veces aparecen al borde de las parcelas e incluso aprovechando minúsculos espacios que no eran rentables a otro tipo de cultivo.

Esa flexibilidad de adaptación de muchos de ellos los han situado en la intimidad de los paisajes rurales o pagos que componían el alfoz de las alquerías y otros núcleos de población musulmana, en ocasiones recuerdan que están relacionados con ciertos cultivos silvestres de los bosques, y que tenían una relación íntima con la vida doméstica del campesino morisco y son tan necesarios como los granos para las familias que se dedicaban al cultivo de las tierras. El moral y el olivo se fueron

imponiendo a otros tipos ya que de ellos se obtenía un buen rendimiento económico y por las expectativas de un mercado exterior como era el de la seda y el aceite, imprescindible para el alimento y el vestido de la mayor parte de los habitantes de aquel mundo conocido.

El árbol más representativo de los que encontramos en la economía morisca y, sin duda, de los que aparecen entre los bienes de los propietarios de Cantoria era el moral y la morera. Constituyen el alimento del gusano de seda alcanzando una producción elevada y muy importante para la economía familiar.

El moral se desarrolla sobre todo en las zonas templadas del hemisferio norte y en las montañas de los trópicos, comprende una decena de especies aproximadamente. El moral se conoce como **morus nigra**, alcanza una altura entre 5 y 20 metros, posee hojas gruesas y acorazadas, simétricas en la base, color verde oscuro y florece en mayo o junio. La morera o **morus alba**, tiene hojas más pequeñas y blandas. delgadas y fáciles de comer, florece un poco antes hacia finales de marzo o principios de abril sirve para alimentar al gusano que nacía en primavera. El moral se cultiva en zonas más frías y no necesitaba cuidados especiales como la poda, sólo se le cortaban en ocasiones las ramas viejas para que los brotes proporcionaran alimento a los nuevos gusanos, la morera por el contrario necesitaba más cuidados y exigía mayor mano de obra.

Este tipo de plantas se adaptaba al terreno con lo que se aprovecharon cualquier espacio minúsculo junto a los caminos, balates, terreras, etc ..., por lo que fue ganando cada vez un papel destacado dentro de la arboricultura de estas tierras. En conjunto vemos como cada uno de los pagos fue contado con árboles de

este tipo, en unos había más que en otros, los que nos indica la calidad del suelo para que fructificaran estas plantas, gracias a los datos podemos llegar a conocer cómo se distribuían en la vega. No tenemos noticias sobre los sistemas de cultivo y producción de la seda en estas tierras de Cantoria, ni tampoco sabemos las onzas de cría de seda que se obtenían con las hojas de todos estos árboles. De estas tierras de regadío y de secano se cogían al año unas 6.256 arrobas de hoja con la que se criaban 280 onzas de simiente de seda². La industria sedera tuvo una importancia enorme en el reino nazarí y después con los cristianos. Los Reyes Católicos declararon monopolio de la corona la seda y la arrendaron por partidos, hicieron un traslado de los aranceles moriscos y ordenaron que toda la seda se vendiera en las alcaicerías de Granada, Málaga y Almería para evitar su salida sin estar fiscalizada. Cuando la corona castellana abrió el comercio con el exterior y puso nuevos impuestos a esta industria comenzaron los problemas para los agricultores moriscos que perdieron competitividad en el mercado, a pesar de todo quizás en Cantaría el hecho de poseer moreras en las tierras les llevaría en parte a eludir el problema, pues sabemos que la morera era más rentable y producía seda de mejor calidad que el moral.

El otro árbol de cierto peso económico dentro de la agricultura de la alquería de Cantoría era el olivo. Sabemos que el consumo de las grasas es una necesidad fisiológica del hombre para

² Aunque en el Libro de la Población de Cantoria no se nos dice la cantidad de arrobas de hoja que producían los morales y moreras ni las onzas de cría, estas las hemos podido obtener del excelente trabajo de TAPIA GARRIDO, J.A.: "la agricultura en el Almanzora durante la Baja Edad Media", *Roel*, 3 (1982). pp. 23-33, donde recoge un documento del Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla.

procurárselas este ha recurrido desde los tiempos prehistóricos a obtenerlas a partir de algunas especies y de cosechas silvestres y la mayor parte de las grasas animales mediante la caza o la domesticación de ciertos tipos. En el caso del olivo vemos que es un árbol tradicional de la cuenca del Mediterráneo y que se ha adaptado perfectamente a este clima. Este tampoco exige unos cuidados intensivos como ocurre con otros cultivos, sólo se le debe de hacer la poda de ciertas ramas y una cavada en la tierra que rodea el tronco para que las aguas puedan cumplir una de sus misiones fundamentales, además si se quiere obtener un rendimiento adecuado se le puede mejorar con un abonado y otras labores más especializadas. Si el árbol está bien cuidado puede permanecer varios siglos dando frutos abundantes. Su producción de aceitunas puede ser utilizada para el consumo directo o para la transformación en aceite.

El aceite se convirtió en un elemento esencial de los productos culinarios de las tierras que rodean el llamado Mare Nostrum romano, es decir, el sur de Europa y el norte de África donde en la actualidad se localizan todavía los mayores productores³.

Su cultivo se presenta de dos formas: agrupado o en árboles dispersos. Cuando lo hace en grupos se alinean en los bordes de las tierras de labor, en los taludes o en las tierras marginales, colinas rocosas y espacios muy pequeños que no se aprovechan para la agricultura. En ocasiones formar pequeños grupos que se plantan en abrigos escogidos en el terreno y son exponente de la

³ Para ver la importancia del olivo en el clima mediterráneo puede confrontarse FISCHER, Th.: *Der Oelbaum*. Gotha, 1904; PRIEGO, J. M.: *Olivicultura*. Barcelona, 1932; FAUCHER, D.: *Geografía agraria*. Barcelona, Omega, 1975, pp. 298 y ss. y ESPINAR MORENO, M. y MARTINEZ RUIZ, J.: *Ugíjar según los Libros de Habices*. Universidad de Granada, Granada, 1983.

calidad de la tierra. Es un árbol que se adapta y permite a la vez un policultivo donde se desarrollan los cereales con base en el trigo y la cebada. El olivo pervive junto al almendro, higueras, morales, granados, etc., y teniendo sol y calor, tierra cavada, agua ... , da excelentes frutos como las aceitunas de mesa.

Todos estos árboles de las tierras moriscas se entregaron a los repobladores, con ellos se confeccionaron distintas suertes que se hicieron por pagos y pasaron a ser parte de las suertes de población de Cantoria. Felipe II consciente de las dificultades de los repobladores les dejó de cobrar el diezmo durante 10 años a partir de 1572, sólo pagarían 1/5 y de allí adelante 1/3 y de los morales se le valorará la cantidad de hoja.

En conjunto podemos decir que los árboles apeados dentro de las tierras forman parte de cada uno de los lotes que componían las suertes de los habitantes llegados a esta población del Almanzora, un conocimiento de los mismos y una descripción de ellos lo exponemos a continuación al describir los morales, moreras, olivos y otros tipos de plantas.

En el cuadro número 1 recogemos el nombre del repoblador, pago, clase de árbol, número de ellos y el lote o suerte que le correspondió al dueño para poder ser propietario de los mismos, en él se puede apreciar los pagos que contaban con este tipo de plantas.

El moral y la morera.

Dentro de las tierras de Martín Hernández encontramos 5 morales plantados junto al monte en el pago de Anayla. Mayor número se le entregó en el pago de Capanas con 4 morales y 14 moreras en bancales de Luis Morabayte y de Salazar Gorbi

también próximos al río y al monte. En el lote primero del pago del Marge encontramos 28 moreras chicas y grandes, y el de Cantoria, aparece al lado de varias olivas un moral. El siguiente vecino, Andrés Hernández, pasó a ser propietario de 27 morales en el pago de Azoya, parte de estas plantas estaban en mal estado "con tres morales y con quatro oliveras ruynes"⁴ y otros dos morales al lado de la acequia del pago de Capanas. Los morales son numerosos en los lotes que correspondieron a Juan Martínez, así en los pagos de Alhoraybit y del Marge aparecen 16 morales, 14 moreras más otras 9 moreras en el segundo. Seguía el pago de Ramule con 21 moreras, cantidad dada a la primera suerte del pago que pasaron a ser propiedad de Martín González de Villarrobledo.

En las tierras del pago de Algayda tenía Alonso de Molina 9 moreras "buenas" e igual número en el pago de Azoya. En el lote octavo del pago Ramule se le entregaron 4 morales que estaban en bancales de Gaspar Abenharon. También en el pago del Marge se encontraban 20 moreras junto al camino, 4 morales en el de Ramule y 1 moral en la última suerte o lote de tierras del pago del Alcaria. Siguen describiéndose otros árboles en el pago de la Ulix como ocurre con 1 moral y 18 moreras que estaban junto a una rambla que atravesaba este lugar, más otras 3 moreras en el pago de Campanas. Dentro de las tres suertes que correspondieron a Alonso Mateos aparecen varios morales en el pago del Marge "en dos hilos en medio de un bancal de García Çenize con nueve çelemines de tierra linde monte no llega al río

⁴ *Libro de la Población de la villa de Cantoria de el Marquesado de los Vélez.* Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 5^a. Sección Apeos, legajo a-2, pieza 50. En adelante citaremos por: *Libro de la Población.* Véase fol. 22r.

sino al camino"⁵ y otros dos morales junto al lugar de Aynalfaraz, donde se encuentra una fuente que servía para regar varias hazas, más otros 4 morales en Tontomacar y 2 en el pago de los Almizraques. En los otros lotes se les dan 18 moreras en el pago del Marge "en medio bancal de los herederos de Abenayx linde río y camino, que son las primeras del bancal alto, dos hilos de moreras"⁶. Se incrementó el número de árboles con otros dos morales grandes en el pago de Toraynina y 3 en el de la Alcaria. En cuanto a los morales y moreras de las tierras de Hernán Martínez y de Falcón Navarro tenemos que el primero contaba con 4 morales y 14 moreras grandes en el pago de Capanas, en el de Alhoraybit con 23 moreras y 7 morales todos plantados en bancales de Iñigo Aduçali, de Luis Alagoar y de Juan Aduçali. Las plantas del otro vecino se ubicaban en el pago del Marge donde alcanzan una cantidad de 32 moreras; en el de Cantoria 1 moral y 14 moreras; en Alhoraybit 8 morales puesto que tenía dos lotes de tierras y árboles en este pago de la vega de Cantoria. Seguían otros 5 morales y 6 moreras en el pago de Cantoria dentro de las propiedades cedidas a Pedro Pérez, se le incrementó el número de plantas al obtener en el pago de Ramule 12 moreras y 2 morales más otros 4 morales en Alhoraybit de Altorchin en fincas de Bernardino Çehen junto al río y una acequia que regaba estas tierras y árboles.

Pedro Sánchez por su parte obtuvo 4 morales en el pago de Ramule "a las nueve suertes del pago", con lo que el escribano nos indica el número de árboles de este terreno de la vega, además de 23 moreras en el pago de Algayda. En este pago conocemos otras 19 moreras Matías Sánchez "que solían ser los

⁵ Ibídem, fol. 25 r.

⁶ Ibídem, fol. 25 v.

bancales y moreras de García Zorze y de un pedaço de bancal de Diego Marín, linde monte y río y de una açequia que va de monte a río"⁷. Se completa esta suerte con dos morales en el pago de Ramule.

Otras plantas de este tipo posee Rodrigo Aguado en el pago de Algayda, suman 17 moreras que alindaban con las heredades de los hijos de Martín Cadoni, el río y el monte. Seguían otras 7 plantas en el pago de Azoya y en el de Alhoraybit se confeccionaron varias suertes correspondiendo a este repoblador 4 morales. En el pago de Algayda se contabilizaron 11 moreras grandes "con las cuales esta cunplida"⁸ que se dieron junto con 4 morales en el pago de Ramule a Andrés Martínez. Las dos suertes de población de Luis Mateos tenían en el pago de Algayda 16 moreras "y no a de aver mas porque son buenas"⁹, en el de Azoya contaba con 18 y 8 en el de Ramule. Por el contrario Miguel Sánchez tenía los morales y moreras más distribuidos, así las moreras en el pago del Marge con un total de 9, en Cantoria 4, en Alhoraybit 5 y en el caso de los morales contabilizaron 2 en Alhoraybit y otros dos en Almacran.

Los entregados a Antón de Yerves, a Juan de Jumilla y a Andrés Cano estaban desperdigados en las tierras de labor. Juan de Jumilla contaba con 8 morales y 19 moreras en el pago de la Ulix y otros 6 morales 22 moreras en el de Alhoraybit. Antón de Yerves pasó a poseer tres suertes, los morales y moreras se ubicaban en Tamarchete alcanzando un número de 3 y 10 respectivamente. En el pago de Azoya con 2 y 25, en el de los Almizraques 7, en otro de los pagos que no sabemos el nombre 5

⁷ *Ibíd.*, fol. 30 r.

⁸ *Ibíd.*, fol. 31 r.

⁹ *Ibíd.*, fol. 31 v.

y 17, y en el de Ramule sólo 2 moreras. Andrés Cano poseía 6 morales y 44 moreras en Alhoraybit, 2 morales en la Ulix y 4 moreras en el de Tontomacar.

Otras tres suertes adquirió Bartolomé de Insauste Mendiola en esta alquería del Almanzora. En el pago del Marge 6 morales y 20 moreras junto a la fuente de Aynarfaraz. En el de Cantoria 6 y 15 y en el de Capanas 12 y 18 respectivamente. Francisco Sánchez con igual cantidad de tierra tenía en Faz Al machar 5 y 4 7, en el de Ramule 8 morales, en el de Machar 17 moreras en un solo lote, otras 20 en otra suerte y 27 en el último lote, todos dentro del pago de Ramule donde proliferaban este tipo de árboles.

Dentro de la importancia que adquirió el moral en las tierras de regadío hay que destacar el número de plantas de las suertes de Juan de Frutos, de Pedro de Exea, de Francisco Martínez, de Miguel de Campos, de Juan Romero, de Sancho Lozano, de Alonso García, de Juan Caballero, de Miguel del Harco, de Antón García y de Pedro Jiménez. El primero contaba con 8 plantas en el pago del Marge y luego se le redujeron a 4 "que los quatro no son suyos"¹⁰, otros 5 en Alhoraybit, más 14 moreras en el pago Ramule junto a los árboles anteriores. También Pedro de Exea era dueñlo de varios árboles muy distribuidos en los pagos de Tamarchete donde tenía 2 morales, en el del Marge con 7 morales y 20 moreras "dasele a esta las moreras en el pago del Marze en lo baxo de un bancal de Francisco Almodovar"¹¹, en el pago de Azoya 2 morales y 16 moreras, en el de Ramule 4 morales, en el de los Almizraques 1 moral, y se le dieron también otros 7 morales en el de Ramule "que van por las olivas que a esta suerte

¹⁰ *Ibidem*, fol. 39 v.

¹¹ *Ibidem*, fol. 40 v.

le faltaban¹². Menor cantidad de plantas consiguió Francisco Martínez, estaban en los pagos de Azoya con 4 morales y 15 moreras; en el de Ramule 4 morales y 24 moreras dadas a Miguel de Campos, y el herrero, Juan Romero, adquirió dos suertes, los morales y moreras se le entregaron en el pago del Marge sumando 4 morales y 39 moreras, mas 10 moreras en Alhoraybit y 4 morales en el de Capanas, algunas de estas plantas no eran muy grandes.

El vecino Sancho Lozano tenía en el pago de Capanas 4 morales y 18 moreras y en el de Machar 5 morales. Alonso García poseía también 2 morales en Faz Almachar y en el de Ramule 12 morales y 37 moreras. En las suenas de Juan Caballero y de Miguel del Harco este tipo de árboles se encontraban en Faz Almachar, Ramule, Almachar, Gualix Abuzeyte, Alhoraybit, la Ulix y los Almízraques en este último aparecen varias plantas entre las que se encontraba un moral caído. Otros propietarios eran Antón García con 4 morales en el pago del Marge y 18 moreras en el de Cantoria, Pedro Jiménez con 21 morales y 41 moreras en el pago Ramule, parte de las cuales estaban junto a la acequia del molino y a unas peñas, y Francisco García con varias plantas entre las que aparecen 1 moral y 15 moreras en el pago de Azoya seguido de otros 3 morales en el de Ramule. Sólo había plantas en el pago de Capanas en los lotes entregados a Alonso de Hita cerca del molino, del río y el acequia. Con dos suertes se encontraban Antón Herrero y Juan García; el primero, con 35 moreras en Alhoraybit y 8 morales en el pago de Ramule; el otro con 5 morales y 33 moreras en el del Marge, 13 moreras en Alhoraybit

¹² Ibidem, fol. 41 r.

y 2 morales en el pago de Toraynina. Seguía Juan de Cementerio con 18 morales en el pago de Azoya y 3 en el de Alhoraybit.

El albañil Martín Comarcada era aueiío de 24 moreras en el Marge, 3 morales en Toraynina y 2 en el pago de la Alquería. No conocernos el pago donde Pedro Martinez tenía 21 moreras. Sí donde estaban los 7 morales de Faz Almachar y los 2 del pago Alquería. En las suertes de Alonso Jiménez había 7 morales y 3 moreras del pago de Cantoria y 24 morales y 21 moreras en el de Ramule "linde unos de otros y con río y açequia del molino, esta suerte tiene veyme y quatro morales los mas dellos en un bancal, queda sin medir porque se a de dar de quatro en quatro a las suertes que no los tuvieron"¹³.

La viuda Mari Carrillo de Albornoz recibió 4 morales y 27 moreras en el pago de Ramule, algunas de estas plantas eran pequeñas como nos indica el escribano. Las de Diego de Torres estaban en Alhoraybít y eran 1 moral y 25 moreras. Pocos morales pasaron a propiedad de Juan Martínez en Anayla solo 1 moral, en Capanas 1 moral y 20 moreras y en el de Ramule 2 morales. En las tierras dadas a Juan de la Puerta había 3 morales y 36 moreras en el pago de Azaya, más otros 5 morales en Ramule.

Los vecinos de Cantoría llamados Juan Palomeque Padilla, el Viejo, y sus familiares Diego Palomeque y Juan Palomeque, el Mozo, tenían cada uno dos suertes. Los morales y moreras que les correspondieron se ubicaban en varios pagos de la vega de Cantoría. El primero contabiliza 2 morales en Tamarchete, 7 morales en el de Azoya, algunos grandes, y 31 moreras. Diego era dueño de 2 morales en Anayla, 8 morales y 40 moreras en el

¹³ *Ibíd*em, fol. 55 r.

de Capanas "tiene en medio una ranbla no llega al monte sino al río"¹⁴. El otro familiar contaba con 4 morales en cada uno de los pagos de la Ulix y Almohachar. Las moreras predominaban en Alhoraybit con 40 "es la segunda suerte de las moreras de Diego Perez linde rio y monte"¹⁵. En los Almizraques 5 y en Almohachar 3. Otro murciano, Sebastián Aznar, aparece con 25 moreras chicas en el pago. Ramule y 10 morales en el mismo pago de la alquería.

Con gran cantidad tenemos a Juan Rodríguez y a Andrés García. El primero, contabiliza morales en Tamarchete de la Ulix, Toraynina, Almizraques y Azaya, mientras que las moreras se ubican en Toraynina y Azaya. El otro, con morales en Tamarchete y Azaya, y las moreras en Azaya, Almarçran y Alhoraybit. Conocemos asimismo los árboles de Pedro Blasco situados los morales en Tamarchete y las moreras en el pago del Marge.

En las tierras entregadas a Diego Romero constatamos 5 morales en Alhoraybit, 34 moreras en el Marge, buena parte de las cuales estaban en un lote de tierras junto al río "y no sube arriba, llega a unos prados de la fuente de Aynarfaraz"¹⁶ y 6 en el pago de Cantoría. También Diego Cano tenía sus árboles en los pagos del Marge, Cantoría y Alhoraybit. El alpargatero, Diego Martínez, las tenía en Ramule junto al molino y en Alhoraybit. Otros repobladores como Hernando Jiménez en el de Azaya, Almachar y Alhoraybit, y Pedro Martínez en los del Marge, Cantaría y la Ulix.

¹⁴ *Ibíd.*, fol. 59 r.

¹⁵ *Ibíd.*, fol. 60 r.

¹⁶ *Ibíd.*, fol. 64 r.

En el libro de la Población siguen recogiendo las heredades de otro grupo numeroso de repobladores. Tenían una sola suerte Juan de Campos, Sebastián Peregrín, Baltasar de Illanes, Francisco Pastor, Asensio Gutiérrez, Juan Fernández y Andrés de Santonze. El primero poseía un moral en Tamarchete y 3 morales y 14 moreras en el de Azaya. El segundo con 3 morales en Tamarchete junto a la rambla que viene del Xafar y 18 moreras en Azaya. Por su parte Baltasar de Illanes aparece con 20 moreras en el pago del Marge en bancales de los Abenayxes, 2 en los Almizraques junto a una acequia y 2 grandes en el pago Machar. También Francisco Pastor contaba con 10 moreras en el pago Marge "baxo de unos bancales de moreras que estan cabo el rio"¹⁷, las que les correspondieron estaban reunidas formando un moreral "esta suerte tiene una hila de moreras en el bancal de las moreras de la primera suerte de el pago de Tamarchete linde río y camino en medio de la suerte pasada y esta linde de unos bancales y pies de moreras que se repartieron a las suertes del pago de la Ulix de Tamarchete"¹⁸. Completaban la suerte otras 8 en el pago de Cantoria y 5 morales en Almaçran.

El vecino de Mula, Asensio Gutierrez, llegó a Cantoria acompañado de su madre, ambos adquieren una suerte que tenía 3 morales en el pago de Tamarchete y 14 moreras en el de Azaya. Seguía Juan Fernández con 5 moreras "con las quales va cunplida de moreras por ser muy grandes"¹⁹ en el pago Marge y otros 4 morales en Alhoraybit. El siguiente repoblador era Andrés de Santonze que tenía 21 morera en el pago del Marge y 3 morales en el de Capanas.

¹⁷ *Ibíd.*, fol. 69 r.

¹⁸ *Ibíd.*, fol. 69 r.

¹⁹ *Ibíd.*, fol. 70 v.

El cura y el sacristán recibieron una suerte cada uno; el primero, contaba con 2 morales y 18 moreras en Toraynina. El segundo, con 1 morera en Toraynina y 3 morales y 18 moreras en el pago de Cantoria. Pocos árboles de este tipo reúne Gonzalo Hernández como se aprecia en el Libro de la Población, aparece un moral en Algayda, más otro y una morera en el de Azaya y 2 morales en el de Ramule. En este mismo pago contabilizamos 20 morales y 20 moreras de Cristóbal Romo. Con dos suertes aparecen Fabian García y Diego Hernández. El primero tiene 12 morales y 34 moreras en el pago de Machar, mientras que el segundo es dueño de 3 morales y 47 moreras en Machar, 4 morales en Toraynina y 9 en el pago de Ramule "en bancal que poseya el marques"²⁰.

También Hernando Peretón poseía dos suertes, en ellas obtuvo 41 moreras en el pago de Almachar, 4 morales en Toraynina y 3 en el pago de Cantoria. Con un solo lote de tierras estaban Francisco Muñoz que reunía 4 morales en Faz Almachar "diosele a esta suerte las moreras en la hila tercera, suerte siete del pago de Cantoria", en total fueron 15 plantas de buena calidad, y en los Almizraques se ubicaban 2 morales. Los árboles de Bartolomé Muñoz estaban en Faz Almachar con 4 morales y 9 moreras cerca de una almazara y en Alhoraybit con 5 morales y 13 moreras. En otros dos pagos, el de Toraynina y Cantoria, se ubicaban las plantas de Alonso Gómez. El albañil Diego Carrasco tenía en Toraynina 3 morales y 5 moreras, en Cantoria 1 moral, en Alhoraybit 13 moreras y en los Almizraques 1 moral junto al camino. Juan de Orcera, natural de Caravaca, consiguió 3 morales en Toraynina junto con 5 moreras más 18 moreras en Cantoria. En estos pagos de Toraynina y Cantoria encontramos

²⁰ Ibídem, fol. 75 v.

los morales y moreras de las tierras de Juan de Alarcón, Martín de Moya, Alonso Lázaro, Martín del Peral, Alonso Bermúdez, Benito Izquierdo, Juan Pallares y Esteban López, en el pago de Cantoria se nos dice "con catorze moreras y nueve morales grandes a de tomar los dos y los demás para los · otros"²¹, cada uno de ellos con diferentes árboles que se pueden apreciar en el cuadro número 1 de este trabajo.

Por su parte Juan Pallares tenía ubicados unos en el pago de Cantoria y se nos especifica en uno de sus lotes "y con treze morales a de tomar quatro los demás para otras suertes"²². Juan García los tenía en el pago de Almacran o Almagran donde reunía 1 moral y 11 moreras "entre dos ranblas y rio y açequia"²³, y en el pago de Cantoria con 3 morales y 11 moreras. El otro repoblador, Hernando David, contabilizaba 2 morales y 5 moreras en Almacran, más 1 moral y 18 moreras en el pago de la Ulix. En dos lotes reunía Felipe García sus morales y moreras. Más completas eran las suertes de Julian Martínez al tener 25 moreras y 5 morales en Almacran, 2 y 12 en Cantoria y 1 y 13 en el pago Machar. Otro repoblador llamado Juan de Moya aparece con 1 moral y una morera en el de Almacran más 3 morales y 23 moreras en el de Cantoria "es la ultima de la hila, las olivas desta suerte son buenas y las moreras no tales"²⁴. Las de Ginés Blasco estaban en Almacran y la Ulix, y las de Gil Martínez en los pagos de Cantoria y la Ulix.

Francisco Marco, natural de Callosa, recibió dos suertes de población, en sus hazas de cultivo tenía varios morales y

²¹ *Ibíd.*, fol. 86 r.

²² *Ibíd.*, fol. 85 r.

²³ *Ibíd.*, fol. 86 v.

²⁴ *Ibíd.*, fol. 89 v.

moreras, así un moral y 18 moreras en Cantoria, 3 moreras en Gualix Albuzeite, 3 morales en la Ulix y en Toraynina y 26 moreras en el pago del Marge "en un pedaço tiene dos hilos de moreras y el otro uno questa hazia el monte"²⁵. El resto de los repobladores recibieron sólo una suerte de tierras en la vega, el primero, Martín de Riera, con 4 morales y 16 moreras. Juan Macian con 4 morales y 13 moreras. Andrés de Aguilar 8 morales y 17 moreras. Bartolomé Castellano 4 morales y 21 moreras. Andrés Fullea 4 y 20. Seguidos por Jaime Fullea con 3 y 23, Cristóbal Caballero con 4 y 25, el albañil Francisco de Aguilar con 3 y 28, cuyas moreras de Tontomacar estaban algunas cortadas, Martín Crespo con 3 y 21, Miguel Gómez con 3 y 22, uno de estos morales se ubicaba en el pago de los Almizraques en un brazal de la acequia. Los últimos vecinos que aparecen en el Libro de la Población son Diego Dabón con 4 morales y 23 moreras y Guillen Guillaverte sólo con 20 moreras en el pago de Machar.

El olivo en las suertes de Cantoria.

En el primer lote de tierras del Libro de la Población encontramos a Martín Hernández con 24 oliveras "suerte cunplida de oliveras"²⁶ y nos sigue informando el escribano al decirnos "es la ultima deste pago porque las olivas que sobraron deste pago se dieron a otras suertes"²⁷. En el pago de Cantoria le correspondieron 25 "con las quales esta cunplida de olivas"²⁸. También en el pago de Capanas se le dieron 4 plantas a cada una

²⁵ Ibídem, fol. 91 r.

²⁶ Ibídem, fol. 21 r.

²⁷ Ibídem, fol. 21 r.

²⁸ Ibídem, fol. 21 v.

de las suertes de este pago. El segundo de los repobladores es dueño de 26 olivos en el pago de Flax y otras 4 en el de Azoya, que no tenían un buen rendimiento y se les califica de "ruynes".

En las tierras de Juan Martínez encontramos 18 olivas situadas en el pago de Alhoraybit junto a morales y moreras de este propietario. También aparecen 23 olivos en el lote segundo del pago de Faz Almachar que pertenecían a Martín González de Villarrobledo. En la suerte del siguiente poblador aparecen otras 18 olivas en el pago de Tontomacar, eran pequeñas y estaban plantadas cerca de las tierras de secano. Una sola poseía Antón de Galera en Tontomacar. Así otras 22 olivas pasaron a propiedad de Nicolás Ponce en el pago de Faz Almachar. De la misma manera un número más elevado de olivos consiguió Alonso Mateos en sus tres suertes de población, tenía 27 en Tontomacar y 5 en los Almizraques, por último, en la Ulix de Tamarchete reunió 37 olivos en dos lotes de terrenos.

Las tierras de la suerte octava del pago del Flax tenía plantados 19 matas de olivos "suerte cunplida", estos árboles servían para delimitar el terreno "tiene en medio la ranbla, es esta suerte ancha a la parte de arriba y angosta do estan los olivos, es la suerte ultima deste pago porque lo demás que son olivas se hizieron tres suertes y se dieron a otras que no tenían olivas"²⁹. Muy cerca encontramos otros 26 olivos de Hernán Martínez en el pago de Faz Almachar en la parte alta del camino y la acequia "esta suerte haze escuadra con la pasada"³⁰. Falcón Navarro por su parte adquirió 9 olivos en el pago del Marge en los lotes 40 y 5 de este distrito rural del alfoz de Cantoria. Igual podemos decir con las

²⁹ *Ibíd.*, fol. 27 r.

³⁰ *Ibíd.*, fol. 27 v.

31 olivas del pago de Cantoria. También en las tierras de secano del pago de la Ulix se encontraban varios árboles junto a la rambla y el monte sin que sepamos el número de ellos. Otros dos pobladores Pedro Pérez y Pedro Sánchez recibieron este tipo de plantas. El primero, 20 olivos en Faz Almachar "que son las que le pertenecen", y, el segundo, 23 en el pago de Cantoria. El olivo era abundante en este pago como se demuestra en las suertes de Matías Sánchez. Andrés Martínez. Luis Mateos, Miguel Sánchez y Bartolomé de Insauste Mendiola, son calificadas de buenas las 22 de Andrés Martínez que estaban en tierras de varios moriscos, otras 21 olivas se ubicaban cerca del secano y 17 en tierras de la suerte 19 "en la primera hila de suertes"³¹ junto a la acequia, y, Bartolomé de Insauste era dueño de 48 cercanas al pago del Marge.

En los lotes que correspondieron en el reparto general encontramos a Rodrigo Aguado con 26 olivos en el pago de Tontomacar dentro de las parcelas de antiguos habitantes de Cantoria llamados Hernando Marín y Diego el Fornay. Se completó esta suerte con 8 olivos en el pago de la Uxila junto a la rambla y el monte. También en este pago poseía Andrés Martínez varios árboles. Luis Mateos reunió 20 en Tontomacar, a su vez Miguel Sánchez contaba con 9 en el pago del Marge y 17 en el de Cantoria. Juan de Jumilla reunió 52 en el pago de Faz Almachar en dos lotes "en lo alto desta suerte ay tres olivas de la suerte pasada con su tierra, esta suerte haze escuadra"³². El siguiente repoblador, Antón de Yerves, tiene las plantas mucho más dispersas en la vega, así 8 en Tamarchete, 52 en el pago del Flax junto a la rambla de Maçasucar, 4 en los Almizraques, 3 en

³¹ *Ibíd.*, fol. 33 r

³² *Ibíd.*, fol. 34 r.

uno de los pagos que no sabemos el nombre, y por último, en el de la Uxila unos dentro de la segunda suerte de tierras de secano.

En las dos suertes de Andrés Cano constatamos lo mismo, los olivos quedan distribuidos en el pago de Faz Almachar con un total de 49, en los Almizraques otros 4, en Tontomacar 3 y en el de la Uxila unas olivas sin que los apeadores nos indiquen el número. Los olivos de Bartolomé de Insauste estaban en Faz Almachar alcanzando un total de 24, en el de Cantoria 48, en el del Marge 9 y en el de Guiderroay unas plantas. Los de Francisco Sánchez alcanzaban un número elevado en Faz Almachar con 72, en los Almizraques 13, en Tontomacar 4, en Faz Albie 3 en uno de los lotes y varios en otro número de suerte.

Otra serie de repobladores también poseían olivos en sus lotes correspondientes, de esta manera Juan de Frutos aparece con 27 plantas en el pago del Marge "porque lo que sobra en las olivas falta en las moreras"³³ y en los Almizraques encontramos otra serie de plantas. El siguiente repoblador, Pedro de Exea, con dos suertes tiene mayor número de árboles como ocurría con los 8 de Tamarchete, 3 en el Marge, 16 en Anayla al principio de este distrito rural, 13 en Alhoraybit, 7 en los Almizraques, 8 en la Uxila y varios olivos en tierras de secano del pago de Guiderroay al lado de la rambla "y esta en una vallada que sale al río linde bancales del marques"³⁴. Francisco Martínez aparece con 5 en Tamarchete, 8 en Tontomacar y 26 en el pago del Flax junto al río, monte, camino de Purchena y tierras de secano. Las propiedades recibidas tienen "ençima el açequia"³⁵ y Miguel de Campos tiene 24 en el pago de Faz Almachar. Juan Romero era

³³ *Ibíd.*, fol. 39 v.

³⁴ *Ibíd.*, fol. 41 r.

³⁵ *Ibíd.*, fol. 41 v.

dueño de bastantes plantas en el Marge, 24 en Cantoria al lado de otras que se dieron a los Jotes del pago del Marge, 7 en Alhoraybit, algunas en el pago de Almaçar y lo mismo ocurrió en el pago de Raan junto a la sierra. Con una suerte encontramos también a Sancho Lozano, los olivos estaban distribuidos en el pago de Flax con un total de 7, en Capanas 1, en Machar 4 y en el de la Uxila 24, unas plantas eran de regadío "linde ranbla que no se supo cuyas heran"³⁶ y otras de secano próximas a la balsa donde se almacenaba el agua destinada a regar una buena parte de la vega de la alquería.

Con dos suertes de población quedaron Alonso García, Juan Caballero y Miguel del Harco. El primero reunía en Faz Almachar 43 olivos cerca de la acequia de Toraynina, en el pago Badil 2 y en el de los Almizraques 1 olivo. El segundo reunía en Faz Almachar un total de 53 y en el de Almachar otro. El tercero de los repobladores tenía en Faz Almachar 33 "los mas plantones"³⁷ próximos a un huerto de García Çehel. En la Uxila 10 plantas "ansele de dar siete olivos"³⁸, en los Almizraques 2 al lado de unas higueras y morales, y en Cantoria y Albadil 7 plantas "danskele los siete olivos en el pago de Albadil"³⁹ junto a la acequia que va hacia el caserío de Almanzora.

En la suerte de Antón García se constatan 6 olivos ubicados en el Marge y 16 en el de Cantoria "començando por arriba". Las tierras de Pedro Jiménez estaban bastante repobladas como se demuestra en los 40 olivos del pago de Faz Almachar, 3 en el de Ramule cerca de la acequia del molino y 8 en el pago de la Uxila.

³⁶ *Ibidem*, fol. 44 r.

³⁷ *Ibidem*, fol. 46 v.

³⁸ *Ibidem*, fol. 47 r.

³⁹ *Ibidem*, fol. 47 r.

Igual ocurre con las heredades de Francisco García en el pago de Cantoria con un total de 23 olivos y en el de los Almizraques sólo un olivo dentro de las suertes confeccionadas en la hila de la torre defensiva que se encontraba en este pago desde tiempos musulmanes. Las dos suertes de Alonso de Hita tenían los olivos reunidos en el pago del Flax alcanzando el número de 43 "esta cunplida de olivas, es hecha de muchos bancales que no se supo cuyos heran linde unos de otros, llega al rio y monte, tiene en medio la ranbla de Macarsocul"⁴⁰, siguen los del pago de Capanas con uno solamente y en el de la Uxila "unas" oliveras sin especificar el número de ellas que se ubicaban junto a la rambla y al camino de Purchena. También con dos suertes aparecen Antón Herrero y Juan García. El primero posee este tipo de árboles en Faz Almachar con un total de 46 y otros 7 en los Almizraques. El segundo contaba con 6 en el Marge, 17 en Cantoria, 16 en Tontomacar y 8 en la Uxila, estos al lado de la rambla. El siguiente repoblador, Juan de Cementerio, sólo poseía olivos en los pagos del Flax y el de Almacran, eran 17 y 7 respectivamente; las últimas se encontraban en tierras de secano de Luis Casquer "en el barranco de la cañada de Almacran"⁴¹. La suerte de Martín Comarcada poseía 23 en el pago de Fines, 3 en Tontomacar y 6 en el pago de la Alquería.

En la suerte de Pedro Martínez aparecen 6 olivos en Faz Almachar y 1 en el pago Alquería. Sólo tenía olivos Alonso Jiménez en Faz Almachar junto a la fuente de Aynalfaraz con un total de 41 plantas. La viuda de Juan Rubio, Mari Carrillo de Albornoz, adquirió 24 también en Faz Almachar "esta suerte

⁴⁰ *Ibíd.*, fols. 49 v-50 r.

⁴¹ *Ibíd.*, fol. 53 r.

llega del camino al monte⁴² y en tierras de secano se encontraban otros en el pago de Guiderroay. Por su parte Diego de Torres los tenía en Faz Almachar con un total de 30 "las medias plantones"⁴³ y 4 al lado del camino del pago de los Almizraques. Las oliveras de Juan Martínez se encontraban en el pago de Anayla "con veynte y çinco oliveras las siete en riego y las diez y ocho en secano orilla el açequia"⁴⁴ donde se nos dice que algunas eran plantones cuando se le entregaron, más recibió 2 olivos en el pago de Capanas también pequeños junto al huerto de Montesinos. Otro vecino, Juan de la Puerta, tenía 19 en Tontomacar y 38 en el pago de Partina "que por ser medio secano no se le cuentan, en tierras que dixerón poseer el marques porque se perdió la fuente con que se solían regar"⁴⁵.

La familia Palomeque, naturales de la localidad murciana de Mula, estaban situados en Cantoria, conocemos a Juan, el Viejo, Diego y Juan, el Mozo; cada uno de ellos consiguió dos suertes de población. En sus tierras aparecen olivos y otros árboles. En los lotes de Juan Palomeque el Viejo se contabilizaron 12 olivos en Tamarchete, 5 en Azoya, 8 en Machar y 19 en Almaçran. El segundo, Diego Palomeque Padilla, sólo tenía en el pago de Anayla alcanzando la cantidad de 41, cerca del pago del Marge y la acequia alta. El tercero, Juan Palomeque el Mozo, poseía 45 en Faz Almachar "entra en esta suerte un guerto çerrado que solia ser de García Çehel"⁴⁶ y otras 2 plantas en el pago de Almohachar.

⁴² *Ibíd*em, fol. 55 v.

⁴³ *Ibíd*em, fol. 56 r.

⁴⁴ *Ibíd*em, fol. 56 v.

⁴⁵ *Ibíd*em, fol. 57 v.

⁴⁶ *Ibíd*em, fol. 60 r.

Otro de los llegados a Cantoria era Sebastián Aznar que contaba con 24 olivos en Faz Almachar. Mayor cantidad pertenecía a Juan Rodríguez, en sus tres suertes aparecen 14 en Tamarchete de la Ulix, junto a la rambla de Maguiz, 21 en la Ulix de Tamarchete junto al término de la alquería de Fines. eran árboles grandes, más otros 25 en el pago de Anayla "en muchas paratas" y 1 en el pago de Azaya. También Andrés García era dueño de dos suertes, los olivos estaban en Tamarchete, Azaya, Almacran, Alhoraybit, Almizraques y Faz Almachar, algunas de las olivas se encontraban plantadas en unas algualejas o tierras ganadas al río.

Un sólo lote poseía Pedro Blasco en el pago de la Ulix de Tamarchete sumando un total de 24 plantas. Mayor cantidad tenía el herrero Diego Romero al contabilizar 4 olivos en el pago de Marge, 48 en Cantoria y 11 en los Almizraques calificadas por el escribano de "medio secas". También Diego Cano era propietario de un sólo lote en el pago de Cantoria, alindaban con la acequia y el camino "que va a la guerta arriba"⁴⁷. De la misma manera encontramos a Diego Martínez con 24 olivos en Faz Almachar. Hernando Jiménez sumaba 31 en el pago de Flax, 17 en Almachar y 4 en Almacul cerca de una cañada y el camino de Portaloa. Sabemos que Pedro Martínez poseía otros 11 en el pago de Marge y 12 en el de Cantoria.

Varios vecinos cuentan con una sola suerte, los olivos a veces son numerosos, así Juan de Campos tiene 12 en Tamarchete y 8 en Alhoraybit. Sebastián Peregrín 16 en Tamarchete, 12 en Azaya y unas plantas en la Ulix en tierras de secano. Baltasar de Illanes con 6 en Tamarchete y 19 en Machar. Francisco Pastor sólo 28 en

⁴⁷ *Ibíd.*, fol. 65 r.

el pago de Cantoria. Asensio Gutierrez y su madre 8 en Tamarchete y unas oliveras en Almachar "diosele los olivos que bastavan a esta suerte"⁴⁸ y en Faz Almachar 47 plantas, varias de riego y otras en secano "veinte y nueve, dasele estas por ser maltratadas"⁴⁹. Juan Fernández con 24 en el Marge y 6 en los Almizraques, y Andrés de Santonze, 23 en Cantoria y 1 en los Almizraques.

Las personas dedicadas al culto como ocurre con el cura y sacristán recibieron una suerte, en sus lotes encontramos olivos, así 12 en Tontomacar, 13 en Maxil Laxcar y unas plantas en el de Almaçul en tierras de secano. Las del sacristán se ubicaban 2 en Toraynina, 15 en Cantoria, 9 en Badil junto a la rambla de Mesclin y 7 en los Almizraques. Otros vecinos como Gonzalo Hernández reunió 29 en Cantoria y 1 en los Almizraques. Muy cerca de la ar;equia de Toraynina en el pago de Faz Almachar tenía Cristóbal Romo 21 olivo y Fabián García sumó 45 que se completaban con 5 en Machar. Con dos suertes se encuentra Diego Hernández que poseía 50 olivos en Faz Al machar y 3 en los Almizraques.

El olivo continua apareciendo dentro de las respectivas suertes de los siguientes repobladores. El primero de ellos, Hernando Peretón, tenía 46 en Faz Almachar, 5 en Almachar y uno en los Almizraques. Francisco Muñoz sólo los tenía en Faz Almachar con un total de 24 "estan encima desta suerte diez olivas de la suerte nueve deste pago"⁵⁰. El murciano Bartolomé Muñoz las tenía desperdigadas por la vega, así 12 en Faz Almachar, 11 en Alhoraybit, 5 en Tontomacar, 6 en la Uxila, 8 en los Almizraques

⁴⁸ *Ibíd*em, fol. 70 r.

⁴⁹ *Ibíd*em, fol. 70 r.

⁵⁰ *Ibíd*em, fol. 77 r.

y uno en tierras de secano del pago Maçila Abenharon. En las dos suertes de Alonso Gómez había 9 olivos en Toraynina, 34 en Cantaría y 10 en los Almizraques. Por su parte el albañil Diego Carrasco recibió 6 en Toraynina, 18 en Cantoria y 7 en los Almizraques. En estos tres pagos de Toraynina, Cantoría y los Almizraques se encontraban la mayor parte de los olivos que componían las suertes de Juan de Orcera, Martín de Moya, Alonso Lázaro, Martín del Peral, Alonso Bermúdez, Juan de Alarcón, Benito izquierdo, Juan Pallarés y Esteban López. Otros dos vecinos de la alquería eran Juan García con plantas en los pagos de Almagran y Cantoría, y, Hernando David que las tenía en Almacran y la Ulix.

El olivo sigue apareciendo como parte importante de las respectivas suertes de población de los nuevos vecinos de la alquería. Así Felipe García reunió 5 en Almacran, 10 en Cantoría y 7 en el pago del Badil. Las de Julián Martínez se ubicaban 5 en Almacran junto al río y la acequia y 41 en Cantoria. En estos pagos poseía Juan de Moya sus árboles, uno de los lotes con plantas de excelente calidad "linde unos de otros y con el secano y la segunda hila de suertes, es la última de la hila, las olivas desta suerte son buenas"⁵¹. Las de Ginés Blasco se ubican en Almacran, la Ulix y Tontomacar mientras que las de Gil Martínez en Cantoria y la Ulix. Por su parte Francisco Marco cuenta con un abundante número en Cantoria, Almizraques, la Ulix y Tontomacar.

El resto de los repobladores tenía una sola suerte, Martín de Riera con 35 olivas en Cantoria "las mas cortadas" y 1 en el pago Machar. Juan Macián con 27 en Cantoria y 1 en el río de

⁵¹ *Ibíd.*, fol. 89 v.

Albánchez en tierras de secano. Sólo en uno o dos pagos estaban las de Andrés de Aguilar, Bartolomé Castellano, Andrés Fullea, que recibió las del pago Cantoria medio cortadas, Jaime Fullea con 30 que no sabemos donde se ubicaban, Cristóbal Caballero con varias en Tontomacar calificadas de "pinpollada", Francisco de Aguilar, Martín Crespo, Miguel Gómez, Diego Dabón con 22 "diósele a esta suerte nueve medios bancalicos con veynte y dos oliveras que dixeron poseellas Juan Montesinos"⁵², y, el último, Guillén Guillaverte que contaba con 2 en los Almizraques, una de ellas se califica como acebuche, y varias en el pago de la Uxila en regadío junto al salto del agua que se llama el Xelimen.

Otros árboles

Otras plantas que aparecen en las suertes dadas en las tierras de vega de Cantoria tenían higueras, granados, algarrobos, acebuches u olivos silvestres, membrillos y en ocasiones no sabemos el tipo de planta sino el estado en que se encuentra calificándola de árbol seco.

Las primeras higueras las encontramos en la suerte de Andrés Cano, ubicadas en los Almizraques servían de límite con otros lotes de heredades. Otras 2 eran de Miguel del Harco también en el mismo pago "con dos olivos y dos higueras y dos moreras y un moral caydo"⁵³. Juan Palomeque Padilla el Mozo tenía otra junto al río y la acequia de este mismo pago, igual le ocurre a Juan Rodríguez con 2 y a Diego Martínez con 1, por su parte Diego Dabón contaba con muchas en este distrito rural. El último de los pobladores Guillén Guillaverte tenía varias en los Almizraques. Este pago es el que presentaba tierras propicias a

⁵² *Ibidem*, fol. 99 r.

⁵³ *Ibidem*, fol. 46 v.

este tipo de plantas como se comprueba en el Libro de la Población. Conocemos un acebuche de Guillaverte en estas tierras.

En cuanto a los árboles secos se constaban los de Pedro Martínez en la Ulix de Tamarchete y los de Juan Rodríguez en los Almizraques, este se encontraba junto a unas higueras y granados.

Los granados que conocemos estaban en los Almizraques donde hay varios de Bartolomé de Insauste en la suerte 21 entre el camino y el río. El albañil Martín Comarcada poseía otros en el Marge junto a unos membrillos. Otro de Juan Rodríguez en los Almizraques al lado de unas higueras y un árbol seco, también en este pago otros de Diego Romero junto al camino y el río, otro de Fabián García, más uno de Francisco Marco junto a una higuera. A su vez Diego Hernández contaba con uno en Faz Almachar junto a un Algarrobo.

Pedro de Exea tenía 2 algarrobos en Tamarchete junto a unos olivos. Pedro Martínez otros 2 en Faz Almachar "uno en la cabeçada y otro en la hondonada"⁵⁴. Juan Palomeque el Viejo con varios en el pago Tamarchete y Diego Hernández con otro en Faz Almachar que servía de linde a la tierra.

Los membrillos que conocemos eran de el albañil Martín Comarcada, con uno en el pago del Marge al lado de los cuales había unas moreras "en dos hilos de moreras de los bancales de los Abenayxes que tiene en medio unos benbrillos y granados linde de las moreras"⁵⁵.

⁵⁴ *Ibíd.*, fol. 54 r.

⁵⁵ *Ibíd.*, fol. 53 r.

Todos estos árboles servían como complemento a la alimentación de sus propietarios y nos indican que no se les dejó prosperar en gran número como ocurría con el moral, la morera y el olivo que daban mayores rendimientos.



Imágenes sacadas de internet

9	Hernán Martínez	Pago Flax			19		8
		Pago Capanas	4	14			5 y 6
		Pago Faz Almachar			26		8
		Pago Alhoraybit	7	23			5
10	Falcón Navarro	Pago Marge		32	9		40 y 5
		Pago Cantoria	1	14	31		15
		Pago Alhoraybit	8				6
		Pago La Uxilla			Unos		10 y 11
11	Pedro Pérez	Pago Faz Almachar			20		5
		Pago Cantoria	5	6			3
		Pago Ramule	2	12			4
		Pago Alhoraybit de Altorchin	4				17
12	Pedro Sánchez Blanco	Pago Algayda		23			9
		Pago Cantoria			23		20
		Pago Ramule	4				9
13	Matias Sánchez	Pago Algayda		19			6
		Pago Cantoria	3		22		18
		Pago Ramule	2				9
14	Rodrigo Aguado	Pago Algayda		17			11
		Pago Azoya		7			
		Pago Tontomacar			26		11
		Pago Alhoraybit	4				6
		Pago La Uxilla			8		
16	Luis Mateos	Pago Algayda		16			5
		Pago Azoya		18			16
		Pago Tontomacar			20		16
		Pago Ramule	8				7 y 5
		Pago Cantoris			21		19
17	Miguel Sánchez	Pago Marge		9	9		11
		Pago Cantoria		4	17		19
		Pago Alhoraybit	2	5			9
		Pago Almacran	2				21
18	Juan de Jumilla	Pago Faz Almachar			52		6 y 7
		Pago La Ulix	8	19			1
		Pago Alhoraybit	6	22			3

25	Francisco Martínez	Pago Tamarchete	4	15	5	14
		Pago Azoya				13 y 8
		Pago Tontomacar			8	12
		Pago de Flax		26		
26	Miguel de Campos	Pago Faz Almachar	4	24	24	2
		Pago Ramule				10
27	Juan Romero	Pago Marge	4	39	3	2 y 3
		Pago Centoria			24	
		Pago Alhoraybit		10	7	15
		Pago Capanas	4			1
		Pago Almacar			Unas	
		Pago Rean			1	1
28	Sancho Lozano	Pago de FLax	4	18	7	5
		Pago Capanas	5		1	1
		Pago Machar			4	Ultima
		Pago La Uxila		24		4
29	Alonso García	Pago Faz Almachar	12	2	43	6 y 7
		Pago Ramule		37		3 y 4
		Pago Badii			2	4
		Pago Almizraques			1	28
30	Juan Caballero	Pago Faz Almachar	4	13	53	21 y 22
		Pago Almachar		18	1	6 y 8
		Pago Gualix Abuzeyte		6		6 y 4
		Pago Ramule	3			
31	Miguel del Harco	Pago Faz Almachar	3		33	12 y 13
		Pago Alhoraybit		20		23
		Pago La Ulix	15	26	10	6
		Pago Almizraques	1	7	2	45 y 46
		Pago Centoria			7	1
		Pago Albadii			7	
32	Antón García	Pago Marge	4	18	6	13 y 20
		Pago Centoria			16	1
33	Pedro Jiménez	Pago Faz Almachar	24	41	40	9 y 10
		Pago Ramule			3	7 y 9
		Pago La Uxila			8	

	Pago Cantoria	7	3				2
	Pago Ramule	24	21				2
42	Mari Carrillo de Albornoz			24	27	Unos	3
	Pago Faz Almachar						11
	Pago Ramule	4					1
	Pago Guiderroay						1
43	Diego de Torres			30			11
	Pago Faz Almachar	1	25				13
	Pago Alhoraybit	3					1
	Pago La Ulix			4			44
	Pago Almirzaques						
44	Juan Martínez			25			1
	Pago Anayla	1	20	2			13
	Pago Capanas	2					8
	Pago Ramule						
45	Juan de la Puerta			36			14 y 12
	Pago Azoya	3					2
	Pago Ramule	5					Ultima
	Pago Tontomacar			19			
	Pago Partina			38			
46	Juan Palomeque Padilla					Unos	9 y 10
	Pago Tamarchete	2	12				17 y 3
	Pago Azoya	7	31	5			14
	Pago Machar			8			7
	Pago Almacran			19			
47	Diego Palomeque Padilla						2 y 3
	Pago Anayla	2	40	41			17 y 8
	Pago Capanas	8					
48	Juan Palomeque Padilla						14 y 15
	Pago Faz Almachar			45			24 y 25
	Pago Alhoraybit	4	40				6
	Pago La Ulix				1		47
	Pago Almirzaques	4	3	2			15
	Pago Almachar						
49	Sebastián Aznar			24			1
	Pago Faz Almachar	10	25				
	Pago Ramule						
50	Juan Rodríguez						1
	Pago Tamarchete de La Ulix	2	14				32
	Pago La Ulix de Tamarchete			21			16
	Pago Toraymina	22	26				17 y 3
	Pago Almirzaques	3			2	1	
	Pago Anayla			25			17
	Pago Azoya	5	9	1			

60	Baltasar de Illanes	Pago Tamarchete	6			1
		Pago Marge	20			Ultima
		Pago Machar	19			11
		Pago Almizraques	2			21
61	Francisco Pastor	Pago Marge	10			12
		Pago Cantoria	8	28		6
		Pago Almacran	5			21
62	Asensio Gutierrez	Pago Tamarchete	3	8		7
		Pago Almachar		Unas		15
		Pago Faz Almachar		47		15
		Pago Azoya	14			5
63	Juan Fernández	Pago Marge	5	24		15
		Pago Alhoraybit	4			10
		Pago Almizraques		6		16
64	Andrés de Santonze	Pago Marge	21			18
		Pago Cantoria		23		1
		Pago Capanas	3			10
		Pago Almizraques		1		19
65	El cura de la villa	Pago Toraynina	2	18		9
		Pago Tontomacar		12		14
		Rambia Maxil Laxcar		13		
		Pago Almaçul		Unas		1
66	El sacristán de la villa	Pago Toraynina	1	2		4
		Pago Cantoria	3	18	15	5
		Pago del Badil		9		3
		Pago Almizraques		7		18
67	Gonzalo Hernández	Pago Algeyda	1			12
		Pago Cantoria		29		21
		Pago Azoya	1	1		9
		Pago Ramule	2			9
		Pago Almizraques		1		Ultima
68	Cristóbal Romo	Pago Faz Almachar	20	21		8
		Pago Ramule		6		6
69	Fabián García	Pago Faz Almachar	12	45		23 Y 24
		Pago Machar	34	5		10 y 9
		Pago Almizraques		1		7

78	Alonso Lozano	Pago Toraynina Pago Cantoria	7 1	39 3	1 46	8 y 10 10 y 15
79	Martín del Peral	Pago Toraynina Pago Cantoria	2 1	15 20	1 20	11 14
80	Alonso Bermúdez	Pago Toraynina Pago Cantoria	3 9	19 21	1 21	12 15
81	Juan de Alarcón	Pago Toraynina Pago Cantoria Pago Almirzaques	3 3 1	22 20 1	1 20 1	13 13 27
82	Benito Izquierdo	Pago Toraynina Pago Cantoria	5 1	23 24	23 24	14 12
83	Juan Pailarés	Pago Toraynina Pago Cantoria Pago Río Albánchez	8 5 1	45 46 1	2 46 1	18 y 16 10 y 9 23
84	Esteban López	Pago Toraynina Pago Cantoria	9 9	14 9	24 24	17 8
85	Juan García	Pago Almagran Pago Cantoria Pago Gualix Albuzeyte	1 3 1 2	11 11 17 2	9 17 17	1 14 y 15 17
86	Hernando David	Pago Almagran Pago La Ulix	2 1	5 18	22 3	2 3
87	Felipe García	Pago Almagran Pago Cantoria Pago del Badil	5 4 7	19 10 7	5 10 7	3 6
88	Julián Martínez	Pago Almagran Pago Cantoria Pago Machar	5 2 1	25 12 13	5 41 4	4 y 5 11 y 16 4
89	Juan de Moya	Pago Almagran Pago Cantoria	1 3	1 23	4 25	6 16 y 3
90	Ginés Biasco	Pago Almagran Pago La Ulix Pago Tontomacar	4 4 2	6 18 2	10 8 2	7 4 18

100	Francisco de Aguilar	Pago Cantoria	3	26	10 y 13
		Pago Tontomacar		28	6
		Pago Almirzaques		1	14
101	Martin Crespo	Pago Cantoria		15	11
		Pago Tontomacar		21	7
		Pago La Uxila	3		
		Pago Almirzaques		1	15
102	Miguel Gómez	Pago Cantoria		27	12
		Pago Tontomacar	2	22	8
		Pago Almirzaques	1		16
103	Diego Dabon	Pago Almirzaques			41
		Pago Ramule	3	12	
		Pago Capanas		11	
		-----		22	
		Pago Almachar	1		
		Pago Cantoria		3	
104	Guillén Guillaverte	Pago Almirzaques		2	42
		Pago La Uxila		Varias	
		Pago Machar		20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	
				2	
				Varias	
				20	
				1	
				Muchas	